

6

2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN**

**EL PERFIL DEL EGRESADO EN LA EDUCACION
TECNICA TERMINAL DEL COLEGIO NACIONAL DE
EDUCACION PROFESIONAL TECNICA (CONALEP) Y
SU VINCULACION CON EL MERCADO DE TRABAJO.
ANALISIS DE CASO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

P R E S E N T A N :

**TOBIAS GARCIA GUERRERO
JOSEFINA DE JESUS DOMINGUEZ**

MAYO

1992



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	5
HIPOTESIS.....	5
JUSTIFICACION.....	6
METODOLOGIA.....	8
Capítulo I CONTEXTO HISTORICO.....	14
1.1. Factores que originan la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.....	26
1.1.1. Factores Económicos.....	26
1.1.2. Factores Políticos.....	28
1.1.3. Secretaría de Educación Pública (SEP).....	29
Capítulo II MARCO TEORICO.....	30
2.1 Enfoques Teóricos sobre la Problemática.....	31
A) Teoría Neoweberiana de la estratificación ocupacional o teoría de la competencia y status social.....	31
B) Teoría de la reproducción cultural de la desigualdad social.....	32
C) Teoría de la correspondencia entre el sistema educativo y el sistema productivo.....	32
2.2 Elementos teóricos para una propuesta metodológica de la evaluación curricular.....	36
2.2.1 Propuesta metodológica.....	36
2.2.2 La Planeación Educativa.....	37
2.2.3 Dimensiones de la planeación educativa.....	38
2.2.4 Concepciones sobre el currículo.....	40
2.2.5 Consideraciones sobre una metodología para la investigación educativa.....	45
2.2.6 Planteamientos sobre la evaluación del plan de estudios.....	50
2.2.7 Trabajo del Docente.....	51
2.2.8 Elementos Teórico-metodológicas sobre de la Evaluación.....	52
2.2.9 Algunas Propuestas de Evaluación Curricular.....	55
Capítulo III. EVALUACION INTERNA DEL MODELO EDUCATIVO CONALEP..	59
3.1 Descripción y Análisis de la Metodología del Diseño Curricular en el CONALEP.....	59
3.1.1 Detección de Necesidades y Justificación de la Carrera.....	59
3.1.2 Formulación del Perfil Profesional.....	61
3.1.3 Formulación y Organización del Currículo.....	64

3.1.4	Implantación Curricular.....	67
3.1.5	Evaluación Curricular.....	68
3.1.6	Personal Docente.....	70
3.1.7	Apoyos Didácticos.....	73
3.1.8	Requisitos de Ingreso y Egreso.....	74
3.2	Descripción y Análisis de la Estructura Curricular....	75
3.2.1	Antecedentes.....	75
3.2.2	La Planeación Educativa (Exposición de Propósitos Institucionales).....	77
1)	Clasificación de Carreras.....	79
2)	Estructura curricular.....	84
3)	Perfil profesional.....	84
4)	Estructura del plan de estudios.....	85
	CUADRO DE MATERIAS DE LAS CARRERAS:.....	90
	PROTESIS DENTAL.....	90
	OPERACION DE FARMACIAS.....	91
	ENFERMERIA GENERAL.....	92
	SALUD COMUNITARIA.....	93
	HOTELERIA Y GASTRONOMIA.....	94
	ASISTENTE DENTAL.....	95
	ASISTENTE EJECUTIVO.....	95a
3.3	Muestra poblacional del plantel Cuautitlán.....	96
3.3.1	Investigación de campo.....	96
a)	DATOS SOCIOECONOMICOS.....	98
b)	EVALUACION DE LOS OBJETIVOS.....	101
c)	" DE LOS TIEMPOS CURRICULARES.....	102
d)	" DE LOS CONTENIDOS.....	104
e)	" DE LA PLANTA DOCENTE.....	109
f)	" DE LAS INSTALACIONES.....	116
g)	" DE PRACTICAS ESCOLARES TANTO EN LA INSTITUCION COMO FUERA DE ELLA.....	123
h)	INFORMACION LABORAL.....	130
3.4	Organización Interna del Plantel Cuautitlán.....	144
3.4.1	Definiciones.....	144
3.4.2	Principales Problemas que enfrenta la Organización del Plantel Cuautitlán.....	148
3.4.3	Departamento de Servicios Académicos.....	150
3.4.4	Departamento de Servicios Escolares.....	157
1)	Oficina de Estadística y Control Escolar.....	157
2)	" de Evaluación y Seguimiento de Egresados.....	159
3)	Oficina de Extensión Educativa.....	160
4)	" de Vinculación.....	161
3.4.5	Departamento de Actividades Tecnológicas.....	163

3.4.6. Departamento de Administración y Finanzas.....	168
Capítulo IV. EVALUACION EXTERNA DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DEL CURRÍCULO.....	169
4.1 Introducción.....	169
4.2 Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados.....	170
4.2.1 Alcances y Resultados.....	171
4.2.2 Manifestaciones del Problema.....	171
4.2.3 Urgencias y Perspectivas sobre las Carreras del Plantel Cuautitlán.....	172
Cuadros de la Situación Laboral de los Egresados.....	173
4.3 Seguimiento de egresados.....	177
4.4 Aparato productivo.....	181
4.5 Seguimiento de Egresados (Encuestas y Gráficas).....	186
4.6 Aparato Productivo (Encuestas y Gráficas).....	192
Capítulo V CONCLUSIONES.....	198
5.1 Propuesta Teórica hacia una Enseñanza Tecnológica....	200
Disciplinas Sociohumanísticas.....	202
Ciencias Básicas y Científico-Tecnológicas.....	203
El Saber y Saber Hacer Técnico.....	205
5.2 Elementos Metodológicos para la Reestructuración del Plan de Estudios en CONALEP.....	207
5.3 Vinculación con el Sector Productivo.....	214
5.4 Gastos y Costos por Alumno en la Educación Media Superior.....	219
Gráfica de Gastos y Costos por Alumno.....	222
5.5 Baja en la Demanda Social de la Educación Técnica....	223
5.6 Creación de una Área de Apoyo Académico para la Organización Interna del Plantel CONALEP Cuautitlán..	225
BIBLIOGRAFIA.....	228

I N T R O D U C C I O N

El crecimiento económico en la década de los cincuenta origina la exigencia de un proceso de industrialización que conduce a la modernización del aparato productivo a nivel nacional, presentándose también la necesidad de adaptar el sistema educativo para cubrir la demanda de recursos humanos técnicamente calificados, que requería dicha modernización.

Así surgen una serie de cuestionamientos en torno a la relación educación y aparato productivo, la cual no puede explicarse solo a la satisfacción de la demanda y oferta de recursos humanos, ya que la educación contempla una función formativa mucho más amplia que la mera capacitación.

Es por esto que el sistema educativo y productivo presentan una vinculación que se inscribe dentro de un contexto histórico, el cual la determina según las relaciones sociales de producción dadas en el momento. En este sentido la teoría de la correspondencia confiere a la educación un papel de correspondencia o reproducción de la división del trabajo, al mismo tiempo que la hace mediadora en las contradicciones de la estructura productiva.

Con ello queremos decir que la educación se ha tornado como una alternativa tecnológica para originar cambios y mejoras en un crecimiento económico que se ha caracterizado por ser dependiente y falto de equilibrio, olvidando que la planificación debe tomar en cuenta la influencia de una política de desarrollo en la organización del sistema educativo.

El presente trabajo intenta delimitar desde una perspectiva pedagógica, los factores que conforman este fenómeno, así como la relación que determina su complejidad, a fin de dar una propuesta dentro de nuestra área de influencia.

El estudio parte de un análisis de caso del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP, Plantel Cuautitlán, donde se imparten siete carreras, cinco ubicadas en el área de la salud y dos en el área administrativa.

Comenzamos con una parte de introducción metodológica en la que se hace el planteamiento del problema, los objetivos del estudio, la hipótesis de trabajo, justificación de la elección y la metodología de la línea sobre la cual se estructura el estudio.

El capítulo uno comprende el marco de referencia en donde se presenta un breve contexto histórico de la educación técnica en México desde la época prehispánica hasta la creación del CONALEP.

El capítulo dos conforma el marco teórico que en una primera parte presenta los enfoques teóricos que nos dan una primera explicación del fenómeno que se trata en la segunda parte y presenta los elementos teóricos para una propuesta metodológica de la evaluación curricular.

El capítulo tres inicia la evaluación interna del modelo educativo del CONALEP. Las dos primeras partes comprenden la descripción y análisis de la metodología del diseño curricular así como la estructura curricular propuesta por el Colegio para cada una de las carreras que se imparten en el Plantel. En la tercera y cuarta parte se desarrolla la investigación de campo así como los resultados de la misma, en relación a la evaluación interna.

El capítulo cuatro trata de la evaluación externa dirigida a la eficacia y eficiencia del currículo y el impacto que tiene hacia la estructura productiva, para ello se desarrollan los resultados de la investigación de campo organizados en torno a los datos obtenidos del Departamento de Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados, que trata de la situación laboral de los egresados, así como las encuestas realizadas al aparato productivo en la zona de influencia del Plantel para detectar el conocimiento que las empresas tienen del Técnico Profesional.

Finalmente presentamos las conclusiones y la propuesta que a nivel pedagógico consideramos viable, fundamentada en los resultados de nuestra evaluación.

Los pasos metodológicos realizados durante la elaboración del trabajo son los siguientes:

- Elaboración del diseño de investigación.
- Construcción del marco teórico y de referencia.
- Investigación documental en diferentes centros de información y documentación.
- Selección y elaboración de los instrumentos a utilizar en la investigación de campo (cuestionarios, encuestas, fichas de observación, entrevistas, etc.).
- Selección de una muestra representativa de la población objeto de estudio (alumnos, docentes, administrativos, empresarios, egresados, coordinadores de carrera, jefes de Depto. Director).
- Integración de resultados de la investigación documental y de campo.
- Elaboración de conclusiones y estructuración de una propuesta.

La propuesta queda elaborada bajo una perspectiva pedagógica a través de la evaluación interna y externa del currículo implementado por el Colegio. Esta evaluación dejó ver las limitaciones que enfrenta la educación técnica en México ya que el afán del Colegio por estrechar sus lazos con el aparato productivo le ha ocasionado dificultades en la formación académica de sus alumnos. Esta situación es un problema que históricamente se ha venido presentando. Incluso en los costos y gastos educativos por alumno, resultan mas elevados para este tipo de modali-

dad en relación a otras del nivel medio superior. Por lo tanto, la propuesta se orienta hacia una enseñanza tecnológica que permita al egresado poseer más elementos para afrontar la heterogeneidad del aparato productivo y prepararse para la introducción de innovaciones tecnológicas, sin menoscabo de su formación sociohumanística.

Conjuntamente proponemos la creación de un área de apoyo de investigación educativa que contribuya a mejorar las condiciones académicas del Plantel objeto de estudio.

En relación a los alcances y limitaciones del presente trabajo, consideramos que los resultados expuestos en la propuesta son un primer acercamiento al problema que enfrenta el Plantel Cuautitlán, es decir, a partir de la metodología constructivista se retoman los elementos significativos para la continua y permanente construcción de las alternativas tomando en cuenta que un fenómeno social no es estático.

Una vez presentados los conceptos que se contemplaron como marco de la organización administrativa del Plantel, así como las funciones y problemáticas de cada Departamento (Ver organización interna del Plantel CONALEP Cuautitlán Capítulo tres), podemos ver la existencia de factores que afectan la formación académica que el Colegio pretende dar al alumno.

Mencionaremos las problemáticas más relevantes de cada Depto.

■ Dentro del Depto. de Servicios Académicos se presentan problemas tales como: improvisación y duplicidad de funciones, carencia de un sistema adecuado de evaluación de los programas académicos de las carreras, desconocimiento de material de apoyo existente para el proceso enseñanza aprendizaje en cada una de las asignaturas.

■ En el Departamento de Servicios Escolares, se manejan cuatro oficinas cuyos principales problemas son: falta de personal permanente en la Oficina de Evaluación y Seguimiento de Egresados, en la Oficina de Vinculación hace falta un sistema de estrategias funcionales para concretar las relaciones con el aparato productivo y reforzar la proyección de las carreras y el acomodamiento laboral.

■ El Departamento Tecnológico, no presenta participación con el Departamento de Servicios Académicos en cuanto a la evaluación y certificación de las prácticas en empresas, vinculación que es de suma importancia ya que se conjuga la evaluación de la formación teórica y la formación práctica del alumno.

A nivel de planeación educativa, las problemáticas anteriores afectan, y en gran medida, a la eficiencia del diseño educativo a nivel interno.

Por tal motivo, consideramos como alternativa, la creación de un área de apoyo en investigación educativa, que funcione como eje operativo de integración y complementación de las actividades académicas del Plantel.

La participación de especialistas de cada área de estudio localizadas en las carreras impartidas en el Plantel Cuautitlán, permitiría lograr un acercamiento real a la problemática, por lo tanto, proponemos que la selección del personal encargado de esta área pertenezca al sistema del Colegio (docentes, personal de apoyo extraído de las coordinaciones de carrera, etc.), ya que conocen más de cerca la problemática educativa que enfrenta el plantel.

No pretendemos se maneje una asignación de contratos de medio tiempo o tiempo completo, pues esto iría en contra de los lineamientos que requisita la contratación del personal del Colegio. Sugerimos se estipule el pago por concepto de horas-apoyo al programa de investigación bajo consideraciones de promoción continua del personal a fin de buscar la superación individual y lograr la aplicación del esfuerzo para el mejoramiento de los objetivos institucionales.

Consideramos que esta área de apoyo debe cubrirse con un equipo interdisciplinario de trabajo y ser ubicada a nivel de los grupos Staff dentro de la coordinación del Plantel, a fin de que las demás instancias no demeriten la importancia que representa para la funcionalidad de la organización en general. Además, quedaría en coordinación con Oficinas Nacionales. Entre las principales funciones de esta área serían:

- Elaboración de estrategias para la detección de necesidades académicas de cada Departamento y Oficina.

- Así como sugerir sistemas de evaluación académica correspondientes a los requerimientos de cada coordinación de carrera.

- Asesoría de proyectos académicos.

- Elaboración de canales de comunicación para la mejor integración de las diferentes instancias académicas y administrativas.

- Revisión y sugerencias a los manuales de apoyo que manda Oficinas Nacionales.

- Apoyar al diseño de estrategias de vinculación externa con las empresas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El surgimiento de las escuelas técnicas terminales nace a raíz de una política educativa que intenta por un lado, minimizar los estragos que ocasiona el desempleo ofreciendo técnicos medios capacitados y de fácil inserción al mercado de trabajo, por el otro, absorber la gran demanda de educación a nivel medio superior.

Es mediante el análisis de los aspectos anteriores que se dará a conocer la planeación curricular de las escuelas técnica terminales y asimismo, definir el perfil educativo con las demandas de mercado de trabajo.

Podemos partir de que el CONALEP desde su creación en 1978, ha presentado dificultades para la incorporación de sus egresados al mercado de trabajo debido a su formación técnica y a las políticas de empleo instauradas por una crisis económica, política y social. Estos centros educativos surgen en un periodo de crisis, unido a un auge petrolero que demandaba la incorporación de técnicos capacitados para afrontar el crecimiento de la economía mexicana. Es por ello que nuestra investigación llevará una fundamentación histórica de la educación técnica, apoyada por aspectos teóricos que expliquen la problemática centrada en la relación educación y empleo.

OBJETIVOS.

■ Descripción del desarrollo histórico que ha tenido la formación de técnicos en la sociedad mexicana.

■ Análisis de la eficiencia y eficacia de la educación técnica terminal en México a través de una evaluación curricular.

■ Indicar los factores económicos, políticos y sociales que dieron origen a los centros CONALEP.

■ Descripción de las características más importantes del CONALEP en su organización interna.

■ Revisión y análisis de la estructura curricular del Colegio.

■ La presentación de una problemática educativa que aporte fundamentos curriculares para que el pedagogo promueva alternativas en la planeación, administración y elaboración del currículo, en la formación de técnicos.

HIPOTESIS.

"EL PERFIL EDUCATIVO QUE SE PRESENTA EN LOS EGRESADOS DEL CONALEP ESTA DETERMINADO POR UNA POLITICA EDUCATIVA OFICIAL Y CRITERIOS QUE ESTABLECEN LAS FUENTES DE EMPLEO ACORDES A UN SISTEMA DE PRODUCCION".

JUSTIFICACION

El tema de la educación técnica ha tenido diversos enfoques a lo largo de la historia de la educación en México. Ha ido desde una mera formación complementaria hasta ser considerada una panacea para el desarrollo económico-social de la nación. En este sentido, el surgimiento de las escuelas técnicas de nivel terminal nace a raíz de la política educativa cuyo objetivo central era frenar la demanda de educación superior ocasionada por el aumento imprevisible de la población, fenómeno que también causó desempleo. Esto se toma como justificación para la expansión de la educación técnica terminal ya que se requerían de técnicos capacitados que se insertaran rápidamente al mercado de trabajo.

A partir de la segunda mitad de la década de los 70's, se presentaron acciones educativas que respondieron a una serie de acontecimientos de carácter político y económico, principalmente. El auge petrolero que propició un crecimiento económico acelerado, que demandaba la formación de cuadros técnicos capacitados para apoyar este crecimiento. Se crean una serie de instituciones a nivel medio superior como los CCH, los Colegios de Bachilleres, los CBETI'S y CBETA'S, que ofrecían una formación propedéutica al tiempo que daba una capacitación técnica dentro de alguna rama específica. Sin embargo, estas medidas no lograron una funcionalidad. Era necesario un organismo más consistente que otorgara recursos humanos adecuados a la producción.

Es así, que surge en 1978 el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP, con una educación técnica de nivel terminal y con una finalidad netamente productiva en relación a la formación de recursos humanos, el Colegio desde su formación ha presentado dificultades para la incorporación de sus egresados al mercado de trabajo debido a una formación técnico-humanística, que no ha podido encontrar su estructura y función idónea en la aplicación curricular; y las políticas de empleo implementadas por una crisis económica, política y social así como la devaluación de la imagen del técnico a nivel social.

El interés pedagógico que motivó la realización del presente trabajo es el fenómeno expansivo de esta modalidad educativa ubicada en el nivel medio superior. Además, presenta una gama de variantes que nos dan la posibilidad de explicar una situación institucional real y las alternativas planteadas hasta ahora no han ido más allá de la eficiencia interna que contempla la formación docente para elevar el nivel académico, y a nivel externo la promoción de mejorar la vinculación con el aparato productivo, el cual se queja de una falta de enlace entre las escuelas y la producción.

Con una perspectiva pedagógica de la planeación educativa intentamos incidir en el fenómeno desde el marco de la teoría curricular que nos conduce a una evaluación del diseño curricular planteado por el Colegio. Esta evaluación parte de un análisis de la congruencia externa e interna de este diseño curricular que representan puntos clave que no se cubren con una simple valoración de la funcionalidad de aspectos inmediatamente observables y obvios, sino con la exploración lógica del campo de acciones organizadas en torno a un objetivo central y dirigi-

das a cada parte del todo y de las relaciones que se presentan, su significación y determinación, para conformar la totalidad en el momento del producto evaluatorio. Ello nos permitirá develar los elementos que determinan el perfil del educando, su relación con el aparato productivo, la política educativa del momento y la vinculación entre sí dentro de un contexto de planeación mas general.

Consideramos que la planeación curricular contribuye enormemente al mejoramiento educativo pues funciona como eje que moldea una mejor preparación de los jóvenes egresados ante las políticas económicas dadas por el sector industrial, agropecuario, de servicios y salud, en la educación técnica terminal de los centros CONALEP.

METODOLOGIA

Educación técnica y empleo son términos que comunmente se manejan en una relación causa-efecto-causa. Por ello, nuestra intención radica en la delimitación de los factores que intervienen en tal relación. Se eligió realizar un análisis de caso con la finalidad de ubicar el estudio de una relación más amplia, en un espacio y en un tiempo específico ante todo porque partimos de un fenómeno que es problemático en sí y determinado por una serie de factores sociales, económicos y políticos.

Por otro lado, además de existir una relevancia social desde la perspectiva pedagógica, esta el interés institucional por buscar acciones que conduzcan al logro del mejoramiento en la organización y las estrategias a seguir. La sociedad es un todo cambiante, en continuo movimiento y desarrollo. Para poder captar las causas y la orientación del cambio se requiere de un proceso que guíe el camino hacia el conocimiento de los fenómenos (investigación) que contribuyen al cambio, sin dejar de considerar que dichos fenómenos generalmente se encuentran en total interrelación y que no es posible aislarlos de su contexto.

Iniciar un proceso de investigación representa una labor no del todo fácil y mas aun cuando se trata de cuestiones sociales.

Desde el punto de vista de la sociología científica, Lucien Goldeman, cita dos principios básicos a considerar en toda investigación:

- 1) El estudio científico de los hechos humanos no puede fundamentar lógicamente por sí solo, un juicio de valor.
- 2) El investigador debe tratar de lograr una imagen adecuada de los hechos evitando las interpretaciones demasiado personales.

El punto uno nos hace incapié en la necesidad de seguir un método que organice y conduzca el proceso a resultados más objetivos.¹

En relación al punto dos, no podemos dejar de lado que el investigador al encontrarse dentro de la sociedad y dentro de un grupo específico, se encuentra en condicionamientos político-ideológicos que determinan ciertas características, no solo la estructura de su investigación sino el análisis e interpretación de los resultados y el tipo de soluciones que se proponen.²

Si bien, cuando se trata de manejar una línea teórica y método a seguir en la investigación, se presentan los problemas de nivel epistemológico, principalmente cuando se intenta ser mas ecléctico a fin de no encajonar las interpretaciones o explicaciones en una sola perspectiva. Pero veamos que se entiende por Teoría y método:

¹ GOLDMAN, Lucien. Las ciencias humanas y la filosofía, p. 71.

² ROJAS Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales, p.25.

Para el DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA, Teoría social es "toda generalización relativa a los fenómenos sociales establecida con el rigor científico necesario para que pueda servir de base segura a la interpretación sociológica".*

Según el DICCIONARIO FILOSOFICO, Teoría es el sistema de un saber generalizado, explicación sistemática de determinados aspectos de la realidad. El término "teoría" tiene varias connotaciones: como contraposición a la práctica o a la hipótesis. La teoría es distinta de la práctica pues constituye un reflejo, una reproducción mental ideal de la verdadera realidad, más se encuentra ligada a la práctica pues presenta problemas apremiantes que exigen solución. Así la práctica pasa a ser elemento orgánico en toda teoría. Cada teoría posee una estructura compleja; posee una parte de cálculo formal y otra sustancial la cual se reaccionan con las concepciones filosóficas del científico, con su concepción del mundo, con determinados principios metodológicos acerca de como enfocar el examen de la realidad.

Toda teoría es suscitada por las condiciones históricas en que surgen. El criterio de la veracidad de una teoría es la práctica. Esta última definición contempla un elemento importante: la práctica que conjuntamente con la actividad cognoscitiva contribuye a un cambio en la naturaleza del fenómeno.

En cuanto al método tenemos que en sentido general, se define como la manera de alcanzar un objetivo o como procedimiento para ordenar la actividad. En un sentido filosófico, se define como medio de cognición pues es la manera de reproducir en el pensar el objeto que se estudia.

Es así que tenemos el método científico que no incluye solo leyes, modelos e hipótesis, sino también posee todo un sistema de categorías y de conceptos. Estos deben corresponder a las relaciones y propiedades de los fenómenos. Los rasgos del método científico son:

1. Unidad entre teoría y método.
2. En sentido general, es el medio para alcanzar un objetivo.
3. A nivel filosófico, es la manera de reproducir en el pensar el objeto que se estudia.
4. El método es objetivo y adecuado si corresponde al objeto que se estudia.
5. El método universal de conocimiento es la dialéctica materialista y sirve de base a los métodos de las ciencias particulares.
En la base de todos los métodos del conocimiento se encuentran

* PRAT, Henry, Diccionario de Sociología, p. 294.

* ROSENAL, Ludin, Diccionario filosófico, p. 92).

* TECLA Jiménez, Alfredo, Op. Cit. p. 27.

las leyes objetivas de la realidad.

6. Existen métodos especiales de las ciencias concretas en cuanto estudian sus objetivos específicos.

7. El método científico se constituye por principios, leyes, categorías y tiende a la elaboración de hipótesis y de modelos.

8. La hipótesis y los modelos son explicativos e incluyen el criterio de la predicción.

9. La dialéctica es el método o instrumento para la transformación del mundo.

10. El método dialéctico, científico, se contrapone a la dialéctica idealista y metafísica.⁴

Comunmente, la problemática central del método de la ciencia es la verificación y de la cual se generan cuestionamientos como son:

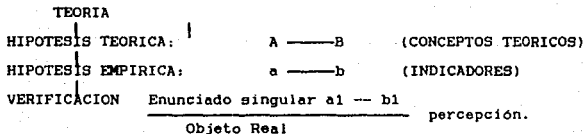
- Distinción entre el conocimiento científico y el ordinario.
- Las características de una teoría científica.
- La relación entre concepto teórico e indicador y con los datos
- El significado riguroso de haber verificado y el sentido de una explicación científica.

Toda esta estrategia de verificación se traduce en el método HIPO-TETICO DEDUCTIVO que representa un sistema de proposiciones cuyo núcleo central son los enunciados universales que servirán como base para poder hacer deducciones hipotéticas sobre fenómenos determinados y así obtener posibles explicaciones que serán sometidas a verificación.

La sistematización y la disciplina lógica son características que han determinado a este método como el METODO DE LA CIENCIA.

A continuación presentamos el esquema del método hipotético-deductivo.

Esquema manejado por Garza Toledo.⁵



⁴ Ibidem. p. 29.

⁵ GARZA TOLEDO, Enrique, "El positivismo: polémica y crisis", p.10.

De acuerdo al cuadro anterior, este método define en su interior una serie de problemáticas y hace negación, al mismo tiempo de otros que que provienen de diferentes perspectivas, de tal manera que el método comienza con la teoría. La relación entre concepto teórico e indicador se establece como una relación de deducción. Asimismo, le otorga a la teoría una función deductiva ya que tendría la capacidad de deducir hipótesis para ser sometidas a verificación.

Si bien la teoría puede reconocer relaciones entre sus conceptos no sólo de deducción sino también desde diferentes niveles de abstracción, es precisamente de esta idea que justifica nuestra postura metodológica, pues en lo referente a la investigación realizada, consideramos que la perspectiva rebasa la función deductiva aplicada a una verificación mecanicista y se encamina más hacia la reconstrucción de teoría como eje fundamental del proceso de investigación. Asimismo, la importancia y función de la hipótesis tiene que cambiar y la verificación se retoma desde dos aspectos: interno, en cuanto a las formas de articular lo histórico y lo lógico dentro del proceso de reconstrucción; externo, relacionado con la praxis histórica transformadora.

Desde un punto de vista constructivista, los procedimientos de un trabajo de investigación se deben caracterizar por hacer posible la confrontación de teorías con la problemática para construir explicaciones.

Esta línea metodológica ubica al método como el momento instrumental al que lo antecede todo un trabajo de reflexión es así que el método se constituye tanto por lo instrumental como por sus fundamentos teóricos y sus criterios lógicos.*

Para la explicación de los problemas planteados, esta estrategia maneja dos acciones:

■ Confrontar la teoría con la realidad, en donde el método se remite al uso de referentes teóricos para dar tratamiento a los datos de la experiencia.

■ Realizar un proceso de análisis crítico y reflexivo tanto de los referentes teóricos como de los datos de la experiencia con los que se trabaja.

Dentro del proceso de investigación es importante tener presente la relación dada por los elementos metodológicos (las técnicas e instrumentos) y los criterios metodológicos (las teorías y los aspectos lógicos), pues estos nos dan respuesta al qué, cómo, porqué y para qué.

Hidalgo plantea que todo cuerpo teórico posee categorías que funcionan como factores que hacen posible la explicación de los conceptos teóricos en la medida en que se asumen como concepciones de situaciones complejas y que determinan múltiples relaciones.*

* HIDALGO Guzmán, Juan Luis, Investigación Educativa. Una estrategia constructivista, p. 71.

* Idem, p.75.

La categoría debe lograr relación del concepto con lo real y propiciar la construcción de la explicación de hechos reales y concretos.

Lo anteriormente mencionado son posturas metodológicas que parten de perspectivas opuestas en relación a la investigación de un fenómeno social. Concordamos con el método científico en cuanto a la unidad estrecha que debe existir entre teoría y práctica, mas no en cuanto a la existencia de un objeto de estudio ya establecido y cuyo conocimiento se logra a través de un método, es decir, el objeto solo se reproduce en el pensar. En cuanto a la teoría, es importante recordar que esta nace como explicación a ciertas condiciones históricas que van cambiando, por lo tanto, la teoría debe ir construyéndose a la par, tomando como base a las que le anteceden.

Tal es la razón de nuestra inclinación a la estrategia constructivista para la estructura metodológica de nuestro trabajo ya que se busca una aproximación a la explicación racional del fenómeno real a través de la construcción del modelo de investigación hechando mano de los factores implicados. En este sentido, nuestra hipótesis de trabajo es:

"El perfil educativo que se presenta en los egresados del CONALEP, esta determinado po una política oficial y criterios que establecen las fuentes de empleo acordes a un sistema de producción".

Esta hipótesis, para efectos de trabajo, se estructura en dos variables independientes: Política educativa y Criterios de Empleabilidad y una variable dependiente: El perfil educativo del egresado CONALEP. A partir del método científico que analizamos anteriormente quedaría al margen de una estricta contemplación de dicha estructura ya que eso nos conduciría a ciertas limitantes en la apreciación de la variedad de relaciones fenomenológicas que rodean nuestro objeto de estudio y dado que no pretendemos descubrir o comprobar algo ya establecido, sino construir ese objeto real con apoyo de una estructura conceptual, desarrollamos en el contenido de los siguientes puntos:

■ Marco histórico-referencial, que intenta dar un antecedente de la educación técnica en México, desde la época prehispánica hasta el momento en que surge CONALEP en 1978.

■ Marco teórico, que contempla la explicaciones y argumentos que algunos enfoques hacen del fenómeno que se estudia y su relación contextual.

■ Evaluación Curricular, que comprende una evaluación interna y externa de la planeación curricular del Colegio. Dentro de la primera se da una descripción y análisis del diseño curricular del plan de estudios; Se realiza una actualización del marco teórico conceptual y el de referencia sobre algunas consideraciones teórico metodológicas que rodean el diseño curricular.

■ Una descripción y análisis de la estructura interna del Plantel Cuautitlán.

■ Recolección de las opiniones a través de los cuestionarios y entrevistas a alumnos, docentes e informantes clave.

■ En la segunda parte del trabajo, se realiza una descripción y análisis del aparato productivo en la zona de influencia del Plantel Cuautitlán. Se retoman los resultados del seguimiento de egresados de las siete generaciones que tiene el Plantel y se presenta un análisis comparativo con otras propuestas educativas afines en términos de empleabilidad y costo beneficio por alumno.

Capítulo 1 CONTEXTO HISTORICO.

Hablar de CONALEP implica hablar de desarrollo económico en México, así como de educación y sobre todo de dependencia científico-tecnológica.

Comenzaremos con la referencia histórica sobre la teoría económica moderna. Esta se desarrolla principalmente en Europa en tanto que América Latina se encontraba en un proceso de teoría económica entendida más como herencia cultural. Los pueblos indígenas habían desarrollado ciertos tipos de organización que les permitían cubrir toda clase de demandas sociales, económicas, políticas y hasta científicas.

Con la Conquista se determina un sistema económico en donde se abren las actividades de producción con características capitalistas o mercantilistas. Es así, como se trunca la evolución natural en cuestión económica dentro de la Región para introducir violentamente un sistema y cubrir las necesidades de los conquistadores en el mercado europeo.

Básicamente con la extracción y exportación de metales como el oro y la plata, que era la riqueza más significativa del Nuevo Mundo, los conquistadores estructuraron un aparato burocrático a fin de consolidar el dominio en las colonias y así asegurar el constante tránsito de la riqueza hacia las clases gobernantes de la península Ibérica.

El sistema mercantilista-capitalista conformó el modo de economía de la América Latina durante la época colonial. México, al igual que el resto de las colonias significó un excelente productor de materias primas para abastecer el mercado europeo.

Mediante las exportaciones, América Latina se convierte poco a poco en parte del sistema capitalista mundial no como integrante, sino como proveedor de materias primas sobre todo en el ramo de la minería y la agricultura. Al mismo tiempo se convierte en comprador de productos manufacturados de Europa. Lo importante es que comienza a desarrollarse la división y especialización del trabajo.

La transformación de la economía se tradujo en pausa para la sustitución de la agricultura y la actividad artesanal ya que los individuos se fueron incorporando al trabajo en minas y en la agricultura dirigida a la exportación. Así las sociedades prehispánicas pasan a ser dependientes.

La estructura de la Colonia se hace eficiente para conformar la explotación lucrativa de los recursos con que contaba la Región, basándose en la erradicación de tradiciones, mitos, costumbres, forma de organización, lenguaje, etc. Tal penetración cultural se da a través de la línea ideológica impuesta por la evangelización y aculturación de los indígenas.

La ciencia y la tecnología como elementos culturales representan una gran aportación al desarrollo económico de un país, y en el caso de los países subdesarrollados, la dependencia científico-tecnológica se ha convertido en uno de los principales obstáculos para su desarrollo económico sobre todo porque las grandes potencias se adjudican la produc-

ción científica y de bienes tecnológicos en tanto los países subdesarrollados dependen cada vez más de la tecnología importada.

Otro factor es la descapitalización provocada por una falta de control fiscal de las transacciones realizadas por las transnacionales en relación a su producción. Por otro lado, la potencialidad productiva de la tecnología importada, se encuentra disminuida debido a la subutilización con que se maneja, es decir, la producción de un país subdesarrollado no es la misma que la de un país industrial. La importación de tecnología también trae como consecuencia la incapacidad de crear empleos para una población que crece aceleradamente."

Es así que en la etapa colonial la educación técnica se limita a la enseñanza informal de técnicas artesanales y de cultivo de origen europeo, otorgando más importancia a la minería, área que demandaba cuadros locales con relativa especialización y en 1785 se crea la Escuela de Minería a fin de cubrir tal demanda, sin embargo, tal educación no estaba contemplada hacia los indígenas ya que estos se especializaban en el trabajo mismo. La agricultura comenzó a elevar sus ganancias, pero educativamente no se le dió la importancia requerida ni las bases para una especialización en las regiones potencialmente más agrícolas que mineras. Lo más que se trató de hacer en esta área se encuentra representado con la fundación del Jardín Botánico en 1787 aproximadamente, pero el objetivo inicial de esta institución radicaba en el interés por la investigación de la naturaleza, la tierra y la vida y no tanto por encontrar nuevos métodos para la explotación de los recursos naturales.

Sin duda se intentaba lograr una igualdad con el desarrollo científico de Europa, sin embargo, la situación de la Nueva España era totalmente manipulada por la corona española cuyo fin era introducir la técnica más moderna en los puntales económicos, la minería y la agricultura.

Durante el México independiente la cuestión técnica vuelve al punto de partida, ante todo porque se da una ruptura con la base de organización política. Liberales y conservadores se debatían en los criterios para determinar el destino de la nueva nación. De 1821 a 1876 los ideales liberales enmarcan la educación en el cuadro de la ciencia la cual intenta desplazar a la religión. La idea fundamental era el progreso técnico e intelectual, el problema a enfrentar residía en la falta de un contexto económico, político y social que apoyara la ideología liberal, sobre todo porque aun existían rezagos del sistema creado por la Colonia, estaba el clero como clase privilegiada. A pesar de todo, se origina una serie de proyectos y leyes educativas. De estas leyes la más importante fue la reforma educativa de Valentín Gómez-Farías cuyo objetivo era establecer mayor centralismo dentro de su gobierno. Posteriormente Santa Anna toma posesión de la presidencia en 1834, y después de su fracaso ante el problema con Texas y la famosa sa guerra de los pasteles con Francia, pierde poder.

" LEFF, Enrique. Et al., "Dependencia científico-tecnológica y desarrollo económico", en México Hoy, p. 266-267).

En 1841 instaura su dictadura; originando gran inestabilidad política, social y económica en el país. El clero se benefició con la protección gubernamental a la propiedad privada ya que permitió la transformación de los bienes clericales en propiedades civiles. Los caminos y las vías ferroviarias eran mínimos, esto dividía al país en comunidades pequeñas y aisladas.

A nivel internacional el país se encontraba en total imposibilidad de competir en el mercado extranjero debido a la mala administración pública y a la escasa infraestructura adecuada para la producción.

Ante tal panorama, el sistema educativo estaba aun muy lejos de poder realizar la misión de facilitar el desarrollo tecnológico, más aún, cuando la política educativa no se encontraba claramente determinada. En 1855 toma la presidencia el Gral. Ignacio Comonfort quien reabre la Escuela de Artes y Oficios fundada durante 1847, sin embargo, no obtiene el resultado esperado ya que los alumnos desertaban a otros centros educativos, suponemos que ante las exigencias de producción manifestadas por los diversos cambios sociales y políticos que sufría el país, la enseñanza en carpintería, alfarería, tornería y forjado de metales no se adecuaba a la industrialización del momento, al mismo tiempo, no satisfacía las necesidades de los estudiantes. Posteriormente, se restaura durante el gobierno de Juárez.

En 1858 la situación era crítica ya que fracasó el intento por erradicar la influencia del clero, se acentuó la desorganización económica y política ocasionada por la falta de fondos, tal situación obliga a Juárez a suspender el pago de la deuda externa, originando la interde Inglaterra, Alemania y Francia. Esta última establece el segundo Imperio con Maximiliano en 1864.

La situación de México seguía teniendo características de una nación atrasada a merced de las potencias extranjeras. En el campo minero existía una gran pérdida causada por la irracional explotación y costos elevados. Tal situación colocabá al gobierno en la imposibilidad de tomar decisiones en este sector por la carencia de recursos.

La agricultura continuaba estancándose y el sistema educativo se marginaba cerrando varias instituciones de educación técnica por los pocos recursos existentes, únicamente continuaron algunas instituciones fundamentadas en una filosofía extranjera y en consecuencia con poco interés en promover el desarrollo de México.

Al término de la invasión francesa y con Juárez en la presidencia se inicia una época de nuevas ideas dirigidas por la corriente positivista que en ese momento se encontraba en pleno surgimiento en el capitalismo europeo.

La esperanza en la educación residía en tener una mayor oportunidad para los mexicanos, fuera educación técnica o de primeras letras.

En lo que corresponde a la educación técnica se seguía careciendo de una sistematización en la enseñanza al mismo tiempo que los contenidos manejados no estaban enfocados hacia las técnicas de explotación y

manufactura en las materias primas.

La producción era incipiente, por lo tanto, se propone una sistematización educativa fundamentada en el avance tecnológico con los descubrimientos en la ciencia y en la técnica. No se le otorgaba la importancia a las ciencias sociales y humanísticas puesto que tales áreas se dirigían a la clase privilegiada, mientras que la educación técnica quedaba para el consumo del sector humilde, catalogada como una educación de segunda clase.

Juárez muere en 1872, la situación económica del país continuaba igual ya que las familias mas poderosas continuaban en posesión de los medios de producción, al mismo tiempo la Iglesia seguía siendo el mayor latifundista.

En relación a la infraestructura económica, el país contaba con pocas vías férreas ocasionando la imposibilidad de explotar los recursos naturales e impedía que se ocupara personal calificado con el consecuente atraso de la educación en el ámbito técnico.

Durante la primera etapa del gobierno de Porfirio Díaz se dirigen esfuerzos nacionales para iniciar la ruta del modernismo sobre una línea práctica y científica. Se construyen vías férreas para comunicar los principales centros de producción; se promueve un ambiente de paz para atraer la confianza de la inversión extranjera, un ejemplo fue Francia quien invierte un porcentaje considerable para el desarrollo de la minería y la metalurgia principalmente. El capital mexicano se orientó al sector manufacturero entre 1880 y 1910, estrechamente vinculado con el crecimiento nacional y extranjero. Esta situación trajo como consecuencia una capitalización de los bienes así como una protección paternalista del gobierno hacia la inversión extranjera y se presenta un periodo de exportaciones e importaciones.

Tal panorama requirió una política educativa acorde a las exigencias económicas que presentaba el gobierno porfirista en ese momen-

Se reabre la Escuela de Artes y Oficios para la formación de técnicos; se fomenta la iniciativa para la creación de escuelas regionales de agricultura mediante un sistema de becas.

Se implementan cursos de orden práctico dentro de la educación primaria, relacionados con la artesanía, la industria, el comercio, la agricultura, artes mecánicas y minería. Se da la creación de escuelas para trabajadores.

En 1890 se establece la Escuela Práctica para Maquinistas en el Distrito Federal a cargo de la Secretaría de Fomento responsable de coordinar las funciones y el desarrollo de las vías ferroviarias que comenzaban a demandar operarios nacionales para la transportación y manejo de máquinas y estaciones (con asesoría norteamericana).

No hubo gran avance en la educación técnica puesto que se encontraba desvinculada de la industria y en consecuencia los egresados no lograban conseguir empleo.

Hacia el periodo de 1905 a 1911, siendo Justo Sierra Secretario de Instrucción Pública, se continuaba la esclavitud del campesino y el sistema feudal de explotación de la tierra. Esto limitó la tarea educativa propuesta por Sierra para el medio rural y otorgar al campesino un mejor nivel de vida mediante la educación. Ya en este periodo, la educación técnica tenía la función de proporcionar mano de obra barata a los empresarios que así lo requerían.

La educación pasa a ser una condición para lograr posibles alternativas de empleo a la población no así un compromiso entre gobierno y empresas a fin de asegurar el empleo para los egresados. Además las empresas extranjeras contaban con sus propios técnicos y se promueve la monopolización, en el avance tecnológico ya que el personal mexicano no recibía la formación completa para poder sustituir el trabajo de los extranjeros.

El desarrollo de la educación técnica durante la época revolucionaria se limitó a la existencia de planteles que enseñaban oficios o carreras comerciales.

La minería continuaba siendo el puntal de la extracción de los recursos naturales por parte de los extranjeros y se continuaba considerando a los técnicos mexicanos como mano de obra barata. Además, las decisiones dirigidas a crear establecimientos técnicos a nivel superior se presentaban en forma desorganizada y desvinculada de la realidad.

Hacia 1914 Venustiano Carranza toma posesión de la presidencia, y Félix Palavicini como Secretario de Instrucción Pública, transforma la Escuela Nacional de Artes y Oficios en la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas con el objeto de proponer técnicos calificados desde niveles elementales hasta áreas de especialidad dentro del campo de la ingeniería, en cierta forma, esta institución fue concebida con un carácter educativo-técnico de segunda clase y solo respondía a las expectativas de los individuos directamente relacionados con la agricultura, minería y otros oficios.

Como podemos ver a lo largo de la historia la Escuela Nacional de Artes y Oficios sufrió muchos cambios, a diferencia de otras instituciones, participando con un carácter conservador característico en el periodo de Maximiliano; o con Juárez quien pese a la pobreza económica del gobierno se le otorga presupuesto para su funcionamiento.

Clausurada y nuevamente abierta y así sucesivamente. Durante 1877 con Díaz se otorga mayor atención a los estudios impartidos en ella, pero en 1907 se vuelve a reestructurar al no corresponder con las expectativas empresariales, pero sin duda seguía atendiendo una ideología dominante. Tal es así que la fusión de la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas en 1916 con Carranza es una acción en favor del aprovechamiento de recursos de dos instituciones que poseían el mismo objetivo.

Lamentablemente no se tomaron en cuenta las experiencias curriculares de la anterior, dentro de la estructura y funcionamiento de la nueva institución y se cae en los mismos vicios.

En el mismo año se aprueba un nuevo plan de estudios para la Escuela Superior de Comercio y Administración en las diversas carreras.

En 1919 se crea la Escuela Nacional de Agricultura (actualmente Universidad Agrícola de Chapingo).

También se crea la Escuela nacional de Industrias Químicas con el fin de solucionar las necesidades de la industrialización incipiente.

Para 1920 la producción nacional sufría un retroceso en la producción ya que apenas se alcanzaban los niveles de productividad que por persona existían en 1910. En el corto tiempo que estuvo Adolfo de la Huerta como presidente interino, se preocupó más por aumentar el presupuesto a la educación militar, dejando de lado la necesidad de establecer un programa revolucionario coherente con las exigencias del momento.

Con la entrada de Alvaro Obregón en 1920 se comienza a definir la industrialización como objetivo de desarrollo nacional. Se presentó un ambiente de paz en lo económico. La creación de la Secretaría de Educación Públicas con Vasconcelos como Secretario, es el acontecimiento más sobresaliente que en materia educativa se presentó durante el gobierno obregonista y comienza así, la federalización controlada por la nueva Secretaría.

En 1922, se establece la Escuela Técnica de Maestros Constructores cuyas carreras se abocaron principalmente a la enseñanza teórico-práctica de la construcción, y constituye el antecedente de la actual Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional.

En 1923 se inaugura el Instituto Técnico Industrial con varias especialidades orientadas a la preparación de técnicos de nivel medio.

En el mismo año, se comienza a lograr la unidad de la enseñanza técnica, ya que el ideal vasconceliano era formar un hombre no sólo para lo utilitario, sino, que fuera capaz de llevar a su país a la libertad; crear un sentido de nación y de pertenencia. Se organiza el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial Comercial el cual comprendía varias instituciones. Lo anterior se conjuga a una ideología nacionalizante que comenzó a despertar en el pueblo valores no sólo morales sino también estéticos.

Posteriormente, con la entrada de Plutarco Elías Calles a la presidencia, se origina un ambiente de paz político que permitió que se formaran Departamentos encargados de formar la infraestructura del desarrollo económico del país. Se define el programa de desarrollo económico para la revolución mexicana basado en la centralización del poder, caracterizado por una institucionalización del sistema a través de la creación del Partido Nacional Revolucionario. De aquí que el Estado se diera a la tarea de promover la industrialización como elemento

para homogeneizar a la nación y al mismo tiempo atender los servicios de infraestructura. Obviamente, esta tarea requería del trabajo de personal calificado y del apoyo del capital de las clases acomodadas, por lo tanto, el gobierno federal trata de conciliar intereses a través de su política de apoyo al sector obrero permitiendo, hasta cierto punto, intervenir en la administración nacional y en la orientación de la educación pública.

Los capitales norteamericanos continuaban en los enclaves minero y petrolero de México. Por ello Calles trató de regular las empresas más que eliminarlas por medio del encaje legal.

La estructuración de las organizaciones obreras y principalmente el apoyo de la CROM en los conflictos del gobierno, determinó la tarea de convertir las aulas y los espacios en centros prácticos de enseñanza para capacitar mano de obra calificada y preparar el fomento industrial como única vía de desarrollo económico.

En 1925, se crea la Jefatura del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial; en el campo se fundaron centrales agrícolas las cuales fueron creadas para promover el desarrollo en el campo mexicano a través de la enseñanza especializada que capacitara a los campesinos para obtener mejor provecho de la nueva tecnología.

Hubo oposición de la gente acomodada hacia la perspectiva técnico populista que el Estado había adoptado, pues afectaba sus intereses personales; lo cierto es que se origina el comienzo de la enseñanza técnica elemental dentro de la agricultura.

El periodo de 1928 a 1934 es una etapa de constantes cambios presidenciales y por lo tanto de inquietud política, aunada a la crisis económica mundial.

A finales de 1928, México presentaba una situación poco favorable para la estabilidad nacional sobre todo porque Calles continuaba determinando los destinos de la nación, aun cuando ya no era presidente oficial.

Para 1930, con Pascual Ortiz Rubio, se pretendía una rápida incorporación de los técnicos y obreros a las fábricas, industrias y comercios. En 1932 disminuye la producción petrolera lo cual motivó una mayor preocupación por reorganizar la enseñanza técnica y rural; de tal manera que se crea la preparatoria técnica y la politécnica.

Ese mismo año se funda la Escuela Federal de Industrias Textiles en Veracruz. La finalidad era producir técnicos en el ramo capaces de trabajar en la industria nacional y desplazar a los técnicos extranjeros. Se relegan los estudios humanísticos a nivel curricular; la historia y la geografía pierden valor.

Los egresados de las escuelas técnicas tenían pocas oportunidades de aplicar sus conocimientos dentro de la industria, sobre todo por la falta de varias ramas industriales, y la preparación técnica y científica de los obreros extranjeros que coartaba el aprovechamiento de gen-

te mejor preparada o de los técnicos nacionales.

La situación especial en que se iba desarrollando la educación técnica de 1916 a 1931, provocó que el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial se avocara a realizar un estudio que incluía una minuciosa revisión de los métodos de enseñanza utilizados. Se desbrió que gran parte de las escuelas técnicas no tenían un plan que coordinara sus actividades.

Se define que la educación técnica no se encuentra dirigida al individuo sino a la organización de la producción y del cambio, y no se encuentra condicionada por el crecimiento de la población sino por los cambios operados en la estructura del país. Por lo tanto, la escuela técnica quedaba condenada a preparar gente que estaría subordinada a un pensamiento director, el cual a su vez sería producido en la Universidad, Institución que se enfocó a la formación de especialidades concretas que cubrieran mas las necesidades económicas y educativas en las clases acomodadas. Es claro que se buscaba preparar el mayor número de mexicanos para que intervinieran en la producción de la riqueza. Esta idea se concreta en 1932 con la creación de la Preparatoria Técnica con carácter propedeutico.

La escuela politécnica representaba para los estudiantes una oportunidad para realizar carreras útiles, sólidas y lucrativas, en períodos cortos no mayores de ocho años, después de la primaria; para los trabajadores era una alternativa de perfeccionamiento y para el país un grupo de instituciones docentes de utilidad inmediata.

Para 1933 se empieza a dar una mayor participación obrera en las decisiones nacionales. Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública y los grupos de izquierda tenían gran preocupación por delimitar la orientación filosófica de la educación a fin de lograr los ideales de la Revolución.

En 1934 entra en vigor la reforma al Artículo 3ro. en donde se suprime el laicismo de la educación primaria y es sustituido por la educación socialista. El mismo año, el General Lázaro Cárdenas sube a la presidencia de la República.

Para este tiempo la industrialización era ya una opción definida. La vida urbana tenía todas las características de los países industrializados. Un mayor porcentaje de la población aun era rural y se comienza a estructurar la clase media por la influencia norteamericana. México era todavía una sociedad semifeudal que debía desaparecer para poder instaurar el socialismo. Era necesario fortalecer los mecanismos de industrialización y definir el modo de producción, las relaciones laborales para que así la población capacitada pudiera equilibrar el proceso con objetivos de justicia social.

Durante este gobierno se dan grandes cambios económicos sociales dentro de las relaciones de dependencia con el capitalismo mundial; la educación técnica crece más. En 1937 se crea el Instituto Politécnico Nacional con el fin de formar cuadros técnicos y profesionales que promovieran la investigación, el desarrollo tecnológico y la extensión de

las oportunidades educativas.

Se otorga atención especial a la enseñanza agrícola y se le orienta hacia los ideales de la Revolución de tal manera que se conservan las instituciones encargadas de impartir esta enseñanza (las escuelas regionales).

En 1940 toma posesión de la presidencia el General Manuel Avila Camacho cuyo régimen fue de carácter conciliador, Estados Unidos aprovecha tal oportunidad para introducirse con su políticas de proteccionismo. otorgando grandes prestamos para acelerar la industrialización la cual fue dirigida a cubrir las demandas de una clase media impulsada por el consumismo introducido a través de la publicidad.

Durante este periodo disminuye el presupuesto asignado a la educación. La filosofía se basaba en la democracia social y la unidad nacional y la educación pasó a ser el instrumento para lograr tal unidad. Se consolida la iniciativa privada se incrementan los centros de investigación con fines comerciales. La enseñanza media crece en mayor porcentaje al crecimiento de la población de país la cual se encontraba entre los 13 y 18 años de edad.

En 1946 asume la presidencia el Lic. Miguel Alemán Valdes. La idea de este régimen era el crecimiento económico acelerado así como fomentar la creación de nuevas industrias a través de una política proteccionista arancelaria. La inversión privada aumentaba; crece la demanda de importaciones; surgen las divisas del turismo y el problema de los braceros. Se instaura la Economía Mixta con la participación del Estado en la economía y en el control de a la industria petrolera, las comunicaciones ferroviarias, entre otras de las mas importantes.

Se reorganiza el Departamento de Capacitación Técnica del Instituto Politécnico Nacional y se crean los tecnológicos regionales.

En 1952 asume la presidencia el Lic. Adolfo Ruiz Cortínez. La situación económica era difícil; se incrementa la migración de mexicanos ilegales hacia Estados Unidos; se originan varios movimientos estudiantiles y del magisterio. Se redujó en gran medida la eficiencia del sistema educativo.

En 1958 toma poder de la presidencia el Lic. Adolfo López Mateos cuyo gobierno se caracterizó por ser la administración que más presupuesto ha invertido en la educación pública.

En 1963 se crea el Consejo Nacional de Fomento a los Recursos Humanos para la industria que funcionó como órgano consultivo y mediador de la desproporción existente entre el desarrollo industrial y el número de trabajadores preparados.

La preparatoria técnica adquiere un carácter más humanístico. Se crea el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial Comercial como un órgano de control, posteriormente pasa a ser la Dirección de Educación Tecnológica Industrial y Comercial, debido a la importancia que se comenzó a dar a la educación técnica y superior.

Desaparecen las Escuelas Prácticas de Agricultura quedando los Centros de Capacitación para el Trabajo Rural y los Centros de Capacitación para el Trabajo Agrícola (CECATA). En 1961 se crean más de 30 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), con el fin de formar artesanos y preparar obreros especializados para cubrir la demanda del sector público y privado.

Se reestructura la currícula de la educación media básica, la cual capacita al individuo en el trabajo del adiestramiento industrial, agrícola o comercial de la región en donde se encuentre. Por esta razón se crea el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial (CENETI).

En 1964 asumen la presidencia el Lic. Gustavo Díaz Ordaz. El país se encontraba en gran tensión política por los conflictos magisteriales incrementada por los movimientos estudiantiles.

Se implementa el método de "aprender produciendo" en primarias, secundarias y secundarias técnicas. La enseñanza individual se sustituye por la enseñanza de trabajo en grupo.

Los Centros de Capacitación para el trabajo se fueron transformando en Escuelas Tecnológicas Agropecuarias. Asimismo, en el ciclo medio básico, las Escuelas Tecnológicas Industriales Comerciales y las Escuelas Tecnológicas Agropecuarias, se encargaron en parte de la formación humanística, la formación propedéutica y la capacitación para el trabajo del adolescente.

Para mejorar el magisterio en el área de educación técnica se crea la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial en la Ciudad de México, en donde se atendían ramas de mecánica, electricidad, automotriz, electrónica e industria del vestido; y dos para el Trabajo Agropecuario en Guanajuato y Tamatán, Tamps. en las que se impartían ganadería, agricultura y mecánica agrícola.

En Guadalajara se instituye el Centro Regional de Enseñanza Técnica e Industrial (CERETI), con apoyo del fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo mediante la UNESCO. Se formaban técnicos en electrónica, electricidad, mecánica y construcción. Para la formación de obreros especializados, auxiliares de técnico y técnicos en las ramas de mecánica, electricidad y fundición.

En 1967 se funda el Centro Nacional de Ciencia y Tecnologías Marinas dirigido a formar técnicos y profesionales para el desarrollo y administración de los recursos marinos.

También se crea el Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de Mano de Obra (ARMO), cuyo fin era perfeccionar los servicios de supervisión e inspección de plantas, así como incrementar las habilidades y conocimientos de los trabajadores y ofrecer asesoría tanto a sindicatos como a empresarios. Es así como el gobierno implementa un adiestramiento con características de capacitación, intenta proporcionar la mano de obra necesaria para las empresas en expansión, cuya obligación a nivel constitucional era otorgar capacitación a sus trabajadores.

Asimismo, CENAPRO se extendió por el país y comprendió dentro de sus funciones de capacitación al sector industrial y a los sectores agropecuarios y de servicios.

En 1970 asume la presidencia de la República el Lic. Luis Echeverría Álvarez, en un período crucial del avance tecnológico y científico que requería el país para salir del bache económico ante la marcada invasión tecnológica y condiciones extremas de una crisis económica.

Como Secretario de Educación se nombra a Víctor Bravo Ahuja y se reestructura la Secretaría en cuatro subsecretarías: Planeación y Coordinación Educativa, Educación Primaria y Normal, Educación Media y Superior y Educación Popular y Enseñanza Extraescolar y se crea la Subdirección de Planeación.

La reforma y elaboración de la Ley Federal de Educación se lleva dos años más, pero se implementan algunas innovaciones dentro del nivel primaria como la agrupación de las áreas de conocimiento en cuatro: español, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y un área de actividades tecnológicas. Se elaboran programas y libros de texto gratuitos acordes a los mismos.

La nueva Ley Federal de Educación aparece el 29 de noviembre de 1973 en el Diario Oficial. También se implementa la educación abierta en todos los niveles como medida contra la explosión demográfica.

El gobierno de Echeverría se preocupó por cubrir las necesidades primordiales para la población y el país en general, dentro de estas se encontraba la producción del campo. La enseñanza tecnológica y agropecuaria se estructura otorgándosele atención desde la secundaria hasta la enseñanza superior. "De 70 escuelas tecnológicas agropecuarias que había en 1970, se paso a 551 en 1976. A estas debe agregarse los 58 Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios del nivel medio superior y 8 instituciones de nivel superior"¹¹.

EDUCACION FORMAL DURANTE EL PERIODO DE 1970-1976			
	1970	1976	INCREMENTO
EDUCACION FORMAL	11.5 millones	16 millones	45%
Educación primaria	9.2 millones	12 millones	31%
Educación media básica	1.2 millones	2 millones	72%
Educación media superior	308,000 alumnos	625,000 alumnos	102%
Educación superior	255,000 alumnos	490,000 alumnos	86%

Datos citados por Kobayashi.¹²

Se acentúa la creciente separación y dualismo entre la educación técnica escolar y la formación profesional extraescolar. Se atribuye

¹¹ KOBAYASHI, Jose Ma., Et al., Op.Cit., p.143.

¹² Ibidem p.144.

principalmente a la insuficiente preparación de trabajadores capacitados, de los técnicos medios, la ineficiencia del aparato productivo que se calculaba que funcionaba al 50% de su capacidad instalada. Esto conuce reformas en la educación tecnológica y se acelera su expansión.

Por otro lado, se crean dos nuevas instituciones con orientación vocacional: Colegio de Ciencias y Humanidades y el Colegio de Bachilleres, con un mínimo de preparación técnica y con un nivel propedeúutico similar al de la preparatoria tradicional.

"En estas condiciones la necesidad de ampliar la disponibilidad global de los recursos humanos nacionales capaces de desempeñar las múltiples tareas que imponen la urgente necesidad de modernizar no sólo el sistema productivo sino también la sociedad mexicana en su conjunto, se plantea así como una prioridad indiscutible, pero dados los resultados nefastos de un sistema educativo mal diseñado y mal formado, no se puede saber por donde empezar para llenar la brecha de los recursos humanos, lo que no cabe duda, sin embargo, es que la parte más débil del sistema educativo en su conjunto es la correspondiente a la educación técnica media cuya situación es particularmente dramática".¹³

Durante el periodo de Luis Echeverría se enriquece toda la línea tecnócrata desde el momento en que se plantea la reforma educativa junto con la revisión y actualización de los métodos y procedimientos del sistema de educación nacional. A lo largo de este lapso pueden observarse dos fenómenos:

a) Toma de conciencia sobre la importancia que la capacitación representa para un grupo social mas amplio.

b) El conflicto entre un proyecto estatal que difunde y generaliza la capacitación de los trabajadores y una perspectiva empresarial que la considera como un costo necesario.

Al finalizar el sexenio de Echeverría, la educación nacional reflejaba los efectos generados por el conjunto de reformas e innovaciones que se intento introducir durante ese periodo, sin embargo la intensidad de tales reformas nunca logro precisarse pues no lograron especificarse los objetivos que perseguían cada una de ellas, además no se formularon programas específicos que permitieran establecer las relaciones entre las actividades emprendidas, la filosofía a que correspondían las mismas, los recursos necesarios para desarrollar las actividades propuestas y las metas que en cada caso se debían alcanzar. La segunda razón es que tampoco fueron establecidos los mecanismos de evaluación que eran necesarios para medir el campo efectivo de las reformas implantadas.

¹³ S., Wionczek, Miguel. Una versión de los setentas, p. 403.

1.1. Factores que originan la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

1.1.1 Factores Económicos.

Para introducirnos en los factores económicos es importante señalar la aportación de Olac Fuentes: "los estudios realizados durante el sexenio de López Portillo se demuestra que 10 de cada 100 educandos que entran al sistema escolar, ingresan a la universidad, y poco más de la mitad termina la licenciatura. Este sector proviene de diferentes clases sociales entre las que destacan:

La alta burguesía, que proviene de los centros educativos privados pero que utiliza también las instituciones públicas.

Los estratos medios del empresariado industrial y de servicios, y en forma todavía marginal, elementos de la clase obrera más calificada y de mayores ingresos (electricistas, petroleros). Un sector que adquiere importancia es el de estudiantes que trabajan en los servicios (empleados, administrativos, maestros).

Quienes llegan a la licenciatura, constituyen la tercera parte del estrato de mayores ingresos y su ingreso promedio triplica la media nacional; sin embargo, la escolaridad avanzada está lejos de ser garantía de integración a los grupos dominantes: cerca de un 20% de quienes han pasado por la universidad tenían en 1975 ingresos iguales o menores a la media nacional. Conforme se expande el nivel educativo superior, es más probable que el universitario ocupe puestos medios en la estructura laboral o caiga en la subocupación"

Es de notar entonces que los estudios universitarios son todavía un atributo de las clases dominantes y de quienes están ligados a ellas como servidores públicos.

Aquí se manifiesta la ideología del desarrollo económico la cual propone que a mayores inversiones productivas correspondería una mayor oferta de empleos y la consecuente ampliación del mercado interno.

Esto se debe al supuesto auge petrolero que se da durante el sexenio lopezportillista y que origina la demanda que instituciones como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Al mismo tiempo esto permitiría a más gente, asistir a centros educativos de nivel superior.

A nivel de política educativa, el manejo del concepto de desarrollo económico es el siguiente:

" FUENTES Molinar, Olac, Et al., México Hoy, p.234.

"Un país es desarrollado no por lo que tiene, sino por lo que sabe hacer con los recursos que posee. Cuando aumenta la capacidad para resolver problemas, avanza hacia el desarrollo. México se encuentra en ese camino, se abre una posibilidad única en su historia; debemos ser capaces de utilizar nuestros recursos para superar la dependencia económica, lograr superar la soberanía política y territorial y reducir la desigualdad social. La educación es indispensable para producir y distribuir la riqueza, el gasto en educación es inversión para el desarrollo."¹⁵

Las consideraciones que nosotros hacemos al respecto son las siguientes:

a) México como país dependiente, no cuenta con la infraestructura económica necesaria para captar la mano de obra calificada egresada de los centros de educación técnica.

b) La infraestructura existente es, en su gran mayoría, de empresas transnacionales y la alta burguesía mexicana, lo cual no permite que grupos económicamente marginados puedan participar en los beneficios que una mayor productividad pudiera proporcionar, por lo tanto es difícil que a partir de centros educativos técnicos pueda haber una disminución en la desigualdad social.

Las argumentaciones económicas que se dan para justificar la creación del CONALEP, está dado por el llamado Plan Nacional de Educación Superior, programado en los años 1979-80. El carácter de los programas y la prioridad asignada después, permite deducir los principios básicos de la nueva política estatal que entre los más relevantes están los siguientes:

"a) Vincular más estrechamente las instituciones con el aparato productivo para que den una mejor respuesta a las necesidades del desarrollo nacional. Esta línea incluye varias etapas: desde el establecimiento de comunicación por medio de mecanismos con los sectores productivos públicos y privados hasta el sueño dorado del tecnócrata desarrollista (a partir del análisis del proceso económico), acercarse al ajuste cualitativo entre educación y empleo, mediante la elaboración de perfiles de conocimientos y habilidades para los diversos tipos de actividades profesionales requeridas actualmente y lograr su correspondencia cuantitativa, formulando cuadros indicativos regionales y sectoriales de demanda profesional. Esta funcionalización se propone para programas ya existentes haciéndolos más adecuados a las necesidades del país y para nuevas carreras acordes con los requerimientos de calidad y tipo de especialización que planteará el desarrollo nacional y regional"¹⁶

En este contexto, las necesidades del desarrollo nacional se entienden como requerimientos de crecimiento económico y de productividad en el sector moderno de la economía. En ningún momento se hace referencia a las necesidades de los grupos sociales y mayoritarios, sean de bienestar, de organización o científico-tecnológicas. Pero al al respec-

¹⁵ ESTEVA, José Antonio. Cuadernos de Investigación Educativa, p.8-17.

¹⁶ FUENTES Molinar, Olac. et. al. Op. Cit., p.254.

to, el autor sigue explicando los principios básicos de la política estatal:

b) Estrechamente vinculada con la línea anterior hay una fuerte insistencia en modificar el proceso de crecimiento en la matrícula, hasta ahora incontrolable y sujeto a las tendencias espontáneas de la demanda social. Aunque no se llega a una política restrictiva general, si se proponen líneas selectivas, que permitan aplicar el principio de capacidad o de competencia académica para los estudios superiores mediante la selección racional y objetiva de los estudiantes en función de sus conocimientos previos y su aptitud para el estudio". Ya se sabe lo que esta objetividad significa en términos de clase en una sociedad como la nuestra.

La otra forma de regulación consiste en la canalización de la demanda hacia niveles inferiores a la licenciatura, tanto a estudios possecundarios, que no son propedéuticos para la universidad como a carreras cortas de posbachillerato. La prioridad de este programa se expresa en la amplitud de las metas propuestas: crear en lo que resta del sexenio (López Portillo), 112 centros nuevos que ofrezcan este nuevo tipo de estudios, que en 1982 deberían llegar a atender 250 mil alumnos.

Adicionalmente al impulso financiero, se propone apoyar el programa mediante una campaña de comunicación social tendiente a promover un mayor prestigio social para las carreras del sistema terminal possecundaria y las cortas, posbachillerato, idea que corresponde a una concepción manipuladora y torpe, de la orientación vocacional¹⁷

1.1.2 Factores políticos.

Los factores económicos que determinan, en gran medida la creación de centros educativos como el CONALEP, están muy ligados a una política educativa y estatal. Esta política educativa durante los dos primeros años del régimen de López Portillo, se caracteriza por la ausencia de una clara idea en relación al desarrollo nacional, por vaivenes y contradicciones, ante una gran crisis financiera. Sin embargo, el Estado no puede suprimir sus compromisos con las masas sin poner en peligro su legitimidad y sin perder todo margen de iniciativa frente al bloque dominante. Y para finales de 1978, la incertidumbre va desapareciendo y se empiezan a perfilar algunas tendencias claras en la política educativa del Estado. Los elementos fundamentales de este proceso son los siguientes:

En el bienio 1977-78, el primer factor dominante ha sido la crisis fiscal del Estado por lo cual no le era posible atender de manera simultánea y así como lo venía haciendo, sus dos tareas financieras, indispensables a largo plazo para mantener la reproducción y el equilibrio del sistema:

a) La directamente vinculada con la producción, con el proceso de acumulación.

b) Y las que conservan la estabilidad y el consenso.

¹⁷ Ibidem, p. 255.

Ante la imposibilidad de hacerlo el Estado ha optado por canalizar el máximo de recursos hacia las inversiones directamente productivas que pueden reactivar la economía, reduciendo proporcionalmente el gasto social.

1.1.2.1 Secretaría de Educación Pública (SEP).

La SEP contempla a la educación media como una forma de poder ampliar funciones de capacitación técnica. Se piensa que la transformación en la estructura productiva del país no podrá darse si no se cuenta con una fuerza de trabajo eficiente y adiestrada. De ahí se origina la idea de que el sistema escolar, y en particular los niveles medios, deben reforzar la orientación hacia las actividades productivas; de cumplirse esta tesis, implicaría el desarrollo de las secundarias técnicas (industriales, agropecuarias, pesqueras y de servicios) con preferencia sobre las escuelas de formación general; sin embargo, apreciamos que en la actualidad, esta capacitación es totalmente ineficiente, pues no corresponde ni a la edad ni a los intereses de los educandos, y mucho menos a las condiciones reales del empleo.

La acción del Estado en este sentido, trae ventajas mayores al transferirlo a la educación media superior. "Los estudiantes de la enseñanza media superior están en la edad adecuada para incorporarse a la fuerza de trabajo, si se les canaliza en esa dirección, se podría aliviar la presión para ingresar a la universidad, considerada como un centro de conflicto, cuestión que interesa a la clase dirigente".¹²

El régimen de López Portillo dió pasos en esa dirección y en diciembre de 1978 crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), al que se le asigna el objetivo de reorientar y revalorar las profesiones técnicas.

CONALEP es un proyecto estatal, cuya creación implica la adopción de un modelo de adiestramiento estrecho frente a reales o supuestos requerimientos de empleo, cerrando los ya limitados márgenes de formación crítica que ofrece el sistema y haciendo directa la ubicación de la población en la división social del trabajo.

"En el razonamiento oficial, el proyecto de la SEP no sólo permite desahogar la presión sobre el ingreso a la universidad a la cual se clasifica como explosiva, sino que cumple otros dos objetivos; crea las agencias para la formación de los cuadros intermedios que requiere el crecimiento económico y abre opciones a una acción de largo plazo que separe la enseñanza media superior de la universidad, o cuando menos la reduzca, absorbiendo en organismos descentralizados de estructura fuertemente vertical, ya sea propedéutica (como los Colegios de Bachilleres) o terminales, el caso CONALEP."¹³

¹² Ibidem, p.225.

¹³ CONALEP, Op. Cit. p.256.

Capítulo II MARCO TEORICO

Antecedentes.

Hemos visto como desde tiempos de la Colonia, en México se ha manifestado un sistema de educación técnica encaminado a satisfacer las necesidades de los sectores prioritarios en la economía del momento (minería, transporte, manufactura) sin embargo, la conformación de la educación técnica se ha limitado como tal desde el punto de vista histórico, social, cultural, científico y político.

Después del periodo revolucionario el país se convierte en fuente naciente de la industria capitalista desempeñando la función de proveedor de los países centrales. Surge interés por dar mayor atención al desarrollo económico a través del sistema educativo. Se presentan así algunos esquemas de vinculación entre la educación y el proceso de producción.

Durante el periodo cardenista se da la expropiación de la industria petrolera lo cual genera (por lo menos en los requerimientos del periodo) la consolidación de los objetivos de la educación técnica nacional y la creación del IPN que inicialmente se fundo para la formación técnica y científica de la clase popular otorgándole acceso al reconocimiento y/o promoción social.

La década de los 50's comienza a mostrar preocupación por el crecimiento económico respaldado en un escenario compuesto por diversos problemas sociales, sin embargo, se tenía la creencia de que al lograr el crecimiento económico, los problemas de vivienda, salud, educación y empleo se resolverían automáticamente. Pero las predicciones no se cumplieron y es así como en la década de los 60's se plantean las primeras consideraciones para tomar en cuenta los intereses sociales y la inversión en educación, vivienda y salud. Concretamente, a la educación se le propone mayor adecuación con el aparato productivo, de ahí que se creen algunas formas de capacitación laboral que estuviesen acordes y sirvieran de complemento a la educación escolar.

Hacia los 70's, disminuye la preocupación por la consideración de los intereses sociales a nivel de justicia social y democratización a raíz de las primeras crisis financieras de los gobiernos. La educación general deja de ser el soporte para el desarrollo económico y se le concibe como apoyo en la medida en que cubra las necesidades tanto cuantitativas como cualitativas del aparato productivo. A partir de esta perspectiva surge una serie de tendencias en las acciones educativas.

1) Diferenciación tanto de currícula como de organización entre educación general y técnica, aumentando la matrícula de esta última.

2) Creación de canales terminales en educación técnica.

3) Subordinación de los objetivos y contenidos de la educación técnica a las necesidades de las empresas de cada región.

4) Intervención del Edo. en la formación profesional extraescolar en y para las empresas mediante la creación de la Unidad Coordinadora de Empleo, Capacitación y Adiestramiento.

5) Capacitación a cargo de organismos privados y públicos.

6) Privatización de las decisiones en relación a los programas de capacitación de la fuerza laboral estimulada por la relativa autonomía que la Ley Federal del Trabajo otorga al empresario.

7) Utilización de la infraestructura de las escuelas técnicas para los programas de capacitación y adiestramiento organizadas para el personal.²⁰

Se promueven medidas para frenar el acceso al nivel superior, entre ellos está el gran impulso que se le dió a la educación técnica.

Se descentralizan las secundarias técnicas de las escuelas técnicas de nivel medio superior y éstas a su vez de la educación superior.

Hacia la década de los 80's, la educación técnica buscó la estrecha vinculación con el empleo. Actualmente la funcionalidad de ésta parece no estar muy acorde a los requerimientos del aparato productivo aunque quizá sí a los del Edo. Tales acontecimientos denotan un vaiven de estructuras en la conformación y funcionalidad del sistema educativo y concretamente en la educación técnica, la cual ha arrastrado a lo largo de la historia la consigna de ser considerada socialmente como una educación de segunda que proporciona una formación con pocas oportunidades de promoción social y ocupacional. Para poder entrar en el análisis de las condicionantes de la educación técnica, es necesario la revisión de la vinculación entre educación y producción. Son varios los enfoques que intentan dar explicación a esta relación y para efecto de nuestro trabajo mencionaremos aquellos que nos acerquen a una idea más concreta sobre dicha vinculación. No concedemos prioridad a ninguno ya que la aportación de todas conforman la reconstrucción del fenómeno que tratamos.

2.1. Enfoques Teóricos sobre la problemática.

A) Teoría Neoweberiana de la estratificación Ocupacional o Teoría de la Competencia por Status Social.

Para esta teoría, la educación conjuntamente con una serie de elementos como atributos y características heredadas sirven de instrumento al individuo para competir, por el status y poder, con otros individuos y con diferentes grupos sociales. Es así que la estructura ocupacional y los criterios de acceso y movilidad entre las diferentes ocupaciones se encuentran determinadas por esa constante competencia.

Por lo tanto, para estar dentro del patrón de este tipo de estratificación, el individuo busca la acreditación educativa que en última instancia solo acredita la posesión de valores y conductas mas no el nivel de competencia técnica y logro académico del individuo.

Existe un ajuste entre la cultura de los grupos de status que egresan de la escuela con los grupos de status que otorgan los empleos, y

²⁰ GOMEZ Campo, Victor M., et.al. "Tendencias de la Educación Técnica y la Formación Profesional Extraescolar en México", p. 229.

por lo general, estos últimos forman parte del sector privilegiado. Desde esta panorámica, la educación tendrá mayor importancia donde sea mayor este ajuste y menor en donde exista desajuste entre la cultura de la escuela y los empleadores.

Además, las limitaciones en riqueza, poder y prestigio repercuten en las oportunidades educativas.

B) Teoría de la Reproducción Cultural de la Desigualdad Social.

La cultura se entiende como expresión simbólica de lo social y no tiene una autonomía total desde el momento en que es establecida por la élite dominante, por lo tanto, no existe una cultura legítima, válida y necesaria.

El empresario tiende a invertir capital con la idea de convertirlo en títulos académicos que a su vez otorgan acceso a las altas posiciones directivas dentro del gobierno, a nivel académico o en las universidades y otras instituciones de trabajo intelectual.

En estas circunstancias, el título académico representa un medio para competir en el mercado de trabajo y obtener oportunidades mejores a nivel laboral.

C) Teoría de la Correspondencia entre el Sistema Educativo y el Sistema Productivo.

Esta teoría se apoya en la perspectiva neomarxista de la correspondencia entre el modo de producción y la ideología dominante. Las relaciones sociales de la escuela tienden a reproducir la estructura de las relaciones sociales de producción ya que al estudiante se le forma en diferentes niveles educativos que lo insertan a diferentes niveles dentro de la estructura ocupacional y desempeña las funciones requeridas para dicha estructura. Esta relación se da de manera armónica, sin embargo, para las clases menos privilegiadas representa un atentado a su desarrollo cognitivo pues la formación dada le crea actitudes que lo conducen a aceptar la disciplina y la jerarquía ocupacional ya establecida, así como el comportamiento a seguir dentro de las funciones laborales.

En este sentido la escuela ya no representa un medio para lograr la igualdad social, sino un instrumento que reproduce la fuerza de trabajo en la línea de dominio capitalista. Por otro lado, el apoyo de la escuela complementa la formación de la fuerza de trabajo a través de la sistematización (currículum/proceso de enseñanza), que encuentra vinculación con otras instituciones a nivel de socialización (por ejemplo, la familia).

Un ejemplo de esta referencia, lo encontramos en la década de los 70's, en donde se genera una tendencia a la expansión de la educación tecnológica con la finalidad de formar recursos humanos para la expansión de la producción. Dentro de la política educativa del momento, tal tendencia se manifiesta en la implementación de sistemas de capacita-

ción en diversos niveles, orientada al trabajo. En el Plan Global de Desarrollo publicado por la Secretaría de Programación y Presupuesto se dice:

"Adecuar la producción del sistema educativo a las necesidades de recursos humanos que demanda el sector productivo. Establecer la práctica de la planeación en todos los sectores del desarrollo social y económico como medio de anticipación de las necesidades futuras"

El contexto económico en donde se dió tal acción, se caracterizó por el lento crecimiento económico que trae consigo un aumento de problemas sociales, entre ellos la demanda de educación. Esto hace que disminuya la demanda de mano de obra así como el interés por invertir en la formación de recursos a nivel profesional. La escuela durante esta situación funge como "guardería" que mantiene reservada a la población demandante de educación.

Paralelamente se da el problema ocupacional, al cual se le atribuyen varias causas.

Victor Gómez Campo nos dice que la empleabilidad no es atributo intrínseco a ninguna modalidad o tipo de educación, ya que intervienen varios factores exógenos tales como:

- Nivel general de empleo
- " " de desempleo
- " " de subempleo
- El perfil educativo de la fuerza laboral
- Las preferencias de los empleadores
- Existencia o no de un mercado interno homogéneo de trabajo.

A nivel de contratación, el egresado técnico se enfrenta a diversas situaciones derivadas de un sistema de relaciones industriales dominantes que implica contratación colectiva y promoción escalafonaria establecidas por la ley laboral."

Gilles Hermet G. concuerda en la misma opinión de Gómez en relación a que las disposiciones legales imposibilitan la empleabilidad del técnico medio, ya que los puestos intermedios en general son ocupados por trabajadores de la empresa a través del escalafón. Incluso la única oportunidad de contratar a un técnico es cuando el patrón demuestra la inexistencia de un trabajador capaz para desempeñar la función promocionada, sin embargo, las dificultades internas que se presentan orillan al patrón a elegir el ascenso interno de un trabajador que puede capacitar, a fin de mantener la paz aún a costa de una disminución en la producción.

Lo anterior genera que los jóvenes de las escuelas técnicas tengan pocas oportunidades de emplearse en la rama de la especialidad en la que se formaron y se aboquen a buscar canales de movilidad social a través de mayores grados de estudio con títulos universitarios. En es-

" GILLES, Hermet G., "El dilema de la empleabilidad de los técnicos medios", p. 200.

" GÓMEZ Campo, V. Op. Cit. o. p. 235.

te sentido, las clases menos privilegiadas quedarán en el rezago educativo ante la disyuntiva de insertarse a un trabajo que le permita subsistir o realizar una carrera a nivel superior para lograr una ocupación más "digna".²³

El contrato colectivo de trabajo viene a constituir un obstáculo grande para la contratación del técnico medio, puesto que delimita ciertas características que reducen los criterios y las prácticas de selección de personal y otorga mayor importancia a la capacitación y el adiestramiento a nivel internos que a la formación de fuerza de trabajo acreditada por el sistema escolar. Esto no quiere decir que el aparato productivo no considere a la escuela como institución formadora de los recursos humanos, solo que la calidad de la fuerza de trabajo la mide por la institución educativa que la produce y para efectos de selección el empresario utiliza el sistema de acreditación educativa la cual cumple la tarea de elegir y distribuir la ocupación de la fuerza laboral de acuerdo a requisitos ya establecidos.

Existen modelos dominantes de correspondencia entre el sistema educativo y el aparato productivo, los cuales pueden estructurarse en cuatro puntos:

1) A nivel histórico, los cambios tecnológicos y conceptos de eficiencia y administración se han reestructurado y ese cambio se ha canalizado al sistema escolar bajo la insignia del progreso, esto significa que la organización capitalista en las empresas se trasladó a la organización de la escuela.

2) Cuando la correspondencia se establece con el interés del Estado en asegurar sus legitimidad, utilizando a la escuela como medio de reproducción, al mismo tiempo que prepara a los individuos para que se integren a las funciones de las instituciones existentes.

3) La correspondencia que se presenta ante la idea social de educación equivalente a ocupación laboral segura. Como hemos visto, la industrialización en apoyo a la preocupación por el crecimiento económico acelerado, otorga mayor importancia a la educación como vía de profesionalización (formación de valores y habilidades) de los recursos humanos requeridos por la demanda industrial. Al mismo tiempo, la correspondencia es aceptada por las familias desde el momento en que cubre sus expectativas de movilidad social.

4) Los docentes también colaboran en la estructura de la correspondencia desde que acceden a la preparación de los individuos para las funciones que deben desempeñar en el lugar de trabajo. En el momento que el docente acepta aplicar un modelo de aprendizaje ya establecido institucionalmente, su práctica como tal queda anulada y subordinada a una funcionalidad.²⁴

El trabajo intelectual también sufre de una división a nivel organizacional. En primer lugar, las profesiones y las ocupaciones se estra-

²³ GILLES, Hermet, Op. Cit., p. 285.

²⁴ M. Levin, Henry, "Educación y Democracia Organizativa", p. 77-79.

tifican jerárquicamente en función del nivel y tipo de conocimientos que se requieren para su desarrollo así como la importancia que tienen dentro de la producción, considerando que en esta última se dan diferentes mercados de trabajo, así como diferentes procesos y criterios de selección. En segundo lugar, la división del trabajo intelectual, especializa no sólo los conocimientos que se requieren sino las tareas y responsabilidades que forman parte de su estructura. No existe interdisciplinariedad ya que las áreas de trabajo no llegan a vincularse. Por lo tanto, el conocimiento global queda como privilegio de los poseedores del capital, reforzando su control sobre la fuerza laboral.

Es así como la división del trabajo laboral toma cierta correspondencia con la división del trabajo intelectual dentro de la estructura de la producción capitalista con una misma finalidad: "La división de la fuerza laboral en segmentos ocupacionales altamente diferenciados en remuneración, autonomía y status organizacionales, y la continua descalificación cognitiva de los trabajadores mediante la fragmentación y rutinación del proceso de trabajo, han formado parte de las estrategias más importantes que han empleado los dueños del capital con el fin de lograr un mayor grado de control sobre los trabajadores y sobre el proceso productivo"²²

Si bien, existe correspondencia entre la escuela y el sistema productivo, también se dan contradicciones entre ambas partes y al mismo tiempo en el interior de cada una. En este sentido existen mecanismos que trascienden los conflictos de la estructura productiva a la estructura escolar. En primer lugar, la escuela plantea su labor con base a la idea de otorgar igualdad de oportunidades en la formación del alumno fundamentada en los logros individuales, esto avalado por un sistema de acreditación que certifica el desempeño y el avance alcanzado a nivel individual. La contradicción surge en el momento en que el egresado se enfrenta a una estructura ocupacional establecida la cual coarta sus expectativas individuales ya que estas no concuerdan con las exigencias requeridas por dicha estructura.

²² BRAVERMAN, Harry. "El trabajo y el capital monopolista: la degradación del trabajo en el siglo XX", p. 141.

2.2. Elementos Teóricos para una Propuesta Metodológica de la Evaluación Curricular.

El análisis de caso llevado a cabo en el Plantel CONALEP Cuautitlán surge en primera instancia por una inquietud particular para presentarlo como trabajo de tesis; en un segundo momento se considero el caso CONALEP como un acontecimiento educativo con características sobresalientes desde el punto de vista de la planeación y administración educativa. El análisis de caso es una forma de abordar la problemática particular de algún fenómeno, esto no quiere decir que se encuentre aislado, sino que está condicionado por una serie de factores que lo determinan.

Consideramos conveniente abordarlo de esta forma ya que la información valiosa es aquella que se toma de primera mano para construir una explicación del fenómeno educativo que nos interesa como pedagogos.

Este análisis de caso arroja datos valiosos para la propuesta de una alternativa pedagógica en torno a la formación académica de los alumnos y su integración al mercado de trabajo.

2.2.1 Propuesta Metodológica.

El trabajo de campo, así como el documental o bien de otra índole requiere de una explicación metodológica para dar cuenta del fenómeno que se estudia.

En este caso el análisis parte de una integración de varias líneas teórico-metodológicas que nos ayudan a explicar el fenómeno a partir de la información recabada en el plantel CONALEP Cuautitlán que ofrece las siguientes carreras:

CARRERAS	AREA
PROFESIONAL TECNICO EN: -ASISTENTE EJECUTIVO. -HOTELERIA Y GASTRONOMIA.	ADMINISTRACION
PROFESIONAL TECNICO EN: -ENFERMERIA GENERAL -PROTESISTA DENTAL. -ASISTENTE DENTAL. -OPERACION DE FARMACIAS. -SALUD COMUNITARIA.	SALUD " " " "

Nosotros partimos de la planeación en general y sus diferentes modalidades. En este análisis de caso corresponde a la planeación educativa dar origen a la propuesta para una implementación curricular en sus diferentes carreras.

Rescatamos a la planeación como un elemento indispensable en todo proyecto educativo, a partir de algunas consideraciones importantes:

Para dar coherencia a nuestro trabajo y llegar a la propuesta de una alternativa es necesario el análisis de términos que se manejarán a lo largo del trabajo, tales como: Planeación, planeación educativa, currículo, investigación curricular, evaluación curricular, metodología de la evaluación curricular, técnicas e instrumentos para la evaluación del currículo, etc. Asimismo en las definiciones se rescatan elementos importantes para efecto de nuestro análisis de caso, que se planteará como un proceso en el campo de la investigación educativa.

2.2.2. La Planeación Educativa.

El sistema educativo mexicano se ha ampliado considerablemente durante los últimos años, la educación técnica y la educación tecnológica en su modalidad terminal del nivel medio superior han tenido cambios importantes en esta última década.

Ahora bien, el Estado como promotor educativo ha impulsado proyectos educativos, especialmente la educación técnica que ahora nos ocupa, se origina al interior del Estado, con la finalidad de promover un "desarrollo económico".

Este proyecto educativo ha originado ciertas problemáticas, entre las que destacan, el aumento de la matrícula en la educación media superior con la urgencia de responder a las necesidades educativas del país; por otro lado, se ha incrementado el interés del Estado por formar gente especializada en áreas del nivel medio superior con la modalidad eminentemente terminal y fácil acceso al mercado de trabajo.

Consideramos que la educación es uno de tantos factores determinantes en el desarrollo social y económico del país, por lo tanto, esta debe contribuir al logro de los objetivos socialmente válidos. Es por esta y otras tantas razones que la educación debe apoyarse en la planeación.

Villarreal considera que la planeación "es un acto de inteligencia cuyo propósito es racionalizar la selección de alternativas para el futuro. Implica un ejercicio libre de la razón para definir con claridad los fines a los que se orienta la acción y desentrañar los mejores medios para alcanzarlos".²⁴

Llarena, McGinn, et al., definen a la planeación educativa como: "el proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos: especifica fines, objetivos y metas; permite la definición de cursos de acción y a partir de estos determina los recursos y estrategias más apropiadas para lograr su realización."²⁵

²⁴ VILLAREAL, "La planeación académica integral", en Cuadernos de planeación universitaria, p. 7.

²⁵ LLARENA, McGinn, et al., "Definición del campo temático de la planeación educativa", p.432.

Entonces, la planeación es un proceso que nos permite acercarnos más a una realidad para plantear objetivos y fines de nuestro quehacer educativo, así como los recursos necesarios para llevarlos a cabo.

Díaz-Barriga menciona que en México la planeación educativa es relativamente reciente. Durante su etapa de formación recibió diversas influencias, principalmente de Europa, donde la planeación educativa tuvo un gran florecimiento después de la Segunda Guerra Mundial.

Tal influencia ha tenido un carácter indispensable en los planes nacionales de educación. Sin embargo, aclara esta autora que es hasta 1971, cuando al reestructurarse la SEP, se creó la Subsecretaría de Planeación, que actualmente realiza la planeación educativa apoyada por un sistema de información y análisis: en lo escolar y lo extraescolar con proyección local y nacional.²⁶

2.2.3 Dimensiones de la Planeación Educativa.

McGinn, Llanera y Alvarez, coinciden en que la planeación está íntimamente relacionada con las siguientes dimensiones:

1. Dimensión social:

"Ya que la planeación es realizada por grupos humanos, no puede escapar a su carácter social pues son los propios individuos quienes se verán afectados con la implantación de algún plan, programa o proyecto.

2. Dimensión técnica:

Toda la planeación supone el empleo de conocimientos organizados y sistemáticos derivados de la ciencia y la tecnología.

3. Dimensión política:

Planear es establecer un compromiso con el futuro; para que una planeación sea variable, debe ubicarse en un marco jurídico institucional que la respalde, aunque en ocasiones sea necesario promover algún cambio en el marco en que se circunscribe la planeación.

4. Dimensión cultural:

La cultura entendida como contexto, un marco de referencia, un sujeto de identidad o una alternativa en el sistema de valores, está siempre presente en toda actividad humana, por tanto, la planeación educativa es afectada por la cultura.

5. Dimensión prospectiva:

Esta es una de las dimensiones de mayor importancia en la planeación, pues al incidir en el futuro hace posible proponer planteamientos inéditos o nuevas realidades.²⁷

A estas fases de la planeación agregamos 2 dimensiones que consideramos de suma importancia: La dimensión histórica y la dimensión económica de la planeación.

²⁶ DÍAZ-BARRIGA, Frida, et. al., Metodología de diseño curricular para la educación superior, p.2.

²⁷ MCGINN, et. al., Op.Cit.

a) Dimensión histórica: Retoma los aciertos y fracasos de anteriores proyectos educativos, no tener en cuenta esta dimensión es caer en un ahistoricismo que en ningún momento beneficia a las instituciones educativas.

b) Dimensión económica: retoma las condiciones estructurales de la economía para la determinación de los alcances a corto y mediano plazo considerando que los recursos son elementos inherentes a todo proyecto educativo.

Taborga, nos dice que en la planeación educativa se deben retomar cuatro supuestos:

1. SUPUESTO EPISTEMOLOGICO.
2. " AXIOLOGICO.
3. " TELEOLOGICO.
4. " FUTUROLOGICO.

1. Supuesto epistemológico: establece "que la planeación se fundamenta en un principio de racionalidad, dos aspectos se destacan en este supuesto; primero los fundamentos conceptuales de la planeación y segundo, los métodos de conocimiento que se utilizan en el proceso de planeación.

2. El supuesto axiológico, es el que asume determinados valores para validar y orientar las distintas fases del proceso de planeación y para diseñar posibles acciones de opción y establecer criterios sobre cual de estos es el más conveniente.

3. Supuesto teleológico; considera que la planeación está condicionada al logro de ciertos fines, objetivos y metas.

4. Supuesto futuroológico; considera que la planeación posee una dimensión anticipatoria; tiene sentido de futurización".³⁰

Taborga, sin duda resalta la importancia de la planeación educativa como eje anticipatorio en la toma de decisiones, congruentes con una realidad social. Además es necesario agregar que existen otros elementos importantes que se deben tomar en cuenta, tal es el caso de las áreas académicas, administrativa, física y financiera.

Estos elementos de la planeación ya mencionados son de suma importancia y los tomamos en cuenta al iniciar nuestra estructuración del trabajo para darle coherencia y veracidad.

Sin embargo, Taborga considera que aún estos elementos serían ahistóricos y meramente funcionales si no tomamos en cuenta otros criterios que este mismo autor nos propone:

1. Concepción retrospectiva: "que se basa en la exploración del pasado.

³⁰ TABORGA, Mascar, Etapas del proceso de planeación prospectiva universitaria, p.ii-12.

2. Concepción prospectiva: que se basa en la exploración de un futuro ideal.

3. Concepción circunspectiva: que se basa en las circunstancias del presente."³¹

El autor que citamos hace hincapie en la planeación prospectiva a la que define como "un proceso racional de pensamiento capaz de proyectar cambios cualitativos en la realidad, acordes con el ideal de un tipo de educación específica".³²

Es la planeación educativa el hilo conductor que guía nuestro trabajo en el análisis de la evaluación curricular, el cual ha adquirido mayor importancia por la constante creación de carreras en el CONALEP.

En el CONALEP se maneja un modelo educativo, pero la planeación educativa para estructurarlo ha tenido poca importancia, ya que lo ha definido Oficinas Nacionales y los planteles han participado muy poco en este proceso. Precisamente las necesidades educativas requieren abordar la planeación desde las dimensiones que plantea Taborga.

Por otro lado, esta planeación nos ofrece la posibilidad de diseñar un currículo más acorde a las necesidades apremiantes, es así que Díaz-Barriga F. nos dice sobre este aspecto que "el diseño curricular forma parte de la planeación educativa y debe contemplar todas las dimensiones de la planeación, así como las características específicas del nivel educativo al que corresponda".³³

En este caso, se trata del diseño curricular en el nivel de educación media superior ubicado en la educación técnica terminal y debemos tomar en cuenta todos los elementos que ayuden a conformar un modelo más acorde. Parafraseando a Villarreal dice que "tomar decisiones con base en supuestos y creencias individuales por autorizados que estos parezcan, es consecuencia de la falta de visión, de las carencias de objetivos definidos y la ausencia de métodos".³⁴

2.2.4 Concepciones sobre el Currículo.

Ya hemos mencionado que el currículo forma parte consecuente de la planeación educativa, por lo tanto consideramos conveniente definirlo en términos de varias posturas teórico-metodológicas, retomando aquellas que corresponden a nuestras necesidades para la explicación del fenómeno en estudio.

Iniciamos por decir que el currículo es un término polisémico, ya que tiene diferentes connotaciones que parten de su aplicación en proyectos específicos y cada autor lo ha definido en términos de utilidad para explicar un fenómeno educativo.

³¹ Ibidem, p.17.

³² *Ibidem*.

³³ DÍAZ-BARRIGA, Et al, Op. Cit. p.15.

³⁴ VILLARREAL, Op. Cit. P.7

2. Concepción prospectiva: que se basa en la exploración de un futuro ideal.
3. Concepción circunspectiva: que se basa en las circunstancias del presente."²¹

El autor que citamos hace hincapie en la planeación prospectiva a la que define como "un proceso racional de pensamiento capaz de proyectar cambios cualitativos en la realidad, acordes con el ideal de un tipo de educación específica".²²

Es la planeación educativa el hilo conductor que guía nuestro trabajo en el análisis de la evaluación curricular, el cual ha adquirido mayor importancia por la constante creación de carreras en el CONALEP.

En el CONALEP se maneja un modelo educativo, pero la planeación educativa para estructurarlo ha tenido poca importancia, ya que lo ha definido Oficinas Nacionales y los planteles han participado muy poco en este proceso. Precisamente las necesidades educativas requieren abordar la planeación desde las dimensiones que plantea Taborga.

Por otro lado, esta planeación nos ofrece la posibilidad de diseñar un currículo más acorde a las necesidades apremiantes, es así que Díaz-Barriga F. nos dice sobre este aspecto que "el diseño curricular forma parte de la planeación educativa y debe contemplar todas las dimensiones de la planeación; así como las características específicas del nivel educativo al que corresponde".²³

En este caso, se trata del diseño curricular en el nivel de educación media superior ubicado en la educación técnica terminal y debemos tomar en cuenta todos los elementos que ayuden a conformar un modelo más acorde. Parafraseando a Villarreal dice que "tomar decisiones con base en supuestos y creencias individuales por autorizados que estos parezcan, es consecuencia de la falta de visión, de las carencias de objetivos definidos y la ausencia de métodos".²⁴

2.2.4 Concepciones sobre el Currículo.

Ya hemos mencionado que el currículo forma parte consecuente de la planeación educativa, por lo tanto consideramos conveniente definirlo en términos de varias posturas teórico-metodológicas, retomando aquellas que corresponden a nuestras necesidades para la explicación del fenómeno en estudio.

Iniciamos por decir que el currículo es un término polisémico, ya que tiene diferentes connotaciones que parten de su aplicación en proyectos específicos y cada autor lo ha definido en términos de utilidad para explicar un fenómeno educativo.

²¹ Ibidem, p.17.

²² *Idea.*

²³ DÍAZ-BARRIGA, Et al, Op. Cit. p.15.

²⁴ VILLARREAL, Op. Cit. P.7

Para Hilda Taba es "una declaración de finalidades y objetivos específicos, una selección y organización de contenidos, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de los resultados".²⁶

Arredondo comenta que el currículo es el "resultado de:

a) Análisis y reflexión sobre las características del contexto del educando y de los recursos;

b) la definición tanto explícita como implícita de los fines y los objetivos educativos;

c) la especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos".²⁷

Otro de los autores que propone una definición interesante del currículo es Arnaz, quien comenta que "el plan norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa... es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar; en otras palabras es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no las acciones mismas, si bien de ellas se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan".²⁷

Arnaz considera que el currículo se compone de cuatro elementos:

- a) Objetivos curriculares.
- b) Plan de estudios.
- c) Cartas descriptivas.
- d) Sistemas de evaluación.

Para este autor, es importante la definición de los objetivos curriculares, ya que en esa medida podrá estructurarse un programa que contenga los elementos necesarios para cubrirlos; sin dejar de anotar que tanto el plan de estudios como las cartas descriptivas forman parte importante en la operacionalización de la enseñanza.

Siguiendo con la línea polisémica del currículo, Jhonson considera que el currículo es algo más que el conjunto de las experiencias de aprendizaje; se refiere al aprendizaje terminal del alumno como resultado de la enseñanza. Para este autor el currículo especifica los resultados que se desean obtener del aprendizaje, los cuales deben estar estructurados previamente; de esta manera hace referencia a los fines como resultados del aprendizaje y sostiene que el currículo no establece los medios, es decir, las actividades y los materiales sino los fi-

²⁶ TABA, Hilda, Elaboración del currículo, p.10.

²⁷ ARREDONDO, V., "Algunas tendencias en investigación sobre currículos", p. 374.

²⁷ ARNAZ, José, La planeación curricular, p.9.

Para Hilda Taba es "una declaración de finalidades y objetivos específicos, una selección y organización de contenidos, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de los resultados".²²

Arredondo comenta que el currículo es el "resultado de:

a) Análisis y reflexión sobre las características del contexto del educando y de los recursos;

b) la definición tanto explícita como implícita de los fines y los objetivos educativos;

c) la especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos".²³

Otro de los autores que propone una definición interesante del currículo es Arnaz, quien comenta que "el plan norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa... es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar; en otras palabras es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no las acciones mismas, si bien de ellas se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan".²⁴

Arnaz considera que el currículo se compone de cuatro elementos:

- a) Objetivos curriculares.
- b) Plan de estudios.
- c) Cartas descriptivas.
- d) Sistemas de evaluación.

Para este autor, es importante la definición de los objetivos curriculares, ya que en esa medida podrá estructurarse un programa que contenga los elementos necesarios para cubrirlos; sin dejar de anotar que tanto el plan de estudios como las cartas descriptivas forman parte importante en la operacionalización de la enseñanza.

Siguiendo con la línea polisémica del currículo, Jhonson considera que el currículo es algo más que el conjunto de las experiencias de aprendizaje; se refiere al aprendizaje terminal del alumno como resultado de la enseñanza. Para este autor el currículo especifica los resultados que se desean obtener del aprendizaje, los cuales deben estar estructurados previamente; de esta manera hace referencia a los fines como resultados del aprendizaje y sostiene que el currículo no establece los medios, es decir, las actividades y los materiales sino los fi-

²² TABA, Hilda, Elaboración del currículo, p.10.

²³ ARREDONDO, V., "Algunas tendencias en investigación sobre currículos", p. 374.

²⁴ ARNAZ, José, La planeación curricular, p.9.

nes.³⁰

Para Glazmán y De Ibarrola, el currículo tiene una acepción más en términos operativos y definen al plan de estudios, que para otros estudiosos es sinónimo de currículo, como la síntesis instrumental por medio de la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes. Esta síntesis la abordan las autoras de la siguiente manera:

..el conjunto de objetivos de aprendizaje, operacionalizados, convenientemente agrupados en unidades funcionales y estructuradas de tal manera que conduzcan a los estudiantes un nivel universitario de dominio de una profesión, que norman eficientemente las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizan bajo la dirección de las instituciones educativas responsables y permiten la evaluación de todo el proceso de enseñanza.³¹

Para Pansza el concepto de currículo es también polisémico y se "usa indistintamente para referirse a planes de estudio, programas e incluso a la instrumentación didáctica; sin embargo, hay un esfuerzo de concepción, en el cual diversos autores definen el término según la visión que ellos tienen de la problemática educativa."³²

Esto integra algunas visiones de la llamada teoría curricular que que algunos autores presentan como un campo disciplinario y autónomo y, otros como un objeto de estudio propio de las llamadas ciencias de la educación especialmente de la pedagogía disciplina que estudian a la educación en lo general y de la didáctica que hace especial énfasis en la metodología de la enseñanza.

Pansza, a diferencia de los demás autores citados se refiere al currículo bajo un tratamiento interdisciplinario y este tiene una relación estrecha con la educación formal es decir con la que representa la escuela. Cualquiera que sea su forma, en él se concretan problemas como los de finalidad, transmisión, interacción y autoridad.

Díaz-Barriga et.al., considera que las definiciones que se dan del currículo lo consideran como una conclusión deducida de un proceso dinámico de adaptación al cambio social y al sistema educativo, al mismo tiempo concuerda con Arredondo en que el currículo es el resultado del análisis del contexto, del educando y de los recursos que también implica la definición de fines, objetivos, y específica medios y procedimientos para asignar los recursos.³³

Ahora bien, estas diversas definiciones y conceptualizaciones que hay sobre el currículo deben también considerar aspectos tales como: el

³⁰ JHONSON, M., "La teoría del currículo.(Definiciones y modelos)",

³¹ GLAZMÁN, Raquel, De Ibarrola, María, Diseño de planes de estudio, p. 20.

³² PANSZA, Margarita, Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo, p. 19.

³³ DÍAZ-BARRIGA, et. al., Op. Cit., p. 19.

diseño de programas específicos de estudio, la organización de experiencias de aprendizaje y el diseño de contenidos de enseñanza-aprendizaje que si bien son elementos constitutivos del currículo, de ninguna manera representan el único objeto o aspecto central de su estudio, ya que como hemos mencionado es un término polisémico y por lo tanto diferentes han sido sus aplicaciones. Por otro lado, se debe considerar que el currículo no debe ser analizado solo internamente en sus aspectos educativos; tampoco únicamente a la luz de teorías psicológicas del aprendizaje, al contrario si consideramos que el currículo es un proceso, dinámico, debe ser estudiado en toda su complejidad y deben analizarse tanto sus facetas internas como su efecto social, político y económico en sus diferentes alcances.

Veamos ahora, cómo puede ser entendido y analizado el currículo sin menoscabo de su importancia social. Para esto también nos apoyaremos en el análisis que plantea Pansza y otros autores que iremos mencionando, pero que sin duda estas definiciones conceptuales permiten establecer las siguientes tendencias:

a) El currículo visto como contenido de enseñanza. Que trata de una lista de materias, asignaturas o temas que delimitan el contenido de la enseñanza y del aprendizaje en las instituciones escolares. De hecho quienes identifican al currículo con contenidos, destacan la importancia de la transmisión de conocimientos como función de la escuela. (Briggs).

b) El currículo como plan o guía de actividad escolar. Es un plan para el aprendizaje que enfatiza la necesidad de un modelo ideal para la actividad escolar. Su función consiste en homogeneizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Taba).

c) El currículo entendido como experiencia. Esta interpretación del currículo pone su énfasis no en lo que se debe de hacer sino en lo que en realidad se hace, es la suma de experiencias que los alumnos realizan dirigidos por la escuela. (Jhonson).

Ahora bien, lo más importante de estas definiciones es la manera en que destacan el carácter dinámico del currículo, entendiéndolo no solo como una proposición o plan, sino como un proceso vivo en el cual intervienen seres humanos que le imprimen sus características peculiares. Sobresale la concepción activa y flexible del mismo.

Se valora la influencia de los factores externos al ámbito escolar en la formación de los sujetos de aprendizaje, o sea que se considera lo social.

d) El currículo como sistema, aquí se impone la influencia de la teoría de sistemas. En educación, el sistema se caracteriza por presentar:

1. Elementos constituyentes.
2. Relaciones entre los elementos constituyentes.

Destaca aquí, la existencia de las metas hacia las cuales apuntan los elementos y sus relaciones. El enfoque de la teoría de sistemas se interpreta como un proceso lineal y sistemático. (Kaufman).

Es notorio como el Modelo Educativo CONALEP retoma ideas centrales de la teoría de sistemas para dar coherencia a sus planteamientos al apuntar a los elementos con sus relaciones constituyentes, tal es el caso del perfil profesional del técnico CONALEP.

e) El currículo como disciplina, que se refiere a su carácter como disciplina. Es decir el currículo no sólo se presenta como proceso activo y dinámico, sino, también, como reflexión sobre este mismo proceso. Esta concepción ha alcanzado un gran desarrollo, sobre todo en los Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de su amplia difusión del término en algunos países, en otros se prefiere ubicar su campo de estudio dentro de la didáctica. Porque para muchos el concebir al currículo como disciplina es otra forma de penetración del pensamiento tecnocrático de la educación.

En general, estas definiciones son parte de varios autores y una sencilla complementación por parte nuestra. Otra parte fue sacada de Cuadernos de Educación, núm. 102.⁴².

Apoyados en Pansza, y para efecto de nuestro trabajo consideramos al currículo como "una serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje, que en forma intencional se articulan con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en formas de pensar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social y la incorporación al trabajo"⁴³

Entonces el currículo constituye el qué y cómo se enseña; presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: la construcción y la acción, que se articulan a través de la evaluación.

Implica una concepción del conocimiento del hombre y del aprendizaje y está situado en un tiempo y espacio socialmente determinados.

No podemos dejar de mencionar que la tecnología educativa ha ejercido una importante influencia en nuestro país a partir de su connotación conductual propia de la psicología conductista. Una característica peculiar de esta línea de pensamiento es su ahistoricismo y por reducir los problemas educativos a asuntos meramente escolares.

Aún cuando el CONALEP propone diversos planteamientos en la elaboración del currículo deja verse un afán por aplicar una serie de procedimientos técnicos que aseguren el logro de los aprendizajes.

Retoman una consideración basada en que un buen diseño curricular forzosamente dará magníficos resultados sin importar en muchos casos el contexto socioeconómico en que se aplique. Por eso destacamos que nuestro país está caracterizado por una marcada división de clases sociales

⁴² Cuadernos de educación, núm. 102, p. 15-19.

⁴³ PANSZA, Margarita, Op. Cit., p. 21.

y es necesario contextualizarlo para establecer proyectos más adecuados.

Particularmente, las visiones críticas del currículo toman conceptos que habían sido cautelosamente evitados, como el autoritarismo, el de poder y la relación que éstos guardan con el conocimiento.

El CONALEP debe considerar esta situación que es más marcada en la educación técnica, a través de su supuesto eficientismo que neutraliza su quehacer educativo en beneficio de un supuesto avance tecnológico y servicio adecuado para las mayorías.

Nosotros sabemos que la neutralidad ideológica es una falacia. Apoyados en autores como Bordieu y Passeron, trabajo ampliamente conocido se puede decir que "al articular los conceptos, se focaliza metodológicamente el problema de la legitimación de la posición cultural, económica y política que a través de la escuela viabilizan los grupos hegemónicos, y lo concretan en la elaboración del currículo. Este hecho tiene un carácter latente, no manifiesto, de ahí la razón para denominarlo "currículo oculto"."

Este término de currículo oculto, cuyo acuñador según Arciniegas fue Phillip Jackson, debe retomarse precisamente como una categoría analítica que permita responder a una serie de preguntas alrededor de la escuela y su función social, tratando de penetrar tanto en sus relaciones internas como externas.⁴²

Pero reconocer el carácter de reproducción social de la escuela no nos lleva necesariamente a negar que ésta, a través del currículo, puede servir a diferentes intereses y abrir posibilidades de cambio.

"Si bien es cierto que los grupos hegemónicos buscan el consenso, éste no se da en bloque: hay conflictos, que son fruto precisamente del antagonismo de los intereses de clase y que generan resistencias mismas que se entienden sólo a través de la explicación dialéctica del proceso educativo"⁴³

2.2.5 Consideraciones sobre una Metodología para la Investigación Educativa.

Con el fin de continuar estructurando nuestro marco teórico-metodológico para este trabajo, consideramos que la investigación tanto teórica como de campo, dará más elementos para integrar y explicar los diversos factores que inciden directamente en la estructuración, implementación y evaluación del currículo en el sistema CONALEP.

Hemos descrito y analizado el concepto general de currículo a partir de varias teorías y líneas de pensamiento que los abordan, pero es necesario reafirmar nuestra postura de que esta construcción de la teoría curricular debe ser apoyada por la investigación educativa y, como

⁴² PARELLA, Margarita, Op. Cit., p.44.

⁴³ ARCINIEGAS, R., Sobre el currículo oculto, p.44.

⁴⁴ PARELLA, Op. Cit., p.22.

mencionamos en un inicio es parte inherente de la planeación.

Esta línea de trabajo ha surgido de la práctica docente en la ENEP Acatlán y nos ha permitido debatir las diferentes líneas de pensamiento que benefician cualitativamente la conformación de un currículo.

También, estamos concientes de que la investigación educativa es reciente y como lo afirma Pansza "esto se debe en parte, a que el currículo es un objeto construido recientemente en el campo de las disciplinas científicas de la educación, que por su complejidad no ha sido suficientemente comprendido, y también se debe a la falta de apoyo, definición y planeación que se refleja en la precaria situación de la investigación educativa en el país".⁴⁷

En el caso de CONALEP, se carece de una infraestructura de investigación educativa al interior de los planteles; en muchos casos se ha intentado hacer pero este esfuerzo por evaluar su práctica educativa es absorbido por el trabajo administrativo.

Por esta razón, planteamos una investigación educativa permanente para el Colegio a través de sus diferentes planteles. Como lo menciona Seltiz, el objetivo mismo de la investigación es "descubrir respuestas a determinadas interrogantes a través de la aplicación de los procedimientos científicos. Estos procedimientos han sido desarrollados con el objeto de aumentar el grado de certeza de que la información reunida será de interés para el interrogante que se estudia y que, además, reúne las condiciones de factibilidad y objetividad".⁴⁸

Las interrogantes a las que da respuesta la investigación sobre el currículo serán siempre problemas de tipo social y académico agrupados con la finalidad de buscar respuestas a ellos, para lo cual el primer trabajo que hay que hacer, como en otra investigación, será delimitar y definir los problemas, para así seleccionar los procedimientos científicos que permitan, por aproximaciones sucesivas, llegar a proponer una o varias alternativas de solución.

No debemos olvidar que para considerar al currículo como objeto de investigación se deben enunciar sus características que inferimos a través de nuestro breve análisis de la concepción curricular.

El currículo por ser un concepto polisémico, tiene un carácter interdisciplinario: significa que "el currículo debe construirse a partir de la selección, ordenación de los objetos de la realidad; ésta es cambiante, dinámica y dialéctica; sus fenómenos se dan integrados e inter-actuales".⁴⁹

No puede ser abordada aisladamente, hay cuando menos cuatro núcleos disciplinarios cuyo aprovechamiento se hace indispensable para entender el currículo:

⁴⁷ *Ibidem*, p. 24

⁴⁸ SELTZ, C., et. al., *Métodos de Investigación en las relaciones sociales*, p. 17.

⁴⁹ PANSZA, Op. Cit. p. 24

- a) La epistemología.
- b) La sociología.
- c) La psicología.
- d) La pedagogía.

Además de estos cuatro grupos disciplinarios, concurren las disciplinas particulares de las que se ocupa el currículo que se diseña, y de las cuales se obtienen los contenidos específicos del mismo, como las matemáticas, la física, la química, la biología, las ciencias sociales, etc... En esta forma se diseña un currículo que no resulte obsoleto, ni en lo científico ni en lo pedagógico.

a) La epistemología, o teoría de la construcción del conocimiento científico, se tomarán elementos importantes para la ordenación y secuenciación de los conocimientos en función de criterios válidos. Hay poco trabajo desarrollado al respecto y la solución a los problemas epistemológicos se deja al sentido común. La ciencia objeto de la epistemología es producto de una práctica social; representa una forma histórica de la relación de los hombres con la naturaleza y entre sí.

Ahora bien, la ciencia no es neutral, esta visión simplista es retomada por varios estudiosos. "Pero la ciencia tiene una función ideológica y responde a un estilo de sociedad determinada".²²

En este caso es necesario abordar las diferentes concepciones de ciencia, ya que ellas reflejan una visión del mundo y del conocimiento que influyen en el diseño curricular. Entre las grandes corrientes epistemológicas encontramos al empirismo, idealismo, materialismo, positivismo que determinarán la línea epistemológica del curriculum, así como su práctica educativa.

b) La sociología, forma otro núcleo disciplinario que hemos considerado como fundamental en el trabajo curricular. Esta ciencia tiene como objeto de estudio a la sociedad y sus instituciones. "El currículo, implica la concreción en una realidad histórica, de la concepción de profesiones, de su función social y del tipo de ejercicio que de ellas se requiere. Explica también las relaciones entre escuela y sociedad, y de los diferentes juegos hegemónicos, que en torno a una profesión se conjugan".²³

La relación entre escuela y sociedad no puede ser explicada desde la perspectiva de las disciplinas particulares. No es exclusivamente un problema didáctico, es político y tiene consecuencias no sólo institucionales sino sociales, dado que el egresado debe desarrollar su labor profesional en la sociedad. Por otro lado, no debemos olvidar que la práctica educativa se realiza en el marco de una institución, y que esta regula las acciones que se cumplen en el aula:

²² J. EVERBLUM, et. al., *Proposiciones para la enseñanza de la ciencia*
p. 14.

²³ PANUZZI, Op. Cit. p. 24.

"El conflicto y la contradicción están presentes en la vida escolar, así como en la sociedad, maestros y alumnos participamos en este proceso aunque no seamos conscientes de su existencia".¹¹

Al igual que en la epistemología encontramos diversas tendencias vinculadas entre sí y que se reflejan en la concepción del currículo.

De acuerdo con Gras, en su sociología de la educación apunta cuatro:

1. El enfoque humanista, que precede de una investigación moralizadora y a menudo transhistórica, que es el caso de autores como: Durkheim y Manheim.

2. El enfoque económico, que se fundamenta en la rentabilidad de la educación. Especialmente en la educación técnica se han implementado proyectos basados en este supuesto, el caso CONALEP retoma esta línea en la formación del técnico medio.

3. El enfoque interpersonal, predomina aquí el estudio de la socialización, tomada en el sentido de adaptación al entorno. En esta línea se inspiraron gran parte de las teorías funcionalistas o estructuralistas de R. Merton y T. Parsons; se centra en el problema de las normas y los valores.

4. El enfoque macrosociológico y totalizador, es de inspiración marxista, que insiste en la escuela como medio de legitimación y de conservación social para las clases dominantes. Considera también a la educación como elemento de un sistema social. Da a la lucha de clases un status de mecanismo fundamental, aun reconociendo la existencia de instancias intermedias que oscurecen y aun invierten estas relaciones. (Bordieu y Passeron).

c) La psicología. De esta disciplina cuyo objeto de estudio es la conducta humana, se extraen importantes datos para la construcción del sujeto. El hombre es el único ser que puede pensarse a sí mismo como objeto de estudio.

La psicología explica, desde la perspectiva del sujeto, el proceso de enseñanza-aprendizaje y las relaciones que los sujetos establecen entre sí. En estos problemas, sin duda hay que considerar lo manifiesto y lo latente; sin embargo, las corrientes psicológicas de corte empirista y positivista niegan esta parte de estudio de la psicología por considerarla una mera especulación subjetiva.¹²

Los currículos tradicionales suelen fundamentarse, por lo que respecta al aspecto psicológico, en la teoría de la disciplina mental; los tecnócratas, en el conductismo y las visiones críticas del currículo se fundamentan frecuentemente en la psicología cognoscitivista, el psicoanálisis y la psicología genética, según lo afirma Raquel Glazman.¹³

¹¹ PEREZ JUAREZ, C., Reflexiones críticas en torno a la docencia, p.3

¹² GRAS, A., Sociología de la educación, p. 30-35

¹³ GLAZMAN, Raquel, Corrientes psicológicas y currículos, p. 25.

d) La pedagogía, estudia la educación en general que se limita a a los estrechos perímetros de la escuela, porque es una función social y global, ya que es medio y fin para la transformación social. No es posible concebir una educación apropiada para llevarlo a cabo. El currículo constituye un proyecto educativo y como tal es portador de contradicciones.

Ardoino afirma que "la educación es una función social, es decir, una dimensión de la sociedad global que tiene como principal objetivo preparar al hombre para desarrollar sus condiciones de existencia; en primer lugar para respetarlas y luego para transformarlas, en el sentido de un progreso, si se descubren, adquieren o inventan sus posibilidades".²²

Estos planteamientos nos dan entrada para iniciar el proceso de investigación educativa, con el fin de integrar un currículo y operacionalizarlo a través de un plan de estudios.

En un segundo momento, debemos rescatar la necesidad de qué diseño, estructuración y/o evaluación del currículo debe ser abordado como trabajo de equipo. "Dada la complejidad de un trabajo en el que se inscriben diferentes disciplinas y que generan múltiples tareas de investigación, para una sola persona es imposible resolver tantos problemas".²⁴

La tercera parte del trabajo curricular es su carácter participativo. No toda la institución puede participar en la elaboración o evaluación del plan de estudios, pero es necesario organizar la participación a fin de que exista una auténtica representación.

Esta es, sin duda una aportación nuestra, a partir del estudio de varias formas de acción, y que la hemos manejado en el planteo objeto de estudio, situación que ha sido reconocida por los representantes del plantel en las reuniones que hemos llevado a cabo.

En un cuarto momento, del trabajo curricular se define su carácter sistemático, ya se trate del diseño, instrumentación o evaluación de planes o programas de estudio, esta labor debe contemplarse como un proceso sistemático mas no lineal.

Por último, debemos estar concientes que en el proceso de investigación educativa esta relacionado con su carácter sobredeterminado, esto es, así como los planes de estudio están influidos por las diferentes concepciones que existen de aprendizaje, enseñanza y finalidad educativa, también están determinadas por políticas estatales que rigen la educación y las tendencias tanto respecto a las disciplinas como al mercado de trabajo.

²² ARDOINO, J., Perspectiva política de la educación, p.276.

²⁴ PARRA, N., Op. Cit. p.28.

Así, consideramos de acuerdo con Pansza, que existen tres determinaciones importantes:⁸⁷

MARCO -LEGAL.
 -TEORICO-DISCIPLINARIO.
 -PEDAGOGICO.

2.2.6 Planteamientos sobre la Evaluación del Plan de Estudios.

Este acercamiento a las diferentes líneas teórico-metodológicas en relación al diseño, y conceptualización del currículo, nos permite acercarnos más a su operacionalización en la práctica educativa, representado por el plan de estudios. Hemos visto como la concepción polisémica del currículo se sitúa en muchos casos cuando se habla de los planes y programas de estudio así como su instrumentación.

Consideramos que el concepto de currículo es tan amplio como las necesidades educativas lo exijan, esto es, partimos del supuesto de que cada institución educativa tiene diferentes necesidades y mecanismos para satisfacerlas. En el caso concreto de CONALEP se hace necesaria una propuesta de evaluación curricular que permita a los responsables tener elementos para explicar su problemática educativa.

Como hemos mencionado, el currículo es un término polisémico que se refiere a qué y cómo enseñar. Se emplea indistintamente al hablar de planes, programas y a la instrumentación de estos. Sin pretender negar esta polisemia, indicaremos nuestra concepción de plan de estudios apoyados en Rodríguez, quien lo define como "el documento político y científico-pedagógico, aunque en este no se encuentre formal y claramente expresado que cumple la función de homogeneizar las condiciones de aprendizaje, de reglamentar la obtención de títulos, de orientar la elaboración y aplicación de programas instruccionales más específicos".⁸⁸

A partir de esta definición, que posiblemente carezca de más elementos a considerar, Pansza maneja dos cuestiones centrales en los planes de estudio: las fuentes y la metodología.

Las fuentes son :

1. Las necesidades sociales que generan la demanda, en este caso se da el supuesto de que México requiere de técnicos calificados a nivel de mandos medios, para resolver problemas concretos en la práctica social.
2. Las prácticas profesionales, o sea el papel determinado que se cumple dentro de la estructura de la división social de trabajo.
3. Las disciplinas implicadas que dan cuenta de los conocimientos

⁸⁷ Ídem, p.29

⁸⁸ RODRIGUEZ, R., La modificación de planes de estudio en la educación superior, p.241.

y métodos de trabajo.

4. Los alumnos, considerados como seres humanos en situación, pertenecen a una determinada cultura y clase social, o sea como una síntesis estructurada de naturaleza y sociedad.

5. Los docentes que transmiten el conocimiento y lo didactizan de tal forma que facilite su rápida incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

La metodología:

Esta referida a la necesidad de trabajar en el currículo como un problema de investigación. Es decir, trabajar científicamente, ejerciendo una vigilancia epistemológica, en los términos que señala Bachelard: "Un hecho mal interpretado es un obstáculo; asimismo el cuidado metodológico nos ayuda a alejarnos de la opinión y a poder plantear problemas que deben llevarnos a nuevos problemas: el hombre animado por el espíritu científico desea saber, pero es por lo pronto para interrogar mejor".⁸⁷

Entonces el trabajo metodológico es ir más allá de la mera observación y recolección de datos. Será necesario que nuestra propuesta tenga la intención de construir el conocimiento, donde el trabajo que realizamos a diario nos son mas que etapas de dicha construcción. Esta posición es la que de alguna manera nos ha motivado a ir a las fuentes ya que consideramos que la obtención de datos no necesariamente nos llevará a verdades universales, como lo plantean algunas líneas teóricas positivistas, sino que el conocimiento también se contruye a partir de la experiencia cotidiana, explicada por una teorización.

Por esta razón consideramos elaborar marcos teóricos y de referencia, estrategias de abordaje, recolectar datos, interpretar, concluir en informar directamente a los responsables, son procesos importantes en el trabajo curricular que pretende romper con el sentido común y la opinión común. Consideramos, además, que es una forma de abrir nuevas perspectivas para esta área, propia de la carrera de pedagogía y disciplinas afines.

2.2.7 Trabajo del Docente.

Si hablamos de una investigación educativa, necesariamente debemos considerar al docente como investigador, pero en la práctica esto constituye un problema, ya que muchas veces la formación de los docentes ha descuidado este aspecto, lo cual no constituye un obstáculo infranqueable si aceptamos que se aprende a investigar investigando, según lo afirma Bordieu.⁸⁸

⁸⁷ BACHELARD, La formación del espíritu científico, p.20.

⁸⁸ BORDIEU, Et. cit., El oficio del sociólogo, p.76.

Otra situación que afecta a la investigación educativa lo menciona Pansza cuando nos habla de las etapas del diseño, instrumentación y evaluación que "deberían estar en íntima relación, pero con frecuencia son vividas como aisladas. Esto se da con más frecuencia cuando no existe en la institución una infraestructura mínima de investigación educativa".⁴¹

Como lo hemos mencionado, esta es una característica de muchas instituciones de nuestro país, especialmente CONALEP enfrenta esta problemática por su carácter centralizado, aunado a su rigidez educativa propia de las instituciones educativas de carácter técnico.

Los trabajos de investigación educativa sobre el currículum, tienen una etapa de trabajo a desarrollar. Esto es que en la elaboración del plan de estudios, se concretan las finalidades y las experiencias de aprendizaje que se consideran necesarias para la formación del egresado según se trate de:

- a) La elaboración de un nuevo plan de estudios.
- b) La reestructuración de un plan de estudios existente.
- c) La instrumentación de un plan de estudios.
- d) La evaluación de un plan de estudios.

Nuestro trabajo está dirigido hacia la evaluación de un currículo operacionalizado a través del plan de estudios.

Esta evaluación del plan de estudios es un trabajo tanto político como académico, pero reafirmamos nuestra posición de que si el docente no participa, todo el trabajo puede ser desvirtuado en la práctica, es una situación que hemos enfatizado a los responsables del programa en el plantel CONALEP Cuautitlán.

Esta situación se agrava, ya que CONALEP encierra una problemática en la contratación del docente por asignatura, porque no se logra un campo propicio tanto en tiempo como en espacio para que participe en un proceso de investigación educativa permanente. Ardoino, al referirse a la participación del docente, dice algo que nos ha hecho reflexionar sobre los trabajos de evaluación: "El sabio, el enseñante, el educador pueden ser policías en nombre de la política, la justicia y la verdad".⁴²

2.2.8 Elementos Teórico-Methodológicos de la Evaluación.

Las propuestas de evaluación consideran que es un proceso sistemático por medio del cual se valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo. (García, 1975). En consecuencia la evaluación requiere de un acopio sistemático de datos cuantitativos y cualitativos, y si los cambios propuestos se están realizando adecuadamente. Varios autores consideran que lo más importante en una evaluación es llegar a formular juicios de valor sobre las variables medidas, que

⁴¹ PANSZA, Op. Cit., p.30.

⁴² ARDOINO, J., Perspectiva política de la educación, p.268.

a su vez nos conducirán a un proceso de toma de decisiones tendientes a dirigir los resultados hacia la dirección deseada. (García, 1975., Glazmán y De Ibarrola, 1978., Schyfter, 1979., Quesada, 1979).

En estas diversas formas de conceptualizar propiamente a la evaluación curricular Arnaz, considera que la evaluación de un currículo debe ser:

"La tarea que consiste en establecer su valor como recurso normativo principal de un proceso de enseñanza-aprendizaje, para determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo".⁴³

A su vez Glazmán y De Ibarrola, con una visión más amplia, definen a la evaluación del plan de estudios como: "Un proceso objetivo y continuo que se desarrolla en espiral y consiste en comparar la realidad (objetivos y estructuras del plan vigente) con un modelo de manera que los juicios de valor que se obtengan de esta comparación, actúen como información retroalimentadora que permita adecuar el plan de estudios a la realidad o cambiar aspectos de esta".⁴⁴

Es interesante cómo las autoras conciben al proceso de evaluación como una espiral pues a partir de un plan vigente y mediante la evaluación se llega a formular un nuevo plan el cual será a su vez objeto de una nueva evaluación, y así sucesivamente; de igual manera se menciona la posibilidad de comparar el plan con un modelo que pueda estar representado por una serie de criterios establecidos, los cuales deben estar fundamentados y ser susceptibles de evaluación. Por otra parte, se ha opinado que en las últimas décadas la evaluación curricular ha surgido como un campo de estudio independiente de las ciencias de la educación y sus antecedentes inmediatos son la evaluación educativa, la medición según lo afirma Lewy en 1982, citado por Díaz-Barriga.⁴⁵

La evaluación curricular cobra relevancia porque en la actualidad constantemente ocurren cambios y hay nuevos hallazgos científicos, deben juzgarse continuamente los resultados obtenidos pues solo así se llega al perfeccionamiento de lo que se tiene establecido. (Quesada, 1979).⁴⁶

De este modo la evaluación facilitará la optimización de cada uno de los elementos del proceso, al proporcionar la información necesaria que permitiera establecer las bases objetivas para modificar o mantener dichos elementos. Por otra parte es indispensable valorar lo más objetiva y sistemáticamente posible los logros y las deficiencias de un plan curricular en operación.

⁴³ Arnaz, Op. Cit., 53

⁴⁴ Glazmán, De Ibarrola, Op. Cit., p. 59-70.

⁴⁵ Díaz-Barriga, Op. Cit., p. 134.

⁴⁶ *Idem*.

Díaz-Barriga plantea que en realidad cuando se realiza una evaluación curricular generalmente se conduce de manera asistemática, sin rigor metodológico y de manera fragmentaria; esto nos enfrenta a planes de estudio que se utilizan por años sin modificación alguna, o a planes que sí se modifican, pero sin un proceso científico de evaluación.⁴⁷

Las aseveraciones de la autora son valiosas ya que en muchos casos se incurren en errores constantes porque el método más utilizado para evaluar planes y programas de estudio, se limita a analizar la secuencia y organización de los títulos de las asignaturas y de las unidades temáticas, con lo cual se obtiene solamente una información descriptiva e incompleta, pues no se indica el rendimiento real de los alumnos y tampoco si al egresar de la carrera satisfacen las necesidades para las que fueron capacitados. En párrafos anteriores se ha explicado que un currículo se elabora a partir de la identificación, especificación y estructuración de objetivos basados en necesidades sociales, en un mercado potencial de trabajo, en las características de los educandos, etc. y que debe de señalarse de antemano todo el conjunto de actividades, recursos didácticos y formas de evaluación pertinentes, pues bien todos estos aspectos deben tomarse en cuenta al evaluar el currículo.

Díaz Barriga, nos habla de las limitaciones de la metodología curricular, cuando afirma que "si no se tiene claro el marco teórico del que parte la evaluación así como los aspectos metodológicos, se incurre en el error de centrar la evaluación curricular en los aspectos eficientistas e internos del currículo y se descuidan los planteamientos originales y los aspectos sociales. Otro problema que se enfrenta frecuentemente en la evaluación curricular consiste en que se involucran intereses humanos e institucionales, lo cual la obstaculiza, pues al recolectar los datos, estos son distorsionados u obstruidos en favor de dichos intereses. Para evitar que se dé tal situación, se propone el establecimiento de un modelo participativo de evaluación en el que participen y sean los verdaderos conductores todos los agentes involucrados en el currículo, (maestros, alumnos, administradores, evaluadores, beneficiarios, etc."⁴⁸

Este autor coincide plenamente con otros, tales como Ezcurra, Pansa, Glazman y De Ibarrola, etc. en que la evaluación genera un conjunto de resistencias en los sujetos que se relacionan de alguna manera con el programa a la acción educativa a estudiar. Desde la teoría de las organizaciones se ha hablado de la resistencia al cambio. "Es indispensable encontrar un diseño que permita reducir dicha resistencia así como preparar a las escuelas para la adopción de nuevas prácticas y es de esperar que haya un mayor número de interferencias en los mandos medios".⁴⁹

Prosigue el autor diciendo que esta situación se debe a que las evaluaciones educativas están referidas a sistemas de control y fiscali-

⁴⁷ *Ibidem*

⁴⁸ Díaz, Barriga, Ensayos sobre la problemática curricular, p.

⁴⁹ Ezcurra, A., Et. al., Hacia un modelo para la evaluación de la eficiencia interna de los planteles educativos, p.3

zación del personal y no dejan de producir estructuras de conducta paranoide por desconfianza, temor al ataque, pérdida del trabajo, del prestigio, etc. que además de reflejarse en una resistencia lesiona la validez y confiabilidad de la evaluación.⁷⁰

Necesariamente todo tipo de evaluación ocasiona cambios bruscos en las personas, mas aún si se trata de una responsabilidad mayor que deje en entredicho la buena fe de las instituciones educativas; sin embargo seguimos considerando que cualitativamente, aun con todas sus deficiencias, es más representativa que una evaluación de escritorio, como las que comúnmente se realizan. Bajo este parámetro desde que iniciamos nuestra investigación en el plantel CONALEP Cuautitlán, consideramos esta posibilidad, pero la respuesta de los responsables fue abierta y clara en el sentido de un compromiso mutuo y de apoyo.

Por esa razón, nos sentimos comprometidos con la institución que participo de una manera desinteresada, tratando de rescatar las bondades del proyecto que pusimos a su consideración.

Asimismo, consideramos, apoyándonos en autores como Díaz Berriga, que es necesario tener presente la magnitud de objetos de evaluación en la actividad curricular.

De hecho, es prácticamente imposible efectuar una evaluación total pues las relaciones de un plan de estudios son históricas y tienen una conformación múltiple. "He presenciado casos en que se realiza una evaluación final del plan de estudios, a partir de sus egresados. Las generaciones que en ese momento se encuentran cursando las partes intermedias o iniciales del plan, ya no estan desarrollando las actividades a las que se refiere en tal evaluación. De esta manera es necesario que toda la actividad de evaluación establezca sus límites y, a la vez, determine con la mayor precisión que aspectos del currículo se estan evaluando; por ejem: conformación interna del plan, ordenamiento del contenido, prácticas pedagógicas en las que se desarrolla, tipo de formación que se promueve en el estudiante, sector que hace la evaluación (docentes, alumnos, administradores, expertos, etc. Por ello, en la práctica la determinación del objeto por evaluar opera mas bien en el plano de lo posible que en el de lo necesario".⁷¹

2.2.9. Algunas Propuestas de Evaluación Curricular.

Un ejemplo de lo que hasta ahora hemos mencionado sobre la evaluación curricular lo constituye la propuesta de Margarita Pansza, y coincidimos en algunas cosas, sobre todo porque su planteamiento se deriva de una investigación educativa.

Pansza señala que cuando se trata de la reestructuración del currículo, como en todo proceso de investigación, la evaluación requiere de un proyecto en el que se articule lo teórico con lo metodológico; que se fijen líneas generales de acción y se señalen tiempos y quienes sean responsables de llevarla acabo.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 6.

⁷¹ Díaz, Berriga, *Op. Cit.*, p. 72.

Para esta autora la evaluación puede ser interna o externa:

a) La evaluación interna comprende:

- ANALISIS DE:
 - La integración y secuencia del plan de estudios.
 - El programa: su actualización y secuencia.
 - Los índices de reprobación.
 - Reprobación y aprovechamiento.
- ACTUALIZACION:
 - Del marco teórico-conceptual
 - Del marco referencial.
 - De los problemas (conocimiento no disciplinario).
- OPINION DE:
 - Los alumnos.
 - Los docentes.

Visto así, el proceso es en sí mismo insuficiente, pero en muchas instituciones por falta de recursos humanos, solamente se puede partir de esto para modificar el plan de estudios vigente.

La evaluación externa implica tomar en cuenta la realidad misma a través de cuando menos:

- El análisis del mercado de trabajo y su concreción en las prácticas y campos profesionales.
- La opinión de especialistas externos.
- El análisis comparativo con otros currículos de la misma área de especialidad.
Síntesis sacada de la obra de Pansza.⁷²

Algunas ideas de la autora son retomadas en nuestro trabajo, porque consideramos viable su propuesta a través de una investigación educativa, que aporta datos de la situación interna y externa del currículo.

Otro modelo que nos apoyó en la elaboración de nuestro trabajo fue el de Stufflebeam.⁷³

Este autor, asegura que el proceso que va desde la creación y diseño hasta la aplicación de un proyecto, es posible encontrar cuatro tipos generales de evaluación:

⁷² PANSZA, Op. Cit. p.33

⁷³ STUFFLEBEAM, L., Daniel. Hacia una ciencia de la evaluación curricular, p. 123-134

Para esta autora la evaluación puede ser interna o externa:

a) La evaluación interna comprende:

- ANALISIS DE: -La integración y secuencia del plan de estudios.
 -El programa: su actualización y secuencia.
 -Los índices de reprobación.
 -Reprobación y aprovechamiento.
ACTUALIZACION: -Del marco teórico-conceptual.
 -Del marco referencial.
 -De los problemas (conocimiento no disciplinario).
- OPINION DE: -Los alumnos.
 -Los docentes.

Visto así, el proceso es en sí mismo insuficiente, pero en muchas instituciones por falta de recursos humanos, solamente se puede partir de ésto para modificar el plan de estudios vigente.

La evaluación externa implica tomar en cuenta la realidad misma a través de cuando menos:

- El análisis del mercado de trabajo y su concreción en las prácticas y campos profesionales.
 - La opinión de especialistas externos.
 - El análisis comparativo con otros currículos de la misma área de especialidad.
- Síntesis sacada de la obra de Pansza.⁷²

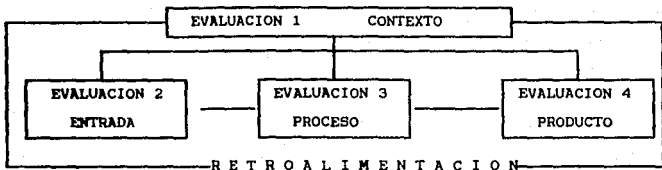
Algunas ideas de la autora son retomadas en nuestro trabajo, porque consideramos viable su propuesta a través de una investigación educativa, que aporta datos de la situación interna y externa del currículo.

Otro modelo que nos apoyó en la elaboración de nuestro trabajo fue el de Stufflebeam.⁷³

Este autor, asegura que el proceso que va desde la creación y diseño hasta la aplicación de un proyecto, es posible encontrar cuatro tipos generales de evaluación:

⁷² PANSZA, Op. Cit. p.33

⁷³ STUFFLEBEAM, L., Daniel, Hacia una ciencia de la evaluación curricular, p. 123-134



Se menciona que la evaluación del CONTEXTO, sirve para tomar decisiones que en la planeación conducen a determinar los objetivos del proyecto. Con este paso se fundamentan los objetivos, se define el medio relevante, las condiciones vigentes y los deseables, se identifican las necesidades y se diagnostican los problemas. Además este tipo de evaluación es filosófica y social, pues en ella se describen los valores y las metas de un sistema.

En la evaluación de ENTRADA o de INSUMOS, sirve para estructurar las decisiones que conducen a determinar el diseño más adecuado del proyecto y por medio de la información que contiene, puede decidirse cómo utilizar los recursos para lograr las metas de un programa. Este tipo de evaluación responde a preguntas tales como: ¿cuáles son los costos potenciales y cuales los beneficios esperados de las estrategias establecidas?... ¿cuáles son los supuestos o fundamentos subyacentes? ¿cuáles son las actitudes y necesidades de los estudiantes, maestros, la comunidad, etc.? y ¿cómo se integran a las estrategias?.

La evaluación del PROCESO requiere un análisis de aspectos tales como relaciones interpersonales, canales de comunicación, logística, actitud de los usuarios hacia el programa, adecuación de recursos, disponibilidades físicas, personal, programas de tiempo, estructura interna de los programas y conceptos que se enseñaran.

Para evaluar esta parte, Stufflebeam, sugiere que para recolectar la información de este tipo de evaluación se utilicen tanto procedimientos formales como informales, ejem: análisis de interacción, listas de cortejo, entrevistas, escalas, redes PERT, buzones de sugerencias, entre otros.

Glazman, De Ibarrola y Arredondo, parecen identificar la evaluación del proceso con una evaluación interna del currículo en la cual se trata de determinar el logro académico del alumno con respecto al plan de estudios y, por tanto la evaluación de proceso esta contenida en la evaluación de la estructura interna y la organización del propio plan de estudios.

Evaluación de producto, sirve para repetir el ciclo de decisiones tendientes a juzgar los logros del proyecto, medir e interpretar los logros no sólo del final de cada etapa sino del proyecto global, asimismo por medio de ellas se investiga la extensión en que los objetivos terminales se han logrado.

El procedimiento que usualmente se sugiere para realizar la evaluación del producto es el siguiente; primero se analizan o se conciben las definiciones operacionales de objetivos y las de medidas de criterio asociadas con los objetivos de la actividad; posteriormente, se comparan estas medidas con normas predeterminadas y, finalmente, se realiza una interpretación racional de los logros, empleando la información obtenida en las evaluaciones de contexto, de entrada y de proceso.

Este tipo de evaluación corresponde a una evaluación sumaria, por medio de la cual se quiere determinar si los resultados finales de todo el proceso son satisfactorios.

En términos generales queremos expresar que existen un sinúmero de formas para evaluar el currículo, pero también es cierto que no todas las propuestas siguen una línea metodológica acorde a las necesidades del fenómeno de estudio. Por lo tanto, estos autores que hemos manejado en torno a la evaluación curricular, han experimentado los efectos de propuestas metodológicas, más a cordes a una realidad educativa nacional.

Por ello, sus aportaciones son valiosas para conformar esta propuesta de evaluación. Y retomamos ciertos elementos en la explicitación de nuestro fenómeno educativo, sobre todo desde la congruencia interna y externa del currículo que implementa CONALEP.

Capítulo III. EVALUACION INTERNA DEL MODELO EDUCATIVO CONALEP.

3.1. Descripción y Análisis de la Metodología del Diseño Curricular en el CONALEP.

La planeación educativa que implementa CONALEP, como ya se ha mencionado sigue una línea tecnocrática de la educación, apoyada en la necesidad de brindar los conocimientos necesarios al técnico para que pueda desarrollar su trabajo eficientemente en el aparato productivo.

Esta planeación educativa, además, retoma como pilar básico al aparato productivo que le señalará la línea y los conocimientos válidos para sus programas académicos.

El Colegio preocupado por las diversas crisis que han pasado otras instituciones de carácter técnico, no quiere cometer los mismos errores y propone emendar desde su creación la problemática que históricamente se ha dado entre la educación estatal y el aparato productivo, poniendo su mayor énfasis en una vinculación cordial, restando en momentos la formación integral a que todo individuo tiene derecho.

A continuación exponemos las estrategias y líneas de acción para el diseño del currículo, vistas desde diversos autores que han escrito y son pioneros en la elaboración del currículo dentro de los sistemas educativos.

La metodología que ha utilizado CONALEP sigue estrategias y líneas de acción que dan coherencia a las diferentes fases en que se formulan, desarrollan, implantan y evalúan los currículos dentro del sistema educativo del Colegio.

La metodología tiene la finalidad de satisfacer las necesidades que plantea la variedad, extensión y complejidad del ámbito en que opera CONALEP. Esta metodología consta de cinco fases.

- Detección de Necesidades y Justificación de la Carrera.
- Formulación del Perfil Profesional.
- Formulación y Organización del Currículo.
- Implantación Curricular.
- Evaluación Curricular.

Cada fase delimita estrategias que definen y describen los conceptos, normas y procedimientos que guían la creación de los currículos de nuevas carreras o la revisión y actualización de las ya existentes.⁷⁴

3.1.1. Detección de Necesidades y Justificación de la Carrera.

Esta primera fase establece los fundamentos de la carrera por medio de la investigación de las necesidades de una determinada región del país en relación a la posible actuación de un profesional técnico, así como las tendencias a corto, mediano y largo plazo de las mismas.

⁷⁴ CONALEP, Op. Cit. p.30

En esta fase también, se realiza el análisis de la viabilidad de la carrera que se propone satisfacer las necesidades detectadas, el análisis del mercado de trabajo social y potencial, de las características del aspirante y de los aspectos sociojurídicos en los que se enmarca la nueva carrera. Esta investigación es llevada a cabo por Oficinas Nacionales.⁷⁵

Consideramos que la investigación de las necesidades de una región es una estrategia necesaria, pero existen pocos elementos para comprobar la veracidad en lo que apunta el colegio, dado que la "detección de necesidades" es llevada únicamente por Oficinas Nacionales, y en el plantel, objeto de nuestro estudio, no se tiene información clara, aun el mismo director, como informante clave, asegura que en el plantel no se han dado pasos en ese sentido.

Es notoria la deficiencia que el colegio enfrenta cuando realiza su seguimiento de sus egresados y encuentra un gran desempleo, ocasionado muchas veces por el desconocimiento que las empresas tienen sobre las carreras del CONALEP.

El Colegio deberá tomar en cuenta que esta justificación de la carrera es un fenómeno socialmente complejo, ya que se parte de una carencia de empleos, insuficiente planta productiva para absorber la oferta de mano de obra, y la negativa que tienen las organizaciones patronales para contratar, en condiciones favorables, a los alumnos egresados de instituciones oficiales.⁷⁶

En un afán por analizar teóricamente este primer paso retomamos a Díaz Barriga cuando menciona que "debido a la amplitud con que se plantea esta etapa, permite la justificación de decisiones que en la mayoría de los casos benefician a modelos dominantes de un ejercicio en el campo productivo, de tal manera que en una sociedad dividida en clases un diagnóstico de necesidades se realiza a partir de los intereses de la clase dominante, imponiendo sus valores al resto de las otras".⁷⁷

Si este diagnóstico de necesidades no se lleva correctamente, seguiremos, sin duda, produciendo currículos que en poco benefician los objetivos amplios de la educación, en cualquiera de sus distintos tipos y niveles.

La definición de esta etapa llevada a cabo por los pioneros del currículo, como Ralph Tyler, Hilda Taba, principalmente, aun no se resuelve totalmente. En este trabajo sociológico, Díaz Barriga menciona que: "se entiende como si se efectura un diagnóstico para conocer una realidad, cuando en muchos casos lo que se intenta es ocultarla".⁷⁸

Frente a esta idea de carrera que pretende que cualquier profesionista este preparado para realizar las mismas labores no importa en las condiciones reales en que se desempeña, el estudio de las determinacio-

⁷⁵ CONALEP, Op. Cit. p.30

⁷⁶ Ver, cuadros generales.

⁷⁷ DÍAZ, Barriga, Op. Cit. p.14

⁷⁸ *Ibid.* p.15

nes sociales de una profesión permite comprender que existen factores económicos-gremiales que determinan las posibilidades de cambio de una práctica profesional establecida.

Es cierto, que debe haber preocupación por conocer quién contrata los egresados y en qué condiciones y para realizar qué tipo de actividades, pero encontramos una esmerada preocupación del colegio por poner títulos atractivos a las carreras y dar una gran variedad para escoger, cuando lo que se requiere es darles una formación adecuada, ya que como menciona Díaz Berriga: "es inútil que en un plan de estudios se establezcan nociones universalizadas de carrera, si las condiciones sociales le imponen una serie de características, sin las cuales es imposible trabajar."

De esta manera, no importa que el técnico sea contratado por el sector público o privado, en tanto que la fuente de empleo es la que define una profesión al determinar el conjunto de actividades que puede realizar.

Por otro lado consideramos que el diagnóstico de necesidades no debe centrarse únicamente en el aparato productivo, sino también en el alumno, y el colegio apenas toca este punto.

Para Hilda Taba, la detección de necesidades "es una actividad que se centra en la determinación de necesidades educacionales de los estudiantes, las condiciones de aprendizaje en el aula y los factores que afectan la realización óptima de los objetivos educacionales".⁷⁷

Partiendo de esta concepción, CONALEP deberá brindar una educación adecuada a las necesidades de los jóvenes que ingresan al sistema, preocuparse por su buena formación académica en tres ejes importantes contenidos-docentes-alumnos, en un proceso de enseñanza-aprendizaje.

También Ralph Tyler, pone de manifiesto la necesidad de retomar el diagnóstico de necesidades a partir del alumno, los especialistas y la sociedad.⁷⁸

Este autor hace hincapie en las necesidades vitales que todo estudiante tiene en su formación académica. El dejar de lado estas consideraciones y centrarse únicamente en las necesidades del aparato productivo es retomar los errores que históricamente ha tenido la educación técnica.

3.1.2..Formulación del Perfil Profesional.

En el planteamiento del CONALEP, el perfil describe los conocimientos, las tareas y actividades específicas que deberá realizar el estudiante una vez cursados los planes de estudio respectivos, así como las actitudes y valores necesarios para su buen desempeño como profesional técnico.

⁷⁷ DIAZ, Berriga, Op. Cit. p.15

⁷⁸ TABA, Hilda, Elaboración del currículo, p.306.

⁷⁹ TYLER, Ralph, Principios básicos del currículo, p. 28

El colegio ha establecido tres perfiles interrelacionados y complementarios entre sí.²²

- a) Perfil del profesional técnico CONALEP.
- b) Perfil del profesional técnico del área de la especialidad.
- c) Perfil del profesional técnico de la especialidad.

Estos perfiles que plantea el colegio fueron descritos anteriormente, pero veamos desde otro punto de vista esta propuesta.

Sin duda, el colegio ha querido retomar elementos teóricos más validados que dan coherencia a su planteamiento curricular, sin perder detalle en la elaboración de perfiles con elementos constituyentes, relaciones entre los elementos constituyentes, línea seguida por la teoría de sistemas, ya que se destacan metas hacia las cuales apuntan los elementos, pero se puede fácilmente dar un proceso sistemático lineal y a-histórico.²³

Para Tyler, la conformación de un perfil profesional es a partir de una investigación coherente al definir los objetivos para tener claros los propósitos de la educación.²⁴

Esta es una afirmación que va ganando espacio en los problemas relacionados con el currículo, porque en toda elaboración de un plan de estudios aparece esta etapa. Al respecto Díaz Barriga afirma "que las grandes metas de la educación han sido omitidas en el planteamiento de la teoría curricular, al restringir la noción de objetivos de la educación a un conjunto de conductas observables en los sujetos.

Además, al desvirtuar la noción de objetivos, cualquier conducta observable se convierte pomposamente en un fin de la educación. El efecto de esta situación es que los objetivos de la educación quedan mermaados, desvirtuados y prácticamente desconocidos".²⁵

Traemos a colación esta propuesta de los autores mencionados porque en la mención de los perfiles que da el Colegio para cada una de las carreras, únicamente manifiesta una descripción de habilidades, que de no ser actualizada constantemente seguirá con los errores que tradicionalmente se cometen en nuestras instituciones educativas, además de que debe responder al presente y al futuro.

Teóricamente, es necesario replantear el perfil profesional del técnico mediante una investigación centrada en una práctica profesional. El Colegio retoma esta inquietud diciendo que, "es así que el elemento fundamental para establecer el perfil del egresado es la caracterización de la práctica profesional en el campo laboral, esto permite conjugar tanto los conocimientos, habilidades y destrezas que debe adquirir un profesional técnico, con la aplicación de los atributos en una práctica social".²⁶

²² CONALEP, Op. Cit. p.18

²³ KAUFFMAN, R., Planeación de sistemas educativos, ideas básicas y concretas, p. 30

²⁴ TYLER, Op. Cit. p.17

²⁵ DIAZ, Barriga, Op. Cit.p.17

²⁶ CONALEP, Op. Cit.p.19

Situar la caracterización del perfil profesional por medio de la práctica profesional es, sin duda, un acierto. Pero, de acuerdo con Margarita Pansza, esta etapa debe ser un proceso de investigación constante para mejorarlo a partir de su análisis histórico, es necesario retomar esta práctica como eje de cambios para definir el perfil al inicio y al final."

Asimismo, la autora considera que los planes de estudio no pueden considerarse únicamente desde una perspectiva escolar. Los campos profesionales, entendidos como el nivel de la división del trabajo en que se agrupan las prácticas profesionales, involucran un conjunto de procesos técnicos. Las prácticas solo cobran vigencia en un sistema social concreto en una época histórica determinada que vienen a fortalecer la relación escuela-sociedad."

También, Díaz Barriga, centra la elaboración del perfil profesional en la práctica laboral y reitera el análisis histórico en torno al papel que juegan los técnicos dentro del aparato productivo, porque se sigue cometiendo el error de utilizarlo bajo una perspectiva funcional, "no así de su desarrollo profesional como posible agente de cambio en un desarrollo tecnológico propio, y permite efectuar un análisis desde una perspectiva social, para fundamentar la propuesta del plan de estudios dentro de un proyecto social"."

Es necesario evaluar la propuesta del Colegio, pues mientras no exista una base histórica de lo que ha sido el técnico medio en México poco se puede predecir de su futuro. Es alarmante como las mismas organizaciones patronales que proponen objetivos, conocimientos, habilidades, destrezas, etc. no tengan conocimiento o se nieguen a aceptar a los egresados que propone el colegio.

Al mismo tiempo, es necesario mencionar las pocas probabilidades de desarrollo tecnológico mientras no se tenga una infraestructura adecuada para que los técnicos puedan formarse mejor. El Estado debe dar pasos en este sentido, de lo contrario las instituciones únicamente propondrán carreras cuyo objetivo sea la obtención de mano de obra calificada en niveles bajos, porque en los países dependientes el aparato productivo en muy poco apoya el avance tecnológico.

Es por esta razón que retomamos a Manuel Ulloa cuando menciona que "una falacia en los objetivos de las instituciones de educación superior, consiste en establecer que deben formar recursos humanos capaces de desarrollar una tecnología y una ciencia propia; cuando en realidad la estructura productiva, la política de inversión y la política científico-tecnológica hacen exactamente lo contrario"."

⁸⁷ PANSZA, Op. Cit., p.19

⁸⁸ Idem.

⁸⁹ DIAZ, Barriga, Op. Cit. p.8

⁹⁰ ULLOA, Manuel, Hacia una forma diferente de agrupar los contenidos, p.117.

3.1.3. Formulación y Organización del Currículo.

Esta etapa consiste en la planeación, descripción e instrumentación de las situaciones de enseñanza-aprendizaje y los contenidos que permitirán la formación cabal del profesional técnico en cuestión.

En el planteamiento ofrecido por el CONALEP, esta conceptualizado bajo una línea científicista que procura enseñar lo que requiere un profesional técnico en una área específica de la producción.

Para extraer los objetivos educacionales, el colegio retoma dos fuentes principalmente: el aparato productivo y los especialistas en desarrollo curricular que tiene CONALEP para elaborar los contenidos, habilidades y destrezas.

Una falta en la claridad de los objetivos educacionales, se ha dado por diversos factores: en primer lugar las crisis económicas que originan un desajuste en las políticas de empleo, y en segundo lugar los cambios en las políticas educativas, enfocadas a cubrir necesidades en determinado periodo.

Entonces, la educación técnica queda inserta en un círculo vicioso de desventajas, ya que lo que ofrece es inadecuado para la formación integral del educando por la incongruencia de los contenidos.

Argumentamos lo anterior, al considerar que en la fase antecedente del diagnóstico de necesidades se ha encubierto la falsa relación que en nuestro país tiene la vinculación del aparato productivo con el sistema educativo. Siguiendo la idea de Tyler, poco se ha analizado el filtro filosófico que teoriza sobre dicha vinculación entre educación, Estado y Aparato Productivo.

Al mismo tiempo, tampoco se analiza una psicología del aprendizaje como segundo filtro, descartada por la línea científicista de la educación técnica, pero que sin duda, es pilar fundamental para que pedagógica y didácticamente la educación técnica tenga coherencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sea una buena opción educativa para los alumnos que ingresen a estos colegios.

Al rescatar la filosofía de la educación, se podrán determinar los objetivos que son susceptibles de tomarse en cuenta y "este grupo de objetivos debe ser coherente para que el alumno no se debata en formas de conducta contradictorias y al mismo tiempo, permitir que los objetivos coincidan con la filosofía de la escuela y la sociedad".

Por otro lado, nos conduce a percibir lo que realmente requiere el aparato productivo de una determinada región o zona.

Asimismo, se debe teorizar sobre una psicología del aprendizaje; son muchos los autores en la elaboración del currículo, que han pugnado desde hace varias décadas, porque se utilice a la psicología del aprendizaje para la detección y jerarquización de conocimientos susceptibles de aparecer en un plan de estudios; entre ellos citamos a Tyler Taba, Margarita Pansza, Díaz Barriga, Ausubel y Piaget entre otros.

⁹¹ TYLER, R., Op. Cit. p.35

Tyler, menciona que "con la psicología del aprendizaje, se pueden distinguir qué cambios de conducta pueden operarse en los seres humanos como consecuencia de un proceso de aprendizaje, y cuales estaran fuera de todo alcance; por otro lado la conveniencia de proporcionar al alumno aprendizajes significativos tener en cuenta que las experiencias de aprendizaje rinden frutos múltiples, se adoptan actitudes favorables y desfavorables e intereses positivos y negativos en la materia."¹²

Hilda Taba, propone el análisis sobre una teoría unitaria del aprendizaje que ayude a definir la naturaleza del proceso de enseñanza, ya que todas se basan en un concepto de hombre y su conducta, tal es el caso del conductismo en el que las funciones mentales superiores ocupan un lugar muy pequeño y el aprendizaje se concibe como la repetición sucesiva de procesos para aplicarlos en condiciones similares."¹³

Cuando el Colegio intenta enseñar a los alumnos aquello que le dictan los empresarios, sin su análisis psicológico, fácilmente puede caer en lo que nos menciona Hilda Taba.

Díaz Barriga, también propone el discernimiento de varias teorías bajo un concepto de hombre y su incidencia en la realidad bajo un proceso de enseñanza-aprendizaje.

Margarita Pansa, rescata esta alternativa cuando menciona que "la psicología explica, desde la perspectiva del sujeto, el proceso de enseñanza-aprendizaje y las relaciones que los sujetos guardan entre sí. En estos problemas hay que considerar lo manifiesto y lo latente".¹⁴

Se puede afirmar que en la educación influyen como principales corrientes psicológicas, la de la disciplina mental, el conductismo, el cognoscitivismo y en menor medida el psicoanálisis y la psicología genética. Los currículos tradicionales suelen fundamentarse, por lo que respecta al aspecto psicológico, en la teoría de la disciplina mental; los tecnocráticos en el conductismo, las visiones críticas del currículo se fundamentan frecuentemente en la psicología cognoscitivista, el psicoanálisis y la psicología genética.

Ante esta situación es claro que el modelo educativo del CONALEP, ha optado por retomar como línea básica al conductismo, ya que manifiesta una clara aplicación de procesos de aprendizaje que desarrollen habilidades para ser aplicados en condiciones similares. No negamos la utilidad de esta corriente en trabajos especializados, pero sin duda el hombre no es únicamente conducta observable y los conocimientos que da una institución, deben rescatar el proceso más que la simple memorización o repetición de los mismos, porque al aplicarlos en la vida laboral ya habrán cambiado sustancialmente. Por esta razón nos hemos inclinado en favor de una enseñanza tecnológica que vincule teoría y práctica mediante una teorización del proceso y su aplicación en el campo laboral, así como la teorización misma del individuo en su actuación como técnico profesional y retomar su formación como un espacio que le da

¹² TYLER, R., Op. Cit. p.34

¹³ TABA, H., Op. Cit. p.114.

¹⁴ PANZA, M., Op. Cit. p.27

las herramientas para la propuesta de nuevas formas en el queacer científico.

Además, cuando se opta por un currículo cuya base psicológica es el conductismo, tendremos un programa dominado por contenidos específicos, cada una de cuyas partes se aprende de nuevo. Taba confirma lo que hemos dicho cuando menciona que lo importante en esta teoría es el producto o respuesta, más que el proceso que a ella conduce, el desarrollo del currículo lo comprende la confección de un inventario de todas las cosas específicas que han de ser aprendidas, para producir luego un programa por medio del cual aprenderías".*

Los contenidos que implementa CONALEP, se retoman de una discriminación y jerarquización de las propuestas del aparato productivo pasando por los especialistas que se encargan de organizarlo. La especificación y eficiencia juegan un papel primordial en la organización.

"Una vez que han sido detectados y jerarquizados los conocimientos, habilidades y destrezas más relevantes, se agrupan por afinidades, lo que conduce a definir las funciones más esenciales de la carrera. La función es la síntesis de habilidades y conocimientos que un determinado profesional técnico estará capacitado para desempeñar una vez cursado el plan de estudios correspondiente".**

En esta jerarquización de conocimientos no se habla del planteamiento de los objetivos y la forma coherente de redactarlos.

Intentaremos retomar algunos criterios para la selección de contenidos y sus consecuentes actividades de aprendizaje. Tyler y Taba consideraran que los conocimientos deben responder a los siguientes criterios:

1. Que den al estudiante la oportunidad de practicar el tipo de conducta que aparece implícita en la experiencia de aprendizaje.

2. Las actividades de aprendizaje deben ser tales que el estudiante obtenga satisfacciones en el tipo de conducta implícita en los objetivos.

3. Las reacciones que se esperan de las actividades de aprendizaje deben figurar dentro del campo de posibilidades de los alumnos (conocimientos anteriores en materias antecedentes, o sea la secuencia).

4. Existen muchas actividades de aprendizaje utilizables y aptas para alcanzar los mismos objetivos de la educación. Aquí se rescata la continuidad que se espera de las materias que están reforzando un conocimiento.

También es necesario enfatizar que la práctica sin una teorización impedirá un avance en el marco conceptual del individuo, de igual forma la simple teorización sin su referente empirico quedará vacía, porque la teoría y la práctica se complementan.

Estos son algunos de los criterios que deben utilizarse en la delimitación y jerarquización de contenidos, de lo contrario dichos cono-

* Taba, Op. Cit. p.110.

** CONALEP, Op. Cit. p.33.

nientos serán desechados y no asimilados por los alumnos.

La organización de los conocimientos en el Colegio se da de la siguiente manera: "las funciones se desgolzan en actividades, destrezas y conocimientos más específicos que se agrupan por afinidad en áreas de conocimiento, de las cuales emergen los temas contenidos, es decir, las asignaturas de estudio para una carrera determinada"."

El Colegio retoma en este sentido, dos principios unificadores de secuencia e integración en las áreas de conocimiento, situación que le permitirá retomar las problemáticas de la conformación de los semestres con sus respectivas materias.

Posteriormente, "se procede a organizar las asignaturas en el plan de estudios, estableciendo la secuencia horizontal, la cual corresponde al conjunto de asignaturas que deberán ser cursadas en un mismo ciclo escolar, y la secuencia vertical, la cual se refiere al orden en que las asignaturas deben cursarse a lo largo de diferentes ciclos escolares."

Los criterios de organización son relevantes para la conformación del currículo, en su continuidad, secuencia e integración. Faltaría la viabilidad que tiene la utilización de asignaturas como un medio idóneo para integrar los contenidos. Para el Colegio la estructura curricular por asignaturas, permite instrumentar carreras que se caracterizan por su orientación al aprendizaje de conocimientos y habilidades altamente especializados y específicos.

En la utilización de asignaturas, sustentadas en una disciplina-riedad fácilmente se cae en la atomización del conocimiento originado por la postura que tome el docente al impartirlas, por lo tanto, en esta concepción por asignaturas deberá tenerse en cuenta que se requiere la participación de los docentes al inicio y al final de los semestres por lo menos, para determinar si se dió la continuidad, secuencia e integración que se propone en el modelo.

Recordemos que no siempre la estructuración por asignaturas es el mejor camino pero si el más susceptible de llevarse a cabo, dadas las carencias que hasta el momento tienen otras formas como son las áreas y los módulos, sin embargo, se requieren de más atención y una constante investigación curricular para determinar su viabilidad en la formación de los alumnos y la participación de los docentes, así como el apoyo del área administrativa.

3.1.4. Implantación Curricular.

Esta fase incluye todos los mecanismos operativos y estratégicos en los que se concreta la planeación educativa, la definición e instrumentación de normas, políticas y estrategias de las unidades responsables de cada aspecto de la puesta en marcha de los planes de estudio, así como la asignación de recursos materiales y financieros. La crea-

" ídem.

" ídem.

ción de nuevas carreras o la actualización de las ya existentes atraviesan por esta fase que asigna o redefine las prioridades, metas, recursos y métodos de evaluación y control de las mismas.

Todo ello tiene como eje central el plan curricular, ya que esto constituye para el Colegio el nexo sustancial entre el aparato productivo y el educativo, entre las necesidades existentes y las estrategias para satisfacerlas.

Para la implantación curricular, se requiere la estructuración de un sistema administrativo que reúna los requisitos mínimos para que los proyectos puedan hacerse operativos. Además, los recursos humanos deberán tener la preparación adecuada para que apoyen los proyectos mediante una comunicación interdepartamental constante.

Al respecto, el plantel Cuautitlán tiene algunas problemáticas administrativas que deberán mejorarse para no entorpecer el proyecto educativo del Colegio. Esta situación la abordamos en la organización interna del Plantel objeto de estudio.

3.1.5 Evaluación Curricular.

Se caracteriza por un dinamismo en los planes de estudio para la evaluación de los contenidos, destrezas y habilidades. Además se hace necesario instrumentar métodos, procedimientos y técnicas que permitan evaluar constantemente los productos que egresan del sistema educativo.

Para lo anterior, el Colegio contempla dos sistemas de evaluación: uno interno que verifique la vigencia, actualidad y coherencia de los contenidos, y otro externo que establezca el impacto que tienen los egresados en su entorno socioeconómico, proporcionando información sobre la eficacia y eficiencia del sistema educativo, es decir, qué tanto están satisfaciendo las necesidades para las que fueron capacitados y de qué forma lo están realizando."

En esta evaluación interna y externa que propone el colegio, haremos algunas consideraciones:

Primeramente se requiere una clara definición de los objetivos educacionales que persigue el CONALEP. Como ya se ha apuntado anteriormente, el Colegio enfrenta dificultades para esclarecerlos, por las condicionantes de las políticas gubernamentales las crisis económicas administrativas que enfrenta; en este sentido ha optado por evaluar únicamente la eficiencia terminal de sus egresados, dejando de lado objetivos importantes como el aprovechamiento real de las situaciones de aprendizaje que presenta.

Consideramos que el inicio de la evaluación deberá situarse en primera instancia en las experiencias de aprendizaje y verificar si se relacionan con los objetivos adoptados y satisfacen otros principios psicológicos.

** CONALEP, Op. Cit. p.34

Además de juzgarse las conductas de los alumnos, no deberá limitarse a realizar la valoración en un momento determinado, exige por lo menos dos estimaciones, una que deberá realizar al inicio del programa y otra en algún momento posterior con el propósito de medir la magnitud del cambio, situación que no ha sido manejada por el CONALEP argumentando falta de recursos y tiempo disponible.

Según Tyler, el seguimiento de egresados puede ayudar para determinar la permanencia u olvido de los conocimientos que los jóvenes adquirieron en su paso por la escuela.¹⁰⁰

Este primer paso de la evaluación, permitirá señalar donde debe perfeccionarse el currículo, si se reducen los contenidos, esclarecer el método de enseñanza-aprendizaje especialmente en áreas más complicadas, o informar más claramente los objetivos a los alumnos, etc.

Al mismo tiempo, la evaluación debe representar información que interese al alumno para canalizar mejor sus esfuerzos hacia las áreas donde se tiene menor aprovechamiento.

Existen un sinúmero de alternativas para evaluar contenidos, alumnos e institución, y al teorizar más sobre la evaluación, quisieramos ahondar en lo que menciona Moreno, que no nos quedemos en la mera evaluación de conductas observables, "porque es así como el conductismo se ha desarrollado bajo la premisa de atenerse a los hechos observables, renunciando a todo aquello que no fuera registrable o medible; por ello se puede afirmar que el científico restringe su conocimiento al estudio de lo que puede observar y manipular".¹⁰¹

Al retomar el anterior párrafo y situar a la evaluación en otro paradigma Díaz Barriga menciona que la "evaluación es una actividad social, por lo tanto debe ser tratada en las llamadas ciencias humanas, ya que la evaluación es una actividad socialmente determinada."¹⁰²

Siguiendo con esta exposición, el autor apunta que se habla de que la evaluación es condicionada socialmente porque a la vez los resultados que obtiene condicionan a la sociedad, esto es, que los resultados se reflejan socialmente en las posibilidades económicas que tienen los individuos, sus certificados de estudio conforme a los problemas de calificaciones bajas, la reprobación, etc. se pueden explicar por factores socioeconómicos de los mismos estudiantes y no solamente como un problema de falta de capacidades.

Otro elemento de evaluación, lo encontramos en el aparato productivo, ya que este tiene sus criterios de evaluación y discriminación para aceptar a los egresados, dando preferencia a ciertas instituciones o grupos sociales con mejores incentivos y posibilidades de desarrollo.

Así, cobra relevancia el seguimiento de egresados, tanto para determinar contenidos, como apuntamos anteriormente, así como para ubicar

¹⁰⁰ TYLER, Op. Cit. p. 40

¹⁰¹ MORENO, A., *Orígenes. Una psicología para la dependencia.*

¹⁰² DÍAZ, Barriga, *Teoría para una teoría de la evaluación y sus derivaciones en la docencia*, p. 18

socialmente a la práctica profesional. Es característico, que las políticas educativas, especialmente en la educación técnica, basen sus criterios de evaluación en aspectos científicistas y no retoman las inconveniencias que se presentan en la vinculación sistema educativo-mercado de trabajo.

Esta tesis la hemos apuntado en nuestra propuesta metodológica al precisar el trabajo desarrollado a partir de una investigación educativa.

3.1.6. Personal Docente.

A manera de introducción, consideramos en el proceso de enseñanza-aprendizaje que tanto el alumno como el docente son poseedores y transmisores de conocimiento; por lo tanto, la actividad en las aulas y talleres aporta conocimientos y experiencias al estudiante y al profesor. Esta inquietud es retomada por el Colegio en su planteamiento epistemológico.

De acuerdo con el Colegio para lograr lo anterior y dar coherencia al planteamiento, parte de que la actividad del profesor además de impartir clases, conlleva un proceso constante de planeación y evaluación del trabajo, que propicia la adecuación y actualización permanente de los programas de estudio. En cuanto a la planeación, el docente analiza las características de la población estudiantil con la que trabaja, adaptando el proceso enseñanza-aprendizaje a sus necesidades ya que cada grupo escolar es diferente.

En la evaluación, el maestro examina tanto los logros y avances de los alumnos de manera crítica, así como los contenidos y objetivos de los programas, para saber si son congruentes con los fines educativos que se persiguen.¹⁰³

En la contratación del personal docente, es requisito indispensable que trabaje en el sector productivo y que funja como trabajador o asesor en alguna empresa o institución del sector público o privado. Esto permite que el proceso de retroalimentación entre el CONALEP y el sector productivo sea más completo, en la medida en que no se base únicamente en la experiencia pedagógica, sino también en la profesional pues la característica predominante del personal docente CONALEP es su experiencia práctica en el área relacionada con las materias que imparte.¹⁰⁴

Esta forma de concebir la práctica docente, a partir de la experiencia profesional, en primera instancia se da por satisfacer las exigencias del aparato productivo basados en una vinculación ideal, no olvidemos que desde el aula, el Colegio intentará que se dé una vinculación con el aparato productivo; y por otro lado se encuentra la necesidad de que a los alumnos se les de una formación más práctica que les permita una rápida incorporación al mercado de trabajo.

¹⁰³ CONALEP, Op. Cit. p.38

¹⁰⁴ Ídem

Asimismo, el Colegio implementa cursos de actualización y formación de profesores para proporcionar los elementos pedagógicos y de la cultura general que requieren para cumplir optimamente con su función.

Para la implementación de los programas de formación docente, el Colegio ha establecido el Sistema de Educación a Distancia (SEDD), con este sistema se pretende brindar al maestro la posibilidad de tener un proceso de educación continuo en aspectos técnico-pedagógicos y procura desarrollar en el docente un espíritu analítico y reflexivo ante la realidad educativa; todo esto con el fin de propiciar la comprensión del alumno y optimizar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.¹⁰⁶

El discurso de CONALEP sobre una concepción de docencia, tiene muchos aciertos; sin embargo enfrenta una serie de problemáticas que no son exclusivas de la institución, ya que la profesionalización de la enseñanza es un tema que atañe a todas las instituciones de educación superior en nuestro país.

Nosotros consideramos que para un mejor desarrollo en la docencia se requiere diseñar una estrategia de acción, mediante una constante investigación participativa de los miembros que están insertos en el proceso. El docente debe participar como un elemento de cambio ya que conoce a los alumnos y los problemas de aprendizaje más comunes entre estos.

Trabajar en este proceso implica una formación y un desempeño como investigadores. Margarita Pansza comenta al respecto: "la práctica pedagógica es indispensable para hacer realidad patente cualquier currículo. Es en ella donde se hacen evidentes las contradicciones, las lagunas y los aciertos del plan de estudios, para cuya aplicación es necesario que los profesores conozcan la fundamentación del plan, a fin de ayudar a lograr la continuidad y coherencia del mismo".¹⁰⁷

Tomar en cuenta lo anterior, es considerar que la práctica pedagógica es una práctica social; es frecuente que esta práctica sea analizada desde un solo plano, el manifiesto. Pero uno de los elementos más importantes en la consideración del currículo oculto es precisamente la relación alumno-maestro y conocimiento-método.

Así, Ardoino también enfatiza la necesidad de que los docentes "hagan un trabajo previo de análisis conceptual sobre la propuesta curricular en la que trabajan, análisis que no debe implicar la aceptación a priori del esquema conceptual y la conclusión sobre la congruencia lógica de éste. El primer paso podría consistir en un nuevo conjunto de preguntas que nos permitan ver nuevas relaciones y sentidos ocultos no explícitos en nuestra práctica curricular".¹⁰⁷

¹⁰⁶ CONALEP, Op. Cit. p.39

¹⁰⁷ PANSZA, Op. Cit., p.33

¹⁰⁷ ARDOINO, La perspectiva de la educación, p.266.

Por esto, insistimos para que el diseño, la instrumentación y la evaluación de un plan de estudios puedan coadyuvar al desarrollo de la calidad académica de las instituciones, es necesario fomentar una infraestructura que permita la participación y evaluación de planes y programas de estudio.

De lo contrario, el docente no tendrá posibilidades de aportar más allá de lo que el aula le permite, "el docente no será autónomo en tanto su elección, es la de representar un papel, función, que le dé forma de su imagen. El no elige ni fines ni modalidades, es por función transmisor de un saber que otros elaboran y definen, y que en vez de utilizarlo en la comprensión del mundo y de sí mismo lo pedagogiza con fines de transmisión".¹⁰⁸

Esta intención de que se lleve a cabo una planeación participativa, tiene serios obstáculos, porque como lo mencionaron los informantes clave: "A los docentes se les contrata por honorarios con la finalidad de no crear "derechos" que es el vicio que arrastran otras instituciones (IPN, UNAM, etc.). Se critica mucho esta posición de CONALEP pero es positiva", lo argumentó el jefe del depto. académico.

Así, la elaboración, estructuración y evaluación de los currículos queda a cargo de especialistas y muy poco interviene el profesor, aun- que en el discurso el plantel maneja lo contrario.

En la contratación del personal docente, como ya se mencionó, es requisito indispensable que labore en el sector productivo para que transmita su experiencia a los alumnos. Es sin duda, un avance que permite corroborar los conocimientos del personal; sin embargo, se pueden tergiversar fácilmente los objetivos de la educación, porque los docentes no interpretan el programa escolar desde la perspectiva del plan de estudios en donde se encuentra inserto, sino que desarrollen el curso básicamente conforme a su particular concepción profesional.

Al respecto, Díaz Barriga comenta que: "la contratación de maestros para impartir las diversas asignaturas de un plan de estudios no puede ser concebida como la incorporación de especialistas en un área de conocimiento que van a "enseñar" solo su experiencia, sino, fundamentalmente, como la incorporación de personal calificado para promover aprendizajes, bajo su interpretación de las metas que tiene el plan de estudios, las respuestas que estas pueden dar a la problemática social que lo generó y de su posición frente a un objeto de estudio."¹⁰⁹

En este tipo de contratación, habría también que cuestionar esa viabilidad, porque de acuerdo con lo que hemos anotado, el autor citado confirma nuestra postura al decir, "otro problema que surge con esta concepción es la contratación de maestros por asignaturas; obviamente esta situación laboral les impide estudiar el plan de estudios para buscar integrar contenidos".¹¹⁰

¹⁰⁸ ARISTI, Cristina, La identidad de una actividad: ser maestro, p.14.

¹⁰⁹ DÍAZ, Barriga, A., Didáctica y currículum, p.33.

¹¹⁰ *Ibid.*

Más que buscar la excelencia académica, mediante una participación que apoye la calidad académica, el docente es evaluado de la siguiente manera:

"Cada seis meses se hace una evaluación, si es positiva, el docente se queda, de lo contrario tiene que retirarse, en esta evaluación se toman criterios tales como:

- Buena presentación.
- Puntualidad y asistencia.
- Cumplimiento de su trabajo.
- Plan de clase.
- Avance programático
- La opinión que los alumnos tienen del docente.
- La opinión de los coordinadores de carrera.
- El trato que da a los alumnos.
- De preferencia que sea titulado, mínimo pasante.

Normalmente, prosigue nuestra informante, los docentes que tenemos si van acorde con el perfil que pide cada carrera; aunque existen especialidades en el CONALEP que son "raras" y ahí es donde tenemos problemas para reclutarlos. Se han tomado medidas en este sentido y la planta docente ha venido mejorando, por medio de cursos de capacitación que implementamos. Se procura que con esto el docente se adapte a las necesidades educativas de los alumnos, porque resulta que hay personal cuyos conocimientos son muy elevados y entonces se recurre ponerse al nivel de los alumnos, por el contrario si el docente es deficiente en conocimientos se le da un seguimiento". (Jefe de la Oficina de Capacitación y Vinculación).

3.1.7. Apoyos Didácticos.

Para cubrir este aspecto, el Colegio cuenta con el Centro de Apoyo y Prototipos Didácticos el cual tiene la función de analizar los requerimientos que plantean los programas de estudio, para así planear y realizar los materiales necesarios para apoyar las actividades docentes. Entre los principales recursos didácticos que se manejan se encuentran:

- Cédulas de apoyo.
- Problemarios.
- Manuales para talleres.
- Programas de acetatos y de televisión.
- Rotafolios.
- Diaporamas.
- Modelos.
- Simuladores.

El proceso de producción de apoyos didácticos se basa en los siguientes lineamientos:

- Establecer como prioridad para la producción de apoyos las carreras que tienen mayor número de alumnos.

- Elaborar preferentemente apoyos que aborden temas referidos al esquema de la especialidad de las carreras.
- Elegir el medio idóneo, según la naturaleza del contenido que se desea tratar.
- Considerar en la elaboración de apoyos didácticos la vinculación con el sector productivo.

3.1.8. Requisitos de Ingreso y Egreso.

El proceso de admisión al Colegio, es el siguiente:

Que el aspirante haya terminado sus estudios de enseñanza secundaria o equivalente, sin importar la fecha de su terminación y que presente los documentos siguientes:

- Copia fotostática del certificado de estudios de secundaria.
- Fotografía en blanco y negro (tres)
- Acta de nacimiento.
- Ficha de registro para examen de admisión.

El examen de admisión se compone de tres pruebas:

- Habilidad.
- Rendimiento intelectual.
- Conocimientos.

Los resultado del examen serán publicados en listas de alumnos aceptados que procederan al proceso de inscripción.

Sistema de Financiamiento.

Una vez que el alumno ingresa al CONALEP, se verá obligado a pagar el 50% de su educación de la manera siguiente:

El 20% será pagado durante el transcurso de los seis semestres que dura la carrera y el 30% que resta, en cinco años, una vez que el alumno haya egresado del Colegio y se encuentre ejerciendo una actividad como profesional técnico.

Cubiertos todos los créditos, el educando procederá a realizar un trabajo de tesis para poder presentar un examen profesional, además de cumplir con su servicio social para poder obtener su título como Profesional Técnico.

En estos requisitos de ingreso, el Colegio enfrenta problemáticas:

En primera instancia porque se encuentra en desventaja con otras instituciones de educación media superior, ya que la captación de alumnos la hace después de que otras instituciones como preparatorias, vocacionales ya la ha hecho, entonces acepta a los rechazados que, al no alcanzar cupo recurren al Colegio como última opción; sin duda se demerita la confiabilidad de la vocación de los alumnos que muchas veces se inscriben para "no quedarse en casa" y esperar una nueva oportunidad el siguiente año en su escuela de preferencia.

3.2. Descripción y Análisis de la Estructura Curricular.

3.2.1. Antecedentes.

CONALEP surge en la década de los setentas auspiciado por un auge petrolero que México vivía en ese momento. La riqueza de los hidrocarburos ponía de manifiesto las posibilidades de desarrollo sostenido que México podría tener en los años consecuentes; era entonces necesaria la preparación adecuada de una mano de obra que nos permitiera llegar mejor preparados a la década de los ochentas. Se reorienta la educación bajo una línea tecnocrática y se distribuyen los recursos hacia aquellas actividades altamente productivas, mermando en gran medida la educación tradicional y dando paso a la educación técnica especializada.

Cabe destacar que esta línea tecnocrática ha tomado mayor fuerza con nuestros actuales gobernantes. Pero veamos como retoma el Colegio su marco institucional:

"El énfasis en la necesidad de vincular la educación con el trabajo, responde a las modificaciones que la economía ha tenido, en términos de la producción, a partir de la década de los setentas cuando se reorientó la estructura productiva hacia la satisfacción de necesidades básicas como salud y vivienda, y a la formación de una industria de bienes de capital que impulsara el desarrollo independiente y autosostenido del país".¹¹¹

"Esta reorientación de la economía originó cambios en la estrategia educativa, pues surgió la necesidad de formar los recursos humanos requeridos por el sector productivo en la rama de energéticos, alimentos y bienes de capital, principalmente".¹¹²

"La política educativa establece, entonces, como prioridad nacional la formación de trabajadores para todos los niveles ocupacionales al mismo tiempo que la oportunidad de educación para la población en general".¹¹³

Es así como a finales de la década de los setentas se determina la formación técnica como prioritaria y se establece la necesidad de aumentar el número de técnicos medios, pues según el Colegio la mayor demanda de recursos humanos se concentra en el nivel medio de la producción. En este contexto surge CONALEP.

El CONALEP se crea, como organismo público descentralizado, el 29 de diciembre de 1978 mediante decreto presidencial.

El CONALEP tiene como propósito primordial la formación de profesionales técnicos, es decir, profesionales de nivel medio y de acuerdo con el Colegio su perfil estará determinado por las exigencias del aparato productivo por lo tanto deberán "poseer los conocimientos científicos y humanísticos básicos, y las habilidades y destrezas necesarias para ocupar puestos de trabajo como operarios o supervisores, o bien pa-

¹¹¹ CONALEP, Modelo Educativo, P.3

¹¹² [idem]

¹¹³ [idem]

ra establecerse como trabajadores independientes en la creación de microempresas".¹¹⁴

El CONALEP pretende que sus egresados estén capacitados para integrarse al mercado de trabajo en cualquier circunstancia.

El Colegio tiene metas claras para llevar la educación técnica a todos los lugares del país cuando propone sus objetivos:

-Operar a lo largo del territorio del país, atendiendo los requerimientos de las diversas zonas, de acuerdo con sus características socioeconómicas y con la problemática regional, y formando a los profesionales técnicos que demanda el desarrollo de la nación;

-Vincular estrechamente el sistema de enseñanza con la estructura productiva del país, estableciendo y fomentando la comunicación permanente con el sector productivo público y privado para integrar a sus egresados en las tareas nacionales de la producción;

-Proporcionar, además de la formación técnica especializada, una preparación humanística que permita el pleno desarrollo social de los educandos;

-Estimular la superación constante de los niveles de enseñanza, como el medio eficaz para elevar la calidad profesional de sus egresados;

-Revalorizar la importancia que las profesiones y los profesionales técnicos medios tienen dentro de nuestra sociedad.¹¹⁵

Para lograr los propósitos que plantea el Colegio, su estructura orgánica se ha desarrollado mediante una junta directiva, integrada por por siete miembros designados por el Secretario de Educación Pública.

La función principal de esta Junta es sancionar las decisiones que afectan el curso de la vida institucional del Colegio, para llevar a cabo sus objetivos el Colegio está integrado de la siguiente manera:

-Oficinas Nacionales es el organismo central de CONALEP y está conformado por:

-La Dirección General, que es uno de los órganos de gobierno del Colegio.

-La Contraloría Interna.

-Las direcciones de Asuntos Jurídicos.

-Evaluación y Certificación.

-Inmuebles u Equipamiento.

-Planeación, Administración y Finanzas.

-Promoción y Vinculación.

-Adquisiciones.

-La Dirección Académica.

-La Secretaría Técnica de la Comisión de Perf. Planes y Programas.

¹¹⁴ *Ibidem*

¹¹⁵ CONALEP, Op. Cit., p.7

Estos órganos tienen el mismo nivel de autoridad y dependen directamente de la Dirección General".¹¹⁶

Además de las direcciones existentes, estas se apoyan con el Centro de Apoyos y Prototipos Didácticos, Centro de Documentación y Centro de Informática.

Los directores de los planteles dependen de la Dirección General; sin embargo, cada plantel tiene la capacidad de tomar decisiones propias con la única limitación de apegarse a las normas que dicten los órganos de gobierno y las autoridades centrales del Colegio.

La estructura organizativa de los planteles, al igual que la de Oficinas Nacionales, está orientada a facilitar el funcionamiento de las actividades educativas, y ha sido establecida para que exista una correspondencia funcional con las Oficinas Nacionales a fin de otorgar dinamismo al proceso de enseñanza-aprendizaje que es en definitiva la actividad que otorga razón de ser al CONALEP.

3.2.2. La Planeación Educativa (Exposición de Propósitos Institucionales).

Esta planeación educativa regida por los objetivos institucionales parte del análisis de los factores internos y externos que influyen en la labor educativa de la institución.

Entre los factores internos se encuentran:

"Eficiencia terminal, adecuación de carreras impartidas, atención de necesidades regionales, adecuación de instalaciones físicas, calidad académica y eficiencia de la organización.

Como principal factor externo se estudian las condiciones del medio en que operan o pueden operar los planteles, a saber: Actividad económica predominante en la región, estructura ocupacional, oferta educativa regional, sectores económicos no atendidos educativamente y demanda social de servicios educativos".¹¹⁷

Esta exposición que hace el Colegio a través de su modelo educativo concibe a la planeación como un sistema integral que aborda las problemáticas regionales y sectoriales sin dejar escapar detalles, pero en nuestra investigación se dejaron ver una serie de carencias que iremos anotando mas adelante.

Se menciona también que la planeación educativa considera los aspectos académicos y administrativos en el funcionamiento del Colegio por ello permite justificar las proyecciones a futuro de la institución.

¹¹⁶ CONALEP, Op.Cit. p.8

¹¹⁷ CONALEP, Op. Cit. p.9

A continuación se mencionan los objetivos institucionales:

-Proyectar el desarrollo del CONALEP hacia su consolidación como institución responsable de la educación media superior terminal. En este caso las instituciones ya creadas anteriormente como los CET, CETI's, CETA's, pierden relevancia en recursos y CONALEP dirigirá la proyección a nivel nacional que estos ocupaban.

-Regular e impulsar el crecimiento del sistema a fin de optimizar el uso de instalaciones y equipos facilitando el logro de las metas propuestas.

-Apoyar los planes sectoriales dirigidos hacia el fortalecimiento de las áreas productivas señaladas como prioritarias en el Plan Nacional de Desarrollo.

-Propiciar la adecuación permanente de los planes y programas de estudio a las necesidades sociales y del sector productivo de bienes y servicios, realizando los estudios correspondientes.

Para lograr lo anterior, el Colegio considera su planeación educativa como:

-Participativa, porque en el proceso de toma de decisiones intervienen las diferentes instancias responsables del quehacer institucional.

-Integral, pues toma en cuenta aspectos económicos, políticos, sociales y culturales que convergen en la tarea educativa de la institución.

-Permanente, ya que está estrechamente ligada a la realización y a la evaluación que le permiten una retroalimentación continua para mejorar constantemente el proceso educativo.

-Sistemática, puesto que su realización obedece a principios técnicos previamente determinados.

Con esta exposición de propósitos institucionales, el modelo de planeación educativa del Colegio está considerada en cuatro dimensiones:

1. Normativa, porque la institución determina sus propias políticas y actividades.

2. Diagnóstica, porque se realizan análisis e investigaciones que determinan los alcances que tiene la institución en la cobertura educativa nacional.

3. Prospectiva, porque se definen las metas a alcanzar en determinado tiempo, así como los indicadores necesarios para evaluar el cumplimiento de las mismas.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

4. Programática, porque se determinan métodos y procedimientos para el cumplimiento de las metas.

Los resultados de la planeación del Colegio son muy variados, van desde la detección de carreras con mayor factibilidad de operar en las diversas regiones, la reorientación de otras por saturación del mercado o giro de la actividad económica, la apertura de nuevas especialidades, la permanente actualización de las estrategias de planeación, hasta el desarrollo de proyectos que contribuyen a apoyar, retroalimentar o reorientar los contenidos académicos y las estrategias administrativas vigentes.

1) Clasificación de las Carreras.

Uno de los instrumentos de análisis de la planeación educativa del CONALEP es la clasificación de las carreras del sistema, pues éstas surgen a partir de la investigación en el entorno social y productivo respecto a las posibilidades de desarrollo social y laboral que pueden tener los egresados de una determinada especialidad.

Las características del CONALEP, en este sentido, han propiciado un acelerado crecimiento del número de especialidades que imparte, por lo cual resulta imprescindible contar con una clasificación sistemática de las mismas.

La clasificación de las carreras del sistema CONALEP tiene los siguientes propósitos:

1. Vincular las tareas educativas del CONALEP al desarrollo socio-económico del país para armonizar y hacer congruente la labor educativa con el desarrollo nacional.

2. Contar con un instrumento, que sin ser exhaustivo, permita una rápida identificación de las áreas atendidas por parte del Colegio y de las que sean susceptibles de incorporarse.

3. Disponer de información para conocer, diagnosticar y prever las actividades encaminadas al crecimiento del Colegio.

Definidos los propósitos anteriores, el Colegio sustenta la clasificación de las carreras en los siguientes criterios:

1. Por sector, ramas y giros económicos que definen la actividad central de la carrera.

2. Por las características de la organización del campo laboral.

3. Por el tipo de habilidades y destrezas incluidas en los perfiles profesionales.

A continuación se presentan las áreas y subáreas en que se agrupan las carreras:

I. AREA AGROPECUARIA.

-SUBAREA AGRICOLA

1. Profesional Técnico Agrícola
2. " " Agrícola (café)
3. " " " (caña)
4. " " " (cultivos básicos)
5. " " " (cultivos tropicales)
6. " " " (fruticultura)
7. " " " (horticultura)

-SUBAREA GANADERIA

1. Profesional Técnico en Explotación Ganadera
2. " " " en Nutrición Animal

II. AREA PESCA

-SUBAREA ACUACULTURA

1. Profesional Técnico en Producción Acuícola (aguas continentales).
2. Profesional Técnico en Producción Acuícola (industrial).
3. Profesional Técnico en Producción Acuícola (salobre marina).

-SUBAREA PESQUERA

1. Profesional Técnico en Navegación y Pesca Marina.

III. AREA INDUSTRIAL.

-SUBAREA ALIMENTOS

1. Profesional Técnico en Procesamiento de Alimentos.
2. " " en Industrialización de Productos Agropecuarios (lácteos, carnes, cereales y leguminosas).
3. Profesional Técnico en Industria de la Carne.

-SUBAREA QUIMICA

1. Profesional Técnico en Manufactura de Artículos de Plástico.
2. Profesional Técnico en Curtiduría.
3. " " en Química Industrial.
4. " " en Químico Instrumentista.
5. " " en Químico en Procesos de Producción.

-SUBAREA CONSTRUCCION

1. Profesional Técnico en Construcción Naval.
2. " " en " " (mecánica).
3. " " en " " (pailería).
4. " " en " " (soldadura).
5. " " en " " (tubería).
6. Profesional Técnico en Construcción Pesada.
7. " " en " Urbana.
8. " " en Operación y Mantenimiento de Maquinaria para la Construcción.
9. Profesional Técnico en Construcción de Obras Municipales.

-SUBAREA METALMECANICA

1. Profesional Técnico en Fabricación Mecánica.
2. " " en " Metálica.
3. " " en Forja y Moldeo.
4. " " en Fundición.
5. " " en Fundición y Tratamientos Térmicos.
6. Profesional Técnico en Máquinas-Herramientas (corte de viruta).
7. Profesional Técnico en Máquinas-Herramientas (Diseño y Construcción de Herramientas).
8. Profesional Técnico en Metalmecánica.
9. " " en Modelos Industriales.
10. " " en Siderurgia (laminación y acabados).
11. Profesional Técnico en Siderurgia (procesos primarios y aceración).

-SUBAREA INSTALACION Y MANTENIMIENTO

1. Profesional Técnico Automotriz.
2. " " en Electricidad Industrial.
3. " " en Mantenimiento Electromecánico (maquinaria para calzado y curtiduría).
4. Profesional Técnico en Instalación y Mantenimiento.
5. " " en Mantenimiento.
6. " " en Mantenimiento de Equipos Pesqueros (motores marinos).
7. Profesional Técnico en mantenimiento Mecánico Eléctrico (hoteles).
8. Profesional Técnico en Máquinas de Combustión Interna (diésel).
9. Profesional Técnico en Mantenimiento de Autotransporte.
10. Profesional Técnico en Máquinas de Combustión Interna y Sistemas Hidroneumáticos.
11. Profesional Técnico en Máquinas de Combustión Interna y Sistemas Hidroneumáticos (minas).
12. Profesional Técnico en Operación y Mantenimiento de Maquinaria Agrícola.
13. Profesional Técnico " " " (energía solar y desalación).
14. Profesional Técnico en Refrigeración y Aire Acondicionado.
15. " " en Soldadura.
16. " " Mecánico Electricista.
17. " " en Mantenimiento de Equipo Médico electrónico.
18. Profesional Técnico de Equipo Médico de Laboratorio.
19. " " de Equipo Médico de Rayos X.
20. " " de Equipo Médico y de Fluidos.

-SUBAREA ELECTRONICA Y COMUNICACIONES

1. Profesional Técnico en Electrónica Industrial (instrumentación).
2. Profesional Técnico en Electrónica y Comunicaciones (aviación).
3. Profesional Técnico en Instrumentación y Control.
4. " " en " " (eléctricidad industrial).
5. Profesional Técnico en Instrumentación y Control (electrónica industrial).
6. Profesional Técnico en Instrumentación y Control (electrónica neumática).
7. Profesional Técnico en " " (hidráulica neumática).
8. Profesional Técnico en Mantenimiento de Microcomputadoras y Sistema de Control Electrónico.

-SUBAREA MINERIA

1. Profesional Técnico Mecánico Electricista (minería).
2. " " Minero Metalurgista.

-SUBAREA PRODUCCION

1. Profesional Técnico en Procesos de Producción Industrial.
2. " " en Producción de Calzado.
3. " " en Productividad.
4. " " en Tecnología de la Madera.
5. " " en Diseño y Confección.
6. " " Textil (pie y trama).
7. " " (tejido de punto).

IV. AREA ADMINISTRACION

-SUBAREA COMERCIO

1. Profesional Técnico en Comercio al Mayoreo.
2. " " en Comercio al Menudeo.
3. " " en Comercio Exterior.

-SUBAREA TURISMO

- * 1. Profesional Técnico en Hotelería y Gastronomía.

-SUBAREA SERVICIOS

- * 1. Profesional Técnico Asistente Ejecutivo.
2. " " en Contabilidad Fiscal.
3. " " Contable Administrativo.
4. " " en Administración Agroindustrial
(cooperativas).

- | | | |
|-----|---------------------|--|
| 5. | Profesional Técnico | en Administración Comercial. |
| 6. | " " | en Administración de Unidades Productivas. |
| 7. | Profesional Técnico | en Administración del Autotransporte. |
| 8. | " " | en Administración Municipal. |
| 9. | " " | " " Pesquera (cooperativas). |
| 10. | Profesional Técnico | en Administración y Operación Portuaria) |
| 11. | Profesional Técnico | en Archivonomía. |
| 12. | " " | en Desarrollo de la Comunidad. |
| 13. | " " | en Informática. |
| 14. | " " | en Estenografía. |

V. AREA SALUD.

-SUBAREA ATENCION A LA SALUD

- | | | |
|------|---------------------|----------------------------|
| * 1. | Profesional Técnico | Asistente Dental. |
| * 2. | " " | en Enfermería General. |
| 3. | " " | en Inhaloterapia. |
| 4. | " " | en Nutrición. |
| * 5. | " " | en Operación de Farmacias. |
| * 6. | " " | en Salud Comunitaria. |
| * 7. | " " | en Prótesis Dental. |
| 8. | " " | Optico. |
| 9. | " " | en Terapia Física. |

-SUBAREA PROMOCION DE LA SALUD

1. Profesional técnico en Asistencia Social.

El semestre que inició en septiembre de 1990 contempló dos carreras más dentro del área de la salud y turismo, promovidas por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) y son: PROFESIONAL TECNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y PROFESIONAL TECNICO EN RECREACION, y con estas suman la cantidad de 109 carreras distribuidas en los planteles CONALEP en todo el territorio nacional.

* Estas son las carreras objeto de nuestro estudio que se encuentran ubicadas en el PLANTEL CUAUTITLAN

Las carreras que se han mencionado tienen características muy peculiares, ya que desde el título definen la actividad y el campo específico del técnico. Se da un afán por la segmentación de la mano de obra y al mismo tiempo se intenta regular la estructura productiva como en el caso de las sociedades industrializadas.

Sin embargo, en la investigación de campo realizada en el aparato productivo de la zona, las empresas poco reconocen estos perfiles tan específicos.

2) Estructura Curricular.

Mencionamos a continuación los fundamentos epistemológicos que el colegio retoma para su desarrollo curricular, según el modelo educativo del CONALEP "representa la elección de una estructura que organice el conocimiento que se otorga a los profesionales técnicos. La organización por asignaturas es el modelo de estructura curricular".¹¹⁸

Se pretende que con este modelo el colegio mantenga coherencia, relación y secuencia lógica de las disciplinas impartidas a través de las asignaturas a fin de que este modelo sea aplicable con éxito en el nivel de integración que requiere la educación tecnológica.

3) Perfil Profesional.

La organización estará dada por las asignaturas que componen los planes de estudio en todas las carreras y se plantea que el diseño curricular se iniciará con la definición del perfil profesional del egresado, "es así que el elemento fundamental para establecer el perfil del egresado es la caracterización de la práctica profesional en el campo laboral".¹¹⁹

Se considera que con esta definición se permitirá conjugar tanto los conocimientos, habilidades y destrezas que debe adquirir un profesional técnico, como la aplicación de tales atributos en la práctica profesional.

Este perfil profesional, que es el marco seguido para todo el desarrollo curricular, está diferenciado por una clara especificación de una línea tecnocrática de la educación técnica, ya que se intenta que no escape a los objetivos que se ha propuesto el colegio delimitando sus funciones más específicas al proponer tres tipos de perfiles diferenciados entre sí pero que complementan un círculo ideal. Veamos como lo menciona el colegio:

"La definición del perfil del egresado del CONALEP, se apoya en tres elementos diferenciados del perfil, complementarios entre sí".¹²⁰

a) EL PERFIL DEL PROFESIONAL TECNICO CONALEP, establece las funciones que permiten definir el nivel de los profesionales técnicos en el campo laboral, es decir este perfil enuncia las funciones generales que todo egresado del colegio podrá desempeñar en el sector productivo; está orientado a definir las características que permiten al agresado de la institución ocupar puestos de trabajo como operarios o supervisores o bien, establecerse como autoempleados y participar en la creación de microempresas.

b) EL PERFIL DEL PROFESIONAL TECNICO DEL AREA DE LA ESPECIALIDAD, A decir del colegio, establece las funciones particulares que los egresados de cada una de las cinco diferentes áreas podrán desempeñar dentro de la rama económica a la que pertenece su carrera.

¹¹⁸ CONALEP, Op. Cit. p.19

¹¹⁹ *Idea.*

¹²⁰ *Idea.*

Estos dos perfiles anteriores otorgan el contexto necesario al perfil de la especialidad que describiremos a continuación, ya que determinan las características generales del egresado, por un lado, a partir de los objetivos generales de la institución, y por otro lado, de los requerimientos del sector productivo de una rama económica específica.

c) EL PERFIL PROFESIONAL TECNICO DE LA ESPECIALIDAD, que brindará las funciones específicas que este va a desempeñar en el campo laboral. La función de este perfil es muy importante para el Colegio, dado que proporcionará los elementos generales que permitan organizar lógica y secuencialmente los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cubrir el perfil profesional.

PERFIL	-PERFIL DEL PROFESIONAL TECNICO CONALEP.
DEL	-PERFIL DEL AREA DE LA ESPECIALIDAD.
EGRESADO	-PERFIL DE LA ESPECIALIDAD.

Esta línea de acción que sigue el colegio a partir del perfil profesional marcan los lineamientos más específicos que integran un todo, fundado en la idea de que no hay que enseñar a los alumnos aquello que no es necesario, sino únicamente dar al alumno las herramientas necesarias para desempeñarse como operario o supervisor en las empresas. Sin duda es una clara concepción que tiene el estado por hacerse de mano de obra calificada, mermando la formación integral del individuo y más aun cerrando espacios al colegio para que pueda perfilarse como una verdadera opción educativa.

Es notorio que en las 7 generaciones egresadas hasta este momento se hayan empleado un porcentaje muy bajo y es necesario definir en que medida ha influido el perfil que proporciona la institución.

4) Estructura del Plan de Estudios.

La estructura curricular se apoya en dos necesidades prácticas del colegio: el ordenamiento formal en asignaturas de toda la gama de conocimientos que requiere cada carrera y la definición del valor cualitativo en tiempo curricular que tendrá cada asignatura.

De acuerdo con la estructuración curricular del plan de estudios, se encuentra estructurado por semestres y tienen una duración de tres años; seis semestres.

El contenido se divide en dos grandes áreas de estudio:

- EL ESQUEMA BASICO GENERAL.
- EL ESQUEMA DE LA ESPECIALIDAD.

Cada esquema esta compuesto por disciplinas, las cuales se integran por una o más asignaturas. Es así como se constituye la operacionalización de los objetivos educacionales del colegio.

Veamos ahora los contenidos específicos que encierra cada esquema propuesto por el colegio:

a) **ESQUEMA BASICO GENERAL.** Es una área común a todas las carreras del sistema del colegio, y su fin es otorgar a los alumnos una formación homogénea, mediante las herramientas metodológicas y los conocimientos sociohumanísticos y científico-tecnológicos básicos que les permitan ubicar la importancia de su profesión en el contexto social y explicar los fenómenos tecnológicos en los que se involucran.

Este **ESQUEMA BASICO GENERAL** responde a la propuesta que el colegio tiene del **PERFIL PROFESIONAL TECNICO CONALEP**, descrito en su Modelo Educativo **CONALEP**.

EL ESQUEMA BASICO GENERAL se compone por tres disciplinas:

-Disciplinas Sociohumanísticas.

Pretende otorgar al alumno los conocimientos necesarios para comprender la realidad social, científica y tecnológica de nuestro país, con la finalidad de brindar al estudiante una formación integral con apego a los valores y principios nacionales, de tal manera que se fomente el compromiso con la preservación y el desarrollo de la independencia económica, cultural y tecnológica de la nación. Este grupo esta integrado por seis asignaturas:

-Introducción a la Carrera	(primer semestre)
-Tecnología y Cultura en México.	(segundo semestre)
-Interdependencia Tecnológica	(tercer semestre)
-Necesidades Sociales y Desarrollo Económico.	(cuarto semestre)
-Productividad y Organización para la Producción	(quinto semestre)
-Relaciones Humanas en el Trabajo.	(sexto semestre) 1

-Disciplinas Metodológicas:

Se imparten con la finalidad de que el alumno aplique las cualidades del estilo de la redacción y se ejercite en la práctica de la lectura, así como en el manejo de la metodología adecuada para la elaboración del trabajo recepcional, requisito indispensable para la titulación. Este grupo comprende dos asignaturas:

-Taller de Lectura y Redacción.	(primer semestre)
-Seminario de Titulación.	(sexto semestre).

-Disciplinas Científico-Tecnológicas.

Su propósito es mostrar al futuro profesional técnico la utilidad del lenguaje matemático y la concepción de que la ciencia es la que brinda las bases teóricas para comprender el desarrollo tecnológico, mismo que al sufrir cambios, produce modificaciones no solo en la estructura económica, sino también en la vida social y cultural de los pueblos.

Este grupo se integra con cuatro asignaturas:

- Matemáticas I (primer semestre)
- Matemáticas II (segundo semestre)
- Actualidades de la Ciencia I (tercer semestre)
- Actualidades de la Ciencia II (cuarto semestre)

Hasta este momento el Colegio pretende cubrir los dos perfiles que integran el plan de estudios de cada carrera:

- PERFIL DEL PROFESIONAL TECNICO CONALEP.
- PERFIL DEL AREA DE LA ESPECIALIDAD.

b) ESQUEMA DE LA ESPECIALIDAD:

Incluye todas las asignaturas encaminadas a proporcionar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cubrir el PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD. En este esquema se incluyen los conocimientos científicos y tecnológicos relacionados directamente con las particularidades de la carrera, y sus asignaturas se agrupan en las siguientes áreas:

-Área de Ciencias Básicas:

Incluyen los cursos de: Matemáticas, Física, Química o Biología que se requieren en la carrera, con el objeto de proporcionarle al alumno el respaldo científico necesario para los conocimientos de su especialidad por otro lado, facilitarle la comunicación en términos científicos con profesionistas de otras áreas y niveles.

-Área Tecnológica:

Incluye asignaturas cuyos conocimientos teórico-prácticos capacitan al egresado para desarrollar las actividades propias de su especialidad. Su inclusión en este grupo depende de que su contenido sea imprescindible para lograr la formación del Profesional Técnico en cuestión.

Dentro de este grupo, el colegio da relevancia a la asignatura Actividades Técnicas Aplicadas (ATA) la cual incluye conocimientos meramente prácticos y relacionados con el área productiva a la que corresponde la carrera.

La finalidad de los dos cursos de esta materia es vincular el aspecto teórico de la especialidad con la práctica de la misma para facilitar al alumno su incorporación a la vida laboral desde que empieza a estudiar.

Su propósito es mostrar al futuro profesional técnico la utilidad del lenguaje matemático y la concepción de que la ciencia es la que brinda las bases teóricas para comprender el desarrollo tecnológico, mismo que al sufrir cambios, produce modificaciones no solo en la estructura económica, sino también en la vida social y cultural de los pueblos.

Este grupo se integra con cuatro asignaturas:

- Matemáticas I (primer semestre)
- Matemáticas II (segundo semestre)
- Actualidades de la Ciencia I (tercer semestre)
- Actualidades de la Ciencia II (cuarto semestre)

Hasta este momento el Colegio pretende cubrir los dos perfiles que integran el plan de estudios de cada carrera:

- PERFIL DEL PROFESIONAL TECNICO CONALEP.
- PERFIL DEL AREA DE LA ESPECIALIDAD.

b) ESQUEMA DE LA ESPECIALIDAD:

Incluye todas las asignaturas encaminadas a proporcionar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cubrir el PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD. En este esquema se incluyen los conocimientos científicos y tecnológicos relacionados directamente con las particularidades de la carrera, y sus asignaturas se agrupan en las siguientes áreas:

-Área de Ciencias Básicas:

Incluyen los cursos de: Matemáticas, Física, Química o Biología que se requieren en la carrera, con el objeto de proporcionarle al alumno el respaldo científico necesario para los conocimientos de su especialidad por otro lado, facilitarle la comunicación en términos científicos con profesionistas de otras áreas y niveles.

-Área Tecnológica:

Incluye asignaturas cuyos conocimientos teórico-prácticos capacitan al egresado para desarrollar las actividades propias de su especialidad. Su inclusión en este grupo depende de que su contenido sea imprescindible para lograr la formación del Profesional Técnico en cuestión.

Dentro de este grupo, el colegio da relevancia a la asignatura Actividades Técnicas Aplicadas (ATA) la cual incluye conocimientos meramente prácticos y relacionados con el área productiva a la que corresponde la carrera.

La finalidad de los dos cursos de esta materia es vincular el aspecto teórico de la especialidad con la práctica de la misma para facilitar al alumno su incorporación a la vida laboral desde que empieza a estudiar.

-Área Complementaria:

Esta integrada por asignaturas teórico-prácticas que no están directamente relacionadas con la especialidad, pero que se incluyen en el plan de estudios por considerarse un apoyo para la práctica profesional del egresado, pues es esta práctica la que define su perfil profesional.

Dentro de las áreas del colegio, se localizan más de 109 carreras técnicas, cuyos planes de estudio presentan, en conjunto, las siguientes características:

a) Desarrollo de Métodos y Técnicas, Metodología de Proyectos, etc.

b) Aspectos globales de la vida industrial aplicados por igual a los diversos campos: Organización Industrial, Relaciones Humanas, Derecho Laboral, Seguridad Social, Higiene, etc.

c) Desarrollo de habilidades básicas: Matemáticas, Dibujo Técnico, Lectura y Redacción, Dinámica de Grupos, etc.

Para todas las especialidades, se destinan un 60% de actividades prácticas:

- Taller.
- Laboratorio.
- Visitas a plantas industriales.

El Colegio destina un 20% de toda la formación del individuo para:

-Asignaturas técnico-teóricas.1

Asimismo se destina el restante 20% para:

- Asignaturas sociohumanísticas.
- Deportivas.
- Culturales.

Programas de Estudio.

Los programas de estudio del colegio constituyen la expresión detallada de la forma en que opera un plan de estudios. En el programa se organizan y desglosan los contenidos temáticos necesarios para una asignatura, se establecen los objetivos de aprendizaje mínimos para cumplir con lo estipulado en el plan de estudios y se plantean formas para desarrollar y evaluar tales contenidos. Por lo tanto, los programas de estudio presentan el medio idóneo para interrelacionar diferentes instancias del proceso enseñanza-aprendizaje como son: Planificadores, Profesores y Alumnos.

Prácticas Profesionales.

Las prácticas profesionales son actividades académicas que aun cuando no forman parte del plan de estudios tienen valor curricular. Su objetivo es hacer que el alumno aplique directamente en el campo de trabajo los conocimientos, habilidades y destrezas que haya adquiri-

do a lo largo de la carrera.

Las prácticas profesionales se realizan a partir del quinto semestre y representan un importante elemento de enlace entre las actividades estrictamente académicas que realizan los alumnos para cubrir el plan de estudios, y la práctica profesional a la que se enfrenten una vez que hallan egresado.

Esta es una síntesis de la estructura curricular que plantea el Colegio.¹³³

A continuación presentamos los planes de estudio correspondientes a cada carrera, objeto de nuestro análisis.

La integración de materias que conforman el tronco común de las carreras se presentan en cada mapa curricular; sin embargo las materias de las áreas de Ciencias Básicas, Tecnológicas y Complementarias, no tienen una ubicación específica de antecedentes y/o consecuentes ya que no todos los programas señalan esta característica tan importante para la seriación de los contenidos. Por tal motivo las integramos de acuerdo a las características de los contenidos que se manejan y conforme a cierta seriación que presentan algunas.

¹³³ CENSUP, Op. Cit. p. 23-27

CARRERA: PROTESIS DENTAL.

AREAS DE ESTUDIO.	DISCIPLINAS	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
ESQUEMA BASICO GENERAL	SOCIO HUMANISTICAS	Introducción a la carrera.	Tecnología y Cultura en México.	Interdependencia Tecnológica.	Necesidades Sociales y Desarrollo Económico.	Productividad y Organización para la Producción.	Relaciones Humanas en el Trabajo.
	METODOLOGICAS	Taller de Lectura y Redacción.					Seminario de Titulación.
	LENGUAJE				Idioma Extranjero I.	Idioma Extranjero II.	Idioma Extranjero III.
	CIENFICO TECNOLOGICAS	Matemáticas I.	Matemáticas II.	Actualidades de la Ciencia I.	Actualidades de la Ciencia II.		
CIENCIAS BASICAS	DISCIPLINAS	Anatomía y Fisiología I.	Anatomía y Fisiología II.	Prótesis Fija I.	Prótesis Fija II.	Aparatología Ortodoncia Infantil.	
TECNOLOGICAS	DISCIPLINAS	A.T.A.I	A.T.A.II	Prótesis Removible I.	Prótesis Removible II.	Laboratorio Integral I.	Laboratorio Integral II.
			Química.		Prostodoncia I.	Prostodoncia II.	Prostodoncia III.
COMPLEMENTARIAS	DISCIPLINAS	Ecología I.	Ecología II.	Fundición.	Soldadura.	Porcelanas I.	Porcelanas II.
	DISCIPLINAS			Higiene y Seguridad del Laboratorio Dental.		Psicología Social.	Administración del Laboratorio Dental.

CARRERA: OPERACION DE FARMACIAS.

AREAS ESTUD.	DISCIPLINAS	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
ESQUEMA BASICO GENERAL	SOCIOHUMANISTICAS	Introducción a la Carrera.	Tecnología y Cultura en México.	Interdependencia Tecnológica	Necesidades Sociales y Desarrollo Económico	Productividad y Organización para la Producción	Relaciones Humanas en el Trabajo.
	METODOLOGICAS	Taller de Lectura y Redacción.					Seminario de Titulación.
	LENGUAJE						
	CIENTIFICO TECNOLOGICAS	Matemáticas I.	Matemáticas II.	Actualidades de la Ciencia I.	Actualidades de la Ciencia II.		
CIENCIAS BASICAS.	DISCIPLINAS	Química.	Físico-Química I.	Físico-Química II.	Química de Medicamentos.	Farmacología.	Farmacéutica.
TECNOLOGICAS	DISCIPLINAS	A.T.A. I	A.T.A. II	Farmacia Química.	Farmacognosia.	Farmacia Galénica	Farmacia Especial
			Química Orgánica	Bioquímica.	Fisiología.	Almacenes e Inventarios.	Legislación.
COMPLEMENTARIAS	DISCIPLINAS	Ecología	Biología Celular.	Epidemiología.	Salud Pública I.	Salud Pública II	Toxicología.
					Administración.	Administración de Farmacias.	Prácticas en Farmacias.

CARRERA: ENFERMERIA GENERAL.

AREAS DE ESTUDIO	DISCIPLINAS	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
ESQUEMA BASICO GENERAL	SOCIOHUMANISTICAS	Introducción a la Carrera.	Tecnología y Cultura en México.	Interdependencia Tecnológica	Necesidades Sociales y Desarrollo Económico	Productividad y Organización para la Producción.	Relaciones Humanas en el Trabajo.
	METODOLOGICAS	Taller de Lectura y Redacción.					Seminario de Titulación.
	LENGUAJE						
	CIENTIFICO TECNOLOGICAS	Matemáticas I	Matemáticas II	Actualidades de la Ciencia I	Actualidades de la Ciencia II.		
Ciencias Basicas	DISCIPLINAS	Anatomía y Fisiología.		Química Fisiológica.	Nutrición I.	Nutrición II.	
Tecnologicas	DISCIPLINAS	A.T.A.I	A.T.A.II Materno Infantil	Enfermería I. Patología I.	Enfermería II. Patología II.	Enfermería III. Salud Pública I.	Enfermería IV. Salud Pública II
Complementarias	DISCIPLINAS	Ecología I.	Ecología II.	Bioestadística.	Farmacología I.	Farmacología II	Administración en Enfermería.
			Educación para la Salud.	Epidemiología I.	Epidemiología II.	Psicología Social.	Salud Mental y Rehabilitación.

CARRERA: SALUD COMUNITARIA.

AREAS DE ESTUDIO	DISCIPLINAS	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
ESQUEMA BASICO GENERAL	SOCIOHUMANISTICAS	Introducción a la carrera.	Tecnología y Cultura en México.	Interdependencia Tecnológica	Necesidades Sociales y Desarrollo Económico	Productividad y Organización para la Producción.	Relaciones Humanas en el Trabajo.
	METODOLOGICAS	Taller de Lectura y Redacción.					Seminario de Titulación.
	CIENTIFICO TECNOLOGICAS	Matemáticas I.	Matemáticas II.	Actualidades de la Ciencia I.	Actualidades de la Ciencia II.		
	LENGUAJE						
CIENCIAS BASICAS	DISCIPLINAS	Anatomía y Fisiología		Bioestadística I.	Bioestadística II.	Epidemiología Social I.	Epidemiología Social II.
TECNOLOGICAS	DISCIPLINAS	A.T.A. I	A.T.A. II	Salud Comunitaria I.	Salud Comunitaria II.	Salud Comunitaria III.	Salud Comunitaria IV.
			Materno Infantil	Patología I.	Patología II.	Salud Pública I.	Salud Pública II
COMPLEMENTARIAS	DISCIPLINAS	Ecología I.	Ecología II.	Epidemiología I.	Epidemiología II.	Cooperativismo.	Administración Sanitaria.
			Educación para la Salud.	Laboratorio Clínico.	Nutrición I.	Nutrición II.	Salud Mental y Rehabilitación.

CARRERA: HOTELERIA Y GASTRONOMIA.

AREAS DE ESTUDIO	DISCIPLINAS	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
ESQUEMA BASICO GENERAL	SOCIOHUMANISTICAS	Introducción a la Carrera.	Tecnología y Cultura en México.	Interdependencia Tecnológica.	Necesidades Sociales y Desarrollo Económico.	Productividad y Organización para la Producción.	Relaciones Humanas en el Trabajo.
	METODOLOGICAS	Taller de Lectura y Redacción.					Seminario de Titulación.
	LENGUAJE	Idioma Extranjero I.	Idioma Extranjero II.	Idioma Extranjero III.	Idioma Extranjero IV.	Idioma Extranjero V.	Idioma Extranjero VI.
	CIENTIFICO TECNOLOGICAS	Matemáticas I.	Matemáticas II.	Actualidades de la Ciencia I.	Actualidades de la Ciencia II.		
CIENCIAS BASICAS	DISCIPLINAS	Geografía Regional.	Contabilidad.	Matemáticas Comerciales.	Auditoría.	Legislación Sanitaria.	Organización de Grupos y Convenciones.
TECNOLOGICAS	DISCIPLINAS	A.T.A. I	A.T.A. II	Hospedaje I.	Hospedaje II.	Hospedaje III.	Hospedaje IV.
		Administración Hotelera	Administración de Personal.	Alimentos y Bebidas I.	Alimentos y Bebidas II.	Alimentos y Bebidas III.	Alimentos y Bebidas IV.
COMPLEMENTARIAS	DISCIPLINAS			Control de Costos I.	Control de Costos II.	Sistemas Mecánicos de Registros. Almacenes e Inventario	Sistemas Computarizados para la Hotelería.

CARRERA: ASISTENTE DENTAL.

AREAS DE ESTUDIO	DISCIPLINAS	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
ESQUEMA BASICO GENERAL	SOCIOHUMANISTICAS	Introducción a la Carrera.	Tecnología y Cultura en México.	Interdependencia Tecnológica	Necesidades Sociales y Desarrollo Económico	Productividad y Organización para la Producción.	Relaciones Humanas en el Trabajo.
	METODOLOGICAS	Taller de Lectura y Redacción.					Seminario de Titulación.
	LENGUAJE				Idioma Extranjero I.	Idioma Extranjero II.	Idioma Extranjero III.
	CIENTIFICO TECNOLOGICAS	Matemáticas I.	Matemáticas II.	Actualidades de la Ciencia I.	Actualidades de la Ciencia II.		
CIENCIAS BASICAS	DISCIPLINAS	Anatomía y Fisiología I.	Anatomía y Fisiología II	Bioestadística			
TECNOLOGICAS	DISCIPLINAS	A.T.A I	A.T.A II	Odontología Preventiva.	Radiología.	Prestodoncia.	Endodoncia.
			Educación para la Salud.	Clinica Dental I	Clinica Dental II	Clinica Dental III.	Clinica Dental IV.
COMPLEMENTARIAS	DISCIPLINAS	Ecología I.	Ecología II.	Epidemiología.	Farmacología.	Prótesis Fija y Removible.	Exodoncia.
					Salud Pública.	Psicología Social.	Administración.

CARRERA: ASISTENTE EJECUTIVO.

AREAS DE ESTUDIO	DISCIPLINAS	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
ESQUEMA BASICO GENERAL	SOCIOHUMANISTICA	Introducción a la Carrera.	Tecnología y Cultura en México.	Interdependencia Tecnológica.	Necesidades Sociales y Desarrollo Económico.	Productividad y Organización para la Producción.	Relaciones Humanas en el Trabajo.
	METODOLOGICAS	Taller de Lectura y Redacción.					Seminario de Titulación.
	LENGUAJE	Idioma Extranjero I.	Idioma Extranjero II.	Idioma Extranjero III.	Idioma Extranjero IV.	Idioma Extranjero V.	Idioma Extranjero VI.
	CIENTIFICO TECNOLOGICAS	Matemáticas I.	Matemáticas II.	Actualidades de la Ciencia I.	Actualidades de la Ciencia II.		
CIENCIAS BASICAS	DISCIPLINAS	Administración I.	Administración II.	Administración de Personal.	Contabilidad I.	Contabilidad II.	Sistemas Mecánicos de Registro.
TECNOLOGICAS	DISCIPLINAS	A.T.A. I	A.T.A. II	Matemáticas Comerciales.	Desarrollo Organizacional.	Archivo I.	Archivo II.
				Taquimecanografía I.	Taquimecanografía II.	Organización de Oficinas.	Automatización de Oficinas.
			Gramática y Ortografía I.	Gramática y Ortografía II.		Costos y Presupuestos.	
COMPLEMENTARIAS	DISCIPLINAS	Derecho Mercantil.	Derecho Administrativo.			Correspondencia y Documentación.	Taller de Red. de Doc. en Inglés.

3.3 Muestra Poblacional del Plantel Cuautitlán.

3.3.1. Investigación de Campo.

A partir de nuestra propuesta metodológica del currículo, retomamos la evaluación interna con sus elementos: la organización y estructura del plan de estudios.

Para conducir dicha evaluación, debe partirse del establecimiento de ciertas normas o criterios que constituyen los rasgos específicos que sirven de base para la deducción de juicios y toma de decisiones.

Ya hemos visto la gama de posibilidades para evaluar el currículo ahora, corresponde a la población objeto de estudio, conformada por los alumnos que están siendo afectados directamente por la planeación educativa del Colegio. Para muchos autores, la congruencia interna del programa se basa únicamente en determinar la continuidad, secuencia e integración de los contenidos agrupados dentro de él. Para nosotros fue importante determinar en que forma el currículo ha afectado a las personas involucradas.

Esta evaluación nos proporcionó datos importantes para aplicar los criterios que manejan Glázman y De Ibarrola cuando hablan de la congruencia del plan, viabilidad del plan, continuidad del plan y vigencia del plan. Los datos siempre se contextualizaron desde el perfil profesional que maneja el Colegio. Además, la explicación de los resultados permite una retroalimentación conjuntamente con las observaciones y propuestas de los docentes, informantes clave y el diseño y estructuración curricular que propone el Colegio.

En esta muestra aleatoria del Plantel Cuautitlán retomamos los siguientes rubros:

- **DATOS SOCIOECONOMICOS.**
 - *Sexo
 - *Edad
 - *Lugar de residencia
- **EVALUACION DE LOS OBJETIVOS.**
 - *Conocimiento de los objetivos generales de la carrera.
- **EVALUACION DE LOS TIEMPOS CURRICULARES.**
 - *Para cubrir contenidos teóricos.
 - *Para cubrir contenidos prácticos.
- **EVALUACION DE LOS CONTENIDOS.**
 - *En general
 - *Materias con mayor aceptación.
 - *Propuestas de contenidos alternativos.
- **EVALUACION DE LA PLANTA DOCENTE.**
 - *En la promoción de análisis de contenidos.
 - *En la preparación anticipada de clases.
 - *En el dominio de los contenidos.
 - *En los apoyos didácticos que utiliza.
 - *Propuestas para el mejoramiento de la planta docente.
- **EVALUACION DE LAS INSTALACIONES.**

- *Auditorio, sala de audiovisuales.
- *Instalaciones deportivas.
- *Biblioteca.
- *Propuestas de nuevas instalaciones.

■ **EVALUACION DE LAS PRACTICAS ESCOLARES TANTO EN LA INSTITUCION COMO FUERA DE ELLA.**

- *Relación teoría-práctica.
- *Objetivos de las prácticas escolares.
- *Objetivos de las visitas a industrias.
- *Porcentaje que han ocupado las prácticas escolares.
- *Visitas promedio que han realizado.
- *Empresas y/o instituciones de prácticas.

■ **INFORMACION LABORAL.**

- *Ocupación.
- *Tipo de empresa.
- *Ramo de actividad.
- *Lugar de las empresas.
- *Propuestas de trabajo.
- *Consideraciones laborales sobre las carreras.
- *Posibilidades de empleo.
- *Instituciones o empresas que absorben a los egresados.
- *Promoción del empleo.
- *Competencia con otras instituciones.

La información anterior no sólo es utilizada para el análisis de la congruencia interna, también buscamos el impacto social que para el alumno representan estas carreras, y así lograr una explicación de lo que sucede al interior del Plantel. Hablar del impacto de una profesión no se circunscribe sólo al alumno, sino a todas las personas que son afectadas directa o indirectamente. (docentes, administrativos, comunidad, aparato productivo, etc.).

PLANTEL CONALEP CUAUTITLAN.

CARRERAS:

■ **PROFESIONAL TECNICO EN HOTELERIA Y GASTRONOMIA.**

- " " ASISTENTE EJECUTIVO.
- " " ENFERMERIA GENERAL.
- " " SALUD COMUNITARIA.
- " " PROTESIS DENTAL.
- " " ASISTENTE DENTAL.
- " " OPERACION DE FARMACIAS.

La muestra se seleccionó aleatoriamente a partir de la población estudiantil de cada carrera, contemplando a los semestres más adelantados 3er. y 5to. respectivamente.

La selección de estos semestres se hizo considerando que los alumnos conocían mejor la problemática del plantel.

Se considera representativa la muestra dado que la selección de alumnos para la aplicación del cuestionario se dió de tal manera que no contemplaran el punto de vista únicamente de un grupo sino que se abordan estudiantes de cada grupo.

La descripción posterior del análisis de cada carrera nos ha permitido detectar limitaciones y alcances de cada una, dado que en su mayoría son carreras de reciente apertura y enfrentan un número de problemáticas afines. Partiendo de esta detección conjunta podremos globalizar ciertas alternativas académicas que nos lleven a perfilar una educación más integral desde un punto de vista pedagógico y una repercusión social más importante.

A continuación presentamos los resultados globales que surgieron en la aplicación del cuestionario.

a) DATOS SOCIOECONOMICOS.

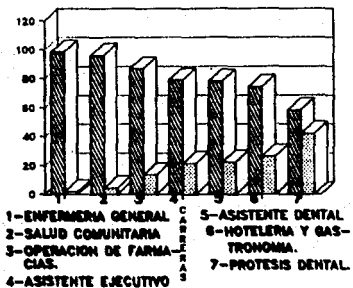
S e x o:

Como se puede apreciar en la gráfica 1 las carreras que imparte CONALEP Cuautitlán, están dirigidas al área de la salud y al servicio principalmente, la ubicación ha permitido hallar más atractivo el campo hacia el sexo femenino así, por ejemplo las carreras de ENFERMERIA GENERAL, SALUD COMUNITARIA, las encontramos saturadas de población femenina. Carreras como OPERACION DE FARMACIAS de reciente apertura también ha encontrado más saturación del sexo femenino a pesar de que esta carrera no contemple necesariamente este perfil.

La carrera -ASISTENTE DENTAL y ASISTENTE EJECUTIVO- se contemplan socialmente en el ramo de asistencia y secretarial por lo tanto el sexo femenino encuentra mayor interés en estas carreras.

El sexo masculino ha sido desplazado por el femenino, principalmente por el carácter asistencial de este tipo de carreras, salvo en la carrera de PROTESIS DENTAL que tradicionalmente ha correspondido al sexo masculino, sin embargo en términos porcentuales aún en esta carrera es mayor el número de mujeres. (Ver gráfica 1).

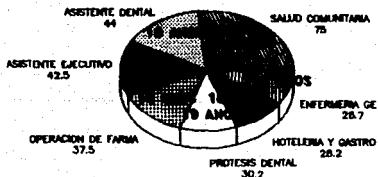
**DATOS SOCIOECONOMICOS (ENCUESTA):
SEXO**



GRAFICA 1

▨ FEMENINO ▤ MASCULINO

**DATOS SOCIOECONOMICOS
EDAD**



GRAFICA 2

En la gráfica anterior se contemplan las edades más predominantes en los semestres 3er. y 5to. Es notable el alto porcentaje de jóvenes entre 17 años que tiene la carrera de SALUD COMUNITARIA. Pero las edades que predominan no tienen variabilidad dado que se sitúan entre los 17 y 18 años principalmente. Esto nos indica que los alumnos a más tardar egresaran a los 20 años, edad idónea para iniciar una carrera profesional, sin embargo, las empresas se interesan en los jóvenes a partir de los 25 años en adelante, según lo muestran la bolsa de trabajo que aparece en los principales diarios. Esta consideración observa que la edad es una garantía de responsabilidad y conocimientos para los empleadores.

Esta situación enfrenta varias problemáticas: Por un lado se orilla a que el egresado no de importancia a la carrera que estudio y desvalorice su formación; por otro lado, la necesidad de trabajar motivan a que el egresado se emplee en actividades diferentes a su especialidad limitando la posibilidad de tomar experiencia en su ramo y poder emplearse posteriormente como técnico.

Estas condiciones laborales han propiciado casi un 60% de desempleo en los egresados, por lo tanto nos resta únicamente emitir juicios en torno a la formación educativa que reciben los alumnos, porque laboralmente el empleo estará determinado por las fuentes de empleo. (Ver gráfica 2).

¿Lugar donde viven los alumnos?

En el siguiente cuadro se analiza esta pregunta.

Podemos mencionar que las localidades en que radican los alumnos corresponden en su gran mayoría a zonas circunvecinas del plantel. Es por esta razón que dada la gran demanda educativa de la zona y retomando los objetivos del colegio, en el sentido de dar educación a la población para evitar su desarraigo se cumplen parcialmente; salvo algunos jóvenes que pertenecen a localidades más alejadas como es el caso del D.F. pero que principalmente lo hacen por carencias de la carrera en sus planteles más cercanos ó bien por tener preferencias hacia este plantel y zona. Como lo muestra la gráfica predomina en todas las carreras la localidad de CUAUTITLAN IZCALLI.

CUADRO 4

1er. LUGAR ASISTENTE EJECUTIVO.	-Cuautitlán Izcalli -Tlalnepantla -Cuautitlán de Romero R.	57.40% 10.60% 6.30%
2do. LUGAR SALUD COMUNITARIA	-Cuautitlán Izcalli. -Atizapán de Zaragoza. -Naucalpan.	45.40% 13.60% 9.0%
3er. LUGAR PROTESIS DENTAL.	-Cuautitlán Izcalli. -D.F. -Naucalpan.	41.90% 16.20% 9.30%
4to. LUGAR OPERACION DE FARMACIAS	-Cuautitlán Izcalli. -Atizapán de Zaragoza. -Tultitlán.	41.90% 9.30% 9.30%
5to. LUGAR ENFERMERIA GENERAL.	-Cuautitlán Izcalli. -Tlalnepantla. -Cuautitlán de Romero Rubio.	33.90% 14.20% 10.70%
6to. LUGAR HOTELERIA Y GASTRONOMIA.	-Cuautitlán Izcalli. -D.F. -Coacalco.	28.20% 15.20% 13.00%
7o. LUGAR ASISTENTE DENTAL.	-Cuautitlán Izcalli. -Atizapán de Zaragoza. -Melchor Ocampo.	27.80% 22.20% 11.11%

b) EVALUACION DE LOS OBJETIVOS.

¿Conoces los objetivos de tu carrera?

Al inicio de cada carrera es importante el conocimiento de sus objetivos, de tal manera que los alumnos ahonden en su formación académica de acuerdo con los requerimientos de cada especialidad.

Según la descripción de la tabla, podemos mencionar que cuatro de las carreras se inclinan por definir esta información como incompleta, en especial ASISTENTE EJECUTIVO, cuyos objetivos se han dado parcialmente, seguidos por PROTESIS DENTAL, HOTELERIA Y GASTRONOMIA y ENFERMERIA GENERAL.

Las tres carreras restantes consideran que en términos generales la información que se les ha dado es completa, así lo demuestra la carrera de ASISTENTE DENTAL, OPERACION DE FARMACIAS y SALUD COMUNITARIA.

Observamos la conveniencia de propiciar más el conocimiento de las especialidades mediante diversas formas (folletos, pláticas, audiovisuales, cursos, etc.) que esclarezcan las dudas de los alumnos.

CUADRO 5

1er. LUGAR	-ASISTENTE EJECUTIVO	ALGUNOS	80.80%
2do. LUGAR	-PROTESIS DENTAL.	"	65.10%
3er. LUGAR	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	"	58.00%
4to. LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL.	"	53.50%

CUADRO 5a

1er. "	-ASISTENTE DENTAL.	TODOS	83.30%
2do. "	-OPERACION DE FARMACIAS.	"	64.80%
3er. "	-SALUD COMUNITARIA.	"	58.30%

c) EVALUACION DE LOS TIEMPOS CURRICULARES.

El tiempo proporcionado por la escuela para cubrir los contenidos de las materias teóricas es:

CUADRO 6

1er.LUGAR	-OPERACION DE FARMACIAS	ADECUADO	43.20%
		BUENO	32.40%
	-ASISTENTE EJECUTIVO	ADECUADO	36.17%
		BUENO	34.00%
2do.LUGAR	-SALUD COMUNITARIA	BUENO	58.30%
		ADECUADO	20.80%
	-PROTESIS DENTAL.	BUENO	48.80%
		ADECUADO	30.20%
	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	BUENO	47.80%
		ADECUADO	23.90%
-ASISTENTE DENTAL	BUENO	44.40%	
	ADECUADO	27.70%	
	INSUFICIENTE	22.20%	
3er.LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL	SUFICIENTE	33.90%
		BUENO	32.10%
		ADECUADO	17.85%
		INSUFICIENTE	16.00%

El tiempo que se asigna a las materias teóricas es importante determinar lo adecuadamente, dado que será una garantía para una asimilación confiable de los contenidos y una buena fundamentación de la práctica profesional.

De acuerdo con esta observación describimos a continuación el cuadro anterior que nos ofrece la información dada por los alumnos.

Como se puede apreciar en el cuadro la carrera OPERACION DE FARMACIAS y ASISTENTE EJECUTIVO evalúan el tiempo asignado como "adecuado y bueno", en el siguiente cuadro donde evalúan a cuatro carreras, los alumnos califican al tiempo asignado como "bueno y adecuado", y en la carrera de ASISTENTE DENTAL se contempló la opción "insuficiente" porque los alumnos consideran que el tiempo no ha sido ajustado debidamente.

Por otro lado en la carrera de ENFERMERIA GENERAL determinaron que el tiempo proporcionado para sus materias teóricas ha sido muy irregular, incluso se habla de una "suficiencia acrecentada por la opción de insuficiencia".

EL tiempo proporcionado por la escuela para cubrir los contenidos de las materias prácticas es:

CUADRO 7

1er. LUGAR	-SALUD COMUNITARIA	ADECUADO	45.80%
		BUENO	29.00%
		SUFICIENTE	12.50%
2do. "	-OPERACION DE FARMACIAS	ADECUADO	40.50%
		BUENO	24.30%
		SUFICIENTE	21.60%
3er. "	-ASISTENTE DENTAL	ADECUADO	38.80%
		BUENO	22.20%
		INSUFICIENTE	22.20%
4to. "	-PROTESIS DENTAL	ADECUADO	32.50%
		BUENO	27.90%
		SUFICIENTE	25.50%

CUADRO 7a.

1er. "	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	BUENO	43.40%
		SUFICIENTE	34.70%
		INSUFICIENTE	15.20%
2do. "	-ENFERMERIA GENERAL	BUENO	39.20%
		SUFICIENTE	37.50%
		ADECUADO	16.00%
3er. "	-ASISTENTE EJECUTIVO	BUENO	36.10%
		ADECUADO	31.90%
		SUFICIENTE	31.90%

De acuerdo con estos cuadros, el tiempo asignado para cubrir las materias prácticas proporcionará una buena aplicación de los conocimientos teóricos y el desarrollo de habilidades. El Colegio ha puesto énfasis en las prácticas, que de acuerdo con el MODELO EDUCATIVO CONALEP deberá alcanzar un 60% de la formación global del educando, veamos como evalúan el tiempo asignado los alumnos.

Según lo muestran los cuadros, el primero de ellos indica que cuatro carreras consideran al tiempo asignado como "adecuado y bueno".

Cabe aclarar que los porcentajes dados a la opción "adecuado" no son muy amplios, pero los hemos considerado porque se incrementa al sumársele la opción de "bueno".

En el mismo cuadro se aprecia otra característica, ya que la carrera de ASISTENTE DENTAL retoma la opción de "insuficiente" en tercer lugar, situación que de alguna manera no deja tan clara su posición.

En el segundo cuadro se aprecia una clara deficiencia en cuanto a el tiempo asignado porque prevalece la opción de "bueno", pero el por-

centaje no difiere tanto de la opción de "suficiente", e incluso la carrera de HOTELERIA Y GASTRONOMIA se inclina hacia la opción de "insuficiente" con un porcentaje alto.

Este problema de la asignación de tiempo para las materias es preocupación constante de los planeadores educativos, habría que considerar más parámetros para definirlo apegado a una realidad educativa, y sin duda uno de esos parámetros son los alumnos.

d) EVALUACION DE LOS CONTENIDOS.

¿Las materias que se te han dado responden a las expectativas que tenías de tu carrera?

CUADRO 8

1er. LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL	PARCIALMENTE TOTALMENTE	73.20% 25.00%
2do. "	-ASISTENTE EJECUTIVO	PARCIALMENTE TOTALMENTE	72.30% 27.60%
3er. "	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	PARCIALMENTE TOTALMENTE	69.50% 17.30%
4to. "	-SALUD COMUNITARIA	PARCIALMENTE TOTALMENTE	54.10% 25.00%
5to. "	-OPERACION DE FARMACIAS	PARCIALMENTE TOTALMENTE	54.00% 45.90%
6to. "	-PROTESIS DENTAL	PARCIALMENTE TOTALMENTE	51.10% 46.50%
7o. "	-ASISTENTE DENTAL	PARCIALMENTE TOTALMENTE	50.00% 38.90%

En esta pregunta anterior, los alumnos consideran que sólo han respondido "parcialmente" en 1er lugar y "totalmente" en un 2do. lugar para todas las carreras. Es notable como la primera opción contiene porcentajes altos. Se debe a varios factores entre los que podemos destacar: existen materias que consideran poco relevantes y se encuentran en el área sociohumanística; por otro lado consideran que deberían incluirse más contenidos prácticos y de actualización en la carrera que les permita desarrollarse mejor en la práctica.

Esta información se complementa con los dos siguientes cuadros en los que se destacan las materias poco relevantes y la explicación de su rechazo.

¿Cuáles son las materias que consideras de menor utilidad en la carrera que estas estudiando?

CUADRO 9

1er.LUGAR -ENFERMERIA GENERAL	-Interdependencia Tecnológica.	41.00%
	-Actualidades de la Ciencia.	32.00%
2do. " -ASISTENTE EJECUTIVO	-Interdependencia Tecnológica.	39.30%
	-Actualidades de la Ciencia.	36.30%
3er. " -PROTESIS DENTAL	-Interdependencia Tecnológica.	26.70%
	-Actualidades de la Ciencia.	25.30%
4to. " -ASISTENTE DENTAL	-Interdependencia Tecnológica.	29.10%
	-Productividad y Organización para la producción.	29.10%
	-Actualidades de la Ciencia.	25.00%
1er.LUGAR -HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-Actualidades de la Ciencia.	33.80%
	-Interdependencia Tecnológica.	25.30%
2do. " -OPERACION DE FARMACIAS	-Actualidades de la Ciencia.	33.30%
	-Interdependencia Tecnológica.	27.50%
3er. " -SALUD COMUNITARIA	-Actualidades de la Ciencia.	28.50%
	-Interdependencia Tecnológica.	22.80%
	-Productividad y Organización p/ la Producción.	17.10%

El cuadro anterior nos da a conocer las diversas materias que los alumnos consideran poco relevantes en su formación académica.

Las razones que dan los alumnos para el rechazo de estas materias se da como sigue:

¿Por qué?

CUADRO 10

1er.LUGAR	-ASISTENTE DENTAL	-No se relaciona con la especialidad.	80.00%
		-El docente no tiene la suficiente preparación para impartirlas.	10.00%
2do. "	-OPERACION DE FARMACIAS	-No se relacionan con la especialidad.	75.00%
		-Los contenidos no están actualizados.	11.11%
3er. "	-ENFERMERIA GENERAL	-No se relacionan con la especialidad.	69.80%
		-No responden a mis intereses personales.	22.20%
4to. "	-PROTESIS DENTAL	-No se relacionan con la especialidad.	57.80%
		-No responden a mis intereses personales.	15.70%
5to. "	-ASISTENTE EJECUTIVO	-No se relacionan con la especialidad.	57.40%
		-No responden a mis intereses personales.	17.00%
6to. "	-SALUD COMUNITARIA	-No se relacionan con la especialidad.	46.80%
		-Los contenidos no están actualizados.	21.80%

CUADRO 10a.

1er.LUGAR	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-No responden a mis intereses personales.	69.50%
		-Los contenidos no están actualizados.	17.30%

Cabe destacar como los alumnos consideran que las materias rechazadas no se relacionan con su especialidad. Es notorio que el área sociohumanística se encuentra desvinculada de las expectativas que tienen los alumnos. A nivel educativo es una de las grandes deficiencias que tienen las carreras técnicas por el desprecio hacia el área de humanidades.

Para una mejor visualización de esta problemática a continuación se describen las diferentes áreas que componen la estructura curricular en las especialidades del CONALEP.

ESQUEMA	-SOCIOHUMANISTICAS
BASICO	-METODOLOGICAS
GENERAL	-CIENTIFICO-TECNOLOGICAS
AREA	-INTRODUCCION A LA CARRERA (1)
SOCIOHUMANISTICA	-TECNOLOGIA Y CULTURA EN MEXICO.(2)
	-INTERDEPENDENCIA TECNOLÓGICA.(3)
	-NECESIDADES SOCIALES Y DESARROLLO ECONOMICO.(4)
	-PRODUCTIVIDAD Y ORGANIZACION PARA LA PRODUCCION.(5)
	-RELACIONES HUMANAS EN EL TRABAJO.(6)

Estas materias están repartidas en los seis semestres que tiene cada especialidad.

METODOLOGICAS	-TALLER DE LECTURA Y REDACCION.
AREA	-MATEMATICAS I
CIENTIFICO-TECNOLOGICA.	-MATEMATICAS II
	-ACTUALIDADES DE LA CIENCIA I
	-ACTUALIDADES DE LA CIENCIA II

De acuerdo con el Esquema Básico que maneja el MODELO CONALEP, las primeras materias de rechazo corresponden con un mayor porcentaje a las consideradas dentro del AREA SOCIOHUMANISTICA, seguidas por las del AREA CIENTIFICO-TECNOLOGICA.

En su Modelo Educativo, el CONALEP retoma las carencias curriculares que se han dado históricamente en proyectos afines, por lo tanto en su estructura curricular aparece el AREA SOCIOHUMANISTICA bien definida para la formación integral del alumno; sin embargo como se aprecia en los cuadros anteriores se da un rechazo considerable por el área.

¿Qué conocimientos consideras deberían incluirse en tu especialidad para tu mejoramiento profesional?

CUADRO 11

-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-Prácticas tanto en la institución como fuera de ella. -Cursos y seminarios. -Investigaciones actuales sobre la especialidad.	50.60% 28.00% 13.30%
-SALUD COMUNITARIA	-Prácticas tanto en la institución como fuera de ella. -Cursos y seminarios. -Investigaciones actuales sobre la especialidad.	44.40% 37.70% 11.10%
-OPERACION DE FARMACIAS	-Prácticas tanto en la institución como fuera de ella. -Cursos y seminarios. -Investigaciones actuales sobre la especialidad.	43.50% 21.70% 20.50%
-PROTESIS DENTAL	-Prácticas tanto en la institución como fuera de ella. -Cursos y seminarios. -Investigaciones actuales sobre la especialidad.	38.90% 25.90% 16.80%
-ASISTENTE EJECUTIVO	-Prácticas tanto en la institución como fuera de ella. -Teorías e investigaciones actuales de la especialidad. -Cursos y seminarios.	32.10% 23.80% 22.60%
-ASISTENTE DENTAL	-Cursos y seminarios. -Prácticas tanto en institución como fuera de ella. -Teorías que hablen de la especialidad.	43.30% 36.60% 10.00%
-ENFERMERIA GENERAL.	-Investigaciones actuales sobre la especialidad. -Cursos y seminarios. -Prácticas tanto en la institución como fuera de ella.	36.00% 24.00% 23.90%

Como se aprecia, en realidad no es un rechazo total para el área de las ciencias sociales, ya que además de pedir que se incluyan más prácticas se pone énfasis en cursos, seminarios e investigaciones actuales sobre la especialidad. Por lo tanto notamos una inconformidad de los alumnos, en el sentido de que los contenidos no se han enfocado totalmente sobre su especialidad.

e) EVALUACION DE LA PLANTA DOCENTE.

¿El docente promueve el análisis de los contenidos vistos en clase?

CUADRO 12

1er. LUGAR	-ASISTENTE DENTAL	-FRECUENTEMENTE	88.89%
		-POCAS VECES	11.12%
2do. "	-ENFERMERIA GENERAL	-FRECUENTEMENTE	80.33%
		-POCAS VECES	19.65%
3er. "	-PROTESIS DENTAL	-FRECUENTEMENTE	65.11%
		-POCAS VECES	34.89%
4to. "	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-FRECUENTEMENTE	63.04%
		-POCAS VECES	32.62%
5to. "	-OPERACION DE FARMACIAS	-FRECUENTEMENTE	59.46%
		-POCAS VECES	40.54%
6to. "	-ASISTENTE EJECUTIVO	-FRECUENTEMENTE	55.31%
		-POCAS VECES	36.18%
7o. "	-SALUD COMUNITARIA	-FRECUENTEMENTE	50.00%
		-POCAS VECES	50.00%

El CONALEP, enfrenta semestralmente problemas para la contratación de la planta docente, en primer lugar por las condiciones laborales, ya que su contrato no puede exceder más allá de 16 horas y en muchos de los casos no es favorable para los docentes por el poco salario que reciben y el poco tiempo para la preparación de sus clases. Sin embargo pese a estas características los alumnos consideran que frecuentemente los docentes promueven el análisis de los contenidos vistos en clase en apoyo a su formación académica.

¿Los docentes preparan con anticipación sus clases??

CUADRO 13

1er. LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL	-CASI TODOS	57.14%
		-TODOS	32.14%
	-ASISTENTE EJECUTIVO	-CASI TODOS	55.31%
		-TODOS	31.93%
	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-CASI TODOS	50.00%
		-TODOS	39.14%
-OPERACION DE FARMACIAS	-CASI TODOS	48.65%	
	-TODOS	27.03%	
	-SALUD COMUNITARIA	-CASI TODOS	45.83%
		-TODOS	29.17%
2do. LUGAR	-PROTESIS DENTAL	-TODOS	51.16%
		-CASI TODOS	37.20%
	-ASISTENTE DENTAL	-TODOS	44.44%
		-ALGUNOS	44.44%

Hemos hablado del poco tiempo que tiene el docente para la preparación de sus clases y necesariamente afectará en la formación de los alumnos. Esta es una característica de las instituciones de educación superior, principalmente por la forma de contratación en asignaturas que reduce el tiempo para la documentación apropiada de las exposiciones en clase. En este sentido los alumnos consideran que casi todos los docentes CONALEP preparan con anticipación sus clases.

¿Los docentes dominan los contenidos de las asignaturas que imparten?

CUADRO 14

1er. LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL	-CASI TODOS	73.21%
		-TODOS	21.42%
	-PROTESIS DENTAL	-CASI TODOS	55.16%
		-TODOS	39.54%
	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-CASI TODOS	45.60%
		-TODOS	41.30%
-SALUD COMUNITARIA	-CASI TODOS	41.67%	
	-TODOS	33.33%	
2do. LUGAR	-ASISTENTE EJECUTIVO	-CASI TODOS	55.31%
		-SOLO ALGUNOS	25.55%
	-OPERACION DE FARMACIAS	-CASI TODOS	48.65%
		-SOLO ALGUNOS	32.43%
3er. "	-ASISTENTE DENTAL	-TODOS	61.11%
		-CASI TODOS	27.68%

La formación de los docentes ha sido un reto para muchas instituciones de educación superior. CONALEP no ha sido la excepción y promueve una serie de cursos intersemestrales y otros autodidácticos denominados Sistema de Educación a Distancia.

Sin embargo su alcance ha sido limitado ya que se requiere un compromiso de los docentes por promover su educación continua. Además la falta de personal docente obliga al Colegio muchas veces en contratar docentes que no tienen experiencia en la docencia o bien las materias que imparten no coinciden con su formación profesional. Es por esta razón que los alumnos mencionan que casi todos los docentes dominan los contenidos de las materias que imparten.

Esta situación pone de manifiesto que se puede hacer más en la formación de los docentes a través de grupos colegiados en los planteles CONALEP que promuevan la formación docente..

¿Cuáles son los apoyos didácticos más frecuentes que utilizan los docentes?

CUADRO 15

1er. LUGAR	-ASISTENTE EJECUTIVO	-PIZARRON	57.66%
		-RETROPROYECTOR	20.00%
		-PROYECTOR DE PELICULAS	12.94%
2do. "	-ASISTENTE DENTAL	-PIZARRON	54.50%
		-RETROPROYECTOR	30.30%
		-PROYECTOR DE PELICULAS	9.10%
3er. "	-SALUD COMUNITARIA	-PIZARRON	53.49%
		-RETROPROYECTOR	18.60%
		-PROYECTOR DE PELICULAS	11.62%
4to. "	-PROTESIS DENTAL	-PIZARRON	51.94%
		-RETROPROYECTOR	27.27%
		-PROYECTOR DE PELICULAS	12.98%
5to. "	-OPERACION DE FARMACIAS	-PIZARRON	48.00%
		-RETROPROYECTOR	22.20%
		-PROYECTOR DE PELICULAS	16.80%
6to. "	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-PIZARRON	42.85%
		-RETROPROYECTOR	25.55%
		-PROYECTOR DE PELICULAS	19.38%
7o. "	-ENEFERMERIA GENERAL	-PIZARRON	40.09%
		-RETROPROYECTOR	20.47%
		-PROYECTOR DE PELICULAS	19.68%

Tradicionalmente el pizarron es el material didáctico más frecuentemente utilizado en nuestras escuelas, pero también es el que propicia más la verbalización en su uso prolongado, por lo tanto se requiere la formación del docente para el aprendizaje de nuevas formas didácticas en la transmisión de los conocimientos. Este uso prolongado lo ponen de manifiesto los alumnos en el cuadro anterior.

¿En términos generales como evaluarías a la planta docente?

CUADRO 16

1er. LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL	-BUENA	76.78%
		-REGULAR	14.28%
2do. "	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-BUENA	67.39%
		-REGULAR	21.73%
3er. "	-ASISTENTE EJECUTIVO	-BUENA	63.82%
		-REGULAR	36.18%
4to. "	-SALUD COMUNITARIA	-BUENA	62.50%
		-REGULAR	33.33%
5to. "	-OPERACION DE FARMACIAS	-BUENA	62.20%
		-REGULAR	24.30%
6to. "	-PROTESIS DENTAL	-BUENA	52.00%
		-REGULAR	28.00%
7o. "	-ASISTENTE DENTAL	-BUENA	50.00%
		-REGULAR	33.33%

Los alumnos consideran que los docentes son buenos y regulares, pero esto nos demuestra que debemos buscar la excelencia, para que los alumnos encuentren atractiva su formación académica y no sólo cumplan como requisito sus actividades educativas.

Esta calificación que ponen los alumnos sabemos que encierran subjetividades, ya que por datos que nos ha ofrecido el plantel en este rubro encontramos que el alumnos no sabe diferenciar entre la buena preparación que tenga un docente y la buena convivencia en clase. Por esta razón el alumnos evalúa como excelente al docente que le da buen trato y no exige, por el contrario el docente que le exige una buena preparación es reconocido como autoritario y desagradable. En este caso reconocemos que en la formación docente se debe perseguir la buena convivencia docente alumno, pero también la necesidad de una sensibilización en cuanto la formación académica del alumno.

¿Qué propondrías para el mejoramiento de la planta docente?

CUADRO 17

1er. LUGAR	-SALUD COMUNITARIA	-CAPACITACION PARA LA DOCENCIA.	70.00%
		-SELECCION DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA MATERIA.	23.33%
	-PROTESIS DENTAL	-CAPACITACION PARA LA DOCENCIA.	57.43%
		-NO SE DAN PROPUESTAS.	22.22%
	-ASISTENTE EJECUTIVO	-CAPACITACION PARA LA DOCENCIA.	53.70%
		-MEJORAR SU PREPARACION ACADEMICA EN LA MATERIA.	24.07%
	-OPERACION DE FARMACIAS	-CAPACITACION PARA LA DOCENCIA.	45.95%
		-SELECCION DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA MATERIA.	27.03%
	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-CAPACITACION PARA LA DOCENCIA.	30.18%
		-NO SE DAN PROPUESTAS.	26.41%
		-ACTUALIZACIONB EN LA MATERIA.	24.52%
	2do. LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL	-NO SE DAN PROPUESTAS
-MEJORAR LA SELECCION DEL PERSONAL DOCENTE.			31.47%
3er. "	-ASISTENTE DENTAL	-NO SE DAN PROPUESTAS	38.89%
		-SELECCION DE PERSONAL ESPECIALIZADO.	33.33%
		-CAPACITACION PARA LA DOCENCIA.	16.67%

Las propuestas que hacen los alumnos para tener una mejor planta docente se enfocan principalmente hacia la formación docente, mejorar la selección de los docentes y mejorar su preparación académica en las materias que imparten.

Estas propuestas son razonables desde el punto de vista de la educación continua para los docentes. Debe promoverse a través de grupos colegiados y coordinado por un departamento encargado del mejoramiento académico tanto de alumnos como de docentes.

Sabemos que la forma de contratación repercute enormemente en los alcances de una mejor planta docente, pero se deben buscar los canales más favorables tanto para los alumnos como docentes y subsanar estas carencias.

Además de mejorar la contratación de los docentes y propiciar una mejor actualización, deben proponerse formas de participación tanto de los docentes ya que hemos visto que si bien es cierto que constantemente son evaluados tanto por los alumnos como por las autoridades los resultados han servido en algunos casos únicamente para el despido de personal, pero no para rescatar propuestas que tengan una continua aplicación en las problemáticas más comunes que enfrenta el plantel, como es el caso de la reprobación, hábitos de estudio, capacitación de los empleados administrativos que están en contacto con los docentes, conocimiento de la adolescencia, promocionar la excelencia académica de los alumnos, entre otras cosas.

Sabemos que se requieren hacer diversas propuestas porque además los planteles CONALEP enfrentan otras problemáticas que afectan directamente a la planta docente, y es la falta de personal especializado en ciertas carreras de reciente apertura como es el caso de SALUD COMUNITARIA, OPERACION DE FARMACIAS, ASISTENTE DENTAL, por citar algunas. Esta situación requiere que los planteles cuenten con un departamento encargado de resolver parcialmente estas situaciones ya que por mucho entusiasmo que tengan Oficinas Nacionales la problemática la enfrentan directamente los planteles

f) EVALUACION DE LAS INSTALACIONES.

El plantel cuenta con talleres y laboratorios:

CUADRO 18

1er. LUGAR	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-BUENOS	66.21%
		-EXCELENTES	20.56%
		-REGULARES	13.23%
	-ASISTENTE EJECUTIVO	-BUENOS	51.06%
		-EXCELENTES	34.05%
		-REGULARES	14.89%
	-ENFERMERIA GENERAL	-BUENOS	50.00%
		-EXCELENTES	39.28%
		-REGULARES	10.71%
2do. LUGAR	-PROTESIS DENTAL	-BUENOS	53.48%
		-REGULARES	30.25%
		-EXCELENTES	13.95%
	-OPERACION DE FARMACIAS	-BUENOS	52.78%
		-REGULARES	25.00%
		-EXCELENTES	19.44%
	-SALUD COMUNITARIA	-BUENOS	45.83%
		-REGULARES	41.67%
		-EXCELENTES	12.50%
3er. LUGAR	-ASISTENTE DENTAL	-EXCELENTES	33.34%
		-BUENOS	33.33%
		-REGULARES	33.33%

En este rubro se puede considerar que tanto los talleres como los laboratorios son considerados como buenos y regulares porque las instalaciones tienen el espacio adecuado y suficiente para la población que tiene el plantel.

El plantel cuenta con auditorio, sala de audiovisuales:

CUADRO 19

1er. LUGAR	-PROTESIS DENTAL	-BUENOS	74.43%
		-EXCELENTES	16.27%
	-ASISTENTE EJECUTIVO	-BUENOS	59.57%
		-EXCELENTES	21.27%
		-REGULARES	19.16%
	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-BUENOS	54.37%
		-EXCELENTES	28.18%
		-REGULARES	17.55%
	-ENFERMERIA GENERAL	-BUENOS	50.00%
		-EXCELENTES	42.85%
		-REGULARES	7.15%
	-OPERACION DE FARMACIAS	-BUENOS	50.00%
-EXCELENTES		30.56%	
-REGULARES		19.44%	
-ASISTENTE DENTAL	-BUENOS	44.44%	
	-EXCELENTES	36.89%	
	-REGULARES	16.67%	
2do. LUGAR	-SALUD COMUNITARIA	-BUENOS	54.17%
		-REGULARES	29.17%
		-EXCELENTES	16.66%

La diferencia que existe entre este plantel y otros centros CONALEP es el espacio, puesto que este centro estaba dirigido a la FES Cuauhtitlán UNAM, por lo tanto el espacio físico hasta el momento proporciona un auditorio grande y sala de audiovisuales completa para las necesidades de la población y con posibilidades de expanderse.

El plantel cuenta con instalaciones deportivas:

CUADRO 20

1er. LUGAR	-SALUD COMUNITARIA	-REGULARES	70.83%
		-BUENAS	16.67%
		-MALAS	12.50%
	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-REGULARES	50.00%
		-BUENAS	39.14%
		-MALAS	10.86%
	-PROTESIS DENTAL	-REGULARES	44.18%
		-BUENAS	41.86%
		-MALAS	6.97%
2do. LUGAR	-ASISTENTE DENTAL	-REGULARES	55.57%
		-BUENAS	33.33%
		-EXCELENTES	5.55%
	-ENFERMERIA GENERAL	-REGULARES	44.64%
		-BUENAS	41.10%
		-EXCELENTES	8.91%
	-OPERACION DE FARMACIAS	-REGULARES	41.68%
		-BUENAS	30.55%
		-EXCELENTES	22.22%
3er. LUGAR	-ASISTENTE EJECUTIVO	-BUENAS	46.80%
		-REGULARES	34.04%
		-EXCELENTES	10.03%

La población juvenil busca ante todo buenas canchas deportivas, por lo tanto se consideran regulares porque en la observación física se notan deficiencias en cuanto a variedad, ya que únicamente se cuenta con canchas de basketbol y no son atractivas para la población que preferentemente corresponde al sexo femenino.

¿La biblioteca cuenta con amplia bibliografía para cada una de las asignaturas?

CUADRO 21

-ASISTENTE DENTAL	-TIENE Poca BIBLIOGRAFIA	94.44%
	-SI CUENTA CON AMPLIA BIBLIOGRAFIA.	5.56%
-PROTESIS DENTAL	-TIENE Poca BIBLIOGRAFIA	83.72%
	-SI CUENTA CON AMPLIA BIBLIOGRAFIA.	13.95%
-ENFERMERIA GENERAL	-TIENE Poca BIBLIOGRAFIA	75.00%
	-SI CUENTA CON AMPLIA BIBLIOGRAFIA.	17.85%
-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-TIENE Poca BIBLIOGRAFIA.	69.76%
	-SI CUENTA CON AMPLIA BIBLIOGRAFIA.	21.73%
-ASISTENTE EJECUTIVO.	-TIENE Poca BIBLIOGRAFIA.	59.57%
	-SI CUENTA CON AMPLIA BIBLIOGRAFIA.	34.04%
-OPERACION DE FARMACIAS	-TIENE Poca BIBLIOGRAFIA	82.35%
	-NO CUENTA CON AMPLIA BIBLIOGRAFIA.	11.77%
-SALUD COMUNITARIA	-TIENE Poca BIBLIOGRAFIA.	58.33%
	-NO CUENTA CON AMPLIA BIBLIOGRAFIA.	25.00%

Entre las características que debe reunir un plantel educativo de educación superior es su acervo bibliográfico para una buena formación académica, en este caso el plantel cuenta con una amplia biblioteca, sin embargo se carece de suficiente bibliografía para cada una de las carreras, además de que algunas son de reciente creación y se requiere la bibliografía básica para cada una de las materias. En este sentido la biblioteca no reúne las condiciones de acervo bibliográfico por lo que deberá tomarse en cuenta esta problemática si se quiere promocionar la lectura que redundará en una mejor formación y hábitos de estudio.

¿Por qué?

CUADRO 22

-ENFERMERIA GENERAL	-EXISTEN POCOS VOLUMENES	82.60%
	-LA BIBLIOTECA NO ESTA ACTUALIZADA.	10.80%
	-EL SERVICIO DE LA BIBLIOTECA ES INADECUADO.	10.86%
-PROTESIS DENTAL	-EXISTEN POCOS VOLUMENES.	81.82%
	-LA BIBLIOTECA NO ESTA ACTUALIZADA.	18.18%
-ASISTENTE EJECUTIVO	-EXISTEN POCOS VOLUMENES.	77.50%
	-LA BIBLIOTECA NO ESTA ACTUALIZADA.	12.50%
-ASISTENTE DENTAL	-EXISTEN POCOS VOLUMENES	73.68%
	-LA BIBLIOTECA NO ESTA ACTUALIZADA.	15.80%
-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-EXISTEN POCOS VOLUMENES.	72.22%
	-LA BIBLIOTECA NO ESTA ACTUALIZADA.	27.90%
-OPERACION DE FARMACIAS	-EXISTEN POCOS VOLUMENES	58.82%
	-LA BIBLIOTECA NO ESTA ACTUALIZADA.	29.41%
-SALUD COMUNITARIA	-EXISTEN POCOS VOLUMENES	52.94%
	-LA BIBLIOTECA NO ESTA ACTUALIZADA.	17.65%
	-EL SERVICIO DE LA BIBLIOTECA ES INADECUADO.	14.71%

Como podemos observar los alumnos consideran que la biblioteca tiene poca bibliografía para las necesidades de la población estudiantil. La otra queja es que no está actualizada y en algunos casos se manifiesta que el servicio es inadecuado. Oficinas Nacionales promueve la elaboración de apoyos bibliográficos, sin embargo por las características de las carreras se requieren otras estrategias para subsanar esta problemática, como es el caso de promover las lecturas complementarias en apoyo a las deficiencias bibliográficas.

¿Qué otras instalaciones deberían incorporarse al plantel en apoyo a tu mejoramiento profesional?

CUADRO 23

-ENFERMERIA GENERAL	-NO HAY PROPUESTAS	38.46%
	-AMPLIAR Y MEJORAR LABORATORIOS DE PRACTICAS.	20.00%
	-AMPLIAR LA BIBLIOTECA Y CONTAR CON MAYOR BIBLIOGRAFIA.	20.00%
-ASISTENTE EJECUTIVO	-NO SE DAN PROPUESTAS.	43.18%
	-TALLERES MEJOR EQUIPADOS.	22.72%
	-BIBLIOTECA MAS AMPLIA Y CON MAYOR BIBLIOGRAFIA.	13.63%
-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-MEJORAR EL LABORATORIO A Y B, Y EL DE HOSPEDAJE.	34.88%
	-NO SE DAN PROPUESTAS.	27.90%
	-TALLERES MEJOR EQUIPADOS CON AMPLIACION DE LA COCINA.	18.62%
-OPERACION DE FARMACIAS	-LABORATORIOS BIEN EQUIPADOS.	43.14%
	-MEJORAR Y AMPLIAR LA BIBLIOTECA.	17.65%
	-NO SE DAN PROPUESTAS.	17.65%
-PROTESIS DENTAL	-AMPLIAR Y MEJORAR EL EQUIPO DE LOS LABORATORIOS (MAQUINAS CENTRIFUGAS HORNOS DE VACIADO.ETC.).	38.46%
	-AMPLIAR LA BIBLIOTECA.	17.94%
	-NO HAY PROPUESTAS.	15.38%
-SALUD COMUNITARIA	-INSTALACIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS.	26.32%
	-LABORATORIOS BIEN EQUIPADOS.	21.05%
	-MEJORAR LA BIBLIOTECA.	21.05%
-ASISTENTE DENTAL	-LABORATORIOS BIEN EQUIPADOS.	31.82%
	-NO SE DAN PROPUESTAS.	31.82%

Los alumnos consideran que las instalaciones que requieren atención inmediata son: laboratorios bien equipados, porque la mayoría de las carreras corresponden al área de la salud y utilizan constantemente estos espacios.

En segundo lugar se pone énfasis en la ampliación y mejoramiento de la biblioteca, ya que como lo mencionamos anteriormente enfrenta problemas porque no cuenta con la suficiente bibliografía para cada una de las carreras.

Por otro lado se manifiesta la carencia de talleres bien equipados especialmente para las carreras de Asistente Ejecutivo y Hotelería y Gastronomía.

Dado que la mayoría de la población corresponde al sexo femenino, únicamente la carrera de Salud Comunitaria pide que se incrementen las instalaciones culturales y deportivas.

g) EVALUACION DE LAS PRACTICAS ESCOLARES TANTO EN LA INSTITUCION COMO FUERA DE ELLA.

La relación que se da entre las asignaturas académicas (contenidos) y las tecnológicas (prácticas) es:

CUADRO 24

1er.LUGAR	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-PARCIALMENTE	73.91%
		-TOTALMENTE	26.09%
2do. "	-ASISTENTE DENTAL	-TOTALMENTE	72.22%
		-PARCIALMENTE	27.78%
3er. "	-ASISTENTE EJECUTIVO	-PARCIALMENTE	65.95%
		-TOTALMENTE	34.05%
4to. "	-OPERACION DE FARMACIAS	-PARCIALMENTE	61.11%
		-TOTALMENTE	31.87%
5to. "	-PROTESIS DENTAL	-PARCIALMENTE	60.47%
		-TOTALMENTE	31.53%
6to. "	-ENFERMERIA GENERAL	-PARCIALMENTE	51.79%
		-TOTALMENTE	46.62%
7o. "	-SALUD COMUNITARIA	-PARCIALMENTE	39.17%
		-TOTALMENTE	20.83%

La característica curricular que tiene el CONALEP es una prioridad de los conocimientos prácticos sobre los teóricos. En esta pregunta se manifiesta tal situación ya que los alumnos consideran que sólo parcialmente se ha dado esa relación salvo la carrera de Asistente Dental que maneja una totalidad en la relación. Esta situación deberá modificarse ya que las prácticas por encima de la teoría no garantiza una mejor preparación, ni que se tengan mejores posibilidades laborales, por lo tanto se requiere modificar sustancialmente esta relación de teoría y práctica y ponerla en igualdad de condiciones.

¿Tienes conocimiento de los objetivos de las practicas escolares, de los talleres y laboratorios?

CUADRO 25

1er. LUGAR	-ASISTENTE EJECUTIVO	-DE ALGUNOS	85.10%
		-DE TODOS	12.76%
2do. "	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-DE ALGUNOS	82.61%
		-DE TODOS	17.37%
3er. "	-ASISTENTE DENTAL	-DE ALGUNOS	77.78%
		-DE TODOS	22.22%
4to. "	-OPERACION DE FARMACIAS	-DE ALGUNOS	66.67%
		-DE TODOS	33.33%
	-SALUD COMUNITARIA	-DE ALGUNOS	66.67%
		- DE TODOS	33.33%
5to. "	-ENFERMERIA GENERAL	-DE ALGUNOS	62.50%
		-DE TODOS	37.50%
6to. "	-PROTESIS DENTAL	-DE ALGUNOS	55.82%
		-DE TODOS	44.16%

Comunmente la realización de las prácticas en los talleres y laboratorios se hace sin una especificación detallada de los fines que se persiguen, en este caso los alumnos concuerdan que no se conocen totalmente los objetivos en los talleres y laboratorios.

Ahora bien, los talleres y laboratorios ofrecen la posibilidad de poner en práctica los conocimientos teóricos que se dan en el aula, pero si no se definen claramente los objetivos y las áreas que se están abordando difícilmente existirá una experiencia en términos de aprendizaje significativo. El CONALEP enfrenta diversas problemáticas en esta área dado que los encargados de talleres y laboratorios tienen conocimiento del uso y aplicación de ciertos métodos e instrumentos, sin embargo no relacionan la teoría recibida en el aula con las actividades prácticas por la difícil vinculación con los docentes de asignaturas, son diversas las razones, entre las que destacan el poco tiempo que tienen para discutir permanentemente las innovaciones, los conocimientos teóricos, los instrumentos, el equipo, etc.

¿Se han precisado los objetivos de visitas a las industrias y de las prácticas profesionales?

CUADRO 26

1er.LUGAR	-SALUD COMUNITARIA	-POCAS VECES	70.83%
		-TOTALMENTE	12.50%
		-NO SE HAN PRECISADO	12.50%
	-ASISTENTE DENTAL	-POCAS VECES	50.00%
		-TOTALMENTE	27.78%
		-NO SE HAN PRECISADO	22.22%
2do.LUGAR	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-POCAS VECES	63.04%
		-NO SE HAN PRECISADO	21.63%
		-TOTALMENTE	15.23%
	-ASISTENTE EJECUTIVO	-POCAS VECES	57.44%
		-NO SE HAN DADO	34.04%
		-TOTALMENTE	8.52%
3er.LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL	-TOTALMENTE	55.00%
		-POCAS VECES	85.00%
		-NO SE HAN PRECISADO	10.00%
	-OPERACION DE FARMACIAS	-TOTALMENTE	50.00%
		-POCAS VECES	44.44%
		-NO SE HAN PRECISADO	44.84%
4to.LUGAR	-PROTESIS DENTAL	-POCAS VECES	41.86%

Al igual que las prácticas en los talleres y laboratorios de la escuela, también las prácticas escolares fuera de la escuela requieren tanto de una supervisión como de una información de los objetivos claramente definidos, de lo contrario existirá más confusión que aprovechamiento de las experiencias educativas. La formación académica fuera de la escuela es difícil porque que enfrenta tanto a coordinadores como alumnos en un sinúmero de inconveniencias, al afrontar la problemática de la institución o empresa. Sin embargo una buena información de los objetivos y las características de la práctica tendrán mejores resultados.

De acuerdo con la formación que llevas hasta el momento, ¿qué porcentaje han ocupado tus prácticas tanto en la institución como fuera de ella?

CUADRO 27

1er. LUGAR	-ASISTENTE DENTAL	-60% O MAS	44.44%
		-DE 40% A 50%	38.90%
		-DE 20% A 40%	11.11%
2do. "	-PROTESIS DENTAL	-60% O MAS	41.66%
		-DE 40% A 50%	36.11%
		-DE 20% A 40%	19.44%
3er. "	-SALUD COMUNITARIA	-DE 40% A 50%	45.83%
		-DE 10% A 20%	20.83%
		-DE 20% A 40%	16.68%
4to. "	-ENFERMERIA GENERAL	-DE 40% A 50%	44.64%
		-DE 60% O MAS	37.50%
		-DE 20% A 40%	17.85%
5to. "	-OPERACION DE FARMACIAS	-DE 40% A 50%	40.00%
		-DE 60% O MAS	22.86%
		-DE 20% A 40%	20.00%
6to. "	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-DE 20% A 40%	43.47%
		-DE 10% A 20%	21.73%
		-NO LO SABEN	17.39%
7o. "	-ASISTENTE EJECUTIVO	-NO LO SABEN	34.04%
		-DE 40% A 50%	27.67%
		-DE 10% A 20%	14.89%

En esta pregunta, intentamos determinar los porcentajes de prácticas que llevan hasta el momento los alumnos de 3er. y 5to. semestre, ya que como se comentó en la propuesta curricular del colegio, debe ser un 60% de prácticas sobre un 40% de científico-tecnológicas, humanísticas, culturales y deportivas. Al respecto únicamente la carrera de Asistente Dental considera que hasta el momento lleva cubierto un 60% de activi-

dades prácticas sobre las teóricas. Esta situación es razonable ya que dicha carrera recibe toda su formación en un laboratorio dental básicamente. Esta misma situación es para la carrera de Prótesis Dental. Pero en realidad creemos que la mayoría de la población estudiantil no tiene conocimiento de los porcentajes reales de su formación en términos de prácticas. Lo que si es importante mencionar es que este porcentaje manejado por el Colegio debe equilibrar teoría y práctica para una mejor formación de los alumnos, no se debe sobreponer un sistema de reglas prácticas porque al momento de egresar ya habrán cambiado, por lo tanto se deberá poner énfasis en desarrollar el espíritu científico del alumno.

Comunmente, ¿cuántas visitas a industrias o instituciones realizas por semestre?

CUADRO 28

1er. LUGAR	-OPERACION DE FARMACIAS	-2 A 3 POR SEMESTRE	57.89%
		-PRACTICAS	10.55%
		- 1 POR SEMESTRE	7.89%
2do. "	-SALUD COMUNITARIA	-2 A 3 POR SEMESTRE	41.67%
		-1 POR SEMESTRE	16.67%
		-3 O 4 POR SEMESTRE	12.50%
3er. "	-ENFERMERIA GENERAL	-1 POR SEMESTRE	76.00%
		-DE 2 A 3 PRACTICAS POR SEMESTRE	12.00%
4to. "	-PROTESIS DENTAL	-NINGUNA	76.92%
		-NO LO SABEN	20.51%
5to. "	-ASISTENTE DENTAL	-NINGUNA	57.90%
		-NO LO SABEN	36.84%
6to. "	-ASISTENTE EJECUTIVO	-NINGUNA	52.38%
		-DE 1 A 2 POR SEMESTRE	33.33%
7o. "	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-NINGUNA	29.57%
		-NO LO SABEN	20.45%
		-3 O 4 VECES POR SEMESTRE	20.45%

El anterior cuadro nos muestra la situación de las prácticas fuera de la escuela y es importante recatar que mientras las carreras de Operación de Farmacias y Salud Comunitaria dan un promedio de 2 a 3 visitas por semestre, las carreras de Prótesis Dental y Asistente Dental no tienen ninguna visita a empresas o instituciones para la realización de prácticas. Es comprensible tal situación ya que las dos primeras carreras realizan sus prácticas en el laboratorio de la escuela apoyadas por odontólogos y las dos segundas carreras al igual que la carrera de Enfermería General realizan sus prácticas en la comunidad y en instituciones de salud. Esta situación se comprueba con el siguiente cuadro.

Enlista instituciones en donde has realizado prácticas profesionales.

En el cuadro que ofrecemos a continuación, podemos observar como las carreras de Prótesis Dental y Asistente Dental tienen un bajo nivel de prácticas fuera de la escuela ya que su actividad se centra principalmente en el plantel, que incluso se ha acondicionado para ofrecer servicio dental a la comunidad como prácticas profesionales asesorados por odontólogos. La aceptación de la carrera de Enfermería General en las instituciones de salud es notoria ya que abarcan las más importantes y que mayor personal de servicio requieren. Aunque las carreras de Operación de Farmacias y Salud Comunitaria enfrentan problemas graves de acomodamiento laboral si tienen aceptación como practicantes en las instituciones de salud, se espera que sirvan como promoción para abrir su campo laboral o de lo contrario se seguirán creando cuadros de desempleados.

Por otro lado, las carreras de Hotelería y Gastronomía y Asistente Ejecutivo de la rama de la administración requieren mayor promoción hacia afuera del plantel en términos de prácticas profesionales, porque su campo profesional esta mejor definido y variado.

Mostramos a continuación el cuadro que representa mejor lo que hemos comentado.

CUADRO 29

-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-HOTELES	56.10%
	-NO HAY RESPUESTA	31.71%
	-CENTROS VACACIONALES	12.91%
-ENFERMERIA GENERAL	-IMSS	54.16%
	-SSA	22.24%
	-ISSSTE	10.41%
-OPERACION DE FARMACIAS	-IMSS	28.81%
	-INDUSTRIA FARMACEUTICA	25.42%
	-HOSPITALES.	15.25%
	-HOSPITAL GENERAL	10.20%
-SALUD COMUNITARIA	-COMUNIDAD	30.61%
	-EMPRESAS	24.50%
	-SSA	20.41%
	-IMSS	12.24%
-ASISTENTE EJECUTIVO	-EN NINGUNA	50.00%
	-EMPRESAS PRIVADAS E INSTITUCIONES DE GOBIERNO.	36.66%
-ASISTENTE DENTAL	-NO LO SABEN	55.55%
	-EN NINGUNA	22.22%
	-CLINICA CONALEP.	11.11%
-PROTESIS DENTAL	-EN NINGUNA	84.09%
	-EN LABORATORIOS DEL PLANTEL	6.81%
	-EN MUSEOS	6.81%

h) INFORMACION LABORAL.

¿Trabajas actualmente? (Aun cuando la actividad que realices no se relacione con la carrera que estas estudiando?)

CUADRO 30

1er.LUGAR -SALUD COMUNITARIA	-NO	95.83%
	-SI	4.17%
2do " -OPERACION DE FARMACIAS	-NO	86.49%
	-SI	13.51%
3er. " -ENFERMERIA GENERAL	-NO	85.72%
	-SI	14.28%
4to. " -HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-NO	76.09%
	-SI	23.91%
5to. " -ASISTENTE DENTAL	-NO	72.22%
	-SI	27.78%
6to. " -ASISTENTE EJECUTIVO	-NO	68.08%
	-SI	31.92%
7o. " -PROTESIS DENTAL	-NO	65.11%
	-SI	34.89%

La edad de la población estudiantil dificulta enormemente tener posibilidades de empleo antes de haber egresado de la carrera y aun después, ya que para el empresario mexicano la edad es una característica de responsabilidad laboral, aunado esto a las crisis económicas por las que ha atravesado el país. Esta pregunta sugirió de una inquietud que teníamos por la aceptación laboral de los técnicos CONALEP, sabemos que los técnicos Conalep compiten con otras instituciones de educación media superior y superior pero en desventaja ya que el reconocimiento que tienen las escuelas tradicionales de educación media superior permiten que encuentren trabajo más rápidamente.

En estos cuadros que manejamos a continuación ponemos de manifiesto el problema laboral que enfrentan los alumnos del CONALEP aun antes de egresar, y es con la intención de que los alumnos mencionen los alcances laborales que tienen sus carreras en la sociedad mexicana por un lado, por otra parte es determinar la información que les ha proporcionado la institución para prepararse mejor en ciertas áreas y responder mejor a las políticas de empleo y crisis económicas que aun seguimos resintiendo.

Unicamente para los que contestaron afirmativamente. ¿Tipo de empresa donde laboras?

CUADRO 31

1er. LUGAR	-ASISTENTE EJECUTIVO	-SECTOR PUBLICO.	73.33%
		-INICIATIVA PRIVADA.	20.00%
		-AUTOEMPLEO.	6.67%
	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-SECTOR PUBLICO.	54.54%
		-AUTOEMPLEO.	27.28%
		-INICIATIVA PRIVADA.	8.18%
	-ENFERMERIA GENERAL	-SECTOR PUBLICO.	50.00%
		-INICIATIVA PRIVADA.	25.00%
		-AUTOEMPLEO.	5.00%
	-ASISTENTE DENTAL	-SECTOR PUBLICO.	40.00%
		-INICIATIVA PRIVADA.	40.00%
		-AUTOEMPLEO.	20.00%
2do. LUGAR	-OPERACION DE FARMACIAS	-INICIATIVA PRIVADA.	60.00%
		-SECTOR PUBLICO.	40.00%
	-PROTESIS DENTAL	-INICIATIVA PRIVADA.	50.00%
		-SECTOR PUBLICO.	28.58%
		-AUTOEMPLEO.	21.42%
3er. "	-SALUD COMUNITARIA	-AUTOEMPLEO.	100.00%

¿Cuál es el ramo de la actividad de la empresa o institución donde laboras actualmente?

CUADRO 32

1er. LUGAR	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-COMERCIO	45.46%
		-EDUCACION	27.27%
		-SERVICIOS ADMINIS- TRATIVOS	9.09%
		-SALUD	9.09%
		-COMUNICACIONES	9.09%
2do. LUGAR	-ASISTENTE EJECUTIVO	-COMERCIO	60.00%
		-SERVICIOS ADMINIS- TRATIVOS	26.66%
		-EDUCACION	6.67%
		-INDUSTRIAL	6.67%
3er. LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL	-COMERCIO	62.50%
		-SALUD	25.00%
		-INDUSTRIAL	12.50%
4to. "	-ASISTENTE DENTAL	-COMERCIO	60.00%
		-SERVICIOS ADMINIS- TRATIVOS	20.00%
		-EDUCACION	20.00%
5to. "	-PROTESIS DENTAL	-INICIATIVA PRIVADA	50.00%
		-SECTOR PUBLICO	28.58%
		-AUTOEMPLEO	21.42%
6to. "	-OPERACION DE FARMACIAS	-SALUD	80.00%
		-SERVICIOS ADMINIS- TRATIVOS	20.00%
7o. "	-SALUD COMUNITARIA	-EDUCACION	100.00%

Entidad federativa o municipio donde se encuentra ubicada la empresa donde laboras.

CUADRO 33

1er. LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL	CUAUTITLAN IZACALLI 50.00%
		-DISTRITO FEDERAL 25.00%
		-CHALMA 12.50%
	-OPERACION DE FARMACIAS	-CUAUTITLAN IZCALLI 40.00%
		-NAUCALPAN 40.00%
		-MELCHOR OCAMPO 20.00%
		-CUAUTITLAN IZCALLI 40.00%
		-NAUCALPAN 20.00%
	-ASISTENTE DENTAL	-ATIZAPAN DE ZARAGOZA 20.00%
		-TULTITLAN 20.00%
-CUAUTITLAN IZCALLI 36.00%		
-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-TEQUISQUIAC 18.19%	
2do. LUGAR	-ASISTENTE EJECUTIVO	-TLALNEPANTLA 40.00%
		-CUAUTITLAN IZCALLI 26.63%
		-NO ESPECIFICARON 20.00%
	-SALUD COMUNITARIA	-TLALNEPANTLA 100.00%
3er. "	-PROTESIS DENTAL	-DISTRITO FEDERAL 40.00%
		-TLALNEPANTLA 20.00%
		-CUAUTITLAN IZCALLI 20.00%

Unicamente para los que no trabajan actualmente. Si no trabajas ¿tiene alguna propuesta de trabajo?

CUADRO 34

1er. LUGAR	-ASISTENTE EJECUTIVO	-NO	89.48%
		-SI	10.52%
2do. "	-PROTESIS DENTAL	-NO	70.58%
		-SI	29.42%
3er. "	-OPERACION DE FARMACIAS	-NO	70.27%
		-SI	29.73%
4to. "	-SALUD COMUNITARIA	-NO	66.67%
		-SI	33.33%
5to. "	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-NO	65.71%
		-SI	34.29%
6to. "	-ASISTENTE DENTAL	-NO	61.11%
		-SI	18.89%
7o. "	-ENFERMERIA GENERAL	-NO	54.17%
		-SI	45.83%

¿La propuesta de trabajo se relaciona con la carrera que estas estudiando?

CUADRO 35

1er. LUGAR	-OPERACION DE FARMACIAS	-SI SE RELACIONA	72.73%
		-NO SE RELACIONA	18.18%
	-ENFERMERIA GENERAL	-SI SE RELACIONA	68.18%
		-NO SE RELACIONA	27.28%
	-PROTESIS DENTAL	-SI SE RELACIONA	50.00%
		-NO SE RELACIONA	35.71%
-ASISTENTE DENTAL	-SI SE RELACIONA	42.85%	
	-NO SE RELACIONA	42.85%	
2do. LUGAR	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-SI SE RELACIONA	66.66%
		-SE RELACIONA POCO	25.00%
	-ASISTENTE EJECUTIVO	-SI SE RELACIONA	42.86%
		-SE RELACIONA POCO	28.57%
3er. LUGAR	-SALUD COMUNITARIA	-NO SE RELACIONA	80.00%
		-SE RELACIONA POCO	20.00%

Para todos. ¿Consideras que las carreras ofrecidas por el plantel tienen posibilidades de empleo inmediato?

CUADRO 36.

1er. LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL	-SI	80.35%
		-NO	19.65%
	-PROTESIS DENTAL	-SI	67.44%
		-NO	32.56%
	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-SI	65.21%
		-NO	34.79%
-ASISTENTE EJECUTIVO	-SI	51.06%	
	-NO	48.94%	
2do. LUGAR	-ASISTENTE DENTAL	-SI	66.68%
		-NO	16.66%
3er. LUGAR	-OPERACION DE FARMACIAS	-SI	65.72%
		-SOLO ALGUNAS	17.14%
4to. "	-SALUD COMUNITARIA	-NO	56.00%
		-SI	32.00%

Este cuadro nos da a conocer las características de confiabilidad que los alumnos tienen sobre la carrera que están estudiando. Efectivamente, en la muestra investigada tanto de egresados como del aparato productivo la aceptación de las carreras de Enfermería General es alta en comparación con las demás y en este cuadro se manifiesta esta situación. Para las carreras de Salud Comunitaria, Operación de Farmacias su futuro es incierto ya que no se registra demanda laboral para las generaciones iniciales que cursaron estas carreras, han tenido problemas de ubicación ya que no se les ha reconocido su importancia social.

La carrera de Asistente Ejecutivo es reconocida como las funciones que desempeña una secretaria, por esta razón los alumnos reconocen que su situación laboral no se ha ubicado totalmente.

¿Por qué "SI"?

CUADRO 37

-OPERACION DE FARMACIAS	-EXISTE DEMANDA DE TECNICOS	72.72%
	-NO SE DAN RESPUESTAS	18.20%
-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-EL TURISMO REPRESENTA LOS MEJORES RECURSOS ECONOMICOS Y ESTA CARRERA ESTA ACORDE CON LAS NECESIDADES DEL CAMPO DE TRABAJO.	66.66%
	-DEPENDE DE LA PREPARACION E INICIATIVA DE UNO MISMO.	33.34%
-ENFERMERIA GENERAL	-EXISTE DEMANDA DE TECNICOS EN CLINICAS Y HOSPITALES	55.00%
	-LAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO DEPENDEN DE UNO MISMO.	27.50%
	-EL COLEGIO TE AYUDA A CONSEGUIR EMPLEO.	17.50%
-SALUD COMUNITARIA	-DEPENDE DE UNO MISMO	50.00%
	-EL PLANTEL TIENE VINCULACION CON EMPRESAS.	33.33%
	-EXISTE DEMANDA DE TECNICOS	16.67%
-ASISTENTE EJECUTIVO	-ES UNA CARRERA MUY AMPLIA Y CON POSIBILIDADES DE EMPLEO	50.00%
	-DEPENDE DE LA PREPARACION E INICIATIVA DE UNO MISMO.	22.22%
-ASISTENTE DENTAL	-EXISTE DEMANDA DE TECNICOS	45.45%
	-EXISTE BOLSA DE TRABAJO	18.18%
-PROTESIS DENTAL	-HAY POCa GENTE Y POR LO MISMO SE DA MENOR COMPETENCIA.	42.85%
	-DEPENDE DE UNO MISMO.	28.57%
	-ES UNA CARRERA SOCIALMENTE IMPORTANTE.	23.80%

Cada una de las carreras define sus posibilidades de empleo a partir de su participación en el mercado laboral, así como por las caracte-

terísticas de la sociedad mexicana. Primeramente mencionan que existe demanda de técnicos, las posibilidades de empleo dependen de uno mismo, y por otra parte que el Colegio tiene bolsa de trabajo y ayuda a conseguir empleo. Pero en términos generales los alumnos consideran que las carreras que están estudiando si tienen posibilidades de empleo inmediato.

¿Por qué "NO"?

CUADRO 38

-ENFERMERIA GENERAL	-EXISTE Poca DEMANDA DE TECNICOS	75.00%
	-NO HAY BOLSA DE TRABAJO EN EL PLANTEL.	25.00%
-OPERACION DE FARMACIAS	-EXISTEN MUCHOS TECNICOS	72.73%
	-SOMOS POCO CONOCIDOS	9.09%
-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-ES UNA CARRERA MUY SATURADA	63.63%
	-EXISTE RECHAZO POR SE DE CONALEP.	27.27%
-SALUD COMUNITARIA	-LA CARRERA ES MUY POCO CONOCIDA	45.45%
	-EXISTEN YA MUCHOS TECNICOS	45.45%
-ASISTENTE EJECUTIVO	-LA SITUACION ECONOMICA DE MEXICO ESTA EN CRISIS Y HAY POCO CAMPO DE TRABAJO.	44.44%
	-LA CARRERA ESTA MUY SATURADA Y FALTA MAYOR CAPACITACION.	33.33%
	-PORQUE SOMOS DE CONALEP Y EN TODOS LADOS TE PIDEN EXPERIENCIA.	22.23%
-PROTESIS DENTAL	-NO SE DAN COMENTARIOS	40.00%
	-PORQUE SOMOS TECNICOS Y CON UNA PREPARACION MUY DEFICIENTE	25.00%
	-ES UNA CARRERA MUY SATURADA.	10.00%
-ASISTENTE DENTAL	-NO SE DAN COMENTARIOS	

En este cuadro la situación laboral cambia porque se argumenta que existe poca demanda de técnicos, además de que las carreras se encuentran saturadas. Otra situación es que los alumnos también comentan que su aceptación en mucho se debe a que serán egresados de CONALEP.

¿Se te han dado a conocer las posibilidades de empleo que tiene tu carrera?

CUADRO 39

1er. LUGAR	-OPERACION DE FARMACIAS	-DE MANERA GENERAL	78.95%
		-MEDIANAMENTE	15.79%
	-ASISTENTE DENTAL	-DE MANERA GENERAL	66.67%
		-MEDIANAMENTE	33.33%
	-ENFERMERIA GENERAL	-DE MANERA GENERAL	50.00%
		-MEDIANAMENTE	33.92%
	-SALUD COMUNITARIA	-DE MANERA GENERAL	45.83%
		MEDIANAMENTE	41.67%
2do. LUGAR	-ASISTENTE EJECUTIVO	MEDIANAMENTE	68.08%
		-DE MANERA GENERAL	17.03%
	-PROTESIS DENTAL	-MEDIANAMENTE	67.44%
		-DE MANERA GENERAL	27.91%
	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-MEDIANAMENTE	52.17%
		-DE MANERA GENERAL	31.07%

La información laboral que manejan los alumnos en mucho corresponden a los rumores que se dan sobre las especialidades y del Colegio en general. Para esto se requiere que el plantel instrumente formas de comunicación con los alumnos para darles a conocer los alcances y limitaciones que se tienen laboralmente para cada una de las carreras, y que no depende únicamente de una situación social o de los planteles CONALEP sino que se requiere una mejor formación académica que deben perseguir los alumnos por cuenta propia. Con diversas propuestas los alumnos tendrán una mejor visualización de sus carreras y decidirán mejor su futuro en términos académico y laborales.

En el cuadro que se maneja a continuación podemos observar que en realidad las opciones que tienen las carreras para laborar son conocidas por los alumnos ya sea porque han tomado la información de sus docentes o bien por la información que han obtenido en las visitas o prácticas en instituciones; sin embargo esta información no es suficiente ni precisa ya que se requiere que las autoridades esclarezcan mejor esta situación a través de conferencias, cursos, etc. mediante un grupo colegiado que investigue las condiciones actuales.

¿Enlista instituciones donde consideras que puedes laborar?

CUADRO 40

-ASISTENTE DENTAL	-CONSULTORIO Y CLINICA PARTICULAR.	30.20%
	-IMSS	16.98%
	-SECTOR SALUD EN GENERAL	15.04%
	-SSA	13.20%
-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-HOTELES (SHERATON, PRESIDENTE)	41.41%
	-RESTAURANTES (BURGER BOY, MC.DONALDS, KENTUCKY, CAFETERIAS.	33.33%
-ENFERMERIA GENERAL	-SSA	29.75%
	-IMSS	29.45%
	-ISSSTE	15.50%
-OPERACION DE FARMACIAS	-FARMACIAS DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO.	32.91%
	-LABORATORIOS QUIMICOS	24.05%
-SALUD COMUNITARIA	-IMSS	17.95%
	-SSA	16.70%
	-ISSSTE	14.10%
	-DIF	10.25%
-ASISTENTE EJECUTIVO	-EMPRESAS PRIVADAS (SEGUROS, SAMSONITE, ALPURA, KOBLENZ, FORD, NISSAN, GOODYEAR OXO, RESISTOL, PLASTIPACK, BECTON, GIGANTE, COCA COLA, BACARDI, GRUPO RASSINI, ZWAN, DICKSON).	72.28%
	-INSTITUCIONES DE GOBIERNO: ESCUELAS, BANCOS, SHCP, IMSS, CONASUPO, FERTIMEX, SEGUROS.	27.72%
-PROTESIS DENTAL	-LABORATORIO DENTAL PARTICULAR.	43.39%
	-CLINICAS DEL GOBIERNO. IMSS. ISSSTE. UNAM. SSA.	26.43%
	-ES MEJOR NUESTRO PROPIO NEGOCIO	9.43%

¿Cómo crees que se te podría apoyar para conseguir empleo?

CUADRO 41

1er. LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL	-A TRAVES DE UNA BOLSA DE TRABAJO.	75.00%
		-PROMOVIENDO AMPLIAMENTE LAS CARRERAS QUE OFRECE EL PLANTEL.	17.85%
	-PROTESIS DENTAL	-A TRAVES DE UNA BOLSA DE TRABAJO.	77.09%
		-PROMOVIENDO AMPLIAMENTE LAS CARRERAS QUE OFRECE EL PLANTEL.	18.61%
	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-A TRAVES DE UNA BOLSA DE TRABAJO.	69.81%
	-ASISTENTE EJECUTIVO	-A TRAVES DE UNA BOLSA DE TRABAJO.	46.25%
		-PROMOVIENDO AMPLIAMENTE LAS CARRERAS QUE OFRECE EL PLANTEL.	42.30%
	-SALUD COMUNITARIA	-A TRAVES DE UNA BOLSA DE TRABAJO.	45.16%
-PROMOVIENDO AMPLIAMENTE LAS CARRERAS QUE OFRECE EL PLANTEL.		4.93%	
2do. LUGAR	-ASISTENTE DENTAL	-PROMOVIENDO AMPLIAMENTE LAS CARRERAS QUE OFRECE EL PLANTEL.	53.85%
		-A TRAVES DE UNA BOLSA DE TRABAJO.	30.77%

Las propuestas que tienen los alumnos para subsanar las dificultades para conseguir empleo se plantean en términos de que el Colegio les ofrezca las plazas, y en un segundo plano aparece la promoción de las carreras. La primera opción es imposible ya que el Colegio no se maneja como una agencia de empleo sino que es una institución educativa y su preocupación inmediata debe ser la excelencia académica, pero la promoción de las carreras si es una obligación del Colegio dado que dichas carreras han sido creadas por él y es su deber promocionarlas hacia el sector productivo y a la sociedad en general.

¿Cómo crees que se te podría apoyar para conseguir empleo?

CUADRO 41

1er. LUGAR	-ENFERMERIA GENERAL	-A TRAVES DE UNA BOLSA DE TRABAJO.	75.00%
		-PROMOVIENDO AMPLIAMENTE LAS CARRERAS QUE OFRECE EL PLANTEL.	17.85%
	-PROTESIS DENTAL	-A TRAVES DE UNA BOLSA DE TRABAJO.	77.09%
		-PROMOVIENDO AMPLIAMENTE LAS CARRERAS QUE OFRECE EL PLANTEL.	18.61%
	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-A TRAVES DE UNA BOLSA DE TRABAJO.	69.81%
	-ASISTENTE EJECUTIVO	-A TRAVES DE UNA BOLSA DE TRABAJO.	46.25%
		-PROMOVIENDO AMPLIAMENTE LAS CARRERAS QUE OFRECE EL PLANTEL.	42.30%
	-SALUD COMUNITARIA	-A TRAVES DE UNA BOLSA DE TRABAJO.	45.16%
-PROMOVIENDO AMPLIAMENTE LAS CARRERAS QUE OFRECE EL PLANTEL.		4.93%	
2do. LUGAR	-ASISTENTE DENTAL	-PROMOVIENDO AMPLIAMENTE LAS CARRERAS QUE OFRECE EL PLANTEL.	53.85%
		-A TRAVES DE UNA BOLSA DE TRABAJO.	30.77%

Las propuestas que tienen los alumnos para subsanar las dificultades para conseguir empleo se plantean en términos de que el Colegio les ofrezca las plazas, y en un segundo plano aparece la promoción de las carreras. La primera opción es imposible ya que el Colegio no se maneja como una agencia de empleo sino que es una institución educativa y su preocupación inmediata debe ser la excelencia académica, pero la promoción de las carreras si es una obligación del Colegio dado que dichas carreras han sido creadas por él y es su deber promocionarlas hacia el sector productivo y a la sociedad en general.

¿Existe alguna institución con la cual compite tu carrera?

CUADRO 42

1er. LUGAR	-PROTESISTA DENTAL	-SI	100.00%
	-HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-SI	84.79%
		-NO	15.21%
	-ENFERMERIA GENERAL	-SI	71.42%
		-NO	17.85%
	-SALUD COMUNITARIA	-SI	50.00%
		-NO	50.00%
	-OPERACION DE FARMACIAS	-SI	52.78%
-NO		38.89%	
-ASISTENTE EJECUTIVO	-SI	48.83%	
	-NO	37.20%	
2do. LUGAR	-ASISTENTE DENTAL	-NO	72.22%
		-SI	16.67%

La competencia que tienen las carreras de CONALEP con otras instituciones similares o de educación superior son visualizadas por los alumnos, pero lo interesante es que la competencia inmediata la encuentran en el nivel superior, esta es una característica que se ha resaltado en los alumnos al decirles que en nuestra sociedad encuentran más fácilmente trabajo los técnicos que los profesionistas, por lo tanto su competencia inmediata se centra en instituciones que tienen las carreras afines a nivel superior como es el caso de la UNAM, el IPN, etc..

Sabemos que esta situación en nada favorece las expectativas de los alumnos y si les crea un sentimiento de repudio hacia los egresados de nivel superior. Creemos que esta información ha sido mal manejada y trae consecuencias de frustración más que de ayuda para los alumnos, al competir en desventaja con las instituciones de educación superior.

Se requiere una ubicación precisa de los alcances y limitaciones que enfrentan tanto los alumnos de carreras técnicas CONALEP, así como la problemática que enfrentan las carreras de educación superior y contextualizarlas en su justa medida.

¿Cuáles?

CUADRO 43

PROTESIS DENTAL	-ESCUELAS PARTICULARES	77.29%
	-UNAM (ODONTOLOGIA Y BACHILLERATO)	9.09%
	-UAM (ODONTOLOGIA)	4.54%
	-LABORATORIOS PARTICULARES	4.54%
	-CONALEP (CARRERA DE ASISTENTE DENTAL)	4.54%
ENFERMERIA GENERAL	-UNAM (ESC. NAC. DE ENFERMERIA, ENEP IZTACALA).	43.90%
	-IPN	26.64%
	-ESCUELAS PARTICULARES	18.29%
ASISTENTE DENTAL	-UNAM (ODONTOLOGIA)	40.00%
	-CCH	20.00%
	-VOCACIONALES	20.00%
	-BACHILLERES	20.00%
SALUD COMUNITARIA	-IMSS	38.71%
	-ISSSTE	19.35%
	-NO LO SABEN	16.31%
	-DIF	9.68%
OPERACION DE FARMACIAS	-CONALEP PLANTEL ARAGON	37.21%
	-NO LO SABEN	32.50%
	-CONALEP PLANTEL MONTERREY	13.95%
	-CONALEP PLANTEL OAXACA	11.63%
HOTELERIA Y GASTRONOMIA	-IPN (ESC. SUPERIOR DE TURISMO)	30.15%
	-ESCUELAS PARTICULARES DE TURISMO	28.57%
	-NO LO SABEN	19.04%
	-PANAMERICANA DE TURISMO	11.13%

3.4. Organización Interna del Plantel CONALEP Cuautitlán.

3.4.1. Definiciones.

El director del plantel Cuautitlán, Dr. Gustavo Marín Fernández terminó sus funciones en 1990. En ponencias realizadas en el plantel manifestó la filosofía que determina el proceso administrativo en el Colegio. "La filosofía del plantel Cuautitlán se muestra clara, precisa y concreta; se fundamenta en los principios universales de la pedagogía, en el conocimiento concreto y circunscrito de las ciencias y su relación inter y multidisciplinaria en la práctica tecnológica moderna utilizada en el campo laboral profesional de nivel medio, en la investigación sistemática de las necesidades reales de la industria, el comercio y los servicios en la estrecha relación y compromisos mencionados con instituciones gubernamentales y de la iniciativa privada.

Todo lo anterior, dentro de una estructura administrativa propia, diseñada para el correcto y total aprovechamiento de los recursos". (Informe clave, Dr. Gustavo Marín F. Director del plantel Cuautitlán de 1987-1990).

Al retomar la estructura interna del plantel y su relación con el modelo educativo propuesto por el Colegio, nuestro entrevistado continúa diciendo que: "Por necesidad y con espíritu creativo, mentalidad innovadora, el CONALEP tuvo que diseñar su propio Modelo Educativo, este no se considera como un producto terminado sino que ira enriqueciéndose y depurando, buscando siempre la excelencia con la práctica educativa cotidiana". (Idem).

A continuación mencionaremos algunos conceptos que se manejaron en las ponencias realizadas durante la gestión del Dr. Gustavo Marín F. y sirvan de marco para entender mejor los aciertos y problemáticas que enfrenta el plantel Cuautitlán.

Conforme se vaya dando la información daremos a conocer los aciertos y problemáticas que manifiestan los encargados de Deptos. y Oficinas que integran el plantel Cuautitlán.

Organización.

Tratar el tema de la práctica administrativa y de la organización, es tan amplio como la historia de su desarrollo en la sociedad; sin embargo, trataremos de manera general los principales aspectos de las organizaciones formales, que mayor interés causan debido a su aportación al tipo de organización del plantel Cuautitlán, objeto de nuestro estudio.

En la sociedad existen diversos tipos de agrupaciones, en términos generales podemos describirlos en dos grandes grupos: Organizaciones formales e informales.

Organización Formal.

Se reconoce de esta manera, al grupo de personas unidas por medio de un objetivo premeditado o preestablecido y para lograrlo esta basado en una estructura formal de autoridad, responsabilidad y recursos. Por ejemplo: Las empresas públicas, privadas, de servicios, etc.

Organización Informal.

Es aquella que surge como resultado de las relaciones que el personal de una organización tiene independientemente de ocupar o no una posición jerárquica y son de manera espontánea y circunstancial, sin objetivos explícitos pero que eventualmente pueden contribuir a logros de fines comunes, por ejemplo: Grupos de compañeros de trabajo de distintos puestos y niveles.

Los principales tipos de organización informal son los amigos íntimos, camarillas y subcamarillas.

En términos generales, se puede decir que las organizaciones o grupos informales cumplen con otro tipo de necesidades no cubiertas por la organización formal como es la necesidad de información, de apoyo moral, aprecio, etc.

En las ponencias, se determinó que este tipo de grupos deben ser controlados para que no interfieran en el logro de los objetivos formales.

Al mismo tiempo, se destacó que a diferencia de estos grupos, las organizaciones formales se consideraran como una de las formas más eficaces de aprovechar la cooperación humana para la realización de metas y objetivos difíciles de alcanzar a nivel particular.

Conceptos de Organización.

Organizar es establecer relaciones efectivas de comportamiento entre las personas de manera que puedan trabajar juntas con eficiencia y obtengan satisfacción personal al hacer tareas seleccionadas bajo condiciones ambientales dadas para el propósito de realizar alguna meta u objetivo. (Terry George R.).

Organización es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos culturales y humanos de un organismo social con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados.

Al analizar estas dos definiciones, debemos entender que la organización es el agrupamiento necesario de actividades, funciones y recursos que deben ser desarrollados y coordinados por elementos humanos con capacidad y actitud acorde a ellas con el fin de garantizar su cumplimiento y contribución al logro de los objetivos de las instituciones.

Elementos de la Organización Formal.

En las ponencias presentadas en el plantel se establecieron como elementos importantes en la organización formal los siguientes:

- La división del trabajo.
- La departamentalización.
- El grado de alcance del control.
- La delegación de autoridad y responsabilidad.

-La división del trabajo:

Significa dividir grandes tareas en paquetes más pequeños de trabajo que se distribuyen en varias personas. Esto permite a un empleado dominar una tarea en el tiempo más corto con un mínimo de habilidad. Esto también es conocido como el principio de la especialización.

-La departamentalización:

En la estructura formal la organización está compuesta por varios departamentos y puestos administrativos con una relación entre sí.

A medida que crece una organización es necesario planear con anticipación el aumento o disminución de puestos de acuerdo a las necesidades establecidas por los objetivos.

La departamentalización se lleva a cabo según el tipo de actividades en unidades organizacionales básicas que ocupan actividades comunes.

Las formas de departamentalización son las siguientes:

1. Por funciones.
2. Por territorio.
3. Por producto.
4. Por clientes.
5. Por proceso.
6. Por grupo especial.
7. Por matriz.

1. Por funciones es la modalidad más aplicada en la mayoría de las organizaciones formales, y la del plantel Cuautitlán está clasificada así, ya que sus principales unidades organizacionales son las siguientes:

Dirección.

Departamento	de Servicios Académicos.
"	de Administración y Finanzas.
"	de Servicios Escolares.
"	de Servicios Tecnológicos.

Sistemas de Organización.

Son las formas que existen para delegar autoridad y responsabilidad.

- Organización lineal o militar.
- Organización funcional o de Taylor.
- Organización lineal o staff.

-Organización lineal y militar, es aquella en que la autoridad y responsabilidad se transmiten íntegramente por una sola línea para cada persona o grupo.

Las ventajas son la sencillez, claridad, rapidez, acción, sin fugas de responsabilidad.

La desventaja es que carecen de los beneficios de la especialización y de flexibilidad en caso de crecimiento.

-Organización funcional o de Taylor, propone la creación de especialistas para cada actividad con autoridad en su propio campo sobre la totalidad del personal.

Las ventajas se derivan de la especialidad que se obtiene con mayor eficiencia descomponiendo trabajos de dirección más complejos en elementos más simples, rápida adaptación en caso de cambios.

Las desventajas son: resulta difícil diferenciar y definir la responsabilidad de cada jefe en aspectos comunes, duplicidad de mando, fugas de responsabilidad, conflictos y dominio de unos departamentos entre otros.

-Organización lineal y staff, (lineal y de estados mayores), trata de aprovechar las ventajas y evitar las desventajas de los sistemas anteriores; conservando la autoridad y responsabilidad lineal pero recibiendo un asesoramiento y servicio técnico para cada función.

Desventajas de este sistema, es que a veces se confunde con la autoridad lineal y militar, ya que estos últimos no son bien aceptados, las recomendaciones del staff se interpretan mal con frecuencia.

Organigramas.

Es importante señalar a los organigramas como auxiliares en el diseño de la estructura de organización ya que representa en forma gráfica los niveles jerárquicos, funciones y puestos principales; así como las líneas de autoridad, responsabilidad y comunicación.

Los principales tipos de organigramas son los siguientes:

- Vertical.
- Horizontal.
- Circular.
- Escalar.

-Vertical: Los puestos están acomodados de arriba hacia abajo indicando que de esa misma forma desciende la autoridad. Es el más utilizado por su fácil comprensión, aunque se le critica por el efecto de triangulación a medida que aumentan los niveles y puestos.

-Horizontal: Los puestos se acomodan en la forma como acostumbramos leer, es decir, de izquierda a derecha; sin embargo, es poco utilizado por las empresas o instituciones.

-Circular: Son aquellos organigramas que señalan los puestos por medio de circuitos concéntricos y cuadros centrales ligados con líneas que representan los canales de autoridad y responsabilidad, son menos utilizados que los dos anteriores por su dificultad para entenderlos.

-Escalar: Son aquellos en los cuales se utilizan distintas sangrias en el margen izquierdo para los niveles jerárquicos, pero no tiene la fuerza objetiva para destacar los nombres de los puestos o funciones, este tipo es muy poco utilizado por las empresas o instituciones.

Una vez seleccionado el sistema de organización se deben observar tres principios básicos:

- Unidad de Mando.
- Equilibrio de Autoridad-Responsabilidad.
- Equilibrio de Dirección-Control.

-Unidad de Mando. Establece que un subordinado no debe recibir órdenes sobre la misma materia, de dos personas distintas.

-Equilibrio de Autoridad-Responsabilidad. Se refiere a precisar de manera equilibrada la autoridad y responsabilidad que a cada jefe debe corresponderle.

-Equilibrio Dirección-Control. A cada jefe corresponde el establecimiento de los controles necesarios para asegurar la unidad de mando.

Estas aportaciones en materia de organización interna de las instituciones se dió en las ponencias presentadas por el personal que integra la organización del plantel Cuautitlán. Como se mencionó en un principio, servirán de marco para la determinación de las problemáticas que enfrenta esta institución.

3.4.2. Principales Problemas que enfrenta la Organización del Plantel Cuautitlán.

- Áreas de responsabilidad y autoridad no definidas.
- Desconocimiento de funciones y actividades propias y/o de los demás.
- Falta de ajuste de algunas descripciones de puestos.
- Desconocimiento y falta de un manual de organizaciones del plantel.
- Falta de planeación de los cambios debido a decisiones unilaterales.
- Crecimiento desordenado e irregular de la estructura.
- Cargas de trabajo irregulares.

Medidas que se proponen para mejorar la estructura de la organización:

-Definir con claridad las funciones, actividades y objetivos de cada unidad organizacional.

-Comparar contra la descripción de puestos y hacer los ajustes necesarios.

-Delimitar áreas de responsabilidad y autoridad.

-Reacomodar al personal en áreas no cubiertas de acuerdo con el perfil y capacidad del mismo.

-Descargar áreas con actividades de otras secciones.

Esta definición de problemáticas y posibles soluciones se nos dieron para que globalizáramos mejor la situación del plantel hasta el año de 1990, más adelante se dan de acuerdo con cada área y sin duda son reflejo de las mencionadas.

En la presentación de las ponencias y a manera de resumen se manifestó lo siguiente:

"Se puede decir que existen varias formas de estructurar una organización la selección del método dependerá de las situaciones y necesidades de cada institución según el personal con la que este formada.

Cuando todos los miembros de la organización tengan un conocimiento claro y preciso de las actividades y objetivos que les corresponden realizar uniendo sus esfuerzos con los demás, habremos logrado una buena organización con líneas de autoridad y responsabilidad bien definidas, cargas de trabajo niveladas y una marcha mantenida hacia el logro de los objetivos del plantel y de la institución". (Presentación de ponencias en el plantel Cuautitlán 1989).

A continuación se presentan las problemáticas más comunes en cada área que integra al plantel Cuautitlán.

3.4.3 Departamento de Servicios Académicos.

Este departamento es uno de los pilares importantes en la labor educativa que realiza cualquier institución.

El departamento cuenta con dos oficinas para realizar sus funciones:

-Oficina de Coordinación de carrera. Agrupa a las diversas coordinaciones encargadas de cada una de las carreras.

-Oficina de Talleres y Laboratorios. A través del Departamento Tecnológico, organiza y controla las prácticas en Talleres y Laboratorios.

Anualmente se llevan a cabo evaluaciones para apreciar el funcionamiento de los Departamentos. En este caso la evaluación corresponde al Departamento de Servicios Académicos, quien a través de su responsable nos da a conocer la problemática que impera en dicha área.

Para una mejor visualización hemos colocado del lado izquierdo las funciones y del lado derecho, la problemática. Esto con el objeto de un análisis posterior.

-Departamento de Servicios Académicos.

formado por

-Un Jefe de Departamento.

-Para cumplir con las funciones encomendadas se apoya en las oficinas de:

-Oficina de Coordinación de Carrera.

-Oficina de Talleres y Laboratorios.

FUNCIONES

PROBLEMATICA

-Coordinar y supervisar las actividades del personal subordinado, directa e indirectamente

-Deficiencias e improvisación de funciones a realizar por el personal.

-Coordinar y supervisar conjuntamente con el Depto. de Actividades Tecnológicas, la elaboración de la estructura educativa con que operará el plantel en cada semestre.

-Esta actividad se realiza unilateralmente por parte de Servicios Académicos, derivado de una confusión de asignación de responsabilidades.

CONT. PROBLEMATICAS.

-Coordinar la elaboración del calendario de evaluaciones por unidad y nivelación, así como supervisar la aplicación de los mismos.

-No existe información clara precisa y oportuna acerca de las formas, periodos y reportes para llevar a cabo las evaluaciones. Confusión en los mecanismos de reportes de evaluación (entrega de listas). Cambio continuo en los reglamentos de evaluación y desconocimiento de estos cambios.

-Acordar con los jefes de área de especialidad, qué apoyos bibliográficos y audiovisuales facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada una de las asignaturas

-Desconocimiento del material de apoyo existente. Deficiencias en los procedimientos de acuerdos. Falta de coordinación en la programación y utilización de material de apoyo.

-Analizar conjuntamente con los jefes de área por especialidad, los planes y programas de estudio de cada especialidad, a fin de proponer reformas a los mismos.

-Se ha realizado sin metodología apropiada.

-Organizar, coordinar y supervisar los cursos: Introdutorio de Formación Docente, Sistema de Enseñanza a Distancia para Docentes (SEDD) y el curso propedeútico dirigido a los alumnos.

-Se ha llevado de forma poco sistemática.

-Promover la elaboración de apoyos didácticos pro parte de los docentes, vigilando que se apeguen a las normas y lineamientos establecidos por Oficinas Nacionales.

-No existen programas adecuados para recopilar o elaborar material, repercutiendo en la difusión de estos.
-Carencia de recursos materiales y humanos preparados.

CONT. DE PROBLEMATICAS..

-Promover el uso de apoyos didácticos para la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje

-En base a los puntos anteriores es evidente la problemática dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

-Convocar y precidir las juntas de academia para analizar los programas de estudio, verificar y controlar los avances programáticos de las asignaturas del área académica.

-No se han realizado eficientemente, por carecer de objetivos, metodología y organización.

-Supervisar y/o realizar los informes y reportes que se envían a Oficinas Nacionales y Dirección del Plantel.

-No existe una interrelación e intercomunicación departamental de la información que se envía a Oficinas Nacionales.

-Atender al personal docente y alumnado que los solicite, para conocer sus necesidades e inquietudes y proporcionarle la solución u orientación pertinente.

-No existe una delimitación de los problemas a tratar, ni jerarquización administrativa de estos.

-Evaluar el desempeño del personal docente al final de cada semestre y proporcionar el informe al director del plantel.

-No existe un adecuado sistema de evaluación del desempeño docente y no hay procedimientos de información a la dirección del plantel.

-Reclutar y seleccionar al personal docente del área académica para integrar el cuerpo académico del semestre.

-No existen programas de reclutamiento para una adecuada selección de personal.

CONT. DE LAS PROBLEMATICAS.

-Establecer los mecanismos para la administración de la biblioteca del plantel, con objeto de brindar un servicio más eficiente a docentes y alumnos.

-Controlar, reproducir y distribuir los programas de las asignaturas que se imparten en el plantel y proporcionarlos a los docentes y alumnos, así como mantener actualizados a los docentes y alumnos. También, actualizar los archivos de programa tanto de la biblioteca como del propio Departamento.

-Elaborar, verificar y mantener actualizado el tablero de metas y rutinas del plantel.

-Elaborar el presupuesto del Departamento.

-olicitar a Oficinas Nacionales el material audiovisual, bibliográfico y cédulas de apoyo que requiere el plantel.

-Autorizar la solicitud de papelería y compra de materiales y suministros que requieran para el buen desempeño de las funciones del Depto.

-No existe material bibliográfico suficiente e idóneo; ni programas para optimizar esta área.

-Llegan extemporáneos los programas de estudio y en ocasiones con problemas de contenidos.
-No existen archivos de programas.
-Llegan en copias que ya es imposible reproducir.

-No se realiza la actividad a nivel plantel, dada la inespecificidad de las metas y rutinas a seguir.

-Deficiencias en la elaboración por falta de información clara y precisa

-No se realiza de manera continua y sistemática.

-Frecuentemente falta material (hojas, tinta, equipo descompuesto, etc.)
-Falta de información del presupuesto disponible para compra de materiales y suministros.

CONT. DE PROBLEMATICAS.

-Supervisar la evaluación de alumnos y constatar la expedición de los documentos de certificación en las asignaturas académicas.

-No se hace debido a que había duplicidad de funciones con el jefe del Departamento de Servicios Escolares.

-Informar al Director del plantel, las actividades realizadas por el Departamento a su cargo.

-No tenemos conocimiento de la formación significativa requerida por la dirección.

-No existen canales ni procedimientos adecuados para hacer entrega de esta información.

Realizar cualquier función análoga a su puesto, que le sea encomendada por su jefe inmediato y las de carácter temporal que sea necesario desarrollar para el adecuado funcionamiento.

-Este tipo de actividad se solicita con un periodo de entrega que corresponde al tiempo requerido para la realización del trabajo. Con frecuencia sucede que para este tipo de trabajo no se proporcionan ni la información ni los materiales e insumos necesarios.

ALTERNATIVAS

1. Implementar una adecuada selección del personal docente, así como ubicarlo en puestos para los cuales este capacitado. Desarrollar programas de capacitación continua y permanente.

2. Asignación específica de responsabilidades en cuanto a la elaboración de la estructura educativa de cada semestre.

3. Elaboración de un documento informativo que contenga el reglamento de evaluación que contenga fechas, criterios que rigen la calendarización y los procedimientos a seguir. Oficializar dicho documento y actualizarlo semestralmente.

4. Capacitar al personal administrativo y docente en un nivel pedagógico.

- Consideramos importante promover la participación de los docentes en la modificación del contenido de los programas.

- Creación de una área de investigación educativa que funcione a partir de las necesidades y problemáticas de evaluación de las asignaturas.

- Dentro de los cursos de capacitación es necesario considerar:

a) Delimitación de áreas.

b) Utilización de material didáctico de acuerdo a las características de cada materia.

c) Utilización de métodos didácticos.

5. Sistematizar los cursos de formación docente y el sistema de enseñanza a distancia para docentes (SEDD).

6. Elaborar cursos para administrativos y alumnos a fin de capacitarlos para elaborar y aplicar los apoyos didácticos.

- El docente debe ser el canal de promoción para la elaboración de apoyos didácticos conjuntamente con los alumnos, acorde con las características de los contenidos; sin embargo el problema a enfrentar son los programas que ya se encuentran elaborados, así como los materiales didácticos que deben ser utilizados; ante ello ¿qué participación tiene el docente?, se sugiere que se de mayor flexibilidad en los programas.

7. Informar sobre los recursos audiovisuales existentes y las áreas en que pueden utilizarse.

- Capacitación docente e implementación de programas alternativos, existiendo viabilidad tanto a nivel de áreas como del proceso de enseñanza-aprendizaje.

8. Estructurar juntas de academia con propósitos definidos y un plan de trabajo adecuado, así como un registro de acuerdos derivados de este.

- Para ello es necesario implementar una metodología y determinar el manejo de áreas afines para concluir objetivos y metas en torno a áreas específicas.

9. Propiciar la comunicación departamental en torno a la problemática de cada departamento e implementación de una metodología para rescatar propuestas y soluciones.

10. Atender las problemáticas de docentes y alumnos, cuando éstas no hayan sido resueltas por las personas directamente responsables.

- Proponemos la delimitación de las instancias aptas para la reso-

lución de problemas y necesidades de alumnos y docentes partiendo de una organización adecuada.

11. Modificación de criterios de evaluación a partir de la eficacia de ciertos criterios tales como: curriculum, evaluación comprobada de los alumnos, personal responsable de instituciones.

12. Elaboración de programas para reclutamiento de personal.

13. Elaborar programas para recopilación de material audiovisual mediante préstamos, adquisición, intercambio. Elaborado por docentes, por oficinas de recursos audiovisuales, por alumnos, etc. y solicitar a Oficinas Nacionales.

14. Solicitar a Oficinas Nacionales el envío de los programas con un mínimo de dos meses de anticipación y que el material se encuentre en buen estado

15. Organización de metas y rutinas del plantel, así como proporcionar la información precisa acerca del presupuesto disponible para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual y cédulas de apoyo.

La carencia de los aspectos anteriores ocasiona deterioros en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En las encuestas realizadas a los alumnos se encuentra una gran deficiencia en el material bibliográfico.

16. Asignación de responsabilidades específicas en cuanto a supervisión, evaluación, expedición y certificación de documentos.

17. Solicitar información relevante, requerida por la Dirección y Oficinas Nacionales, así como los criterios con que debe entregarse.

El desconocimiento que se tiene sobre la información más relevante se deriva de una deficiente comprensión en los fines que persigue el plantel, por otro lado la dirección valoriza e interpreta la información unilateralmente, actitud que se fundamenta en una política educativa oficial. Cabe aclarar que toda información que surge de un plantel propicia el mejor conocimiento de su problemática.

17. Evitar los trabajos no planeados.

Esta situación no es exclusiva del CONALEP, ya que esto se debe a una subordinación en la política educativa oficial y la información se requiere con el menor tiempo de preparación.

3.4.4. Departamento de Servicios Escolares.

Es una de las cinco unidades organizacionales del plantel. Tiene como principal función la administración escolar, que comprende la planeación, organización, supervisión y control de la promoción de carreras, proceso de selección, registro y control de evaluación, expedición de documentos escolares, seguimiento de egresados, bolsa de trabajo, servicio social, titulación y vinculación con las empresas públicas y privadas.

Departamento de Servicios Escolares.

formado por

-Un jefe de Departamento y dos secretarías.

Para cumplir con sus funciones encomendadas se apoya en las oficinas de:

1. Estadística y control escolar.

2. Extensión Educativa.

3. Vinculación.

4. Oficina de Evaluación y Seguimiento de Egresados.

1. Oficina de Estadística y Control Escolar.

-Oficina de Estadística y Control Escolar.

Esta integrada por:

-Un jefe

-Auxiliares en el turno matutino y vespertino.

Manejan un promedio de 7 grupos con 530 alumnos; independientemente de atender a egresados, baja y otros trámites escolares.

FUNCIONES

-Registro y control de evaluaciones.

-Inscripciones y Reinscripciones.

-Expedición de documentos escolares, estadísticas e integración de los expedientes escolares.

PROBLEMATICA

-Alto volumen de información a procesar en forma manual; lo que implica un retraso sistemático de las estadísticas más laboriosas. La principal fuente de información son las listas de evaluaciones, las cuales se entregan siempre con retraso originando modificaciones de actividades programadas.

-En lo referente al examen de admisión también es una actividad complicada que supera la capacidad de la oficina por lo que se requiere apoyo de otros departamentos.

-Como sugerencia se ha propuesto la sistematización por computadora de la información más difícil de procesar con lo cual se obtendrían rápidamente datos muy importantes para tomar mejores decisiones, mayor agilidad en los trámites escolares y el envío oportuno a Oficinas Nacionales.

2. Oficina de Evaluación y Seguimiento de Egresados.

-Oficina de Evaluación y Seguimiento de Egresados.

Integrada por

-Un jefe de oficina.

-Cuatro auxiliares prestadores de servicio social turno matutino.

-Tres auxiliares prestadores de servicio social turno vespertino.

FUNCIONES

-Organizar, controlar y supervisar el acomodamiento laboral.

-Servicio Social de los alumnos y egresados, así como su seguimiento.

-Trámites de titulación y expedición de documentos escolares que acreditan el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en los reglamentos respectivos.

-Organización y control de prácticas profesionales.

PROBLEMÁTICA

-Falta de dos auxiliares de oficina y una secretaria para atender mejor a los egresados.

-Tiene actividades difíciles como el seguimiento de egresados.

-La carga de trabajo es laboriosa por los procedimientos establecidos por Oficinas Nacionales para dichos trámites; misma que es excesiva para una persona con auxiliares temporales. La distribución física es apretada, requiere ampliación y equipo.

-Estas deben ubicarse en el Departamento Tecnológico.

En el momento de la investigación de campo, esta oficina requería de dos auxiliares y una secretaria; y en caso de tener que reubicar a algún elemento administrativo, debía considerarse dicha opción.

Tanto la Oficina de Estadística y Control Escolar como la Oficina de Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados cuentan con el apoyo de prestadores de Servicio Social que por su falta de experiencia tardan en introducirse en el manejo de los trámites y cuando ya se logra, concluye el periodo de su servicio y es necesario volver a entrenar al nuevo prestador.

ALTERNATIVAS

1. Contratación de personal para atención de alumnos y egresados dos. (Dos auxiliares de oficina y una secretaria).
2. Dado que los datos proporcionados por los egresados son poco confiables, la elaboración de los informes para evaluación y seguimiento, es complicada.
3. Una consideración que propicia la invalidez de la información recae en el porcentaje que el egresado debe pagar por concepto de colegiatura adeudada, en el momento de conseguir empleo.
4. Organización y control de prácticas profesionales por parte del departamento tecnológico.

3. Oficina de Extensión Educativa.

-Oficina de Extensión Educativa.

esta integrada por:

-Un jefe de oficina

-Un promotor cultural

-Un promotor deportivo.

-Una trabajadora social.

-Tres prefectos turno matutino

-Dos prefectos turno vespertino.

FUNCION

-Desarrollar programas de actividades culturales y deportivas para complementar la formación integral de los alumnos a través de talleres, grupos, equipos y torneos.

PROBLEMATICA

-Carencia de recursos para mejorar las actividades culturales, deportivas, falta de auditorios, películas, artículos deportivos, etc., esto se ha resuelto parcialmente con el apoyo de otras instituciones.

-Supervisar la disciplina de los alumnos y los problemas que presentan y originan deserción; así como la aplicación, supervisión y control del programa de promoción de carreras.

-Por lo que se refiere a trabajo social y prefectura, se requiere el apoyo de los demás departamentos para optimizar su trabajo y apoyar en la disminución de los índices de deserción.

4. Oficina de Vinculación.

Oficina de Vinculación.

integrada por:

-Un jefe de oficina.

-Dos auxiliares prestadores de servicio social.

FUNCIONES

-Planear, organizar, mantener y controlar las relaciones exteriores del plantel con todos los organismos, asociaciones y empresas que puedan apoyar la proyección de las carreras y las necesidades de acomodamiento laboral, prácticas profesionales, servicio social, etc., con el fin de solucionar también la carencia de recursos para la educación básica de los alumnos de este plantel.

PROBLEMÁTICA

-Es uno de los puntos débiles del plantel.
-A la fecha no se cuenta con las vinculaciones necesarias para apoyar las acciones de todas las carreras y oficinas.

ALTERNATIVAS

Diseñar programas para vincular las principales empresas públicas y privadas de la zona de influencia, bolsa de trabajo, agencias de colocación, sindicatos, asociaciones profesionales, etc.

Tomar medidas en:

-Actualizar directorios
-Programar visitas
-Elaborar paquete informativo para las empresas.
-Apoyos requeridos
-Convenios de cooperación.

Además de los problemas específicos con que cuenta cada oficina que integra el Departamento de Servicios Escolares, el responsable comenta que existen problemas generales, muchos de los cuales ya están contemplados y que definitivamente afectan el proceso enseñan-aprendizaje.

Entre los problemas más significativos, el Jefe del Depto. destacó los siguientes:

1. La realización del proceso de admisión por la atención manual de la evaluación, aplicación y selección de aspirantes.
2. Se requiere el diseño de un examen más apropiado a las características de las carreras que van a estudiar y más sencillo de calificar.
3. El crecimiento no planeado del módulo origina trastornos por las decisiones de última hora, así como el retraso en las fechas para entrega de informes y resultados que para el plantel son difíciles de cumplir por el alto volumen de información que se procesa.
4. No se dispone de las instalaciones necesarias y del equipo adecuado para desempeñar mejor las actividades de las oficinas.
5. El Departamento se asigna funciones que no le corresponden como por ejemplo, la entrega de reportes de capacitación, trabajo que debe realizar el Departamento Académico.
6. En cuanto a la planeación de actividades, se considera necesario la apreciación de las características de cada plantel a fin de lograr mejores resultados dentro de la organización.
7. Se menciona que no se atienden las recomendaciones respecto a modificaciones de planes de estudio, promoción de carreras, proceso de admisión, etc. Por lo tanto, es necesario no comprometerse con altas matrículas de desempleados, y en todo caso se debe de obtener el apoyo de los distintos sectores para colocar a los egresados.
8. En términos generales, el Departamento de Servicios Escolares contiene gran cantidad de actividades que deben ser analizadas con base en las experiencias y limitaciones físicas y de recursos de los planteles para convertirlo en una fuente organizada de información verídica, confiable, concreta y oportuna.

Tomar medidas en:

-Actualizar directorios

-Programar visitas

-Elaborar paquete informativo para las empresas.

-Apoyos requeridos

-Convenios de cooperación.

Además de los problemas específicos con que cuenta cada oficina que integra el Departamento de Servicios Escolares, el responsable comenta que existen problemas generales, muchos de los cuales ya están contemplados y que definitivamente afectan el proceso enseñanza-aprendizaje.

Entre los problemas más significativos, el Jefe del Depto. destacó los siguientes:

1. La realización del proceso de admisión por la atención manual de la evaluación, aplicación y selección de aspirantes.
2. Se requiere el diseño de un examen más apropiado a las características de las carreras que van a estudiar y más sencillo de calificar.
3. El crecimiento no planeado del módulo origina trastornos por las decisiones de última hora, así como el retraso en las fechas para entrega de informes y resultados que para el plantel son difíciles de cumplir por el alto volumen de información que se procesa.
4. No se dispone de las instalaciones necesarias y del equipo adecuado para desempeñar mejor las actividades de las oficinas.
5. El Departamento se asigna funciones que no le corresponden como por ejemplo, la entrega de reportes de capacitación, trabajo que debe realizar el Departamento Académico.
6. En cuanto a la planeación de actividades, se considera necesario la apreciación de las características de cada plantel a fin de lograr mejores resultados dentro de la organización.
7. Se menciona que no se atienden las recomendaciones respecto a modificaciones de planes de estudio, promoción de carreras, proceso de admisión, etc. Por lo tanto, es necesario no comprometerse con altas matrículas de desempleados, y en todo caso se debe de obtener el apoyo de los distintos sectores para colocar a los egresados.
8. En términos generales, el Departamento de Servicios Escolares contiene gran cantidad de actividades que deben ser analizadas con base en las experiencias y limitaciones físicas y de recursos de los planteles para convertirlo en una fuente organizada de información verídica, confiable, concreta y oportuna.

ALTERNATIVAS

A la problemática presentada por la Oficina de Vinculación se consideran las siguientes propuestas:

1. Promoción de cursos de sensibilización a los directivos para detectar necesidades y la manera en que el egresado pueda satisfacer dichos requerimientos de producción o servicios.
2. Promover personal de relaciones públicas hacia empresas.
3. Buscar apoyo a través del Depto. de Vinculación, para la selección de personal interno. (Selección de personal para ocupar el puesto).
4. Elaboración de un manual de promoción enfocada hacia el empresario (manual informativo de las carreras y perfiles de egresados).
5. Asistencia constante de personal de relaciones públicas hacia las empresas.
6. Promover a través de medios informativos el quehacer profesional del técnico.
7. Retroalimentación con el departamento tecnológico para verificar avance de práctica tecnológicas.
8. Evaluación de la empresa hacia las prácticas o servicios social; con base a los objetivos de producción, servicios, etc. que solicite la empresa.

3.4.5. Departamento de Actividades Tecnológicas.

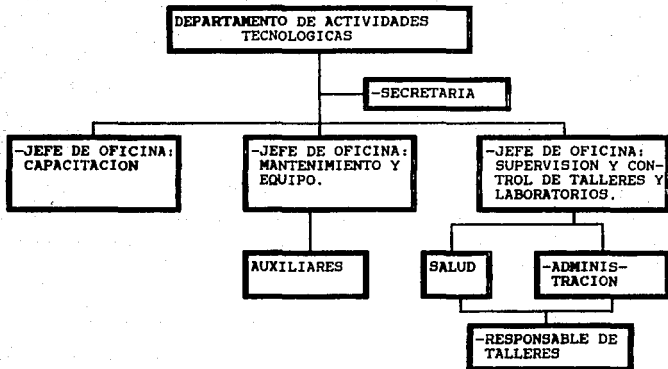
-El Departamento de actividades tecnológicas es:

-El encargado de organizar, controlar, supervisar y dirigir, las actividades de índole tecnológico que se desarrollan en los talleres y laboratorios, supervisando que éstas sean acordes a los planes y programas de estudio de cada una de las carreras, con la finalidad de desarrollar en el educando las habilidades y destrezas que garanticen su formación profesional.

Esta conformado por:

-El personal que interviene en el control de talleres y laboratorios en general, así como del que se encarga de su mantenimiento y capacitación en equipos y maquinarias dentro de los mismos.

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO
TECNOLOGICO



Departamento Tecnológico.

DEFINICION:

-Son las actividades desarrolladas en Talleres y Laboratorios, acordes a los programas de estudio, que tienen como fin desarrollar habilidades y destrezas específicas de cada asignatura y carrera, necesarias para su formación profesional.

Para garantizar el éxito de las prácticas tecnológicas, es necesario que éstas se programen en forma adecuada, para lo que el Departamento Tecnológico requiere:

- a) Conocimiento extenso de los programas de estudio.
- b) Maquinaria, equipo, herramienta, reactivos y material de menor consumo.
- c) Coordinar la programación de práctica de cada una de las asignaturas tecnológicas en el semestre lectivo.
- d) Coordinar la presupuestación de los insumos de prácticas materiales de consumo, reactivos, etc. de acuerdo a la solicitud previa.
- e) Presentar la programación presupuestaria correspondiente, un mes antes de iniciar el semestre lectivo (agosto-febrero).

f) Supervisar el avance programático con base en los programas de de prácticas programáticas que se estipulan para cada asignatura tecnológica al inicio del semestre.

Objetivos de las Prácticas Tecnológicas.

Garantizar que los alumnos, al egresar hayan adquirido las habilidades y destrezas que se conjugan en sus perfiles profesionales, a través de la regulación y homogenización de la operación de talleres y laboratorios del plantel, orientados al proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de que los alumnos operen óptimamente los equipos y tengan la oportunidad de aprender y desarrollar sus habilidades profesionales.

Propósitos Académicos y el Perfil Profesional.

El tipo de especialidades que se imparten en el CONALEP y el perfil del egresado técnico, constituye la razón fundamental para que en los diferentes planes y programas de estudio se encuentren constituidos en su totalidad, por un 60% de enseñanza práctica, la cual se desarrolla dentro de los talleres y laboratorios correspondientes.

Normas para el Funcionamiento de Talleres y Laboratorios.

Para tales efectos es necesario contar con talleres y laboratorios que operen adecuadamente.

Para ello, las normas que deberán aplicarse y los aspectos programáticos, de operación de maquinaria y equipo, de seguridad e higiene se darán de la siguiente manera:

Como común denominador de estas normas, se tiene la responsabilidad del Jefe de Actividades Tecnológicas, pendiente por el proceso enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el sistema educativo CONALEP, donde el 60% del tiempo se desarrolla en actividades de talleres y laboratorios, o sea, que el perfil profesional del egresado depende sustancialmente de las adecuadas actividades tecnológicas llevadas a cabo en esta áreas de trabajo.

Observación del Cumplimiento.

La Dirección General, a través de los departamentos tecnológicos de planteles, encomienda los modelos para vigilar el desarrollo de este proceso y para lo cual se garantiza la operación adecuada en todas sus instancias en los talleres y laboratorios de los planteles.

Por estas razones se fijan los mismos estatutos que deberán observarse indistintamente en cada uno de los plantel del sistema por parte del Jefe de Actividades Tecnológicas y cuya responsabilidad sera la de coordinar y vigilar que dichas normas se lleven a cabo.

Aspectos Programáticos del Departamento Tecnológico.

Con apoyo de la adecuada programación de actividades desarrolladas en talleres y laboratorios, se busca individualizar en lo posible, la operación de la maquinaria y equipo, a fin de fortalecer la enseñanza tecnológica de los alumnos. Para ello, es necesario lo siguiente:

1. Elaborar para cada grupo la programación de las prácticas tecnológicas a desarrollar en talleres y laboratorios.
2. Programar y coordinar sus acciones con los responsables de talleres y laboratorios, así como los docentes.
3. Elaborar la programación presupuestaria de las prácticas, considerando costos de material, reactivos, etc.
4. Se deberá llevar un tablero de avance programático de prácticas tecnológicas por especialidad, semestre, grupo y asignatura tecnológica con la que se controlara la asistencia, las prácticas realizadas y el aprovechamiento del alumno.

Instructores (Docentes).

La labor del instructor es determinante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto:

1. Se supervisará que las prácticas se realicen de acuerdo a lo programado.
2. Los instructores deberán presentar evaluaciones de cada unidad didáctica en el periodo mínimo, comprendido de una semana a su efecto.
3. Los instructores contratados deberán cumplir con el perfil profesional acorde al área o especialidad que pretenda impartir.
4. Los instructores deberán capacitarse oportunamente a través de su participación en los cursos de formación docente, en los programados por el SEDD y los cursos de capacitación sobre maquinaria y/o equipo, coordinados por la Dirección Académica.
5. Comunicar oportunamente a la Dirección Académica las necesidades de cursos que se requieren sobre alguna maquinaria y/o equipo.

Facultades y Obligaciones de los Jefes de Actividades Tecnológicas.

1. Coordinar el proceso enseñanza-aprendizaje en las actividades tecnológicas.
2. Verificar el cumplimiento de los programas de estudio.
3. Supervisar el cumplimiento de los programas semestrales de visitas a industrias, e incorporación de alumnos a las prácticas profesionales.
4. En las academias de instructores de Talleres y Laboratorios, analizar los contenidos de los programas con el objeto de proponer reformas.
5. Investigar sobre materiales, instrumentos, bibliografía y otros apoyos para la enseñanza-aprendizaje.
6. Supervisar la aplicación de los reconocimientos de evaluación

del aprovechamiento de los alumnos en las asignaturas tecnológicas.

7. Evaluar el desempeño de los instructores comparando el avance de programa con el aprovechamiento del alumno.

PROBLEMATICA:

En relación a la coordinación con el Departamento de Servicios Académicos en cuanto a la estructura educativa que se opera durante el semestre:

DEPTO. TECNOLOGICO

-Servicios Académicos.

-Función de Prácticas y Evaluación.

-Certificación.

-Supervisión de Prácticas en Empresas

Existen quejas de servicios académicos en cuanto a que el Depto. Tecnológico no propicia un trabajo conjunto y sólo realiza trabajo práctico.

3.4.6. Departamento de Administración y Finanzas.

DEFINICION

-Administración de los recursos humanos, financieros y materiales apoyandose en procedimientos ya establecidos.

-Fomentar las buenas relaciones en todo el personal del Plantel, para lograr los objetivos fijados.

FUNCIONES

-Verificar la aplicación de las políticas administrativas y financieras.

-Fomentar las buenas relaciones humanas.

-Atender problemas administrativos.

-Supervisar la información mandada a Oficinas Nacionales.

-Elaboración del presupuesto.

-Elaboración de nóminas.

-Controlar ingresos y egresos, activos y pasivos a través de registros.

-Pago de servicios y obligaciones fiscales.

-Supervisar estados de cuenta bancaria.

-Coordinar el levantamiento de inventarios.

-Autorizar compras.

-Supervisar servicios como: copias, cafetería, etc.

-Atender licencias.

El Depto. no manifestó problemáticas ya que hemos visto que se mantiene ajeno a resto de las instancias. en cuanto a funciones. Solo se ocupa de proporcionar los recursos materiales y financieros para el Plantel.

Capítulo IV EVALUACION EXTERNA DE LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA DEL CURRÍCULO.

4.1. Introducción.

De acuerdo con nuestra propuesta de evaluación curricular, la congruencia externa del currículo se refiere principalmente al impacto social que puede tener el egresado.

Al evaluar la eficacia externa (o efectividad del currículo) los aspectos principales serán los siguientes:

1. Análisis de los egresados y sus funciones profesionales en un nivel técnico. Con este tipo de análisis buscamos determinar ¿qué tipo de funciones desempeñan realmente los egresados de CONALEP?, ¿si se capacitaron para estas funciones o no en la carrera?, ¿qué utilidad reportan los egresados, empleadores y beneficiarios de dichas funciones y desde luego, qué funciones convendría integrar al plan de estudios a través de una posible modificación.

2. Por otra parte, es necesario determinar la relación de los egresados y el mercado de trabajo. Es decir, determinar los tipos de áreas y sectores en que los egresados están trabajando, analizar si corresponden a mercados de trabajo tradicionales, novedosos o potenciales, investigar los índices de desempleo y subempleo de los egresados.

3. Por último, rescatamos la labor del egresado a partir de su intervención en la solución real de las necesidades sociales y los problemas de la comunidad para la que fue diseñada la carrera. En este punto haremos una confrontación con la realidad para descubrir si realmente hay o no un vínculo estrecho entre las instituciones educativas y el sistema económico-social, al mismo tiempo que se podrán reestructurar o cambiar los fundamentos que son parte medular del currículo.

En estos puntos retomamos parte de la propuesta de Díaz-Barriga.¹

Para esta investigación del seguimiento de egresados nos apoyamos en los datos que nos ha venido proporcionando el plantel, a través de la Oficina de Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados, mediante el proyecto denominado BOLTRAYSE, que se retoma más adelante.

Recurrimos al plantel para tomar estos datos, ya que implicaba un trabajo laborioso para contactar a los egresados, además de la falta de recursos tanto humanos como materiales. El plantel nos facilitó esta información bajo el interés de que le fueran proporcionadas algunas alternativas y definir esta problemática en términos de su afectación al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los rubros que se contemplan en este seguimiento de egresados son los siguientes:

¹ DÍAZ-BARRIGA, F. Op. Cit. p.147

- Planteamiento del programa BOLTRAYSE.
- Manifestaciones del problema.
- Actualización de la empleabilidad en las siete generaciones egresadas hasta esta fecha.

4.2. Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados.

Lo que planteamos a continuación, proviene de los diversos oficios manejados entre Oficinas Nacionales y el Plantel, con el fin de implementar ciertos programas en respuesta al interés que tiene el plantel por solucionar el déficit que se tiene en la contratación de sus egresados y delimitar objetivamente los problemas a que se enfrenta frecuentemente el profesional técnico en el campo laboral.

La tarea es retomada por la Oficina de Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados, ubicada dentro del Departamento de Servicios Escolares. Tal labor se traduce en el proyecto denominado BOLTRAYSE.

BOLTRAYSE se crea como Oficina el 26 de octubre de 1987, teniendo como finalidad aclarar y definir con precisión no solo la cantidad y calidad de los egresados requeridos, sino también cuando y donde son necesarios. La duración del proyecto es permanente ya que el seguimiento debe ser continuo a fin de retroalimentar la calidad académica de los egresados.

En los antecedentes de **BOLTRAYSE** no existía un programa por escrito que normara y regulara las actividades de Bolsa de Trabajo, esto trae como consecuencia que no se tenga información confiable de las cuatro primeras generaciones ya egresadas. Por lo tanto, con este proyecto se intenta enmendar algunos desaciertos ocasionados por la falta de una instancia encargada de organizar la información.

Actualmente, se cuenta con un documento llamado "Instructivo General de Acomodamiento de Egresados del CONALEP". Es un documento que norma y regula las actividades administrativas de carácter obligatorio propuesto por Oficinas Nacionales.

Al iniciar la operación **BOLTRAYSE**, presenta diversas anomalías que a continuación se mencionan.

Según oficio del 30 de septiembre de 1987, se informa que una de las encuestas aplicadas a los alumnos del último semestre sólo cubrió el 66% de la población. Esto se debió al retraso con que fue recibido el material necesario, por lo tanto, el 44% de la población estudiada quedó fuera.

El cuestionario sobre el desarrollo profesional del egresado se aplicó a un 30% de la población, se calificó como una labor difícil, ya que los egresados no proporcionan sus datos verídicos por diversas razones entre las cuales están:

- Temor al cobro del crédito educativo.
- Resentimiento hacia el plantel por no conseguirle trabajo a todos.
- Inconformidad con la carrera.
- Inconformidad con la modalidad ya que no les permite continuar con una especialidad a nivel superior.

En relación a sus funciones (Directorio de egresados, Procesos de Titulación, Bolsa de Trabajo y Servicio Social), **BOLTRAYSE** presenta el problema de falta de recursos humanos suficientes para cubrir el trabajo ya que es elevado el número de egresados.

4.2.1. Alcances y Resultados.

A pesar de que las únicas cifras con las que se contaba hasta el momento no estaban actualizadas, se continuo con el trabajo encomendado.

A raíz de la problemática detectada en el Plantel, se presentaron ciertas acciones correctivas como:

1) Concientizar a la comunidad estudiantil de la importancia y trascendencia del seguimiento de egresados en beneficio de la preparación profesional de ellos mismos y de generaciones futuras en busca de oportunidades de trabajo más dignas.

2) Elaboración de una campaña promocional dirigida al aparato productivo de bienes y servicios, que muestre las ventajas que puede obtener al contratar recursos humanos especialmente capacitados en las áreas técnicas que el Plantel maneja.

Los alcances prospectivos que se intentan con este programa son:

1) La información que se consigna podrá ser utilizada en el mejoramiento de los programas de estudio actuales.

2) Se implementarán cursos de capacitación, cursos pilotos, tanto para estudiantes como para el sector industrial.

3) La buena imagen del egresado refleja una buena imagen del Plantel Cuatitlán y por lo tanto, una excelente imagen **CONALEP**.

Dentro de los alcances a nivel social estarían:

1) Evitar la frustración de los egresados que tengan dificultades para incorporarse al aparato productivo.

2) Que las empresas que requieren de los recursos humanos que se capacitan en el Plantel, tengan buenos antecedentes de dichos recursos.

A continuación describiremos el desarrollo de **BOLTRAYSE**.

4.2.2. Manifestaciones del Problema.

A) Alto índice de desempleo.

B) Egresados que no ejercen dentro de su área.

C) El sector industrial no conoce los perfiles del personal profesional técnico.

D) Falta de análisis de los requerimientos del mercado laboral.

- Temor al cobro del crédito educativo.
- Resentimiento hacia el plantel por no conseguirle trabajo a todos.
- Inconformidad con la carrera.
- Inconformidad con la modalidad ya que no les permite continuar con una especialidad a nivel superior.

En relación a sus funciones (Directorio de egresados, Procesos de Titulación, Bolsa de Trabajo y Servicio Social), BOLTRAYSE presenta el problema de falta de recursos humanos suficientes para cubrir el trabajo ya que es elevado el número de egresados.

4.2.1. Alcances y Resultados.

A pesar de que las únicas cifras con las que se contaba hasta el momento no estaban actualizadas, se continuo con el trabajo encomendado.

A raíz de la problemática detectada en el Plantel, se presentaron ciertas acciones correctivas como:

- 1) Concientizar a la comunidad estudiantil de la importancia y trascendencia del seguimiento de egresados en beneficio de la preparación profesional de ellos mismos y de generaciones futuras en busca de oportunidades de trabajo más dignas.
- 2) Elaboración de una campaña promocional dirigida al aparato productivo de bienes y servicios, que muestre las ventajas que puede obtener al contratar recursos humanos especialmente capacitados en las áreas técnicas que el Plantel maneja.

Los alcances prospectivos que se intentan con este programa son:

- 1) La información que se consigna podrá ser utilizada en el mejoramiento de los programas de estudio actuales.
- 2) Se implementarán cursos de capacitación, cursos pilotos, tanto para estudiantes como para el sector industrial.
- 3) La buena imagen del egresado refleja una buena imagen del Plantel Cuatitlán y por lo tanto, una excelente imagen CONALEP.

Dentro de los alcances a nivel social estarían:

- 1) Evitar la frustración de los egresados que tengan dificultades para incorporarse al aparato productivo.
- 2) Que las empresas que requieren de los recursos humanos que se capacitan en el Plantel, tengan buenos antecedentes de dichos recursos.

A continuación describiremos el desarrollo de BOLTRAYSE.

4.2.2. Manifestaciones del Problema.

- A) Alto índice de desempleo.
- B) Egresados que no ejercen dentro de su área.
- C) El sector industrial no conoce los perfiles del personal profesional técnico.
- D) Falta de análisis de los requerimientos del mercado laboral.

- Temor al cobro del crédito educativo.
- Resentimiento hacia el plantel por no conseguirle trabajo a todos.
- Inconformidad con la carrera.
- Inconformidad con la modalidad ya que no les permite continuar con una especialidad a nivel superior.

En relación a sus funciones (Directorio de egresados, Procesos de Titulación, Bolsa de Trabajo y Servicio Social), **BOLTRAYSE** presenta el problema de falta de recursos humanos suficientes para cubrir el trabajo ya que es elevado el número de egresados.

4.2.1. Alcances y Resultados.

A pesar de que las únicas cifras con las que se contaba hasta el momento no estaban actualizadas, se continuo con el trabajo encomendado.

A raíz de la problemática detectada en el Plantel, se presentaron ciertas acciones correctivas como:

- 1) Concientizar a la comunidad estudiantil de la importancia y trascendencia del seguimiento de egresados en beneficio de la preparación profesional de ellos mismos y de generaciones futuras en busca de oportunidades de trabajo más dignas.
- 2) Elaboración de una campaña promocional dirigida al aparato productivo de bienes y servicios, que muestre las ventajas que puede obtener al contratar recursos humanos especialmente capacitados en las áreas técnicas que el Plantel maneja.

Los alcances prospectivos que se intentan con este programa son:

- 1) La información que se consigna podrá ser utilizada en el mejoramiento de los programas de estudio actuales.
- 2) Se implementarán cursos de capacitación, cursos pilotos, tanto para estudiantes como para el sector industrial.
- 3) La buena imagen del egresado refleja una buena imagen del Plantel Cuatitlán y por lo tanto, una excelente imagen **CONALEP**.

Dentro de los alcances a nivel social estarían:

- 1) Evitar la frustración de los egresados que tengan dificultades para incorporarse al aparato productivo.
- 2) Que las empresas que requieren de los recursos humanos que se capacitan en el Plantel, tengan buenos antecedentes de dichos recursos.

A continuación describiremos el desarrollo de **BOLTRAYSE**.

4.2.2. Manifestaciones del Problema.

- A) Alto índice de desempleo.
- B) Egresados que no ejercen dentro de su área.
- C) El sector industrial no conoce los perfiles del personal profesional técnico.
- D) Falta de análisis de los requerimientos del mercado laboral.

- Temor al cobro del crédito educativo.
- Resentimiento hacia el plantel por no conseguirle trabajo a todos.
- Inconformidad con la carrera.
- Inconformidad con la modalidad ya que no les permite continuar con una especialidad a nivel superior.

En relación a sus funciones (Directorio de egresados, Procesos de Titulación, Bolsa de Trabajo y Servicio Social), BOLTRAYSE presenta el problema de falta de recursos humanos suficientes para cubrir el trabajo ya que es elevado el número de egresados.

4.2.1. Alcances y Resultados.

A pesar de que las únicas cifras con las que se contaba hasta el momento no estaban actualizadas, se continuo con el trabajo encomendado.

A raíz de la problemática detectada en el Plantel, se presentaron ciertas acciones correctivas como:

- 1) Concientizar a la comunidad estudiantil de la importancia y trascendencia del seguimiento de egresados en beneficio de la preparación profesional de ellos mismos y de generaciones futuras en busca de oportunidades de trabajo más dignas.
- 2) Elaboración de una campaña promocional dirigida al aparato productivo de bienes y servicios, que muestre las ventajas que puede obtener al contratar recursos humanos especialmente capacitados en las áreas técnicas que el Plantel maneja.

Los alcances prospectivos que se intentan con este programa son:

- 1) La información que se consigna podrá ser utilizada en el mejoramiento de los programas de estudio actuales.
- 2) Se implementarán cursos de capacitación, cursos pilotos, tanto para estudiantes como para el sector industrial.
- 3) La buena imagen del egresado refleja una buena imagen del Plantel Cuatitlán y por lo tanto, una excelente imagen CONALEP.

Dentro de los alcances a nivel social estarían:

- 1) Evitar la frustración de los egresados que tengan dificultades para incorporarse al aparato productivo.
- 2) Que las empresas que requieren de los recursos humanos que se capacitan en el Plantel, tengan buenos antecedentes de dichos recursos.

A continuación describiremos el desarrollo de BOLTRAYSE.

4.2.2. Manifestaciones del Problema.

- A) Alto índice de desempleo.
- B) Egresados que no ejercen dentro de su área.
- C) El sector industrial no conoce los perfiles del personal profesional técnico.
- D) Falta de análisis de los requerimientos del mercado laboral.

- E) Salarios bajos para los profesionales técnicos.
- F) Escasa contratación de egresados por parte del sector productivo de bienes y servicios.
- G) Subregistro de la información por parte de los egresados.
- H) No reconocimiento laboral a las carreras técnicas.

4.2.1. Urgencias y Perspectivas sobre las Carreras del Plantel Cuautitlán.

Información para el Consejo Consultivo en su sesión del 10 de Septiembre de 1990.

A la fecha se cursa el periodo 90-91 (Septiembre de 1990 a Feb. de 1991) semestres nones (1o., 3o. y 5o.) con siete carreras que son:

PROFESIONAL TECNICO EN:	ASISTENTE EJECUTIVO. ASISTENTE DENTAL. HOTELERIA Y GASTRONOMIA	AREA ADMINISTRATIVA.
PROFESIONAL TECNICO EN:	ENFERMERIA GENERAL. SALUD COMUNITARIA. PROTESISTA DENTAL. OPERACION DE FARMACIAS.	AREA SALUD

A continuación se presentan los comentarios más relevantes sobre cada una de las carreras.

HOTELERIA Y GASTRONOMIA. Carrera muy solicitada, aunque carezca de suficiente orientación vocacional; por tener un título atractivo y contar con promoción y publicidad indirecta sobre la misma.

A la fecha han cursado siete generaciones con un total de 732 egresados. 40% trabajan en su área y el 60% restante se distribuye entre los que se encuentran laborando en otras áreas y los que no tienen trabajo.

Esta carrera tiene aceptación laboral en los centros de desarrollo turístico, principalmente y aunque existe mucha competencia, se pueden colocar laboralmente.

ASISTENTE EJECUTIVO. Cuenta con 596 egresados, trabajan en su área el 37%, el 63% restante se ubica en otras áreas o no tiene trabajo.

Esta carrera es muy conocida pero fácilmente confundida con la de secretaria. Tiene competencia, aceptación y posibilidades de empleo.

ENFERMERIA GENERAL. Tiene 752 egresados, trabajan en su área 28.19% y el 71.81% se encuentra ubicado en otras áreas o no trabaja.

Es una de las mejores carreras, muy conocida y solicitada; pero tiene mucha competencia y poco futuro. Presenta serias dificultades para encontrar trabajo, ya que no existen suficiente número de plazas en el sector salud y está a expensas de éste para su contratación.

SALUD COMUNITARIA. Cuenta con 259 egresados de los cuales trabajan en su área el 27% y el 72.60% restante se ubica en otras áreas o está sin trabajo.

Es una carrera regularmente conocida, con problemas para encontrar trabajo, es de mucha utilidad social pero, no aprovechada ni reconocida como tal. Actualmente se ha promovido y se ha logrado aumentar la demanda dentro del sector salud.

PROTESISTA DENTAL. Cuenta con 337 egresados de los cuales trabajan en su área el 31.41% y el 68.55% restante se ubica en otras áreas de trabajo.

Es una carrera regularmente conocida y aceptada con mucho futuro y oportunidades laborales como el autoempleo.

ASISTENTE DENTAL. Tiene 167 egresados de los cuales trabajan en su área 38.32% y el 61.68% se ubica en otras áreas o no trabajan. Carrera poco conocida y aceptada con la menor demanda de aspirantes. Tiene un futuro incierto y difícil

OPERACION DE FARMACIAS. Existen sólo dos generaciones a la fecha con 72 egresados, 19.4% trabajan en su área y el 80%.60% en otras áreas o no tienen trabajo.

Es una carrera con mucho futuro y oportunidades laborales ya que tiene un campo sin competencia. Tiene poca demanda por ser reciente su inicio (sept. de 1986), además de ser poco conocida.

Cuadros de la Situación Laboral de los Egresados.

ENFERMERIA GENERAL

GENERACION	No. DE EGRESADOS	ACOMODO LABORAL	%
81-84	TOTAL * 331	109	33.0%
82-85			
83-86			
84-87			
85-88	65	36	55.3%
86-89	186	52	27.9%
87-90	170	15	8.8%
T O T A L	752	212	28.19

Nota: Esta cantidad corresponde a las primeras generaciones de 1981 a 1987.

SALUD COMUNITARIA

GENERACION	No. DE EGRESADOS	ACOMODO LABORAL	%
81-84 82-85 83-86 84-87	*153	52	34.0%
85-88	40	2	5.0%
86-89	44	14	31.8%
87-90	22	3	13.5%
T O T A L	259	71	27.40%

PROTESISTA DENTAL

GENERACION	No. DE EGRESADOS	ACOMODO LABORAL	%
81-84 82-85 83-86 84-87	*149	65	42.0%
85-88	58	18	31.0
86-89	73	19	25.7%
87-90	57	4	7.0%
T O T A L	337	106	31.45%

ASISTENTE DENTAL

GENERACION	No. DE EGRESADOS	ACOMODO LABORAL	%
81-84 82-85 83-86 84-87	*102	36	35.0%
85-88	21	14	66.6%
86-89	25	14	56.0%
87-90	19	0	.0
T O T A L	167	64	38.32%

ASISTENTE EJECUTIVO

GENERACION	No. DE EGRESADOS	ACOMODO LABORAL	%
81-84 82-85 83-86 84-87	*102	36	35.0%
85-88	21	14	66.6%
86-89	25	14	56.0%
87-90	19	0	.0%
T O T A L	167	64	38.32%

OPERACION DE FARMACIAS.

GENERACION	No. DE EGRESADOS	ACOMODO LABORAL	%
86-89	29	10	34.4%
87-90	43	4	9.3%
T O T A L	72	14	19.40%

HOTELERIA Y GASTRONOMIA

GENERACION	No. DE EGRESADOS	ACOMODO LABORAL	%
81-84 82-85 83-86 84-87	*430	116	27.0%
85-88	170	76	44.5%
86-89	172	72	41.8%
87-90	160	22	13.0%
T O T A L	732	286	40.00%

RESULTADOS FINALES

TOTAL DE EGRESADOS	ACOMODO LABORAL	%
2915	973	33.37%

Información actualizada hasta el mes de abril de 1991.

4.3. Seguimiento de Egresados.

Para efectos del cuestionario se contemplaron los siguientes indicadores:

1. Número de egresados que trabajan actualmente, en porcentajes.
2. Causas principales del desempleo.
3. Alternativas de apoyo al egresado para conseguir empleo.
4. Alternativas para mantener actualizado a los egresados.
5. Residencia de las empresas donde laboran los egresados.
6. Ramo de la actividad de las empresas donde laboran los egresados.
7. Nivel jerárquico que ocupan los profesionales técnicos.
8. Actividad básica que desarrollan los egresados.
9. Salario mensual que perciben los egresados.
10. Antigüedad en el empleo.
11. Relación entre carrera y trabajo que desarrollan los egresados.
12. Ventajas y desventajas de la titulación en los egresados.
13. Calificación del desempeño laboral de los egresados.
14. Papel de la capacitación en los profesionales técnicos.

Los resultados que a continuación se manejan son producto del trabajo que realiza el área de Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados y consideramos importante retomarlas por las opiniones personales que presentan en cada rubro y que pueden ayudar a tener posibles alternativas a partir de nuestra evaluación general del Colegio y en especial del plantel CONALEP Cuautitlán.

Los resultados fueron los siguientes:

¿Trabajas actualmente?

- Un porcentaje considerable de los egresados (49.4%) dice no trabajar.

- Las causas, son la poca preparación para enfrentar la realidad del mercado laboral; las carreras no se han enfocado a satisfacer directamente las necesidades reales del sector productivo y no existe conocimiento del profesional técnico.

- La propuesta es informar de manera regular a los alumnos sobre

la situación del mercado laboral.

- Buscar una aplicación funcional de las profesiones que se ofrecen.

- Promover la campaña promocional y fomentar la vinculación con el sector productivo.

¿Cuáles son las causas principales del desempleo?

- Las empresas otorgan gran importancia a la experiencia.

- No existe demanda para las especialidades que estudiamos.

- Porque estamos realizando otros estudios.

- Falta de conocimiento del egresado en cuanto a los requisitos que exigen las empresas para ocupar una plaza.

- Desconocimiento de la oferta del mercado laboral y su ubicación geográfica.

- No valoran el nivel académico y el desarrollo profesional de las carreras técnicas.

- No conocen las profesiones técnicas que imparte el plantel en el sector productivo.

- La propuesta es ubicar al egresado antes de que termine su carrera en relación a los requisitos y exigencias que va a enfrentar al tratar de integrarse al mercado laboral.

- Dar al egresado la orientación necesaria para que sea capaz de mantenerse informado y actualizado sobre las ofertas del mercado laboral.

- Remarcar la importancia de las carreras técnicas en el desarrollo nacional.

- Elaborar una difusión más completa de las carreras y su nivel académico.

¿Cómo se podría apoyar a los egresados para conseguir empleo?

- A través de una bolsa de trabajo en el Plantel.

- Promocionar más ampliamente las especialidades que se imparten en el Plantel.

- Los alumnos en su mayoría no tienen la iniciativa para la creación del autoempleo.

- El egresado no tiene los elementos suficientes como para dar a conocer su profesión.

- Es necesario que se les capacite para que ellos mismos puedan buscar y lograr un lugar en el mercado laboral, para ello es importante que el egresado conozca cual es su perfil profesional.

- Desarrollar proyectos de microempresas donde puedan laborar los alumnos.

¿Cómo se puede mantener actualizados a los alumnos en su profesión?

- A través de cursos y seminarios sobre la especialidad.

- En menor porcentaje piden la promoción de cursos sobre desarrollo tecnológico en la región.

- El problema es que el alumno no sabe estudiar por sí solo, está acostumbrado a estudiar en el sistema educativo formal.

¿Entidad federativa de las empresas donde laboran los egresados?

- Zona urbana del Edo. de México.

- La mayor parte de los egresados no está dispuesto a vivir fuera de la zona metropolitana.

¿Rama de la actividad de la empresa donde laboran los egresados?

- Servicios y comercio.

- Falta mayor promoción hacia la industria, el comercio y los servicios administrativos.

¿Nivel jerárquico que ocupan los Profesionales Técnicos dentro de las Empresas?

- Auxiliar, empleado administrativo y auxiliar médico.

- No están definidos los niveles de la organización, ni los puestos que puede ocupar un profesional técnico.

- Es necesario dar a conocer al alumno las posibilidades de puesto a las que podría aspirar y hacer un esbozo general de las condiciones.

¿Actividades básicas que desarrollan los egresados?

- Ejecución.

- Organización.

- El nivel de preparación del técnico es desconocido ya que se le considera como obrero calificado.

- La propuesta es promover el nivel académico y profesional del técnico hacia el sector productivo.

¿Salario que perciben los Profesionales Técnicos?

- De 1 a 1 1/2 salarios mínimos mensuales.
- No se reconoce la importancia de la actividad del Profesional Técnico como promotor de la eficiencia productiva.

- No todos los egresados saben negociar su contratación.

- Es necesario dar a conocer al empresario la importancia de contar con personal capacitado y por otro lado, dar a conocer al egresado cuales son las tarifas profesionales de su carrera.

Antigüedad en el empleo de los Egresados.

- Menos de 6 meses.

- De 6 meses a un año y de 1 a 2 años.

- Muchos egresados no se integran inmediatamente al sector productivo y no tienen mucho tiempo de haber concluido la carrera.

- No tienen definido el tipo de desarrollo profesional que desean tener.

- Toman cualquier trabajo mientras pueden conseguir otro mejor.

- Es necesario que el alumno determine sus metas y objetivos antes de egresar y conozca los lugares en donde pueda desarrollarse.

Relación entre la carrera que estudiaron y el trabajo que realizan actualmente.

- Sí se da la relación.

- El egresado busca ubicarse con base en una necesidad económica.

- Generalmente busca acomodo hasta después de haber terminado sus estudios.

- Es necesario hacer que el alumno se relacione con el mercado laboral antes de egresar.

El título de Profesional Técnico les ha permitido:

- Ningún cambio.

- En menor porcentaje, ascender de puesto y conseguir empleo.

- Muchas empresas privadas dan más importancia al desarrollo profesional que muestre la persona que a los documentos que avalen su preparación. En cambio para las empresas del sector público son importantes los documentos que acrediten académicamente a una persona para su contratación o promoción.

Si tu desempeño laboral no es adecuado indica la causa principal:

- Insuficiente preparación práctica en la carrera.
- Falta la experiencia laboral

¿Cómo califica tu desempeño laboral la empresa donde laboras?

- Bueno.
- Es necesario hacer conciencia en el alumno de la importancia de buscar la excelencia en el desarrollo de cada individuo y lograr así mejorar sus condiciones de vida.

¿Consideras adecuado el salario que percibes por la actividad que realizas?

- No.
- No se considera importante la actividad del profesional técnico dentro de las empresas.

¿Requirieron los egresados cursos de capacitación al inicio de su trabajo?

- No
- Muchas empresas dan cursos de inducción a todo el personal de nuevo ingreso.
- Las empresas necesitan personal especializado.
- El sector productivo no confía plenamente en la capacidad de los egresados.
- Es necesario mejorar la imagen del técnico CONALEP y estrechar la vinculación y cooperación con las empresas.

4.4. Aparato productivo

En relación al aparato productivo, se realizó una encuesta en 23 empresas de la zona de influencia del plantel Cuautitlán, para conocer el impacto que las carreras técnicas de CONALEP han tenido en el sector productivo. El cuestionario se aplicó a una muestra representativa del área de Cuamatla donde se encuentran ubicadas 80 empresas de las cuales se encuestaron a 23. Los resultados sirvieron como indicadores para plantear ciertas alternativas en la formación académica del estudiante.

Otro de los objetivos que buscamos con esta encuesta fue detectar el conocimiento que se tenía de los profesionales técnicos que forma CONALEP, aunque cabe agregar que los datos obtenidos superaron nuestro objetivo ya que se esclarecieron elementos importantes para ubicar la problemática en la empleabilidad del egresado.

En la metodología se tomaron en cuenta varios parámetros:

- Que la empresa estuviera en el municipio de Cuautitlán.
- Que empleara técnicos medios en el área de la salud y el área administrativa.
- Que el plantel ya hubiera tenido contacto con ellas mediante el Depto. de Vinculación y Promoción.
- La aplicación de los cuestionarios debía hacerse al personal que tuviera a su cargo la selección y contratación de personal.

En esta encuesta se contemplaron rubros tales como:

1. Actividades en que puede operar un profesional técnico.
 2. Conocimiento de las funciones que desempeña un profesional técnico.
 3. Conocimiento general de las carreras que imparte CONALEP Cuautitlán. (En el momento de esta encuesta, el Plantel contaba con nueve carreras).
 4. Posibilidades de integración de las carreras que ofrece el Plantel al sector productivo de la zona.
 5. El número de puestos a nivel mandos medios y supervisión que tienen las empresas.
 6. Conocimiento general del profesional técnico en el área administrativa y de salud.
 7. Necesidades de personal dentro de las empresas.
 8. Formas de selección de personal que tienen las empresas.
 9. Formas de reclutamiento que tienen las empresas para llenar sus necesidades de personal capacitado.
1. Requerimientos de profesionales técnicos dentro de las empresas.
 11. Salario mensual que percibe un nivel técnico.
 12. Medios por los que han sabido de CONALEP.
 13. Principales periódicos que reciben las empresas y/o utilizan para reclutar personal.

Los resultados de las encuestas aplicadas al Aparato productivo fueron los siguientes:

- El área industrial es, principalmente, el ramo de la actividad en que las empresas circunvecinas al Plantel ubican al técnico, siendo que las carreras que imparte el Plantel se encuentran dentro del ramo administrativo y de salud.

-El conocimiento que las empresas tienen sobre el profesional técnico se deriva de la práctica misma y las necesidades que puedan cubrirse en un determinado momento.

- No existe nada que confirme las funciones del profesional técnico a nivel laboral. La alternativa que se propone es promover en las empresas el perfil profesional del técnico CONALEP.

- El conocimiento de las carreras que se imparten se ha presentado a través de la práctica misma.

- Los títulos no señalan el campo del área que representan. El caso concreto son las carreras de Salud Comunitaria y Operación de Farmacias, las cuales además de ser nuevas, no han podido elevar la demanda en relación al conocimiento que el sector salud tiene de éstas.

Como alternativa se sugiere la implementación de programas de promoción.

-En relación a las posibilidades de integración de las carreras al sector productivo de la zona, nos encontramos con una situación difícil. Para 1989 sólo cuatro carreras presentaban posibilidades de empleo, de las cuales dos (Contable Administrativo e Informática), pasaron al plantel Bernardo Quintana Arrijoja en Cuautitlán, y las dos restantes son Asistente Ejecutivo y Enfermería General con menor porcentaje de probabilidades, estas dos carreras pertenecen al plantel Cuautitlán objeto de este estudio.

Para las demás carreras no se presentó demanda.

Esto nos indica que en cierta forma las carreras que imparte el plantel CONALEP Cuautitlán son poco conocidas y en ocasiones sólo se identifican por su título y no siempre es específico. Para éstas, se propone la difusión y promoción de las posibilidades de cada carrera, en las empresas, instituciones y comunidad.

- Los puestos a nivel de mandos medios y supervisión considerados en las empresas van de 1 a 5 en mayor porcentaje. La demanda está determinada por el tamaño de la empresa y el número de empleados que tenga, de tal manera que en las empresas pequeñas existe mayor oportunidad para los egresados técnicos, sin embargo, existe un conflicto a nivel jerárquico y de contratación por que no se delimita su puesto. En otros estudios, esto representa la organización heterogénea que se tiene en la planta productiva mexicana.

- Se tiene poco conocimiento de las funciones del profesional técnico dentro del área administrativa. Se ubica principalmente como el que maneja y supervisa los sistemas, métodos y procesos de trabajo así como del equipo básico de oficina.

- Las empresas no encuentran la relación entre las funciones del profesional técnico y la producción.

- Las funciones del profesional técnico del área de la salud es ubicada con la aplicación de programas de salud y asistencia social.

-No existe demanda de personal egresado del Plantel ya que las empresas tienen una perspectiva bastante pobre de las posibilidades de las carreras en su aplicación al aparato productivo de bienes y servicios.

- Se presenta una imperante necesidad de diversificación de las posibilidades dentro del mercado laboral.

- La selección y reclutamiento de personal en las empresas se hace mediante conocidos principalmente.

- En segundo lugar, el reclutamiento se hace mediante el sindicato, anuncios en periódicos y bolsa de trabajo, respectivamente.

- Los encargados del reclutamiento y selección de personal buscan el mayor número de posibilidades para reclutar más gente y así tener más opciones para escoger.

- No existen asociaciones de profesionales técnicos para promover su contratación.

-No todas las escuelas donde se dan carreras técnicas tienen integrada una bolsa de trabajo o en caso de existir no es del conocimiento de las empresas.

Requerimientos de Profesionales Técnicos en la Empresa e Instituciones:

- De 1 a 5 técnicos. Porque el mayor número de empresas ocupan personal preparado técnicamente.

- Un 40% de las empresas no requieren técnicos.

Salario a pagar a un Profesional Técnico.

- De 1 1/2 a 2 salarios mínimos.

- No existe una tarifa promedio para los profesionales técnicos.

- Se requiere determinar una "tarifa" promedio para los profesionales técnicos.

Posibilidades para satisfacer las necesidades de personal en las empresas e instituciones.

- Las empresas prefieren capacitar a su personal.

- Solo el 40% de las empresas consideran la necesidad de un mayor número de profesionales técnicos.

- Se requiere ofrecer capacitación a las empresas así como difundir el conocimiento de las posibilidades de las carreras técnicas.

Medios por los que las empresas han sabido de CONALEP.

- No saben de su existencia.

- Televisión, folletos, radio, periódico, revistas son los medios que mayor difusión han dado a las carreras.

- Por lo tanto, consideramos, se requiere un incremento en la difusión de las carreras técnicas.

- Por último, periódico en el cual se podrían promocionar más ampliamente las carreras es: Excelsior.

A continuación se exponen gráficamente los resultados obtenidos en esta evaluación externa, dirigida hacia el seguimiento de egresados inicialmente, para después continuar con la aplicación de la encuesta al aparato productivo.

Es necesario aclarar que para la obtención de resultados colaboró el personal de la Oficina de Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados, por lo tanto, retomamos sus observaciones para cada una de las gráficas, con la intención de promover el punto de vista que tiene el colegio en la solución de estos problemas.

4.5 Seguimiento de Egresados (Encuesta y Gráficas).

Información Laboral de los Egresados

¿Trabajan actualmente?

Causas:

- 1) No fueron instruidos ni preparados para enfrentar la realidad del mercado laboral.
- 2) Buscar una aplicación funcional de las profesiones que ofrecemos.
- 3) No conocen al profesional técnico.

Soluciones:

- 1) Informar regularmente a los alumnos de la situación real del mercado laboral.
- 2) Buscar una aplicación funcional de las profesiones que ofrecemos.
- 3) Impulsar la campaña promocional y fomentar la vinculación.
(Ver gráfica 1).

Causas principales del desempleo:

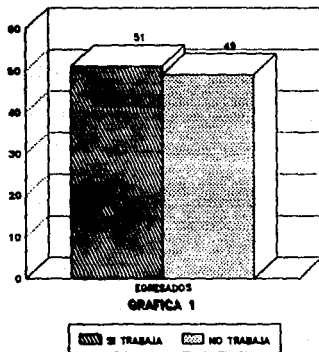
Causas:

- 1) El egresado no tiene conciencia de los requisitos que exigen las empresas para ocupar una plaza.
- 2) No conoce la oferta del mercado laboral ni su ubicación geográfica.
- 3) No considera un buen nivel académico ni tampoco el desarrollo profesional de las carreras técnicas.
- 4) No conocen las profesiones técnicas en el sector productivo.

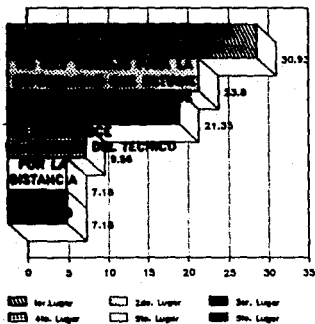
Soluciones:

- 1) Ubicar al egresado desde antes de terminar su carrera, sobre los requisitos y exigencias con las que se va a enfrentar al tratar de integrarse al mercado laboral.
- 2) Orientar al egresado para que sea capaz de estar informado y al día, sobre la oferta del mercado laboral.
- 3) Recalcular la importancia de las carreras técnicas en el desarrollo nacional.
- 4) Llevar a cabo una difusión más completa de las carreras y su nivel académico.
(Ver gráfica 2).

**INFORMACION LABORAL DE LOS
EGRESADOS**
TRABAJAN ACTUALMENTE?



CAUSAS PRINCIPALES DEL DESEMPLEO



GRAFICA 2

¿Cómo se te podría apoyar para conseguir empleo?

Causas:

1) La mayor parte de los alumnos carecen de un sentido de análisis debido en gran parte a una formación basada en la sola emisión de contenidos ya elaborados y la falta de exigencia referida a una enseñanza-aprendizaje más analítica.

2) No tienen desarrollada la iniciativa para la creación de empresa.

3) Los egresados no tienen los elementos suficientes como para dar a conocer su profesión.

Soluciones:

1) Hacer saber desde el principio que son ellos quienes van a tener que buscar, relacionarse y lograr un lugar dentro del mercado de trabajo.

2) Desarrollar proyectos de microempresas donde trabajen alumnos.

3) Que todos los egresados sean capaces de enunciar, enlistar y explicar su perfil profesional. (ver gráfica 3).

¿De qué manera te podrías mantener actualizado en tu profesión?

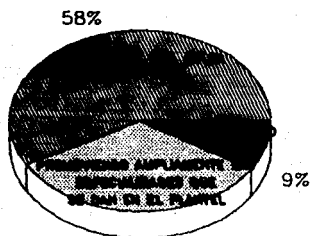
Causas:

El alumno está acostumbrado a estudiar en un sistema escolarizado.

Soluciones:

Promover la educación informal en nuestros alumnos y la autoeducación. (Ver gráfica 4)

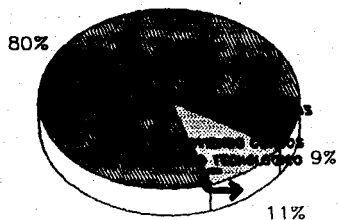
**COMO SE TE PODRIA APOYAR PARA
CONSEGUIR EMPLEO?**



33%

GRAFICA 3

**DE QUE MANERA TE PODRIAS MANTENER
ACTUALIZADO EN TU PROFESION?**



11%

GRAFICA 4

¿Cómo se te podría apoyar para conseguir empleo?

Causas:

1) La mayor parte de los alumnos carecen de un sentido de análisis debido en gran parte a una formación basada en la sola emisión de contenidos ya elaborados y la falta de exigencia referida a una enseñanza-aprendizaje más analítica.

2) No tienen desarrollada la iniciativa para la creación de empresa.

3) Los egresados no tienen los elementos suficientes como para dar a conocer su profesión.

Soluciones:

1) Hacer saber desde el principio que son ellos quienes van a tener que buscar, relacionarse y lograr un lugar dentro del mercado de trabajo.

2) Desarrollar proyectos de microempresas donde trabajen alumnos.

3) Que todos los egresados sean capaces de enunciar, enlistar y explicar su perfil profesional. (Ver gráfica 3).

¿De qué manera te podrías mantener actualizado en tu profesión?

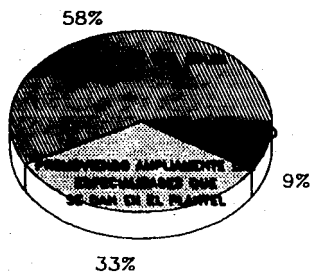
Causas:

El alumno está acostumbrado a estudiar en un sistema escolarizado.

Soluciones:

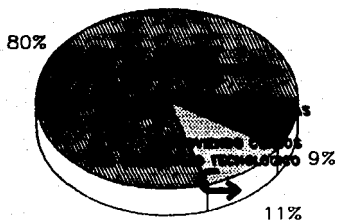
Promover la educación informal en nuestros alumnos y la autoeducación. (Ver gráfica 4)

**COMO SE TE PODRIA APOYAR PARA
CONSEGUIR EMPLEO?**



GRAFICA 3

**DE QUE MANERA TE PODRIAS MANTENER
ACTUALIZADO EN TU PROFESION?**



GRAFICA 4

Entidad federativa de las empresas donde laboran los egresados:

Causas:

La mayor parte de los egresados no están dispuestos a trabajar y vivir fuera de la zona metropolitana.

Soluciones:

Concientizar a los alumnos de las carreras que así lo ameriten, sobre la necesidad que se tiene de los servicios que ellos prestan en provincia, así como las mejores perspectivas que se tienen en esos lugares. (Ver gráfica 5).

Rama de la actividad de empresas en donde laboran los egresados.

Causas:

Falta de enfoque y promoción hacia la industria, el comercio y los servicios administrativos.

Soluciones:

Aumentar la promoción hacia los sectores mayoritarios del aparato productivo de bienes y servicios. (Ver gráfica 6)

¿Cuál es el nivel jerárquico que ocupa un profesional técnico dentro de las empresas?

Causas:

No está definido el nivel de la organización, ni los puestos que puede ocupar un profesional técnico.

Soluciones:

Dar a conocer a los alumnos todas las posibilidades de puestos a los que puede aspirar, y hacer un esbozo general de las condiciones. (Ver gráfica 7).

¿Actividad básica en el empleo?

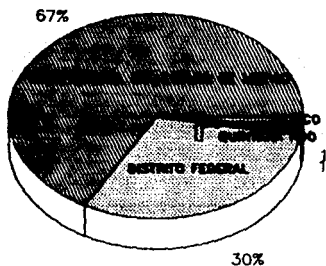
Causas:

- 1) El nivel académico para el cual está preparado el profesional técnico, aún no es conocido por todos.
- 2) Se les considera como obreros capacitados.

Soluciones:

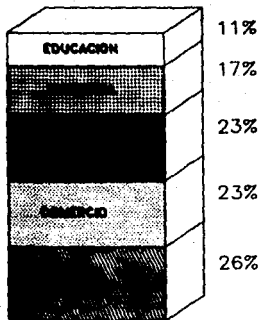
Promover el nivel académico y profesional hacia el sector productivo, así como los perfiles, a fin de buscar un mejor status al profesional técnico. (Ver gráfica 8).

**ENTIDAD FEDERATIVA DE LAS EMPRESAS
DONDE LABORAN LOS EGRESADOS:**



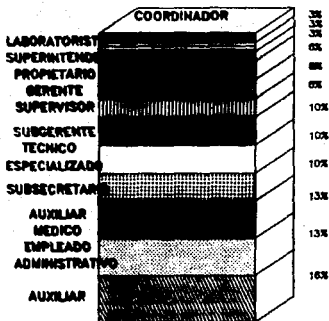
GRAFICA 5

**RAMA DE LA ACTIVIDAD DE EMPRESAS
EN DONDE LABORAN LOS EGRESADOS:**



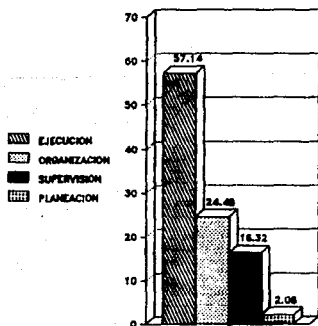
GRAFICA 6

CUAL ES EL NIVEL JERARQUICO QUE OCUPA UN PROFESIONAL TECNICO?



GRAFICA 7

ACTIVIDAD BASICA EN EL EMPLEO?



GRAFICA 8

Salario mensual:

Causas:

- 1) No se considera muy importante la actividad del profesional técnico como promotor de la eficiencia productiva de bienes y servicios dentro de las empresas.
- 2) No todos los egresados saben negociar su contratación.

Soluciones:

- 1) Proponer al empresario la importancia de contar con personal capacitado dentro de sus empresas, en función de un aumento de producción y mejor calidad, basado en un ambiente de bienestar de los empleados.
- 2) Que el egresado conozca los aranceles profesionales de su carrera. (Ver gráfica 9).

¿Antigüedad en el empleo?

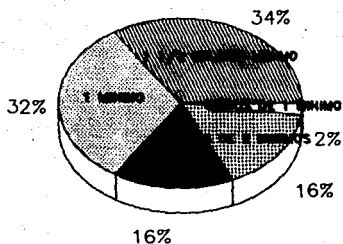
Causas:

- 1) Muchos de los egresados no se integran inmediatamente al sector productivo y no tienen mucho tiempo de haber concluido la carrera.
- 2) No tienen bien definido el tipo de desarrollo profesional que desean tener.
- 3) Toman cualquier trabajo mientras pueden conseguir otro mejor.

Soluciones:

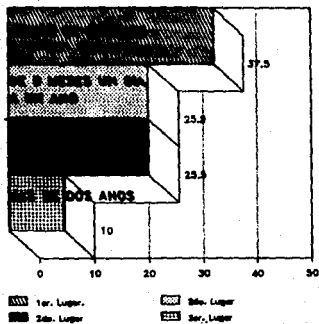
Que el alumno determine sus metas y objetivos antes de egresar y conozca los lugares en donde las puede desarrollar. (Ver gráfica 10).

SALARIO MENSUAL QUE PERCIIBE UN TECNICO?



GRAFICA 9

ANTIGUEDAD EN EL EMPLEO?



GRAFICA 10

¿Cuál es la relación entre la carrera y el trabajo?

Causas:

- 1) El egresado trata de ubicarse con base en una necesidad de carácter económico o por una urgencia familiar.
- 2) Busca acomodo laboral hasta después de haber terminado sus estudios.

Soluciones:

Hacer que el alumno se relacione con el mercado laboral antes de egresar, es decir, cuando todavía tiene mayor opción de elegir.
(Ver gráfica 11).

El ser titulado te ha permitido:

Causas:

- 1) Muchas empresas privadas dan más importancia al desarrollo profesional que muestre una persona, que a los documentos que avalen su preparación.
- 2) Para las empresas del sector público son importantes los documentos que acreditan académicamente a una persona para su contratación o promoción.

Soluciones:

Concientizar al alumno que el título es prueba contundente del logro de su meta académica y personal, además de las ventajas que éste representará a su desarrollo profesional.
(Ver gráfica 12).

¿Si tu desempeño laboral no es adecuado indica la causa principal?

(Ver gráfica 13)

¿Cómo califica tu desempeño laboral la empresa donde trabajas?

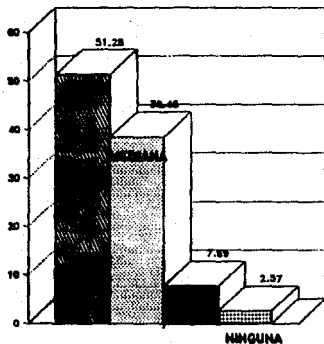
Causas:

La actitud conformista de la mayoría y por tanto, no trabaja en busca de la excelencia.

Soluciones:

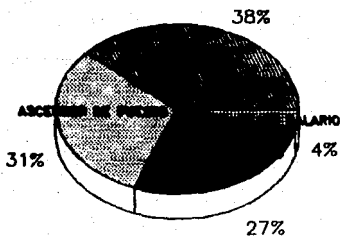
Demostrar la importancia de la excelencia en el desarrollo de cada individuo que busca mejorar sus condiciones de vida. (Ver gráfica 14).

**CUAL ES LA RELACION ENTRE LA
CARRERA Y EL TRABAJO?**



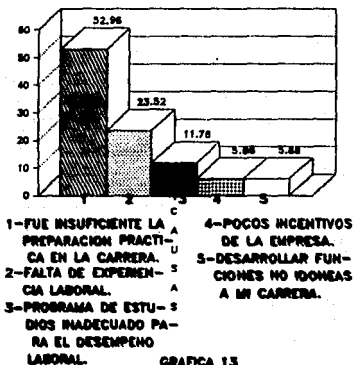
GRAFICA 11

EL SER TITULADO TE HA PERMITIDO:

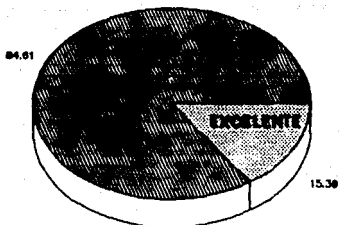


GRAFICA 12

SI TU DESEMPEÑO LABORAL NO ES ADECUADO, INDICA LA CAUSA PRINCIPAL?



COMO CALIFICA TU DESEMPEÑO LABORAL LA EMPRESA DONDE TRABAJAS?



¿Consideras adecuado el salario que percibes para la actividad que realizas?

Causas:

1) No se considera muy importante la actividad del profesional técnico como promotor de la eficiencia productiva dentro de las empresas.

2) No todos los egresados saben negociar su contratación.

Soluciones:

Que el egresado conozca los aranceles profesionales de su carrera, y que aprenda a negociar en condiciones favorables un empleo de acuerdo a su capacidad y experiencia. (Ver gráfica 15).

¿Requeriste cursos de capacitación al iniciar tu trabajo?

Causas:

1) El sector productivo no confía plenamente en la capacidad de los egresados del CONALEP.

2) Necesitan personal especializado para las áreas que trabajan.

3) Muchas empresas dan cursos de inducción a todo el personal de nuevo ingreso.

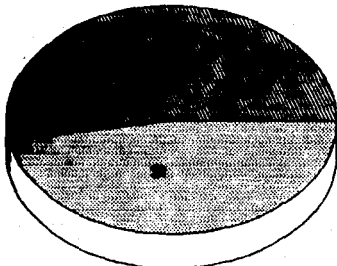
Soluciones:

1) Mejorar el status del profesional técnico egresado del CONALEP.

2) Estrechar la vinculación y cooperación con las empresas. (Ver gráfica 16).

**CONSIDERAS ADECUADO EL SALARIO
QUE PERCIBES PARA LA ACTIVIDAD QUE
REALIZAS?**

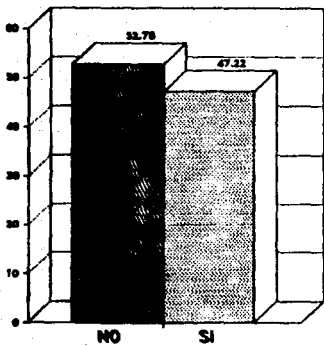
52.78



47.22

GRAFICA 15

**REQUERISTE CURSOS DE CAPACITACION
AL INICIAR TU TRABAJO.**



GRAFICA 16

4.6. Aparato Productivo. (Encuesta y Gráficas).

Conocimiento sobre el Profesional Técnico CONALEP.

¿En cuáles de las siguientes actividades puede operar un profesional técnico?

Ramos principales de la empresa en la zona de influencia del Plantel. (Ver gráfica 17).

Conocimiento General que las Empresas tienen sobre los Profesionales Técnicos.

GRAFICA 18

1er. LUGAR	-Coordina y supervisa la labor de los trabajadores.	72.72%
2do. LUGAR	-Selecciona y prepara los recursos necesarios. -Interviene en los procesos de producción como enlace entre los niveles operativo y directivo, sin sustituir a ninguno de estos.	59.09% 59.09%
3er. LUGAR	-Verifica la correcta utilización del equipo.	54.54%
4to. LUGAR	-Verifica el cumplimiento de los métodos en los procesos de operación.	50.00%
5to. LUGAR	-Distribuye y califica las tareas dentro de las instalaciones.	45.45%
6to. LUGAR	-Vigila el control de calidad de los productos y servicios.	40.00%
7mo. LUGAR	-Actúa como agente en la capacitación de los trabajadores.	30.00%

Causas:

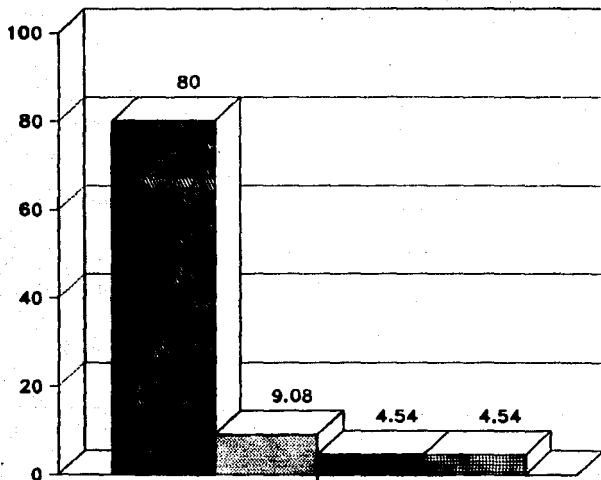
-El conocimiento que se tiene sobre el profesional técnico es inferido de la práctica y la necesidad, pero no existe nada que lo confirme.

Solución:

-Promocionar y dar a conocer a las empresas, el perfil del profesional técnico.

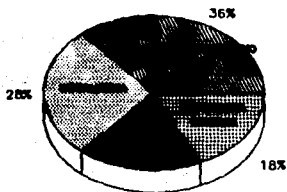
ENCUESTA AL APARATO PRODUCTIVO

EN CUALES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PUEDE OPERAR UN PROFESIONAL TECNICO?



GRAFICA 17

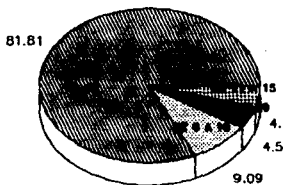
POSSIBILIDADES DE INTEGRACION DE LAS CARRERAS AL SECTOR PRODUCTIVO DE CUAMATLA:



NO SE DETECTO DEMANDA PARA LAS OTRAS CARRERAS

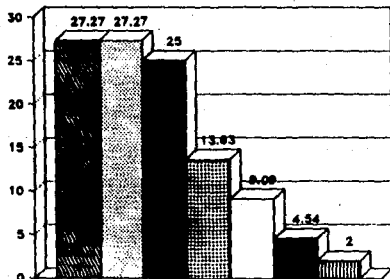
GRAFICA 20

NUMERO DE PUESTOS A NIVEL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERVISION CONSIDERADOS EN LA EMPRESA?



GRAFICA 21

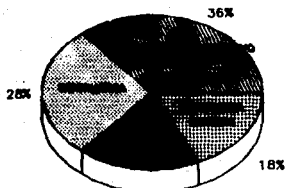
CONOCIMIENTO GENERAL QUE SE TIENE SOBRE CADA UNA DE LAS 7 CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN EL PLANTEL:



- CARRERAS
- 1-HOTELERIA Y GASTRONOMIA.
 - 2-ENFERMERIA GENERAL
 - 3-ASISTENTE EJECUTIVO
 - 4-ASISTENTE DENTAL
 - 5-PROTESISTA DENTAL.
 - 6-SALUD COMUNITARIA.
 - 7-OPERACION DE FARMACIAS.

GRAFICA 19

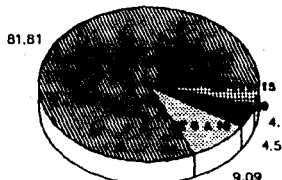
POSIBILIDADES DE INTEGRACION DE LAS CARRERAS AL SECTOR PRODUCTIVO DE CUAMATLA:



NO SE DETECTO DEMANDA PARA LAS OTRAS CARRERAS!

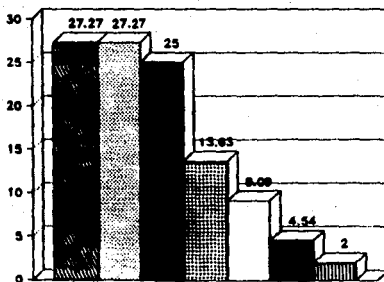
GRAFICA 20

NUMERO DE PUESTOS A NIVEL DE MANEJOS MEDIOS Y SUPERVISION CONSIDERADOS EN LA EMPRESA?



GRAFICA 21

CONOCIMIENTO GENERAL QUE SE TIENE SOBRE CADA UNA DE LAS 7 CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN EL PLANTEL:



- CARRERAS
- 1-HOTELERIA Y GASTRONOMIA.
 - 2-ENFERMERIA GENERAL
 - 3-ASISTENTE EJECUTIVO
 - 4-ASISTENTE DENTAL
 - 5-PROTESISTA DENTAL.
 - 6-SALUD COMUNITARIA.
 - 7-OPERACION DE FARMACIAS.

GRAFICA 19

Conocimiento General del Profesional Técnico dentro del Area Administrativa.

GRAFICA 22

1er. LUGAR	-Maneja y supervisa los sistemas, métodos y procedimientos de trabajo.	59.00%
	-Conoce y maneja equipo básico de oficina.	59.00%
2do. LUGAR	-Maneja programas y sistemas de información.	54.54%
3er. LUGAR	-Conoce y aplica las legislaciones administrativas de las áreas específicas del campo de operación.	36.36%
4to. "	-Realiza y sugiere soluciones a problemas de carácter administrativo y prestación de servicios.	31.81%
5to. "	-Programa y controla los recursos financieros y materiales necesarios para la operación administrativa.	27.27%
T O T A L		100.00%

Causas:

No se les ha dado a conocer las posibilidades del profesional técnico dentro del área administrativa.

Soluciones

Dar a conocer los perfiles de los profesionales técnicos en el área administrativa.

Conocimientos Generales del Profesional Técnico dentro del Area de la Salud.

ACTIVIDAD

GRAFICA 23

1er. LUGAR	-Aplica los programas de salud y asistencia social.	40.00%
2do. "	-Colabora en el diagnóstico precoz y tratamiento de patología sencilla, así como en el mejoramiento del medio ambiente.	27.27%
3er. "	-Participa en investigaciones y estadística de la comunidad.	22.22%
4to. "	-Participa en las actividades de rehabilitación y restauración.	18.18%
	-Aplica el proceso administrativo en los servicios de salud y asistencia social.	18.18%
5to. "	-Colabora en actividades docentes.	13.63%
6to. "	-Realiza transferencias de pacientes a los diferentes niveles de atención.	9.09%
	-Analiza las múltiples interacciones del hombre en su medio biológico, psíquico y social, indentificando la incidencia de las variables que determinan el proceso de salud-enfermedad.	9.09%
TOTAL		100.00%

Causas:

En las empresas no se le da importancia a la salud por lo mismo no se buscan posibilidades.

Soluciones:

Demostrarles la importancia de la salud en pro de una mayor y mejor producción.

Necesidades de Personal dentro de las Empresas.

Causas:

Se tiene un concepto muy cerrado de las posibilidades de las carreras para aplicarse en el aparato productivo de bienes y servicios.

Soluciones:

Diversificar posibilidades en el mercado laboral.

Maneras de reclutar el Personal de las Empresas.

(Ver gráfica 24).

Causas:

1) Los encargados de reclutamiento y selección, buscan el mayor número de posibilidades de reclutar más gente y así tener más de donde elegir.

2) No existen asociaciones de profesionales técnicos para promover su contratación.

3) No todas las escuelas que imparten estas carreras tienen integrada una bolsa de trabajo, y en caso de tenerla, no es del conocimiento de las empresas.

Soluciones:

Promover la creación de bolsa de trabajo y asociaciones de profesionales técnicos y darlas a conocer. (Ver gráfica 25).

Requerimientos de profesionales Técnicos dentro de las Empresas.

Causas:

El mayor número de empresas ocupan personal preparado técnicamente.

Soluciones:

Seguir promoviendo las carreras técnicas. (Ver gráfica 26).

Salario a pagar a un nivel Técnico.

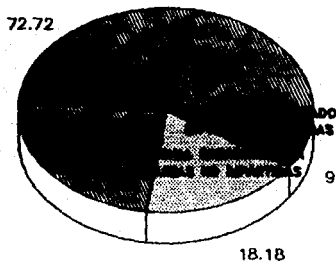
Causas:

No existen aranceles profesionales técnicos; algunas empresas ofrecen mejores condiciones.

Posibilidades:

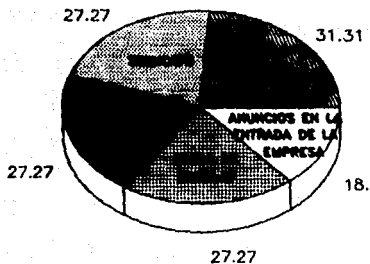
Determinar con base en habilidades de los profesionales técnicos, los salarios promedio. (Ver gráfica 27).

NECESIDADES DE PERSONAL DENTRO DE LAS EMPRESAS?



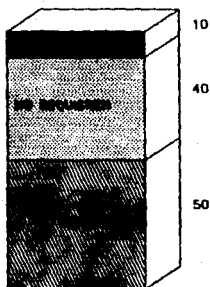
GRAFICA 24

MANERAS DE RECLUTAR EL PERSONAL EN LAS EMPRESAS?



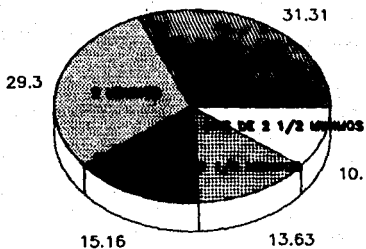
GRAFICA 25

**REQUERIMIENTOS DE PROFESIONALES
TECNICOS DENTRO DE LAS EMPRESAS:**



GRAFICA 26

SALARIO A PAGAR A UN NIVEL TECNICO?



GRAFICA 27

Possibilidades para satisfacer las necesidades de Personal Capacitado.

Causas:

Es más práctico enseñar a la gente que ya se conoce y de alguna manera se tiene cautiva.
No se conocen bien las carreras técnicas.

Soluciones:

Ofrecer capacitación a las empresas.
Difundir el conocimiento de las posibilidades de las técnicas.
(Ver gráfica 28).

Medios por los que han sabido de CONALEP.

Causas:

No es intensiva la difusión de las carreras técnicas hacia el aparato productivo.

Soluciones:

Incrementar la difusión por los medios que ya han funcionado, dirigiéndola al aparato productivo.
(Ver gráfica 29).

Periódicos que reciben las Empresas.

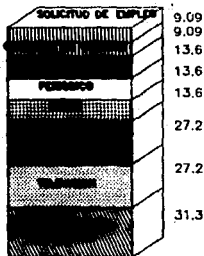
Causas:

Es un medio tradicional de información.

Possibilidades:

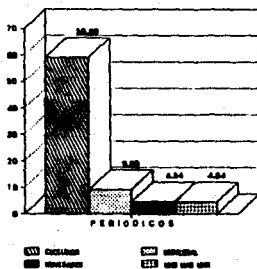
Como una herramienta de difusión. (Ver gráfica 30).

MEDIOS POR LOS QUE HAN SABIDO DE CONALEPT



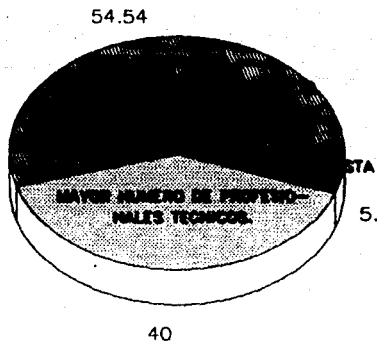
GRAFICA 29

PERIÓDICOS QUE RECIBEN LAS EMPRESAS?



GRAFICA 30

POSIBILIDADES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE PERSONAL CAPACITADO:



GRAFICA 28

Antecedentes

El trabajo planteado esta dirigido hacia una evaluación del currículo que promueven las carreras técnicas de Hotelería y Gastronomía, Asistente Ejecutivo, Enfermería General, Protesis Dental, Asistente Dental, Salud Comunitaria y Operación de farmacias.

En el desarrollo de la "Propuesta Metodológica de la Evaluación Curricular", en el capítulo dos, propusimos formas para evaluar a través de una investigación participativa, los alcances y limitaciones que enfrenta el Plantel CONALEP Cuautitlán.

Básicamente nuestra propuesta se basó en dos modalidades: La evaluación interna del currículo y la evaluación externa del mismo.

En lo que corresponde a la evaluación interna, comprendió:

1. Descripción y análisis de la metodología del diseño curricular.
2. Descripción y análisis de la estructura curricular.
3. Muestra poblacional del plantel CONALEP Cuautitlán (Investigación de campo).
4. Organización interna del plantel CONALEP Cuautitlán.

De esta forma nuestro marco teórico de la evaluación interna del currículo comprendió la organización y estructura del plan de estudios así como la organización administrativa del plantel que da el marco legal en su aplicación. Por esta razón el plan de estudios se manifiesta como "el documento político y científico pedagógico, aunque en este no se encuentre formal y claramente expresado que cumple la función de homogeneizar las condiciones de aprendizaje, de reglamentar la obtención de títulos, de orientar la elaboración y aplicación de programas institucionales más específicos".¹²²

En síntesis, esta evaluación interna buscó al menos:

1. Congruencia del plan.
2. Viabilidad del plan.
3. Continuidad del plan.
4. Integración del plan.
5. Vigencia del plan.
6. Opinión de los alumnos.
7. Opinión de los docentes.
8. Opinión del personal administrativo.

En lo que corresponde a la evaluación externa, buscamos el impacto social que puede tener un currículo a través de sus egresados, por medio de tres modalidades que se explicaron en su momento, consistentes en:

1. Bolsa de trabajo y seguimiento de egresados. (Cuadro de la situación laboral de los egresados proporcionado por el plantel).

¹²² H. RODRIGUEZ, La modificación del plan de estudios en la educación superior, p. 241.

Con esto se buscó determinar qué tipo de trabajo desempeñan realmente los egresados, si se capacitaron para esta funciones o no en la carrera, qué utilidad reportan los egresados, empleadores y beneficiarios de dichas funciones, qué otros conocimientos y/o habilidades se consideran convenientes para integrarse al plan de estudios.

2. Seguimiento de egresados (Encuesta).

En esta modalidad nos acercamos más a la realidad por medio de los egresados para analizar el mercado de trabajo; es decir los tipos de áreas y sectores en que los egresados están trabajando, analizar si corresponden a mercados de trabajo tradicionales, novedosos o potenciales, investigar los índices de desempleo y subempleo de los egresados.

3. Aparato productivo. (Encuesta).

En esta parte se aprecia la respuesta que están dando los empleadores ante la propuesta que hace el CONALEP, si tienen conocimiento de los técnicos que promueve CONALEP, qué funciones pueden desempeñar en las empresas, ayudan a resolver los problemas prácticos y de asesoría en la producción de bienes y servicios?.

Además de estas interrogantes planteadas en un principio dentro de la evaluación externa de la eficiencia, sobresale la importancia que tiene el estudio del empleo de recursos y costos, ya que concordamos con Frida Díaz-Barriga, en que el mismo número de egresados que resuelvan los mismos problemas sociales con menos recursos, serán más eficientes externamente. Esto es particularmente importante en países subdesarrollados, en donde no hay recursos económicos suficientes y por tanto no deben desperdiciarse.¹²²

Arredondo, opina que deben estudiarse los siguientes aspectos para analizar la eficiencia curricular: tasas de efectividad y costo promedio por semestre, por actividad instruccional, por grupo de estudiantes por estudiantes individuales, por toda la carrera, por actividades teóricas y prácticas.

A partir de esta breve explicación necesaria al final del proyecto y con la finalidad de no perder de vista nuestros objetivos, consideramos que se dan las condiciones para expresar nuestras conclusiones generales del trabajo, apoyándonos en propuestas concretas de algunos autores.

¹²² DÍAZ-BARRIGA, F. Op. Cit. p.147.

5.1. Propuesta Teórica hacia una Enseñanza Tecnológica.

En esta evaluación interna rescatamos conclusiones, en espera de que sean una aportación para implementar nuevas formas en el proceso de la enseñanza tecnológica.

Los principios educativos que rigen la estructura curricular de CONALEP, es la eficiencia y eficacia de los contenidos teórico-prácticos para que el egresado responda a las necesidades del aparato productivo. Sin duda esta aseveración no es exclusiva de los CONALEP, de hecho todas las instituciones educativas que promueven alguna carrera buscan esta prioridad. Pero especialmente las carreras técnicas reciben un mayor peso del "saber hacer" como proceso productivo, y en muchos de los casos los alumnos presionan para que la institución les proporcione la mayor práctica posible con el deterioro de su formación teórica.

Esta situación no es gratuita, las organizaciones patronales promueven el interés por ese "saber hacer" mediante la capacitación y quisieran que las instituciones educativas promovieran la capacitación más que la formación integral del individuo.

Por esta razón, la estructura curricular del CONALEP esta caracterizada por contenidos teórico-prácticos, con un peso considerable de la práctica al proponer un 60% en la formación del alumno, un 20% de teoría y el restante 20% para materias deportivas, culturales y humanísticas.

Para nosotros la teoría y la práctica no son excluyentes sino complementarias y dividir las es caer en errores que históricamente han impedido el avance de proyectos científicos en las instituciones educativas, por otro lado, han frenado considerablemente la creación de recursos humanos capaces para estructurar una tecnología propia.

Analicemos más de cerca esta situación. Tradicionalmente la escuela cobra un lugar importante en la enseñanza teórica; su papel en la enseñanza práctica en cambio es altamente cuestionable.

Esta situación se ha tratado de solucionar de diversas maneras, entre las más comunes se encuentran: a) La incorporación de procesos productivos al espacio escolar y, b) La vinculación de procesos escolares con espacios de producción extraescolar.

En el primer caso, los planteles CONALEP: Mazatlán II y Veracruz II II, han incorporado los procesos productivos al espacio escolar, con la construcción y diseño de un barco pesquero, en el que participaron las carreras de Técnico en Construcción Naval, en Pailería, en Mecánica, en Soldadura y Tubería. También la carrera de Hotelería y Gastronomía participa periódicamente con muestras gastronómicas en los planteles y en concursos gastronómicos. Hasta este momento no tenemos conocimiento de otros proyectos de producción al interior de los planteles.

En el segundo caso, el CONALEP realiza periódicamente convenios con empresas e instituciones para llevar a cabo las prácticas profesionales y además cuenta en el plantel con talleres y laboratorios equipados recientemente. Es necesario reiterar que el plantel Cuautitlán es uno de los más grandes en población, en toda la república mexicana, asimismo sus problemáticas son grandes en relación a su complejidad.

Los convenios con instituciones y/o empresas ha sido una labor difícil para el Depto. de Vinculación, en primer lugar porque este departamento ha carecido en periodos largos de personal en un segundo momento se presenta la resistencia que tienen los empresarios en prestar sus instalaciones en las prácticas profesionales. Además de la difícil vinculación, la práctica es cuestionable dado que no todas las actividades realizadas por los alumnos se relacionan con la carrera que están estudiando.

Lo anterior se da principalmente porque los objetivos que se persiguen en las prácticas no se han precisado adecuadamente, según lo mencionan los alumnos en el cuestionario que se les aplicó.

Por otro lado, se ha mencionado que una de las características del modelo educativo CONALEP, es su alto porcentaje que da a la práctica sobre la teoría. En términos reales, nos comentaba un coordinador de Servicios Académicos que esta se daba en un 50% pero no menos "pues la característica de CONALEP sobre otras instituciones es precisamente esta parte, entonces tratamos de que todos nuestros alumnos relicen prácticas profesionales".

En este rubro se detectó que sólo algunas carreras consideran la formación práctica en ese porcentaje, incluso se dió el caso de la carrera de Asistente Ejecutivo, en que la mayoría de la población no tiene idea de la situación de aprendizaje, si corresponde a una formación práctica y/o teórica.

Los ejemplos de esta vinculación con procesos productivos los tenemos como sigue:

-La carrera de Hotelería y Gastronomía ha realizado sus prácticas profesionales en hoteles, y centros vacacionales principalmente.

-Enfermería General, la realiza principalmente en el IMSS, SSA e ISSSTE.

-Operación de Farmacias, en IMSS, industria farmacéutica, hospitales.

-Salud Comunitaria, en comunidad, empresas, SSA, IMSS.

-Asistente Ejecutivo, no ha realizado prácticas en ninguna empresa, y en raras excepciones han visitado algunas empresas y/o instituciones.

-Asistente Dental, no ha realizado prácticas en ningún lado, salvo en los laboratorios del plantel.

-Protesis Dental, tampoco ha realizado prácticas profesionales. (datos sacados del cuestionario aplicado a los alumnos).

Si observamos, la vinculación se ha dado con el sector salud principalmente ya que las carreras en su mayoría corresponden al área de la salud.

Este problema no es nuevo, porque en un estudio de seguimiento realizado por Corona en 1987, valida nuestro trabajo de investigación en

en torno al aparato productivo y en este caso a las prácticas profesionales. Se mando un cuestionario a 609 empresas, en las cuales trabajaban egresados de CONALEP. Resultó, entre otras cosas, que el 82% de las empresas no desean colaborar en la elaboración y/o adaptación de los planes y programas de estudio, el 99.5% de las empresas expresó que no estaban dispuestas a contribuir con su personal para que se fungiera como docente CONALEP, (solo una contestó que sí), y el 70% no contestó a la pregunta sobre facilidades para la entrada de estudiantes a realizar prácticas o servicio social.¹²⁴

Weiss comenta a este respecto, "siendo el sistema CONALEP un sistema que explícitamente ha tratado de eliminar algunas de las quejas empresariales sobre el alejamiento del sistema escolar de las necesidades de trabajo, se confirma mi prejuicio de que los empresarios mexicanos están escasamente dispuestos a ofrecer espacios de formación y de colaboración con el sistema escolar. En el sexenio actual esta tendencia seguramente se fortaleció por los parámetros económicos prevaletentes que permitieron hacer más ganancias con inversión financiera o especulativas que con inversiones de recursos humanos o capital. La participación de los bienes de capital en el PIB bajo de 21.5% en 1981 a 16.4% en 1985 (NAFINSA 1986)."¹²⁵

Esta situación también afectó los esfuerzos de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica y del Consejo de Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET), a cuyo cargo se encuentra el Sistema CONALEP, de promover sobre todo a nivel de posgrado e investigación la gestión tecnológica y la vinculación con el sector productivo.

Entonces, por un lado esta situación limita enormemente el trabajo del Colegio, ya que su participación en procesos de producción esta limitada por las características del aparato productivo que se mantiene reacio a participar con las instituciones educativas. Por otro lado es difícil hacer juicios sobre la calidad de la educación técnica, no solo por la diversidad de modalidades sino también por la variedad de parámetros posibles, además de la falta de estudios comparativos con modalidades no técnicas; sin embargo trataremos de rescatar más elementos que confirmen la validez que tiene la educación técnica hacia la formación teórico-práctica de los alumnos.

Disciplinas Sociohumanísticas.

Hemos enfatizado la formación teórico práctica en la educación técnica pero es necesario hacer mención del área sociohumanística. En este sentido el Colegio pretende "otorgar al alumno los conocimientos necesarios para comprender la realidad social, científica y tecnológica de nuestro país, con la finalidad de brindar al estudiante una formación integral con apego a los valores y principios nacionales, de tal manera que se fomente el compromiso con la preservación y el desarrollo de la independencia económica, cultural y tecnológica de la nación".¹²⁶

¹²⁴ COPOMA, 1987:800, citada por Weiss, La educación técnica del nivel

medio superior, p.34.

¹²⁵ WEISS, Op. Cit. p.

¹²⁶ CONALEP, Op. Cit. p.28

Estas materias que aparecen en el mapa curricular, encuentran una incongruencia en el proyecto educativo CONALEP, porque en el estudio realizado con docentes y alumnos, es notorio el rechazo hacia estas materias, porque consideran que "no se relacionan con la especialidad que están estudiando, que el docente no tiene la suficiente preparación para impartirlas, que los roles contenidos no están actualizados, o bien que no responden a sus intereses personales". (Ver encuesta a alumnos).

En este breve análisis de la congruencia interna del plan, es conveniente argumentar que estas materias resultan inadecuadas para las características del tipo de educación que tiene el Colegio, es decir, su enseñanza la ha enfocado desde un perfil meramente práctico ha existido predominancia de lo práctico sobre lo teórico y más aun sobre lo humanístico, a pesar de que los objetivos están dirigidos hacia un servicio a la comunidad.

Esta área humanística que se encuentra en el tronco común, es inadecuada aun en los docentes, quienes argumentan que tienen problemas para impartirla por la resistencia que los alumnos muestran hacia ella.

Esta situación es comprensible cuando los alumnos proponen que deberían incorporarse conocimientos enfocados hacia la práctica, tanto en la institución como fuera de ella, cursos y seminarios, investigaciones actuales sobre la especialidad. Nótese como además de la idea de prácticas que tienen los alumnos, estas materias no han sido enfocadas hacia las especialidades, por lo tanto el conocimiento que de ellas surge es confuso.

Estas materias son importantes pero si no ofrecen espacios de comprensión en una práctica profesional, difícilmente pueden ser aceptadas por los alumnos, por otro lado no olvidemos que un buen desarrollo pedagógico de los contenidos es importante y puede ser un factor motivante, porque las materias sociohumanísticas siempre se han caracterizado como una enseñanza verbalista y repetitiva.

Ciencias Básicas y Científico-Tecnológicas..

La situación por la que atraviesan las disciplinas sociohumanísticas no es casual, las mismas ciencias básicas y científico tecnológicas presentan algunas características similares, para ambos casos se da una incompreensión de su utilidad, son confusas, tal vez en menores grados, porque mientras en las primeras su rechazo se debe primordialmente a la falta de vinculación con las carreras, en las segundas su problema radica en que no son lo suficientemente claras para explicar un fenómeno de estudio, principalmente por la atomización del conocimiento que los docentes hacen de este tipo de disciplinas.

Esta dispersión de conocimientos desde un punto de vista epistemológico encierran incongruencias por su estructuración mediante asignaturas, que necesariamente atomizaran el conocimiento ya que se basan en la disciplinariedad, situación que delimita los campos de las ciencias como seres autónomos y que tienen su propia metodología.

Sin embargo, el uso de las asignaturas tiene algunas bondades que el Colegio aprovecha, porque ofrecen un mejor manejo administrativo y

control tanto de alumnos como de docentes, característica que es inherente al Colegio dada su rigidez académica.

En el diseño curricular ampliamos más extensamente este punto, por ahora nos limitamos a la explicitación de otros factores no menos importantes y contribuyen a la dispersión del conocimiento en la estructura curricular que propone el Colegio.

Pudimos apreciar en las observaciones de campo y en el cuestionario aplicado a los alumnos que la enseñanza esta caracterizada por la utilización del pizarrón y el dictado como métodos didácticos más utilizados, apoyados por el retroproyector y explicaciones o diálogos con los alumnos más o menos extensos. Esto es comprensible ya que como hemos visto encierra una una clara rigidez académica, propia de secundarias.

Una de las razones que argumentan los docentes para que se de esta situación es la escasa existencia de bibliografía, o el alto costo de esta, especialmente para carreras como Salud Comunitaria, Asistente Dental, Operación de Farmacias, Protésista Dental que son de reciente creación. El Centro de Apoyos y Prototipos Didácticos elabora constantemente manuales para reforzar aquellas áreas de reciente creación, pero los docentes mencionaron que no es suficiente ya que se agota rápidamente en la biblioteca; asimismo, los alumnos consideran esta inconveniencia diciendo que el servicio de la biblioteca es inadecuado.

Sin duda esta situación afecta la realización de la enseñanza, pero nos dimos cuenta que también en las materias del área sociohumanística el dictado es utilizado indiscriminadamente y son materias cuya repetición de contenidos muchas veces se dan desde primaria y secundaria.

Parece más bien que la utilización del pizarrón y dictado o la resolución de ejercicios es una forma de mantener bajo control y ocupados a los estudiantes, que incluso piden a los maestros un diálogo que les de pistas para contestar un examen, más que promover la investigación.

Ahora bien, por experiencias personales, en los bachilleratos generales, donde también muchos de los docentes son egresados de licenciatura la situación no es mejor, se sigue dando la repetición pasiva de los conocimientos.

Así, la incongruencia que guarda la estructura curricular del Colegio, es agravada por la falta de formación en el docente para la enseñanza. Ello no es de extrañarse si consideramos que la gran mayoría son profesionistas sin formación pedagógica, porque la selección de docentes se lleva a cabo mediante la contratación de personal que este laboreando en alguna empresa y/o institución, esto agudiza el problema de la formación teórico-práctica, pero más aun las materias de ciencias básicas, tecnológicas y científico tecnológicas que aparecen en el mapa curricular, no tienen una diferenciación en el marco conceptual del estudiante.

Para este caso, el Colegio implementa cursos de formación docente cada semestre y un curso de educación a distancia (SEDD), que le permi-

te al docente que no puede prepararse por falta de tiempo, hacerlo en sus ratos libres con los paquetes de pedagogía general que le proporciona la institución.

En la estructura curricular del Modelo Educativo CONALEP hemos considerado esta situación y queremos enfatizar que aun cuando hemos encontrado algunas deficiencias en estos cursos, elaborados bajo una línea de sistematización de la enseñanza, estos son mejores que la ausencia de una formación docente.

Ahora bien, si por un lado falta formación pedagógica para la enseñanza técnica, por otro lado la formación profesional de muchos docentes es deficiente en cuanto a su experiencia laboral. El problema no es sólo de la educación tecnológica, ni exclusiva de CONALEP, ni se restringe al ámbito mexicano. "La expansión de la educación técnica superior en las últimas dos décadas, ha llevado en toda América Latina a la contratación masiva de profesionistas recién egresados de las licenciaturas, muchas veces sin titulación y sin experiencia profesional, el trabajo docente constituye cada vez más el principal empleo de los egresados universitarios, cada vez hay más profesores que se preparan para el ejercicio de profesiones que jamás han ejercido".¹²⁷

Veamos ahora, de qué manera se ha afectado la formación científico tecnológica en el CONALEP. Muchos maestros especialistas recién egresados de las universidades pugnan por una formación científica, los mismos alumnos del plantel CONALEP piden que se les actualice sobre los conocimientos y avances de cada especialidad. Sin embargo a pesar de esta demanda, las aulas y laboratorios se han utilizado como espacios de repetición de contenidos, los experimentos son didáctico-demostrativos en laboratorios de ciencias básicas o ensayos productivos sin rigor experimental.

No queremos demeritar el trabajo que presenciamos en algunas clases con alumnos de las carreras de Asistente Dental, Enfermería General, Prótesis Dental y Hotelería y Gastronomía, pero eran conocimientos rutinarios que se van repitiendo semestre con semestre y consideramos que la desvinculación entre las materias de ciencias básicas y las tecnológicas contribuye a esta situación. Por ejemplo: los alumnos pocas veces perciben la relación que tienen las matemáticas, la química, la anatomía y fisiología si no se les vincula con las materias tecnológicas.

El Saber y Saber Hacer Técnico.

Se vuelve necesario una discusión más clara del saber y saber hacer técnico, esto es, la teoría como elemento esencial para la práctica.

Consideramos que de esta conceptualización debe partir la idea de una mejor estructuración curricular en el Colegio porque muchos docentes no tienen claro el papel de las teorías tecnológicas. Algunos incluso confunden "teoría" con las ciencias básicas como química, administración, anatomía y fisiología, geografía regional, etc., si bien la mayoría la retoman de sus asignaturas universitarias como fisiología, administración, química, biología, geografía, matemáticas, etc.

¹²⁷ TEDESCO, 1986, citado por Weiss, Op. Cit. p.42

Esta visión limita lo científico a las disciplinas especializadas y excluye los problemas o procesos tecnológicos concretos como ámbito de una teorización y experimentación posible. Con esta argumentación queremos señalar la necesidad de la aplicación de conocimientos con su referente teórico.

En el estudio observamos que cuando los alumnos quieren la práctica sobre la teoría, proviene de una confusión de contenidos, como ya lo mencionamos anteriormente, entonces las ciencias básicas actúan como un "relleno" incomprensible. Y debemos tomar en cuenta que la educación técnica tiene características propias, diferentes a las del un bachillerato general, la educación técnica debe rescatar, además de una formación integral, el saber y saber hacer técnico.

Coincidimos con María de Ibarrola y Eduardo Weiss cuando mencionan que las formas concretas de producción se basan de hecho sólo en parte de conceptos científicos o experimentos, la otra parte son sistematizaciones de experiencias. Estas sistematizaciones de experiencias juegan un gran papel en la enseñanza de las tecnologías agropecuarias industriales, administrativas, de servicios, de salud o didácticas donde aparecen como sistemas de reglas. Estos sistemas de reglas son el intermediario entre la experiencia cotidiana y diferentes teorías que siempre son parciales y específicos de algunos aspectos. Recien se intenta a través de las teorías convertir el conjunto de reglas en sistemas de explicación teórica. El sistema de reglas es también el intermediario entre los conocimientos normativos y situacionales de la práctica cotidiana y las aspiraciones no-normativas y generales de los teoremas.

Síntesis sacada de trabajos realizados en 1986 por De Ibarrola y Weiss.¹²⁰

Así, gran parte de la enseñanza tecnológica en cualquier nivel se basa en la transmisión de este sistema de reglas. El sistema de reglas constituye los pasos que deben seguirse para realizar un trabajo, e incluso se vuelve confuso si se intenta obviar este paso. Así el docente del área de la salud cuando explica un proceso concreto de servicio sólo a través de la referencia a sus diferentes materias especializadas se vuelve confuso para los alumnos; mientras que el buen maestro de la carrera de Asistente Dental, como ejemplo, es valorado por los alumnos cuando se centra en las fases de algun proceso como la "técnica a cuatro manos"; o cuando el docente de Hotelería y Gastronomía explica el proceso de "atención al cliente". Otro ejemplo de este sistema de reglas es cuando en el laboratorio de Enfermería General se explican las fases para la aplicación de sueros, o bien del proceso para para elaborar una prótesis en el laboratorio, etc. pero siempre y cuando este sistema de reglas pueda ubicar desde ahí las referencias a explicaciones teóricas.

Evidentemente, hay problemas con este esquema para explicar la situación que tiene la estructura curricular del plan de estudios de las diferentes carreras. Primeramente porque lo que nosotros proponemos a partir del sistema de reglas, es si estas son realmente transmisibles

¹²⁰ WEISS, Op. Cit. p. 44

en forma sistematizada y formal o si se construyen mejor a través de la experiencia. Consideramos que aun cuando el Colegio enfrenta problemas para las prácticas profesionales es un camino necesario y se debe seguir propiciando las prácticas tanto en la institución como fuera de ella.

Resulta claro, que tanto las experiencias como las reglas requieren de la reflexión teórica, si no se convierten en tradiciones cerradas es decir, un buen sistema de enseñanza tecnológica debe comprender los tres niveles: la experiencia cotidiana, los sistemas de reglas y teorizaciones sobre aspectos específicos y generales que aborden la problemática del fenómeno de estudio. El error de muchos docentes, o bien de nosotros como pedagogos es no respetar la coexistencia de ciertos niveles y esperar de determinado nivel lo que no puede proporcionar.

Hemos comprobado en nuestras observaciones y diagnóstico que tanto los alumnos como los docentes dan prioridad a los sistemas de reglas, no es gratuito que los alumnos pidan más la práctica que teoría, porque evidentemente tienen más prestigio entre más se acercan a los procesos socialmente prestigiados y en la medida en que incorporan referencias a teoremas especializados dominantes. Así por ejemplo las enfermeras únicamente deben visualizar un proceso a partir de lo que les indique su maestra, ya que será realmente "útil" puesto que es la moda, pero muchas veces retrasa la teorización o esta no se da para la producción de nuevos conocimientos inferidos de la misma práctica.

Como describimos anteriormente, la estructura curricular del CONALEP, ha sido elaborada a partir de una línea tecnocrática de la educación esto es, no enseñar más allá de lo necesario y consideramos que aun para la enseñanza tecnológica, se requiere la estructuración de un currículo que contemple las características reales de nuestra economía, política, cultura y tecnología, para de esta manera hacer verdaderos centros de investigación.

De otra forma, para únicamente enseñar un sistema de reglas no se requieren instituciones sino centros de capacitación, que son menos costosos y ofrecen más conocimientos prácticos para la incorporación al trabajo.

5.2. Elementos Metodológicos para la Reestructuración del Plan de Estudios en CONALEP.

Para retomar la propuesta de los "elementos teóricos hacia una enseñanza tecnológica", es necesario proporcionar ciertas herramientas metodológicas para que tanto académicos, administradores como representantes de carrera tengan más conocimiento de la forma en que Oficinas Nacionales elabora y estructura los planes de estudio; al mismo tiempo que puedan ayudar en la comprensión de la estructura del plan de estudios y sus objetivos, de acuerdo con el perfil profesional de cada una de las carreras ya mencionadas; ya que de lo contrario se seguirán dando formas contradictorias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al mismo tiempo, proponemos una forma sencilla de integración de contenidos, así como su explicación para que los encargados del proceso de evaluación tengan elementos de análisis y pueda ser un factor más que apoye la formación de un alumno responsable de su quehacer profesional, y un docente que tenga elementos teóricos para comprender su papel primordial en la formación de los jóvenes.

En nuestra propuesta metodológica rescatamos la definición del plan de estudios como el documento político que establece los lineamientos y criterios para operacionalizar la propuesta del diseño curricular, es decir determina el qué y el cómo del proceso de enseñanza aprendizaje a partir de un perfil profesional.

Esta evaluación del currículo deberá tomar en cuenta tanto su organización interna como externa, ya que no basta definir una línea, tipo o modelo de enseñanza sin su correspondiente operacionalización dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Así, la congruencia interna tiene como propósito analizar los elementos constitutivos del plan de estudios en su intra e interrelación que conduce a evidenciar las repeticiones, carencias, contradicciones etc. al interior del mismo, tomando siempre como parámetro el perfil profesional del plan de estudios de las carreras técnicas que ofrece el CONALEP.

El análisis de la congruencia interna, es un estudio que pretende describir, analizar e interpretar la pertinencia de: perfil profesional u objetivos terminales, objetivos, contenidos, actividades y criterios de evaluación del aprendizaje entre otros.

Los indicadores que más frecuentemente se utilizan para realizar esta evaluación interna son los siguientes:

- Relación de objetivos-contenidos
- Relación perfil del técnico-objetivos-contenidos.
- Relación perfil del técnico-objetivos-contenidos-actividades y evaluación del aprendizaje.

Para realizar dicho análisis, el equipo interdisciplinario deberá retomar los planteamientos de la "construcción de la estructura conceptual del contenido". En esta parte hemos retomado la propuesta de Eduardo Remedi, que concuerda en la necesidad de una evaluación interna como tarea básica para conocer y explicar la estructura de interrelaciones de los conceptos centrales constitutivos del cuerpo teórico de la disciplina.

Para ello es necesario diferenciar en el plan de estudios dos momentos:

- a) El de la explicitación de la estructura interna de los contenidos.
- b) El de la organización de estos con fines de enseñanza.

Para el caso de la explicitación de la estructura interna de las materias implica un esfuerzo de explicitación de las relaciones entre

los elementos de estas; si bien la estructura conceptual no nos va a representar el objeto de conocimientos en toda su complejidad, si nos va a determinar una buena aproximación del nivel de elaboración teórica que tengan de él quienes se dediquen a construirla. Para entender esto, pasaremos a revisar los planteamientos de Eduardo Remedi, en relación a la estructura conceptual de las materias que integran el plan de estudios para las carreras que ofrece CONALEP.

1. "Para poder construir esta estructura conceptual, se deberá entender que la realidad, los objetos, los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad, así como las transformaciones que en su desenvolvimiento histórico se producen, son inherentes, objetivas e independientes de la conciencia humana.

2. La posibilidad de penetrar en esta realidad por medio de la cognición estará dada por el objeto mismo. La tarea del conocimiento será entonces captar las propiedades y leyes pertenecientes al propio objeto.

3. Si el contenido que se estudia en la escuela constituye un sistema de conceptos de objetos, cualidades y relaciones; y la adopción o apropiación por parte del sujeto cognoscente de este contenido se expresa en la representación objetivizada y generalizada de los objetos y fenómenos de la realidad en sus rasgos y propiedades comunes y esenciales, en sus nexos y relaciones. La estructura conceptual que se elabore deberá ser la representación de esta realidad, de este concreto real en la mediatización en un concreto abstracto que la corresponda".¹²⁹

Por lo tanto, es importante afirmar que la estructura conceptual a transmitir será válida en la medida que refleje el conocimiento científico de la realidad.

Los pasos metodológicos que se deberán cubrir en su construcción son:

1. Determinar, en primera instancia, el objeto o sector a estudiar.
2. Señalar los conceptos que lo delimiten y expliquen.
3. Establecer la ley o leyes fundamentales, e inherentes a dicho objeto.
4. Marcar los principios y teorías que permitan explicarnos un "x" número de casos.

Componentes de la Estructura Conceptual.

Los componentes más importantes de la estructura conceptual son los siguientes:

-Conceptos o Ideas Básicas. Constituyen aquello que comunmente se denomina como estructura de la materia: "Ideas que describen hechos de

¹²⁹ REMEDI, E., Construcción de la estructura metodológica, p.43.

generalidad; hechos que una vez entendidos explicaran muchos fenómenos específicos".¹²⁴

Los conceptos son términos que expresan abstracciones en el más alto nivel de generalidad e inclusividad referidas a una clase o grupos de objetos o eventos, todos los cuales tienen algunas características en común.

Los conceptos o ideas básicas son la esencia del conocimiento científico, consistente en la auténtica generalización de los hechos. Por lo cual, poseen un alto poder para organizar conceptos más simples y/o hechos más específicos. Por ejemplo: en el caso del área de la salud encontramos disciplinas como química orgánica e inorgánica, que a su vez se traducen en materias más específicas como química de medicamentos, farmacología, farmacia química, química fisiológica, etc.

Conjuntamente con el concepto básico se presentan conceptos del mismo nivel de generalidad y que cumplen la función de dar al concepto básico mayor amplitud y profundidad, estos conceptos reciben el nombre de conectados. Su función es ampliar la comprensión del concepto central y pueden estar dados por la propia disciplina en cuestión o por disciplinas conexas. En el caso de las disciplinas conexas encontramos que para el apoyo de la química tenemos a la biología celular, epidemiología, ecología y toxicología, etc.

El tercer elemento que entraría en juego, es la determinación de principios. Este nivel se entiende como los nexos y/o relaciones esenciales y comunes, de validez universal, entre dos o mas serie de conceptos. Así, según el nivel que ocupen en una teoría el alcance de su aplicación o el vocabulario que emplee las disciplinas suelen denominarse postulados, leyes, reglas, supuestos o axiomas.

En este caso las materias que integran conceptos universales tendrán importancia en la medida en que serán más utilizados en el campo laboral del egresado. Como ejemplo: los conceptos generales de química son importantes para las carreras de Operación de Farmacias, Enfermería General, Prótesis Dental, Asistente Dental, pero no para la carrera de Asistente Dental cuyos conceptos centrales se encuentran en la administración y las matemáticas.

El cuarto nivel de organización estaría dado por la explicitación de las teorías a las cuales se las define como el fundamento de los conocimientos científicos, ya que permite agrupar los conocimientos en un sistema único. Este caso corresponde a las ciencias básicas que se integran como los conocimientos teóricos básicos para entender los principios de la ciencia y la tecnología en nuestro país.

Por lo antes mencionado, se puede decir que la construcción y comprensión de la estructura fundamental de la disciplina a través de la estructura conceptual, deberá señalarse con el conjunto de relaciones que los conectaran entre sí. Es decir, el análisis de la congruencia interna se plantea como la explicación del nivel de estructuración conceptual del plan de estudios, a partir de la elaboración de sus estruc-

¹²⁴ MENDEL, Op. Cit. p.45.

turas conceptuales y sus interrelaciones, que será determinada por los docentes, revelando así, su nivel de apropiación con el objeto de estudio.

De esta manera, la estructura conceptual, de acuerdo con su autor, es la interrelación de una materia de estudio en función de su estructura lógica interna y se presenta por medio de los siguientes elementos:

- a) Contenidos temáticos y
- b) Red de interrelaciones.

- a) Contenidos Temáticos.

Estos se refieren a los conceptos que conforman las diferentes disciplinas. Sin embargo, en ocasiones no es posible elaborar las estructuras conceptuales exclusivamente con base en conceptos, esto depende del objeto de la disciplina en cuestión, así como también el grado de desarrollo en ésta. De ahí que se proponga el término de contenido temático que puede abarcar no solo conceptos, sino también técnicas, proposiciones, etc. lo cual permite analizar los contenidos de la teoría.

Esta situación no sucede actualmente en los programas que maneja el CONALEP, ya que están caracterizados por una rigidez académica en la que se encuentran estipulados, los objetivos, las unidades temáticas, los objetivos específicos, las técnicas de aprendizaje y su forma de evaluación.

Dentro de la lógica de la tecnología educativa es una organización que permite la rigidez y el control sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, no negamos la utilidad de estas formas cuando no se tiene una formación docente adecuada, y creemos que en la mayoría de las veces se da esta situación, pero también nos permite visualizar que no se da una conceptualización por parte del docente para una propuesta diferente a partir del tipo de alumnos, de grupo, de materia, etc., sino que está ya todo establecido pero sin una teorización adecuada tanto de docentes como de alumnos.

En cuanto a los conceptos, después de haber tomado la propuesta de Remedi, se consideran los siguientes tipos:

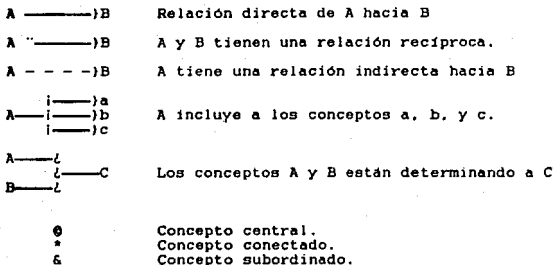
1. Los conceptos centrales, que constituyen los conceptos básicos de la estructura, en torno a los cuales se organizan los demás conceptos que la integran. Estos se caracterizan por tener un alto nivel de generalidad y abstracción.

2. Los conceptos conectados, permiten una mayor profundización y comprensión de los centrales, como lo mencionamos anteriormente en los ejemplos. Al igual que estos, poseen un alto nivel de generalidad y abstracción, pero se diferencian de ellos en que no constituyen el propósito principal de aprendizaje de la estructura, sin embargo pueden ser centrales en otra. Por ejemplo las materias que corresponden al área sociohumanística y que sirven de apoyo para entender la realidad social que rodea al técnico CONALEP.

3. Los conceptos subordinados, son aquellos que guardan una relación de inclusión respecto a otros y permiten una mejor comprensión de los mismos.

b) La Red de Interrelaciones.

Se refiere al tipo de relaciones que existen entre los conceptos. Para ser explicitadas dichas relaciones se propone la siguiente simbología, a reserva de que el equipo de trabajo se defina por otra más accesible o de mayor significancia para estas carreras. Esta simbología fue elaborada por Neill G. W., a fin de utilizarla como un sistema de símbolos que indicaran relaciones de sub y supraordinación, implicación exclusión, pertenencia, causalidad, consecuencia, etc.¹¹



De lo anterior se puede proceder a elaborar un mapa temático por ciclos o líneas curriculares. El ciclo curricular es el sector del plan de estudios que nuclea a cursos simultáneos en el tiempo y que según su ubicación en el plan puede definirse como básico, general y de especialización.

Mientras que las líneas curriculares agrupan el conjunto de cursos que según su tratamiento conceptual, el desarrollo de habilidades y/o actividades profesionales el estudiante lleva secuencialmente en el transcurso de su carrera.

Es importante señalar que estas propuestas son importantes en la medida en que hemos notado una falta de relación entre materias que agrupan el plan de estudios de las diferentes carreras. Si esto sucede como lo hemos apreciado entonces es fácil deducir que existen ciertas asignaturas y prácticas que tienen y han tenido siempre prioridad en el plantel, como es el caso de las materias del Área sociohumanística que

¹¹ NEILL, G. W., citado por Rosendi, Op. Cit. p.28

tanto alumnos como docentes se quejan de su inclusión en el plan de estudios, esto es, no tienen relación con las otras materias que forman el plan de estudios y se les ha dado menor importancia.

Ahora bien, este análisis de la congruencia interna del plan de estudios se puede hacer de diversas maneras, nosotros rescatamos una que nos parece adecuada para iniciar la evaluación. Se pueden elaborar cuadros que contengan la siguiente información:

CUADRO DE ANALISIS DE LA ESTRUCTURA CONCEPTUAL DEL CONTENIDO.

-CONTENIDOS QUE ESTAN PLANTEADOS EN LOS OBJETIVOS Y NO SON ABORDADOS	-CONTENIDOS REPETIDOS.	-CONTENIDOS QUE FALTAN.
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		
-		

CUADRO DE ANALISIS DE CONTENIDOS Y PERFIL PROFESIONAL.

HABILIDADES Y DESTREZAS DEL PERFIL DEL TECNICO CONALEP.	-OBJETIVOS	-CONTENIDOS	-CONGRUENTES	-INCONGRUENTES
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				
-				

5.3 Vinculación con el Sector Productivo.

En relación a los planteamientos y resultados que a lo largo del trabajo surgieron y que corresponden a la evaluación externa del currículo, rescatamos las siguientes conclusiones:

El nivel medio superior se caracteriza por su doble objetivo: es el escalón intermedio entre secundaria y educación profesional de nivel superior, al ofrecer el bachillerato. A la vez se le considera como salida terminal o lateral. Así, el sistema CONALEP produce los técnicos que requiere el desarrollo del país, a partir de su modalidad eminentemente terminal.

Veamos, hasta mediados de los años setentas, las escuelas secundarias técnicas eran consideradas como las instituciones formadoras de técnicos medios. Sin embargo, la expansión del sistema educativo junto con un creciente número de egresados de secundaria que seguían sus estudios a nivel medio superior, causaron una devaluación de los certificados de secundaria, así la educación secundaria comenzó a formar parte del concepto llamado educación básica.

La tarea de formar técnicos medios, desde 1979 llamados técnicos profesionales, recayó en la educación media superior. Este proceso se circunscribe en una coyuntura donde el Estado intentaba frenar el acceso a la educación superior al fomentar instituciones y planteles que ya no ofrecían el bachillerato sino solo una educación terminal, misma que se intentaba revalorar con amplias campañas publicitarias sobre la importancia del técnico en el desarrollo del país.

"Ese técnico profesional" es en buena medida una creación del sistema escolar y de la planificación educativa, de ahí su existencia débil en el mercado laboral".¹²²

Por ello, es ilustrativa la ponencia que presentó en 1980 el entonces director de Planeación de la SEP. Preveía un aumento en la tasa de absorción de los egresados de secundaria por la educación media superior de 71% en 1979/80 a 90% en 1982/83 y un aumento de la tasa de absorción de egresados del bachillerato por la educación superior de 86% en 1980/81 a 90% en 1982/83. La política de fomento a la educación terminal se basaba fundamentalmente en dos argumentos: (Alonso, 1981).

1) Justificaba el cambio de enfoque y la necesidad de frenar el acceso a la educación superior: "En México, esta demanda (demanda social) ha provocado un crecimiento acelerado de los estudios superiores de más del 15% anual, durante la última década... La demanda económica depende del crecimiento del sector productivo. Cuando éste es lento ha agudizado el problema de la demanda social, intensificando la función de "guardería" de las instituciones de educación superior. (Alonso 315).

¹²² WEISS, Op. Cit., p.4

2) Enfatizaba la inadecuación de la estructura actual a las necesidades del aparato productivo: "A la fecha egresan más profesionales de nivel licenciatura que profesionales a nivel medio superior, la tendencia muestra una agudización de esta diferencia. Internacionalmente, se han difundido indicadores que señalan por cada profesional de licenciatura se requieren cinco técnicos medios. Es conocido que en nuestro país muchos de los profesionistas están subocupados. Se ha dicho que se requiere un técnico medio por cada veinte trabajadores calificados; como vemos, esto incrementa la demanda de técnicos en los próximos años superando sustancialmente la propuesta" (Alonso:41).

Con base en este argumento se justificaba que el impuesto a la educación terminal debía aumentar de 8% de inscripciones a la educación media a 20% en 1982 y en especial a la política de promoción de los CONALEP: "La educación debe vincularse al sector productivo, para conseguirlo debe basarse en la participación de las empresas públicas y privadas. Los planteles que ofrecen carreras industriales deben establecerse en zonas industriales. Los profesionales que trabajan en las empresas deben participar como docentes de tiempo parcial en las escuelas los empresarios deben facilitar las instalaciones para estadía de los estudiantes".¹²³

Ahora bien, en el cálculo que se tenía de la demanda de empleos basados en el Programa Nacional de Empleo se había propuesto la creación de 2 millones 200 mil empleos de 1980 a 1982, con el propósito de abatir el desempleo. Calculando en comparación la oferta de egresados del sistema educativo formal, se demostraba la falta de profesionales, especialmente de técnicos medios y de trabajadores calificados.

PROYECCION DE LA DEMANDA ECONOMICA Y DE LA OFERTA DE EGRESADOS CALIFICADOS (1980-1982).

Demanda del Sector Productivo.			Oferta del sistema educativo formal.	
-Profesionales	264.000	12%	240.000	90%
-Técnicos medios	220.000	10%	84,500	38%
-Trabajadores calificados.	1'662.000	71%	600.000	38%
-Trabajadores no calificados.	154.000	7%	No hay datos para los trabajadores no califi.	
TOTAL	2'230.000	100%	924.500	41%

(Para la satisfacción de la demada faltaba un 58%).

¹²³ ALONSO:40, citada por Weiss, Op. Cit. p.3.

Según la tendencia, iban a egresar en estos tres años 694.000 jóvenes de la educación media superior.

Ingreso estimado.

Educación media superior	694,000	Total de jóvenes que estaban cursando nivel medio superior
Egreso 9% Educ. terminal	62,460	(CONALEP)
Egreso 14.44% Bach. tecnológico.	22,040	(CBETI's, CBETA's, COLEGIO DE BACHILLERES).
TOTAL	84,500	Cifra que manejan para Educ. Media Superior.

Pero este cálculo no consideraba que del 69% (478,860), que iba a egresar del bachillerato general, el 14% no iba a proseguir estudios.

Los 240,000 egresados de licenciatura corresponden al egreso real de este nivel según ANUIES; sin embargo, se olvida que hay muchos que no terminan y por el índice de deserción, esta cifra se considera alrededor de 200,000.

Egreso de nivel medio superior.	84,500
Jóvenes de nivel medio superior que no continúan estudios.	67,040
Jóvenes que desertan de estudios superiores.	200,000

T O T A L	351,540	Jóvenes de educación media superior y superior.
------------------	----------------	---

En realidad existían 351,000 y no 84,500 que calculaba la demanda económica. Es decir, eran jóvenes que competían por una misma oferta de empleo; los CONALEP con Bachillerato General/Tecnológico y Educación Superior.

Por otro lado, el cálculo de la demanda económica era doblemente optimista, la perspectiva de creación de empleos era muy alta, la historia posterior mostró que se perdieron empleos de 1981 a 1982 en un 0.9% y de 1982 a 1983 en 1.9%.¹²²

¹²² ALONSO 1981:43, citado por Weiss, Op. Cit. p.6.

Con esta perspectiva, se demuestra que en lugar de llegar a la demanda económica, se redujeron los empleos aun más. Hasta 1988 ya se había agudizado el desempleo.

Con la actual administración de Salinas de Gortari, se presenta una tendencia a subir la oferta, però aun con estimaciones poco precisas.

Además, el CONALEP compete directamente con el bachillerato general y con el nivel licenciatura. En otras encuestas se ha comprobado que en el caso del Distrito Federal; se requieren 12% de profesionales y 10% de técnicos, es decir, se aleja notablemente de los supuestos indicadores internacionales que su autor había recomendado de 0.8% de profesionales y de 4.2% de técnicos contra 95% de trabajadores.

El problema no solo es exclusivo en el caso de México, sino se observa en casi todos los países de latinoamérica como influencia de las transnacionales estadounidenses en el sector moderno de la industria y por la cercanía del modelo norteamericano.

Asimismo, la influencia de la expansión del sistema educativo en la definición de la demanda de calificaciones ha sido ampliamente estudiada. Un estudio de Muñoz y Rodríguez durante 1980 en el D.F., con muestras de egresados encuestados en 1976-1978, mostraba que ya en aquel entonces los egresados de las escuelas técnicas de nivel medio superior trabajaban en puestos cuyo desempeño estaba por debajo de su nivel de escolaridad, laboraban principalmente como trabajadores calificados, incluso en mayor medida que los egresados de preparatorias generales.

Mostraba que la supuesta demanda de egresados de escuelas terminales no existía como tal y que la educación técnica terminal no constituía una posibilidad de aminorar el desempleo de los jóvenes, ni presentaba una mejor opción para lograr una movilidad social. Los egresados de las escuelas de bachillerato técnico buscaban seguir estudiando, es decir, no fueron atraídos por el mercado laboral. Los egresados de escuelas técnicas (bachillerato y terminales) que no habían trabajado durante sus estudios no encontraban rápidamente empleo a diferencia de los egresados de preparatorias generales, e incluso la situación ocupacional y la movilidad salarial a través de la carrera laboral, era más desfavorable para los egresados de escuelas técnicas.¹²²

Esta consideración se corroboró con nuestro estudio al aparato productivo en la zona de Cuautitlán Izcalli, el cual cubre su necesidad de técnicos mediante capacitación de su personal y los sueldos que están dispuestos a pagar representa un salario muy bajo que oscila entre 1 y medio a 2 salarios mínimos.¹²³

Además, notamos que no solo existe desconocimiento del profesional técnico, sino que carece de jerarquización laboral que le permita demostrar su nivel de calificación dentro del área de supervisión sobre todo porque las líneas de jerarquización son heterogéneas.

¹²² MUÑOZ Y RODRIGUEZ, 1980, citado por Weiss, Op. Cit. p.9

¹²³ Ver encuesta al aparato productivo de la zona de Cuautitlán.

La muestra de estudio tomada, indicó que la gran mayoría de los alumnos proviene de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla y Naucalpan, por lo tanto, se ubican en un nivel socioeconómico medio y medio bajo; en su mayoría pertenecen a familias que tienen posibilidades de costear una educación superior, y esto podemos concluirlo a través de la información arrojada por las observaciones de campo y lo dicho por informantes clave. La diferencia radica en la existencia de muchos jóvenes rechazados de otras instituciones de carácter propedeúutico.

La planta productiva en México es heterogénea y la oferta de puestos técnicos intermedios es cubierta por egresados de la educación superior, que no encuentran suficientes empleos correspondientes a su nivel de escolaridad y se emplean en trabajos donde el "técnico" puede tener una aceptación más cercana a su nivel. Aunque debemos señalar que a nivel burocrático es, tal vez, donde más se ha acercado el técnico.

Esto puede observarse en un estudio realizado por Weiss, donde se muestra que los primeros egresados de los Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios y de Servicios (CETAS) se ubicaron como docentes de materias tecnológicas y jefes de sectores de producción en las escuelas secundarias agropecuarias. Pero en la medida en que disminuía la expansión de las escuelas y aumentaba el número de egresados de nivel superior, fueron desplazados.¹²⁷

Se puede observar claramente que la traducción de la mano de la mano de obra calificada a la demanda de egresados escolares interviene la disponibilidad de egresados de los diferentes niveles y que la expansión de la formación de técnicos de 1978 poco tenía que ver con la demanda económica, más bien era una decisión de planeación educativa, destinada a frenar el acceso a la educación superior.

Por esta razón, es real la competencia que tienen los alumnos del CONALEP con otras escuelas que imparten las mismas carreras.

Se pudo apreciar que, salvo la carrera de Salud Comunitaria cuya competencia se da directamente con el sector salud mediante los llamados FRODIAPS, (conjunto de personal capacitado por los mismo centro de salud), las demás carreras compiten directamente con la Educación Media y Superior, por tal razón, son fácilmente desplazadas a puestos inferiores con bajos salarios. Aún, en 1991, se sigue presentando esta situación de desplazamiento de mano de obra a causa de la heterogeneidad de la planta productiva, sumándole la connotación de educación de segunda que siempre se le ha dado a las carreras técnicas en nuestro país.

¹²⁷ Weiss, op. Cit. p.10

5.4 Gastos y Costos por Alumno en la Educación Media Superior.

La viabilidad académica de las instituciones es elemento clave para que se les impulse a partir de su eficiencia y eficacia en la práctica profesional de los egresados. Pero también es necesario retomar el gasto en educación que se hace para seguir manteniendo las instituciones. En este caso se menciona este punto ya que las erogaciones provienen del gobierno federal.

Por esta razón, es conveniente determinar mediante gastos y costos por alumno, si el CONALEP está respondiendo a las erogaciones que hace en materia educativa el gobierno federal. De hecho se ha manejado que las instituciones de carácter técnico como CONALEP son las menos caras y las que proporcionan más recursos humanos para el aparato productivo.

Esta situación de gastos y costos se hará en comparación con otros niveles educativos, la información la hemos reconstruido a partir de varios autores y de la Dirección General de Programación de la SEP, y de otros artículos no menos importantes que se dieron a finales del sexenio pasado cuando se rindieron informes de la situación financiera del sistema educativo.

Recordemos que el CONALEP ha recibido fuertes impulsos financieros por parte del gobierno federal a través de la SEP, con la finalidad de incrementar la infraestructura del Colegio, pero dado que los resultados obtenidos no satisfacen los requerimientos de la población, nosotros hemos propuesto la conversión hacia un sistema de enseñanza tecnológica similar a los bachilleratos tecnológicos, pues es importante rescatar su situación financiera.

A primera vista se podría pensar que la política de favorecer primero al CONALEP y luego al Colegio de Bachilleres obedece a la cuestión de costos, dado que ambos trabajan principalmente con docentes de asignaturas. En el caso del CONALEP son contratados con un máximo de 10 hrs. en promedio por semana, en el caso concreto de CONALEP Cuautitlán se da un máximo de 12 hrs. para docentes del área sociohumanística y teórico-metodológicas que componen el esquema básico general. Y 16 hrs como máximo para los docentes de las materias tecnológicas del área de la especialidad, que corresponden a las prácticas.

Esta situación fue confirmada por nuestros informantes clave, y además comentaron que la finalidad es incentivar más a los docentes.

Recordemos que en la enseñanza impartida por el Colegio se da mayor peso a los contenidos prácticos sobre la teoría en un 60% contra un 40% de sociohumanísticas y teórico-metodológicas.

Según los objetivos originales del Colegio esta contratación por asignaturas, además de bajar los costos para personal docente y restringir problemas sindicales para la administración, iba a favorecer la vinculación con la industria, de la que se suponía que iba a provenir el personal docente; sin embargo, parece que este objetivo no se ha cumplido porque las empresas se niegan a aceptar que sus empleados "pierdan tiempo en la industria por favorecer a instituciones asistenciales". Por lo tanto, son mínimas las empresas que han hecho este intercambio, sin

embargo, si se han beneficiado de los CONALEP llevando a capacitar a sus empleados en estos centros.

Un ejemplo de esta situación tan disparada se observa en un convenio realizado entre la SSA y CONALEP, el 15 de mayo de 1990, en el cual desarrollarían conjuntamente un programa de cooperación destinado a apoyar a los ópticos prácticos de la República Mexicana para que obtuvieran reconocimiento del CONALEP a través de la aprobación de un seminario, examen y acreditación de un curso de actualización. Se señala que con este convenio se da cumplimiento al programa para la Modernización Educativa en relación a la acreditación de los conocimientos empíricos adquiridos durante el desempeño de una tarea o actividad profesional.

Este convenio se dió con el fin de regularizar la situación académica de los ópticos prácticos, responsables de establecimientos comerciales. Este programa tendría una cobertura nacional y los planteles que que impartan carreras del área de la salud serían los encargados de proporcionar la asistencia, servicios y cooperación. Síntesis sacada de la Gaceta CONALEP.¹³²

Este ejemplo nos demuestra más ampliamente que los contactos fuertes de CONALEP para los convenios interinstitucionales se sitúan en el aparato burocrático; por otra parte, reafirman nuestra posición al afirmar: el CONALEP, más que favorecer una enseñanza de la tecnología, se presenta como un centro de capacitación técnica. En uno de los postulados de CONALEP y reafirmados por su director general, se comenta que:

"es así que el CONALEP pretende aumentar tanto en calidad y cantidad la enseñanza de sus especialidades, emprendiendo un esfuerzo sin precedente en materia de capacitación técnica, estrechando y vinculando eficientemente sus programas con la demanda de la fuerza de trabajo especializada de las empresas en proceso de modernización tecnológica".¹³³

Concluimos entonces que en relación a los docentes, las empresas se han favorecido con el Colegio pero esta situación no es recíproca.

Por otro lado, los planteles de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT) que agrupa a las direcciones generales (DGIT, DGETI, DGETA, DGCy IM), que tienen a su cargo los bachilleratos tecnológicos CBTIS, CBTAS, hay un gran número de docentes de medio tiempo y tiempo completo. De hecho sabemos que por los cambios de los planes de estudio y la baja de alumnos hay numerosas horas de excedencia y de comisión en las estructuras de personal.¹³⁴

Con estas explicaciones trataremos de conformar una estructura de gastos y costos por alumno en base a los datos de la Dirección General de Programación de la SEP, de las diferentes modalidades institucionales del nivel medio superior, buscando la comparación entre el bachillerato general, el bachillerato tecnológico y éste con la educación ter-

¹³² CONALEP, Secretaría, 197, p.10.

¹³³ CONALEP, Secretaría, 194, p.3

¹³⁴ HERNANDEZ, Op. Cit. p.10

minal de los CONALEP. Haciendo la aclaración de que tanto los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios CETIS y los Centros de Bachillerato Tecnológicos Industriales y de Servicios con modalidad propedeútica CETIS, de la Dirección General de Educación Técnica e Industrial DGETI, maneja un presupuesto unitario y cuestan lo mismo dado que son manejados por la misma institución y con planes de estudio parecidos. (Ver siguiente cuadro).

GASTOS Y COSTOS POR ALUMNO 1988.

CONALEP	CETIS/ CBETIS	ITE	IPN	CBTA	COBACH
Servicios y Personal:					
33'467,200	62'538,000	2'571,800	29'085,020	30'703,790	37'613,600
Materiales y Suministros:					
2'513,900	548,595	7,000	1'215,209	257,100	1'904,600
Servicios Generales:					
869,100	490,605	7,800	724,591	300,000	1'752,600
Transferencias:					
0	147,900	47,100	910,535	12,600	0
Gasto Corriente:					
36'850,200	63'725,100	2'633,700	31'935,355	31'273,490	41'270,800
Bienes Inmuebles:					
3'835,300	0	0	325,503	69,170	N.D
Erogaciones Extraordinarias:					
0	1'075,900	0	0	256,330	N.D
Gasto Total:					
40'685,500	64,801,100	2'633,700	32'260,858	31'598,970	N.D
Numero de Alumnos:					
135,578	367,889	11,900	56,399	54,588	236,700
Gasto Corriente por Alumno:					
271,820	170,780	221,320	566,250	573,210	178,890
Servicios Personales a Alumnos:					
246,850	167,580	216,120	515,700	562,770	163,040
Material y Suministro:					
6,410	1,480	590	21,550	4,710	8,260

(Fuente: Datos de la Dirección General de programación de la SEP.)

Estas cifras muestran que la baja en costos por alumno para el CONALEP no se puede sostener. Si bien en el IPN y en los CBTA son muy altos los costos por alumno, en el caso de CBTA sobre todo, por un gran número de personal de tiempo completo y medio tiempo por un lado, y la falta de alumnos en los últimos años por el otro, resulta que los alumnos en los Institutos Tecnológicos IT y CBTIS-CETIS cuestan menos que los alumnos de CONALEP. Parece que los alumnos en CBTIS-CETIS es lo suficientemente alto en número.

Otro resultado interesante es que los gastos corrientes del Colegio de Bachilleres COBACH resultan menos caros que los del CONALEP, pero no más baratos que los de CBTIS-CETIS. Parece que esta última modalidad resulta la menos cara por el alto número de alumnos que atiende. Es decir, la hipótesis de que las modalidades técnicas terminales son más baratas que los bachilleratos generales solo se sostiene parcialmente. En la actualidad CONALEP cuenta (hasta junio de 1990) con 160,000 alumnos en 250 planteles y su gasto corriente por alumno sigue la misma tendencia.

Otra situación es que el gasto de servicio a personal, sumando gastos de personal en oficinas generales y de personal en los estados, CONALEP gasta menos que el COBACH pero con la mitad de alumnos.¹⁴¹

5.5. Baja en la Demanda Social de Educación Técnica.

Esta situación no es un problema meramente de indefinición de opciones por parte de la población sino que tal vez es un problema generalizado de la educación media superior. Trataremos de acercarnos más a esta problemática.

Muchos estudiosos de la educación media superior, suponían que para los años futuros se esperaba un aumento mucho más fuerte en las cifras absolutas de la matrícula de educación media superior, por la presión que venían ejerciendo las secundarias. Debido a esto, se proyectan instituciones como los CONALEP para favorecer al aparato productivo que se quejaba de la falta de técnicos medios y no profesionistas.

La SEP, a través de la Dirección General de programación preveía una matrícula de 2'816,138 alumnos de nivel medio superior para 1985, y de hecho fue solo de 1'857,216, un millón menos de lo programado. Para 1988 se esperaban 3'770,376 alumnos y solo se inscribieron alrededor de 2'000,000.

Estas proyecciones tenían como base que en la actualidad y en el futuro próximo, iban a entrar al nivel medio superior el grupo de edad más grande en la historia de México, el que en 1975 había tenido de 0-4 años; y según las proyecciones 10'000,000 jóvenes tenían en 1985 de 10 a 14 años, la generación siguiente (de 5-9 años) tenía 300,000 jóvenes menos (NAFINSA 1986:10).¹⁴²

¹⁴¹ WEISS, Op. Cit. p.13-17.

¹⁴² WEISS, Op. Cit. p.12

Asimismo se esperaba en el contenido del "boom" petrolero grandes perspectivas de industrialización, y que las tasas de absorción entre los diferentes niveles educativos se mantuvieran e incluso se suponía que irían en aumento.

Si comparamos las dos modalidades de educación media superior que presentan las estadísticas oficiales, es decir, la educación terminal de los CONALEP y los bachilleratos, incluyendo los bachilleratos tecnológicos podemos observar que tales modalidades han bajado paulatinamente durante el sexenio de De la Madrid.

De 86% en 1982 bajo a 76% en 1988.

La baja más fuerte en la educación media superior ocurre en 1986 probablemente porque fue la época en que más estragos causó la crisis económica.

PORCENTAJE DE ABSORCIÓN DE EGRESADOS DE SECUNDARIA POR EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

AÑO

MODALIDAD	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89
TERMINAL	19.80%	17.40%	15.10%	16.70%	18.20%	17.90%	18.00%
BACHILLER	66.50%	65.60%	66.50%	64.00%	59.20%	58.30%	58.20%
TOTAL	86.30%	83.00%	81.60%	80.70%	72.40%	77.20%	76.20%

(Fuente: Miguel de la Madrid Hurtado 1988. Política Social: 43ss y 57ss).

Se podría pensar que esto obedece a las plazas disponibles para los alumnos, pero no es así, veamos las metas de las matrículas programadas para el sexenio de De la Madrid. (Ver siguiente gráfica).

**METAS DE LA MATRICULA PROGRAMADA Y ALCANZADAS.
1988**

	ORIGINALES	ALCANZADAS	%
COBACH.	80,839	83,267	3.00%
PREPA POR COOP.	87,700	70,503	-19.61%
BACH.PEDAGO.	27,200	13,505	-50.35%
BACH. TECNOLO.	457,700	370,142	-19.13%
CETIS-CETAS	113,100	71,902	-13.43%
CONALEP	182,600	157,522	-13.73%
ALUMNOS ATENDIDOS			

(Fuentes: Miguel de la Madrid Hurtado 1988. Política social, 43ss y 57ss.

Es un elemento que debe tomarse en cuenta, ya que esta baja en la demanda de educación media superior, indica una problemática más aguda consistente en una crisis económica que está marginando a los jóvenes para cursar un bachillerato ya sea propedeútico o terminal.

También nos indica que las carreras técnicas terminales no han sido una buena opción para los jóvenes ya que como hemos constatado en el seguimiento de egresados existe una baja notable en su contratación y esta problemática, no es diferente a la que enfrentan los jóvenes que han egresado de los bachilleratos generales.

5.6. Creación de una Área de Apoyo Académico para la Organización Interna del Plantel Cuautitlán.

Las propuestas que giran en torno a la implementación de "los elementos teóricos para una enseñanza tecnológica", conllevan la "propuesta metodológica para la reestructuración de los planes de estudio en el CONALEP Cuautitlán". Sin embargo, para la viabilidad de estas propuestas que sugerimos se hace necesario que el personal de CONALEP, tenga los conocimientos pedagógicos necesarios para la operacionalización de los planes de estudio.

Mencionamos lo anterior a partir de ciertas problemáticas que se detectaron en los diferentes departamentos que conforman el plantel.

Así, el Departamento de Servicios Académicos, esta formado por un jefe de Depto. y se apoya en las coordinaciones de carrera y en la oficina de Talleres y Laboratorios. Sus problemáticas más comunes son:

- Deficiencias e improvisación de funciones.
- Confusión en la asignación de responsabilidades con otros Deptos.
- Escasa información acerca de las formas, periodos y reportes para llevar a cabo las evaluaciones.
- Desconocimiento del material de apoyo didáctico existente.
- El análisis de los planes y programas se realizan sin metodología adecuada.
- Los cursos de formación docente se llevan de forma poco sistemática.
- No se tiene claridad metodológica, ni objetivos precisos de las juntas de academia para el análisis de los programas de estudio.
- No existe un adecuado sistema de evaluación del desempeño docente al final de cada semestre.
- No existen programas de reclutamiento adecuado para la selección del personal docente.
- No se hace la supervisión adecuada en la evaluación de alumnos y constatar la expedición de documentos para la certificación de las asignaturas académicas; sobre todo porque existe una duplicidad de funciones con el Depto. de Servicios Escolares.

El Departamento de Servicios Escolares, tiene como funciones la administración escolar, que comprende la planeación, organización, supervisión y control de la promoción de carreras, proceso de selección, registro y control de evaluación, expedición de documentos escolares, seguimiento de egresados, bolsa de trabajo, servicio social, titulación y vinculación con empresas.

Para cumplir con sus funciones se apoya en las oficinas de: Estadística y Control Escolar, Extensión Educativa, Vinculación, Oficina de Evaluación y Seguimiento de Egresados.

Los problemas más significativos que enfrenta este Departamento son:

- Se requiere el diseño de un examen más apropiado a las características de las carreras a promocionar y más sencillo de calificar.
- Se menciona que no se atienden las recomendaciones respecto a modificaciones de planes de estudio, promoción de carreras, proceso de admisión, etc. Por lo tanto es necesario no comprometerse con altas matrículas de desempleados, y en todo caso, se debe obtener el apoyo de los distintos sectores para colocar a los egresados.

- En este Departamento se tiene gran cantidad de actividades que deben ser analizadas con base en las experiencias y limitaciones físicas y de recursos de los planteles para convertirlo en una fuente organizada de información verídica, confiable y oportuna.

Estas son a groso modo las problemáticas que tienen los dos Departamentos más grandes del plantel Cuautitlán.

Por esta razón, proponemos la creación de una área de apoyo académico cuya función sería la investigación educativa que contribuya a mejorar las condiciones académicas del plantel objeto de estudio.

Para mayor claridad nos remitimos al concepto mismo de investigación. "El objetivo de la investigación es descubrir respuestas a determinadas interrogantes a través de la aplicación de los procedimientos científicos. Estos procedimientos han sido desarrollados con el objeto de aumentar el grado de certeza de que la información reunida será de interés para la interrogante que se estudia y que además reúne las condiciones de confiabilidad y objetividad"¹⁴³

Las interrogantes a las que da respuesta la investigación del currículo son siempre problemas de tipo social y académico, agrupados con la finalidad de buscar respuesta ante ellos, para lo cual, el trabajo a realizar como en cualquier otra investigación será delimitar y definir los problemas, para así seleccionar los procedimientos que permitan por aproximaciones sucesivas llegar a proponer una o varias alternativas de solución a los problemas que enfrentan los departamentos.

La formación del área de apoyo requiere del trabajo en equipo, no es una tarea fácil, con frecuencia se viven problemas que dificultan llevar a feliz término el trabajo emprendido y para evitarlos es necesario contar con criterios como la experiencia, porque los planes deben ser elaborados por docente que han tenido experiencia en el aula, así como administrativos que han trabajado en los Departamentos ya mencionados. Otro criterio es la disponibilidad de tiempo. La mayor parte de las veces este tipo de trabajo se hace bajo presión de tiempo. En síntesis, es indispensable tomar en cuenta la experiencia, disponibilidad de tiempo y la representatividad.

¹⁴³ C. BELLIZ, et. al.; Métodos de Investigación en las Relaciones Sociales, p.17.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ARCINIEGAS, R. "Sobre el curriculum oculto", en Revista Planific. No. 2, año II, Universidad de Carabobo, Venezuela, 1977.
- ARDOINO, J. Perspectiva Política de la Educación, Madrid, Narcea, S.A. de Ediciones, 1980.
- ARISTI, Patricia. "La identidad de una actividad: ser maestro", en Documentos DIE, México, IPN, 1987.
- ARNAZ, José. La planeación curricular, México, ANUIES-Trillas, 1981.
- ARREDONDO, V. "Algunas tendencias en investigación sobre curriculum" Comisión Técnica sobre Desarrollo Curricular, Documento, Base I, Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, 1981.
- Audiovisual Informativo. "Alumnos de nuevo ingreso" CONALEP, 1985.
- BACHELARD. La formación del espíritu científico.
- BARBOSA Heldt, Antonio. Cien años en la educación de México. México, Pax México, 1985.
- BORDIEU, et. al. El oficio del sociólogo, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- BRAVO Ahuja, Víctor. Obra Educativa, México, SEP, 1982.
- CARNOY, Martín. La Educación como imperialismo cultural. México, Siglo XXI Editores, 1982.
- CLEMENT C., Norris, POOL C., John, et. al. Economía: Enfoque América Latina. México, Mc Graw Hill 1983.
- CNTE-SEP. "Resoluciones de Chetumal. Plan de Estudios Programas Generales de Estudio", en Educación Media Básica. México, 1974.
- CONALEP "El concepto CONALEP", Papel No. 1.
- CONALEP Cuadernos de CONALEP, 3ra. Reunión de Directivos 1985.
- CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION/SEP. Revista Educación, No. 40. Abril-Junio, México, 1982.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ARCINIEGAS, R. "Sobre el currículum oculto", en Revista Planuic. No. 2, año II, Universidad de Carabobo, Venezuela, 1977.
- ARDOINO, J. Perspectiva Política de la Educación, Madrid, Narcea, S.A. de Ediciones, 1980.
- ARISTI, Patricia. "La identidad de una actividad: ser maestro", en Documentos DIE, México, IPN, 1987.
- ARNAZ, José. La planeación curricular, México, ANUIES-Trillas, 1981.
- ARREDONDO, V. "Algunas tendencias en investigación sobre currículum" Comisión Técnica sobre Desarrollo Curricular. Documento, Base I, Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, 1981.
- Audiovisual Informativo. "Alumnos de nuevo ingreso" CONALEP, 1985.
- BACHELARD. La formación del espíritu científico.
- BARBOSA Heldt, Antonio. Cien años en la educación de México. México, Pax México, 1985.
- BORDIEU, et. al. El oficio del sociólogo, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- BRAVO Ahuja, Víctor. Obra Educativa, México, SEP, 1982.
- CARNOY, Martín. La Educación como imperialismo cultural. México, Siglo XXI Editores, 1982.
- CLEMENT C., Norris, POOL C., John, et. al. Economía: Enfoque América Latina. México, Mc Graw Hill 1983.
- CNTE-SEP. "Resoluciones de Chetumal. Plan de Estudios Programas Generales de Estudio", en Educación Media Básica, México, 1974.
- CONALEP "El concepto CONALEP", Papel No. 1.
- CONALEP Cuadernos de CONALEP, 3ra. Reunión de Directivos 1985.
- CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION/SEP. Revista Educación, No. 40. Abril-Junio, México, 1982.

CUADERNOS DE EDUCACION.

"Criterios para el análisis del diseño curricular",
Caracas, 1985.

DIARIO DEL IMPERIO. No. 602. Tomo V, México 2 de enero de 1867.

DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO SUPREMO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
No.119. Tomo II. México. Viernes 17 de agosto de 1877.

DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO SUPREMO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
No.171. Tomo II. México. Miércoles 17 de octubre de
1877.

PERIODICO OFICIAL.

"Dictamen de la Comisión Especial de Aranceles y Pre-
supuestos sobre la organización en los gastos de la
Hacienda Pública, establecimientos y oficios que de-
penden del Gobierno General"
Suplemento al No. 10, Tomo I, México, Miércoles 21 de
marzo de 1849.

DIARIO OFICIAL 27 de Diciembre de 1978.

DIAZ Barriga, Angel.
Didáctica y Currículum. México, Nuevo Mar, 1984.

DIAZ Barriga, Angel.
Ensayos sobre la problemática curricular. México, Tri-
llas. 1981.

DIAZ Barriga, Angel.
"Tesis para una teoría de la Evaluación y sus deriva-
ciones en la docencia", en Perfiles Educativos, No. 15.
UNAM-CISE.

DIAZ-BARRIGA, Frida.
Metodología de diseño curricular para la educación
Superior. México, Trillas, 1990.

EZCURRA, A., et. al.
"Hacia un modelo para la evaluación de la eficiencia
interna de los planteles educativos", en Biblos, No. 1
Universidad Michoacana, Morelia, 1975.

ESTEVA, José Antonio.
Cuadernos de Investigación Educativa. México, DIE,
1983.

GACETA CONALEP. No. 94, año X. Revista Mensual. Abril de 1990.

GACETA CONALEP. No. 95, año X. Revista Mensual, Mayo de 1990.

- GARZA Toledo, Enrique de la. (Coordinador).
 Martha E. Arce, Julio Estrada, et. al.
 Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamen-
 tos, crítica y alternativas a la metodología y técnicas
 de investigación social. México, Porrúa/UNAM. 1988
- GLAZMAN, Raquel.
 "Corrientes psicológicas y currículum", en Foro Uni-
 versitario, No. 44. México, STUNAM, 1984.
- GLAZMAN, Raquel e IBARROLA, Ma. de.
 Diseño de planes de estudio. México, CISE/UNAM. 1978.
- GOMEZ Campo, Víctor M., et. al.
 "Tendencias de la educación técnica y la formación
 profesional extraescolar en México", en Revista Edu-
 cación, No. 40, Vol. 3, México, CNTE-SEP. Abril-Junio,
 1982.
- GRAS, A.
 Sociología de la Educación. Madrid, Narcea, S.A. de
 Ediciones, 1976.
- GUZMAN Teóculo, José.
 Alternativas para la educación en México. México,
 Gernika, 1985.
- GONZALEZ Casanova, Pablo.
 La democracia en México. México, Serie Popular Era,
 1984.
- HANSEN, Roger D.
 La Política del desarrollo mexicano. México, Siglo XXI
 Editores, 1982.
- HERMET, G. Gilles.
 "El dilema de la empleabilidad de los técnicos medios"
 en Revista Educación, No. 40, Vol. 3, CNTE-SEP. 1982.
- IBARROLA, Ma. de.
 Enfoques sociológicos para el estudio de la educación.
 México. SEP/Caballito, México. 1986.
- J. EVERDIUM, et. al.
 "Proposiciones para la enseñanza de las ciencias".
 en Cuadernos de Educación No. 36037, junio-agosto,
 Caracas, 1976.
- JHONSON, M.
 "La teoría del currículo. (Definiciones y modelos)".
 en Revista Perfiles Educativos. No. 2, CISE/UNAM,
 1982.
- KAUFMAN, R.
 Planeación de Sistemas Educativos. Ideas básicas y
 concretas. México, Trillas, 1983.

- KOBAYASHI, José Ma. et. al.
Historia de la Educación en México. México, SEP, 1976.
- LARROYO, Francisco.
Historia Comparada de "la Educación en México, México, Porrúa, 1983.
- LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México. 1970-1976. México. Nueva Imagen, 1984.
- LEFF, Enrique. "Dependencia científico-tecnológica y desarrollo económico", en México Hoy de González Casanova, et. al. México, Siglo XXI Editores, 1984.
- LLARENA, McGinn, et. al.
"Definición del campo formativo de la planeación educativa", en Documentos Base, Congreso de la Investigación Educativa, Vol. 1, México, 1981.
- M. LEVIN, Henry.
"Educación y democracia organizativa", en Revista Educación, No. 40.
- MEMORIA-SEP. 31 de agosto de 1927. Dr. J.M. Puig Casaurac. Srio. del Ramo.
- MEMORIA-SEP. 31 de agosto de 1930. Lic. Aaron Saenz. Srio. del Ramo.
- MEMORIA-SEP. 1936 a agosto de 1937. Tomo 1.
- MEMORIA-SEP. 31 de agosto de 1934. Tomo 1. Srio. Exposición SEP, Eduardo Vasconcelos.
- MENDOZA Avila, Eusebio.
Educación Tecnológica. México, IPN, 1980.
- PADUA, Jorge. Educación, industrialización y progreso técnico en México. México. Colegio de México/UNESCO, 1984.
- PANSZA, Margarita.
"Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo", en Perfiles Educativos, No. 36, Abril-Junio, México, CISE/UNAM, 1987.
- PRATT, Henry. Diccionario de Sociología, México, F.C.E., 1970.
- PÉREZ Juárez, C.
"Reflexiones críticas en torno a la docencia", en Perfiles Educativos, No. 29-30, Julio-Diciembre, México, CISE/UNAM, 1985.

- RIVERA Rios, Miguel Angel.
Crisis y reorganización del capitalismo mexicano. México. Era. 1964.
- ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. México. Siglo XXI Editores, 1986.
- RODRIGUEZ, N. "La modificación de planes de estudio en la educación superior", en Revista Planuic, año 4, No. 7, Enero-Junio. Universidad de Carabobo, Venezuela, 1985.
- ROJAS Soriano, Raúl.
Guía para realizar investigaciones sociales. México, UNAM, 1984.
- ROSENTAL, Iudin.
Diccionario Filosófico. Argentina. Ediciones Universo, 1967.
- S. WIONCZEK, Miguel.
Una visión de los setenta. México. Miguel Angel Porrúa 1981.
- SELLTIZ, C. et. al.
Métodos de Investigación en las Relaciones Sociales. Madrid, Edit. Rialp S.A., 1968.
- SEP.
Desarrollo del sistema de educación tecnológica. México, Dirección General de Educación Técnica, 1982.
- SOLANA, Fernando.
Historia de la educación pública en México. Tomo I y II. México, SEP/80. F.C.E., 1982.
- SOLIS, Leopoldo.
"El desarrollo económico del país", en Los problemas Nacionales. México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Serie Estudios, No. 23, 1971.
- STUFFLEBEAM, L. Daniel.
"Hacia una ciencia de la evaluación curricular", en Antología de Evaluación Curricular, Cuadernos de Planeación Universitaria. México, UNAM, 1989.
- TABA, Hilda.
Elaboración del currículo, Buenos Aires, Edit. Troquel 1974.
- TABORGA, H.
"Etapas del Proceso de Planeación Prospectiva Universitaria", en Cuadernos de Planeación Universitaria. México. UNAM, 1980.
- TECLA Jiménez y GARCÍA Ramos.
Teoría, métodos y técnicas en la investigación social. México, Ediciones Taller Abierto, 1983.

- TORRES Bodet, Carlos.** "Análisis e interpretación de las políticas educativas. el caso de México, (1930-80)". en Sociología de la Educación".
- TYLER, Ralph.** Principios básicos del currículo. Buenos Aires. Edit. Troquel, 1986.
- UNIVERSIDADES.** Revista trimestral, No. 98, Octubre-Diciembre de 1984, de la Unión de Universidades de América Latina, México, 1985.
- ULLOA, Manuel.** "Hacia una forma diferente de agrupar los contenidos", en Memorias del Simposium Internacional sobre Currículum Universitario, Monterrey, México, 1978.
- VILLAREAL.** "La planeación académica integral", en Cuadernos de Planeación Universitaria, Dirección General de Planeación Universitaria. México, UNAM, 1980.
- WEISS, Eduardo.** La educación técnica de nivel medio superior. México, México. CINESTAV-IPM, 1988.